DINÁMICA ELECTORAL Y CONCENTRACIÓN DEL PODER EN SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 1988-2015

EDWIN ANDRÉS MOLINA GIRALDO
edwin.molina@udea.edu.co

Trabajo de Grado para optar por el título de Antropólogo

Asesor:
Juan Carlos Escobar Escobar
Magíster en Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
MEDELLÍN
2020

DEDICATORIA

Para,

Luz Amanda Giraldo García

Guillermo de Jesús Molina López

por su amor

AGRADECIMIENTOS

Mi cuerpo y mis sentidos rememoran los espacios y situaciones, instituciones y entidades, compañeros y profesores, familiares y amigos, que han contribuido con mi formación, deseo dar gracias a todos por haber dejado una huella indeleble. Particularmente, llevo en mi corazón y mente las acciones de tantos seres humanos que me han ayudado en este camino, acogerme en sus hogares y darme su afecto, compartir sus conocimientos y discutirlos, entablar conversaciones para debatir sobre el mundo y sus avatares, crecer a la par desde que entramos párvulos a la universidad, alentarnos en los días oscuros y disfrutar de los coloridos, embarcarnos en empresas complejas, y mucho más de lo que puede ser descrito en estas cortas líneas.

Deseo agradecer de manera especial a los que contribuyeron con este trabajo de grado de forma directa: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Departamento de Antropología, por ser un segundo hogar en donde aprender y transformarse. Verónica Espinal y Sofía Botero, profesoras, la primera por su buen curso de Antropología Política y por haber iniciado junto a mí este trabajo, y la segunda por sus perspicaces comentarios a mis ideas de investigación en una charla informal. Juan Carlos Orrego Arizmendi, quien como Jefe del Departamento de Antropología me guío en momentos complejos. Luis Vidal y Darío Blanco, profesores, por su revisión de los resultados parciales del trabajo de campo. Esteban Augusto Sánchez, compañero de estudio, por su llamado para concluir lo iniciado. A Juan Carlos Escobar Escobar, asesor de este trabajo de grado y amigo, por su disposición para asumir la lectura y contribuir con aportes fundamentales para la culminación de esta imperiosa empresa. A

Luis Vidal adicionalmente le agradezco por sus comentarios valiosos para terminar el escrito, así como a otras personas que también se introdujeron en la lectura del borrador más perfilado.

En mi tierra natal y actual residencia Santa Bárbara, a todos los actores políticos y funcionarios, en especial a los que amablemente accedieron a ser entrevistados, los cuales contribuyeron ya sea con sus trabajos de investigación, sus experiencias políticas, sus cargos en diversas entidades, sus conocimientos prácticos de lo político y de muy diversas formas a entretejer este informe de investigación.

A mis familiares, por parte de mi madre la familia Giraldo García y por mi padre la familia Molina López, por estar siempre presentes apoyando mis objetivos, y en esta parte también a Eduard Carmona por acogerme en su hogar y vida mientras adelantábamos nuestros estudios.

Finalmente, a la curiosidad debo decirle que nunca se extinga y me acompañe, hoy frente al juego de ilusiones que enmarca el poder y la política y mañana en otra contingente tarea.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **19**

ESTRUCTURA INFORME DE INVESTIGACIÓN 27

1. ANTROPOLOGÍA POLÍTICA, UN MARCO REFERENCIAL **32**

2. CONTEXTO LOCAL Y DINÁMICA ELECTORAL **44**

2.1 CONTEXTO LOCAL ANTES DE 1988 44

2.2 PRELIMINAR DINÁMICA ELECTORAL 54

3. DINÁMICA ELECTORAL FASE 1, 1988-2002 **55**

3.1 ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES, UNA FIESTA CON ALTOS COSTOS 59

3.2 ELECCIÓN DE 1992, UNA PARADOJA POLÍTICA 62

3.3 LOS AUXILIOS, PRÁCTICAS PARA LA POSTERIDAD 71

3.4 DIVISIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA 78

3.5 ELECCIÓN DE 1997, NUEVAMENTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA 84

3.6 ELECCIÓN DEL AÑO 2000, UN PERÍODO DE VIOLENCIA 87

4. DINÁMICA ELECTORAL FASE 2, 2003-2015 **89**

4.1 ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2003 104

4.2 DIVISIÓN DEL PARTIDO LIBERAL 107

4.3 LA DERROTA DE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA 112

4.4 ELECCIÓN DE 2011 Y UNA RENUNCIA INJUSTIFICADA 118

4.5 ELECCIONES ATÍPICAS DE 2005 Y 2014 127

4.6 SEGUNDA MUJER A CARGO DE UNA ALCALDÍA LOCAL 131

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS ELECTORALES 1988-2015 137

5.1 ALCALDÍA MUNICIPAL 140

5.2 CONCEJO MUNICIPAL 141

5.3 TIEMPOS DE GOBIERNO LOCAL 142

6. CONCENTRACIÓN DEL PODER POLÍTICO 144

6.1 PARTIDOS POLÍTICOS 149

6.1.1 Partidos Políticos en la localidad y su fraccionamiento. 152

6.1.2 El sentido de los Partidos Políticos y su declive. 154

6.2 EL PARENTESCO POLÍTICO 155

6.2.1 Parentela de los Ramírez, Valencia y Vélez. 156

6.2.2 Parentela de los Ospina, Rivillas, Vasco y López. 158

6.2.3 Parentela de los Villegas, Ocampo y Cuervo. 160

6.2.4 Uniones entre parentelas. 161

6.2.5 Otras familias representativas. 163

6.3 LÍDERES POLÍTICOS LOCALES 164

6.3.1 Tipología ideal de líderes. 165

6.3.2 Idiosincrasia de los líderes. 167

6.3.3 Concentración del poder. 168

6.4 LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA MÁS QUE UN LÍDER POLÍTICO 169

7. PRÁCTICAS POLÍTICAS 170

7.1 PASQUINES 171

7.2 REDES SOCIALES, UN NUEVO CAMPO DE BATALLA POLÍTICA 172

8. CONTRADICCIONES ENTRE LO NORMATIVO Y LA REALIDAD 173

9. LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LO POLÍTICO EN SANTA BÁRBARA 176

CONCLUSIONES 179

BIBLIOGRAFÍA 183

ANEXOS 187

Listado de tablas

Tabla 1: Alcalde electo y su filiación partidaria en Santa Bárbara, 1988-2015 19

Tabla 2: Candidatos oficialistas y su desempeño electoral en Santa Bárbara, 1988-2015 27

Tabla 3: Participación y abstención electoral para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015 32

Tabla 4: Abstención en Colombia para alcalde 2000-2015 44

Tabla 5: Curules por Partido Político en el Concejo de Santa Bárbara, 1988-2015 44

Tabla 6: Porcentaje de curules obtenidas por Partidos en Santa Bárbara, 1988-2015 54

Tabla 7: Tiempos de gobierno local en Santa Bárbara, 1988-2015 55

Tabla 8: Presencia histórica de los Partidos Políticos en Santa Bárbara hasta el 2015 59

Tabla 9: Fracciones del Partido Liberal y Conservador en Santa Bárbara, Fases 1 y 2 62

Tabla 10: Transfuguismo en Santa Bárbara 1988-2015 71

Tabla 11: Concentración del poder en algunos líderes en Santa Bárbara antes de 1988 78

Tabla 12: Concentración del poder en algunos líderes de Santa Bárbara, 1988-2015 84

Tabla 13: Porcentaje de curules al Concejo, Alcaldías obtenidas y candidatos a la Alcaldía para los líderes políticos evaluados en Santa Bárbara, 1988-2015 87

Tabla 14: Temáticas de los pasquines recolectados en Santa Bárbara, 2012-2015 89

Tabla 15: Perfiles falsos en la red social Facebook durante las elecciones del año 2015, Santa Bárbara 104

Listado de gráficos

Gráfico 1: Ciclo político en el municipio de Santa Bárbara 19

Gráfico 2: Comparativo población censal, potencial electoral y votos totales para alcalde en Santa Bárbara, 1985-2015 27

Gráfico 3: Comparativo entre votos totales y los cuatro candidatos más votados para alcalde por cada elección en Santa Bárbara, 1988-2015 32

Gráfico 4: Votos en blanco, nulos y no marcados para alcalde en Santa Bárbara, 1988-201544

Gráfico 5-1: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Adultos Mayores de 60 años aproximadamente. 44

Gráfico 5-2: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Adultos menores de 59 y mayores a 35-40 años, aproximadamente con distinción entre hombres y mujeres 54

Gráfico 5-3: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Jóvenes mayores de 18 y hasta 39 años máximo 55

Gráfico 6: Tendencias de los Partidos por curul en el Concejo Santa Bárbara, 1988-2015 59

Gráfico 7: Número de candidatos al Concejo en Santa Bárbara, 2000-2015 62

Gráfico 8: Número de Listas y Partidos para el Concejo en Santa Bárbara, 1982-2015 71

Gráfico 9: Composición del Concejo Municipal de Santa Bárbara, 1988-2015 78

Gráfico 10: Etapas del poder en lo local 84

Gráfico 11: Diagrama de parentesco de las familias Ramírez, Valencia y Vélez 87

Gráfico 12: Diagrama de parentesco de las familias Ospina, Rivillas, Vasco y López 89

Gráfico 13: Diagrama de parentesco de las familias Ramírez Villegas, Ocampo y Cuervo 104

Gráfico 14: Uniones entre enclaves familiares 107

Listado de imágenes

Ilustración 1: Elección de Alcaldes El Tiempo 1988 19

Ilustración 2: Contra la campaña de León Darío Ramírez Valencia al Congreso 27

Ilustración 3: Extracto de pasquín que apoya a Jorge Hernán Ramírez Valencia, 2013 32

Ilustración 4 y 5: Extractos de pasquín que apoya a León Darío Ramírez Valencia, 201344

Ilustración 6: Pasquín Tipo A denigrante, Santa Bárbara 44

Ilustración 7: Pasquín Tipo A denigrante, Santa Bárbara 54

Ilustración 8: Pasquín Tipo C analítico, Santa Bárbara 55

Ilustración 9: Pasquín Tipo B corrupción local, Santa Bárbara 59

Ilustración 10: Pasquín alusivo a campaña, Santa Bárbara, 2014 62

Ilustración 11: Pasquín que perfila a una candidata local para la elección de 2015 de manera indirecta, Santa Bárbara 71

Ilustración 12: Pasquín publicitario autoría de los opositores a la campaña “Santa Bárbara Compromiso de Todos”, Santa Bárbara, 2015 78

Ilustración 13: Pasquín constituido con información de una ONG, Santa Bárbara, 2015 84

Ilustración 14: Encuesta 5 de octubre de 2015, Santa Bárbara 87

Ilustración 15 y 16: Encuestas tergiversadas, Santa Bárbara, 2015 89

Ilustración 17 y 18: Imágenes modificadas de la campaña de 2015, Movimiento Cívico Santa Bárbara Compromiso de Todos y Partido Liberal, respectivamente 104

Ilustración 19: Fragmento del largometraje "La caída" con subtítulos adicionados, Santa Bárbara, 2015 107

Ilustración 20: Fragmento del largometraje "Batman: El caballero de la noche" con subtítulos adicionados, Santa Bárbara, 2015 112

Anexos

Anexo A. Entrevistas actores políticos locales y duración de las grabaciones. 19

Anexo B. Participantes en elecciones para alcalde popular 1988-2015. 27

Anexo C. Participantes y elegidos para el Concejo Municipal 2003-2015. 32

Anexo D. Mapa Municipio de Santa Bárbara, Antioquia. 44

RESUMEN

En 1988 se inaugura una nueva etapa política para los municipios del país con la Elección Popular de Alcaldes, este mecanismo de participación tuvo una adaptación local particular, que los mismos líderes políticos determinan como una fiesta. Por supuesto, ésta es apenas una cara del asunto, si se considera que dicha fiesta oculta el profundo enfrentamiento desatado entre los mismos actores locales por el acceso y mantenimiento del poder en Santa Bárbara, Antioquia, lo que se puede atribuir a la puesta en juego de intereses tanto individuales como colectivos para la consecución estratégica de fines, a través, del control de ciertos recursos, en especial públicos. Ese enfrentamiento por el poder convoca la concepción de un Sistema Político Local del cual brotan contradicciones y paradojas por doquier. Esto es justamente lo que se quiere evidenciar en este informe de investigación, que recurre a un acercamiento histórico al proponer una Dinámica Electoral en dos fases, 1988-2002 y 2003-2015, así como a una revisión de los resultados históricos electorales en la localidad, para tener un marco referencial que permita, primero, hacer un análisis del poder local, con su concentración en un Partido Político, unas cuantas parentelas y un puñado de líderes y, segundo, evidenciar las contradicciones políticas entre la normatividad y la realidad social que, a su vez, llevan a postular inmediatamente una correlación de lo local con lo nacional, en cuanto a las formas de lo político. La antropología política se presenta, entonces, como una herramienta expedita para dicha labor, al permitir desde su construcción teórica y su aplicación práctica una mirada distinta, que recurre al *corpus* construido, desde sus primeros atisbos disciplinares, sobre los otros para darse una idea acerca del nos-otros.

Palabras claves: Elección Popular de Alcaldes, Poder, Santa Bárbara Antioquia, Sistema Político Local, Dinámica electoral, Antropología Política

ABSTRACT

In 1988 a new political stage was inaugurated for the country's municipalities with the Popular Election of Mayors, this participation mechanism had a particular local adaptation, which the political leaders themselves determined as a feast. Of course, this is just one side of the issue. If it is considered that said feast hides the deep unleashed confrontation between the same local actors for the access and maintenance of power in Santa Bárbara, Antioquia. Which can be attributed to the stakes of both: individual and collective interests for the strategic achievement of goals, through the control of some resources, especially public ones. This confrontation for power calls the conception of a Local Political System from which contradictions and paradoxes emerge everywhere. This is precisely what is wanted to be evidenced in this research report, which is based on a historical approach that proposes an Electoral Dynamics in two phases, 1988-2002 and 2003-2015, as well as a review of the historical electoral results in the locality, in order to have a referential framework that allows, first, to make an analysis of local power, with its concentration in a Political Party, a few relatives and a handful of leaders and, second, to highlight the political contradictions between the norm and social reality, that, in turn, lead to immediately postulate a correlation of the local with the national, in terms of the forms of the political. Political anthropology is presented, then, as an expeditious tool for this work, allowing from its theoretical construction and its practical application a different look, that resorts to the constructed corpus, from its first disciplinary glimpses, on others to get an idea about us.

Keywords: Popular Election of Mayors, Power, Santa Bárbara Antioquia, Local Political System, Electoral Dynamics, Political Anthropology

INTRODUCCIÓN

Quien ha emprendido la tarea de hacer una investigación y generar un documento escrito, al menos un tanto coherente, por lo general se encuentra un obstáculo a veces muy presente y otras veces oculto, no sé muy bien cuál de los dos estados es mejor padecer, pero cada uno puede llegar a representar un serio escollo para el iniciado en una disciplina, como la Antropológica. Dicho elemento apabullante es la imperiosa pregunta: ¿De verdad sirve de algo, así sea sutilmente, lo que se hace?, en otras palabras: ¿Podrá decir algo nuevo o mejor aún, algo relativamente importante la labor realizada? Después de devanarse poco a poco los sesos, al final uno se considera aceptablemente librado y no se vuelve sobre dichas preguntas sino de vez en cuando, en momentos de reflexión, pesimismo o carencia[1].

La verdad no pretendo, ni mucho menos, que los resultados acá expuestos sean utilizados a nivel de la localidad estudiada como elementos de reflexión a nivel político, si acaso se sugiere una lectura crítica y en todo caso atenida a los filtros que más adelante se expondrán en esta Introducción, pero si se pide, al menos, que no sea un promotor de discrepancias políticas o cacería de brujas a nivel local. De allí que se haya tomado la decisión de dejar en el anonimato a los entrevistados y demás colaboradores del presente trabajo. Es un gran consuelo, eso sí, afirmar que, para los efectos particulares del investigador y escritor en continuo proceso de aprendizaje, es reconfortante presentar, después de años invertidos, el escrito final al asesor de tesis y más

[1] Es imposible no hacer referencia aquí a: STEINER, George. Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento. Traducido por: María Condor. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 83 p.

tarde, tras sus revisiones y correcciones pertinentes, dejarlo consignado en la Biblioteca Central y el Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, CISH.

Uno de los problemas más grandes que pude sortear, vale referirlo, fue la pérdida del asesor para el curso Trabajo de grado I, lo que finalmente desencadenó un semestre de penumbra al no poder conseguir un reemplazo inmediato por la temática tan específica de investigación. Debo agradecer de nuevo, al entonces Jefe del Departamento de Antropología, Juan Carlos Orrego Arizmendi, su intervención en dicha situación agobiante, quien convocó un comité profesoral para primero, instarme a no desfallecer y buscar un asesor (con llamado de atención incluido, por supuesto) y segundo, hacer una presentación de mis datos recolectados en campo a la fecha. También, debo reiterar mi más profundo agradecimiento a mi asesor de tesis, Juan Carlos Escobar Escobar, que siendo sociólogo con maestría en Ciencia Política y candidato a doctor en Ciencias Sociales asumió conmigo este reto monumental desde lo antropológico.

Lo político siempre ha sido llamativo para mí, desde la lógica dispuesta en la participación política hasta el análisis del poder. En un principio se conjuró la posibilidad de hacer un análisis al respecto en el suroeste antioqueño, enorme empresa que fue relevada por un proceso de análisis más profundo en Santa Bárbara, Antioquia, municipio del que soy oriundo y actual habitante. Esto abarata los costos inmersos en un proceso de investigación que no son para nada económicos. Un elemento que permitió y en cierta medida condiciona el actual resultado, son los ejercicios políticos emprendidos a nivel personal en los años 2011 y 2014 (como candidato al Concejo y la Alcaldía, respectivamente), esta realidad debe ser tenida en cuenta a la hora de encarar el texto y debe servir como tamiz de los apartes citados de las entrevistas

adelantadas en el marco de la investigación entre los años 2015 y 2017[2] que, si bien demuestran un carácter metodológico estricto, como podrá juzgar el lector, muy posiblemente exista un trasfondo en el cual los interlocutores, además de reconocerme como aprendiz de una disciplina, también me ubicaban como un político local que, dicho sea de paso, fracasó en sus incursiones desde el punto de vista de la efectividad electoral, cantidad de votos, si se me permite mencionarlo. Cabe destacar a la luz de lo anterior, que el antropólogo también es un actor político que tiene posiciones ambiguas y esto enriquece su posibilidad de estudiar lo político como bien lo expresa M. Abélès y M. Badaró, al traer a colación el interés de G. Deleuze por la obra de antropólogo político Pierre Clastres sobre los indígenas Aché del Paraguay, en ese intento de conciliar un poco la dualidad entre antropología y filosofía, y concluir que:

> Lo que queda claro en este testimonio es que el antropólogo también es un actor clave en esas composiciones de conjunciones y disyunciones de personas y cosas que Deleuze identifica en su reseña. Clastres menciona la violencia, la intromisión y el malestar que el trabajo de campo puede involucrar para los nativos. Pero su reflexión no se limita a una condena moral de las zonas oscuras de la práctica antropológica. Su exposición apunta a llamar la atención sobre el potencial político de la posición ambigua ocupada por el antropólogo en el trabajo de campo para el estudio de las relaciones de poder[3].

[2] Deliberadamente se propuso que los entrevistados fueran actores políticos locales que tuvieran relación con lo electoral, esto demandó un gran esfuerzo y requirió de tiempo, lo que condujo a la lentitud de los resultados de investigación, se resalta que algunas entrevistas tardaron en concretarse, incluso años.

[3] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Los encantos del poder: Desafíos de la antropología política. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015 p. 15-16

En esencia el quehacer antropológico tiene una posición política, ética y moral, esto es un marco distintivo que, justamente, se quiere evidenciar en este informe. Adicionalmente, se debe advertir en relación a lo anterior que, los actores políticos también someten su mundo a interrogación; no solo los investigadores tienen ese papel, como lo afirma Julieta Quirós en un bello artículo académico, que se citará varias veces en el texto por su importancia y profundidad sobre el clientelismo político; y dotan las respuestas a esas interrogaciones de explicaciones, razones e intenciones, que deben ser tenidas en cuenta a la hora de los análisis pertinentes:

> Traigo aquí estos comentarios de Chana porque nos recuerdan un principio epistemológico fundamental: como señalan Boltanski y Thévenot (2006), ningún análisis sociológico puede ignorar el hecho de que las personas con quienes trabajamos someten su mundo a interrogación. En mi universo de estudio, atender a este principio implica considerar, entre otras cosas, que junto a los periodistas, políticos e intelectuales (que producen imágenes y explicaciones-sobre "lo popular" y la política "popular"), mis interlocutores de campo (Chana, entre ellos) *también* formulan respuestas a la pregunta de 'por qué están ahí': por qué y cómo, ellos y otros, *van* y *vienen* a ciertas organizaciones, manifestaciones, eventos, ámbitos y actos *políticos*. Y cotidianamente tejen sus vínculos sobre la base de las respuestas que se dan a estas preguntas, es decir, a las explicaciones, razones e intenciones que atribuyen a sus acciones y las acciones de los otros[4].

[4] QUIRÓS, Julieta. El clientelismo como incónita. antropólogos, sociólogos y politólogos. En: Desarrollo Económico, Enero-marzo, 2011, vol. 50, no. 200, p. 633. Recuperado, febrero 6 2014: www.jstor.org/stable/41408184 p. 633.

Con estas dos precisiones vitales para el presente trabajo debe el lector enfocar su mirada al texto y todo lo hilado a partir de los datos recolectados en campo. La posición ambigua del antropólogo, como investigador, pero también como actor político, que le permite hacer un estudio de las relaciones de poder con mayor detenimiento, y la mirada reflexiva de los actores locales frente a su posición y sus acciones que también involucran intenciones e intereses en el gran juego de lo político.

La importancia dada a lo político en una localidad como Santa Bárbara, que tras la implementación de la Elección Popular de Alcaldes, debió enfrentarse como muchos otros municipios a una nueva configuración normativa con una adaptación específica, es uno de los objetivos de la investigación, por ello el recorrido histórico se hace necesario y se presenta en dos capítulos hilados sobre la Dinámica Electoral, respectivamente: Fase 1 y 2, antecedidos por un contexto local antes de 1988 y una pequeña propuesta preliminar sobre la dinámica electoral en el Capítulo 2. El análisis del poder en lo local se postula, a su vez, como otro norte para este trabajo, de allí que un solo capítulo, Concentración del Poder Político, el más extenso, por cierto, intente abordar como en el Partido Liberal, en tres parentelas y en unos cuántos líderes, especialmente en León Darío Ramírez Valencia, se puede resumir el acceso y mantenimiento del poder en las décadas acaecidas a partir de 1988. Complementariamente los dos capítulos titulados: Resultados Electorales 1988-2015 (Capítulo 5) y Prácticas Políticas en la Localidad (Capítulo 7), que continúan de manera inmediata y respectiva a los dos capítulos sobre la dinámica electoral (3 y 4) y al capítulo sobre la concentración de poder (6), fungen como apoyo para estos dos fines esenciales, el histórico y el análisis del poder. El Capítulo 8, se hace necesario en tanto que hay algo latente en todo el texto y la investigación, a saber, las contradicciones entre lo normativo y la realidad, que hace tan difícil de digerir esa moralidad política tan conocida públicamente y remite

más bien a tener muy claro el juego de intereses individuales y grupales que están en constante tensión en lo político, así como la correlación entre el sistema local y el nacional. Por último, en el Capítulo 9 se resalta la importancia de la lectura antropológica de lo político en lo local, que ayude a desencantar el poder y por qué no, alcanzar una resignificación de lo político como un elemento que pertenece y vive en todos los actores, independientemente de sus objetivos y su forma de participación.

Como se ha advertido el texto se hace largo, aunque no sinuoso, espero, tratando paradójicamente de poner sobre la mesa solo una parte concisa de los elementos disponibles para el análisis, que en total llegan a: 26 entrevistas semiestructuradas de 31 proyectadas, equivalentes a más de 40 horas de grabación, decenas de documentos físicos recolectados a lo largo de los años, cientos de archivos digitales, entre otros recursos que sustentan la investigación y los resultados consignados en este informe.

Metodológicamente se ha optado por presentar extractos sustanciales de las entrevistas practicadas en el trabajo de campo, para aprovechar sus valiosos aportes, no obstante, se advierte que están rotuladas bajo un nombre ficticio a fin de evitar una posible cacería de brujas, como ya se advirtió. La selección llevada a cabo no pasa de ser tortuosa para el investigador por su procedencia disciplinar, la antropología, que ve valor en sí mismo en lo descriptivo, pero desde lo analítico se ha configurado un proceso tendiente a dar cuenta de las realidades políticas. Sobre la selección realizada cabe destacar que se recurre siempre a un proceso estadístico, ante los señalamientos que, aún, hacen los defensores de los enfoques cuantitativos a secas, en tanto que:

> "[…] el método etnográfico del que nos valemos los antropólogos siempre opera con un pensamiento estadístico. Y con esto no sólo me refiero al hecho de que nos valemos de

> cuantificaciones hechas por otros (El censo y la estadística son las más corrientes), sino fundamentalmente al hecho de que el investigador de campo construye sus "casos" a través de la comparación: comparaciones en y dentro de su universo empírico; comparaciones con y entre otros universos. Es por intermedio del ejercicio comparativo como selecciona narrar *ciertos* eventos (y no otros), y poner el foco en *ciertas* personas y relaciones (y no en otras), en la medida en que *esos* eventos, personas y relaciones, le permiten iluminar y mostrar dimensiones y lógicas de funcionamiento del mundo social que, etnográficamente, tienen un grado de regularidad que trasciende -o inversamente, cuando de un ejercicio de contraste se trata, tomando aquellos casos que, por el propio hecho de salirse de la regularidad, le permiten apreciarla de un modo más concluyente"[5].

Dada su transcripción textual se ha intentado comprimir estos fragmentos de entrevistas, con la eliminación de muletillas y partes no vitales, para la comprensión correcta de ciertos términos se le adicionaron aclaraciones, se completaron los nombres de actores políticos mencionados y se ha extendido las siglas de las entidades o empresas aludidas. A su vez, se eliminaron extractos que podían ser comprometedores o que revelarían la identidad del entrevistado.

En cuanto a las limitaciones debe quedar claro que, se construye el presente trabajo mediante la interrogación, sobre lo acaecido con la implementación de la Elección Popular de Alcaldes y la configuración del Sistema Político, a los actores que han figurado notablemente en él, en ese sentido existen limitaciones en cuanto a las formas en que los habitantes en general perciben y viven el universo de lo político electoral y el poder, aunque seguidamente se debe

[5] Ibid., p. 637-638.

considerar que también hay una ganancia, dado que lo entretejido en el texto es el resultado de los mismos líderes políticos que han gozado y sufrido lo político de manera más directa. Es apenas evidente, según lo anterior, que no se recurrió a cuestionarios o encuestas estructuradas dirigidas grupos poblacionales más amplios, para el tratamiento cuantitativo de datos. También, existe allí una apuesta teórica y metodología, recordando la anterior cita de J. Quirós, puesto que se persigue es hacer una etnografía de las élites, no de manera acartonada o desde un solo ángulo, sino más bien desde la figura de incomodar y reflejar la sinuosidad y la consistencia paradojal del poder y la política, en palabras de Abélès y Badaró: "[…] ofrecer un efecto desestabilizador producto de un enfoque que se sumerge en las paradojas, las contradicciones y las ramificaciones inesperadas -e incluso políticamente indeseadas- de las realidades y los grupos sociales que estudia"[6].

Un elemento adicional en cuanto a las limitaciones del presente trabajo, es el privilegio dado a lo descriptivo, por la cantidad de datos recolectados en campo, frente a discusiones teóricas de largo aliento. No obstante, el primer capítulo brinda un marco referencial para dar luces sobre la postura e interés del investigador a nivel de la Antropología Política.

[6] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit., p. 10.

ESTRUCTURA INFORME DE INVESTIGACIÓN

Después del telón de fondo sobre el desarrollo de la antropología política a nivel teórico en el Capítulo 1, se entrara en materia con el devenir histórico desde la concreción de la Elección Popular de Alcaldes en 1988, Capítulos 3 y 4 sobre la dinámica electoral (el Capítulo 2 es una contextualización y un abrebocas al 3 y 4), lo que permitirá junto con el Capítulo 5, sobre los resultados electorales, tener un marco desde lo cualitativo y cuantitativo con el cual lograr una aproximación a la composición del poder político local o en otras palabras, permitirá tener bases para observar cómo ha devenido la concentración del poder en el Municipio de Santa Bárbara en el Capítulo 6, qué tipo de prácticas políticas se han establecido con mayor ahínco en el Capítulo 7 y las contradicciones locales a nivel de lo normativo y la realidad en el Capítulo 8. Se sostiene de nuevo, entonces, que hay un hilo conductor que deberá ser tenido en cuenta, a la hora de encarar el texto y que llevará al último capítulo, el 9, que reclama la importancia de una lectura antropológica de lo político a nivel local.

El marco referencial presentado en el Capítulo 1 se configura como una síntesis del desarrollo de la teoría antropológica en cuanto al tratamiento de lo político, inicialmente en las sociedades no occidentales, especialmente las transformadas por el colonialismo inglés, para conducir finalmente a los análisis de lo político en general. Este pasado colonial antes de ser deleznable, debe servir como piedra angular para el análisis ya no de los otros, extraños y exóticos sino de las comunidades y sociedades propias o más cercanas al investigador, teniendo

en cuenta nuestra actual situación, en donde el mundo es cada vez más uniforme e interconectado.

El Capítulo 2 presenta un contexto antes de la Elección Popular de Alcaldes que se concreta en 1988 y una propuesta preliminar sobre la dinámica electoral en Santa Bárbara Antioquia. En los siguientes dos capítulos (3 y 4) se presentará la Dinámica Electoral del municipio, para ello se postulan dos fases en cada capítulo. La Fase 1 comprendida entre los años 1988 y 2002, y la Fase 2 entre el 2003 y 2015, año hasta el cual abarca la presente investigación. Su tratamiento no corresponderá a un derrotero confinado estrictamente a lo cronológico, para poder dar sentido a algunos temas locales relevantes como, por ejemplo, el tratamiento conjunto de las dos elecciones atípicas de 2005 y 2014. Así, como la Fase 1 inicia con un cambio e implementación normativa, la Elección Popular de Alcaldes, la Fase 2 coincide con la reforma electoral del Acto Legislativo 1 de 2003, la cual genera cambios sustanciales en el Sistema Político colombiano y por antonomasia en el local. En la Fase 1 se logrará tener un acercamiento a la adaptación local de lo electoral mediante lo festivo, la paradoja moral que encierra Gilberto de Jesús Cardona Cardona como alcalde en 1992, el origen y persistencia de los Auxilios, la segregación de una parte de Santa Bárbara para ayudar a crear el Municipio de La Pintada, el segundo período administrativo de León Darío Ramírez Valencia y como colofón el oscuro tiempo de violencia local asociado al fenómeno paramilitar en Colombia. La Fase 2, por su parte, se concentrará en la división local del Partido Liberal debido, entre otras cosas, a la destitución de León Ramírez de su tercer y último mandato por voto popular que, provocaría la primer elección atípica local; la llegada al poder de la primer Mujer, María Celia Román Quintero que, derrota a su papá Político; la renuncia del hermano de León Ramírez a la Alcaldía, debido al interés de este

último de llegar de nuevo a la Cámara de Representantes; y finalmente, la elección de la segunda mujer, Mónica María Ocampo Restrepo, como alcaldesa.

Los resultados electorales presentados en el Capítulo 5, servirán para ampliar la mirada desde lo cuantitativo a la Dinámica Electoral, como ya se había anunciado, tanto para la Alcaldía como para el Concejo, pero también para establecer otros puntos de análisis como, por ejemplo, la dinámica oficialista dada entre el gobierno saliente y su candidato de preferencia o de designación propia, la ciclicidad del Sistema Político Electoral que deviene en: una elección, el desaire por la administración elegida, la configuración de una opción opositora fuerte, gracias a los desertores del gobierno y perdedores de la anterior elección y, finalmente, una nueva elección que se decanta por el retador de la administración actual, lo inicia de nuevo el ciclo. Por último, y no menos importante, se hará un estimado de los tiempos de gobierno en la localidad, con lo cual poner de manifiesto qué actores se han mantenido decididamente en el poder.

El Capítulo 6 entrelaza los acápites precedentes, para intentar asir o comprender el poder en la localidad, en especial su concentración en un Partido Político, unas parentelas, un puñado de líderes y en León Darío Ramírez Valencia, con lo cual se van dibujando unas élites locales bien establecidas, que van mutando de acuerdo a las nuevas condiciones normativas, no siempre en línea con éstas, pero también a las realidades locales que se hacen imperiosas. Es interesante anunciar desde ahora que, con solo unos cuantos actores analizados, se pueden listar la totalidad de alcaldes, la mayoría de candidatos a la Alcaldía y una gran cantidad de concejales, a partir de 1988.

Las prácticas políticas se hacen imprescindibles desde el campo disciplinar antropológico, por eso, el Capítulo 7 hace un acercamiento a las mismas en la localidad. Cabe anotar que se hace un énfasis en los medios tradicionales escritos y en los digitales que entran a

dominar el campo de lo político con éxito. De los primeros, se tiene a disposición una gran cantidad de documentos anónimos denominados como pasquines, que se analizaran a través de una clasificación tipológica, se advierte de entrada que se traen a la luz con objetivos exclusivamente académicos. Frente a los segundos, las redes sociales presentan un abigarrado contenido que va en la línea discursiva de los pasquines pero que, recurre a elementos más sofisticados como la subtitulación de largometrajes famosos o la modificación de imágenes publicadas de manera oficial por las campañas o sus apasionados seguidores, elementos que circulan vertiginosamente en perfiles falsos, creados fácilmente desde el anonimato.

El penúltimo Capítulo, sobre las contradicciones entre la normatividad y la realidad local, trata de observar, con detenimiento, como los auxilios de ley, descartados por la Constitución Política de Colombia de 1991, se han quedado para la posteridad como elementos indispensables para el Sistema Político y los juegos de poder que se dan en él. A la par, se propone analizar, justamente, estos juegos de poder que son alimentados por los intereses colectivos o particulares de los actores políticos a la luz de las "garantías" que provee el proceso electoral y su sustento normativo vigente. Por último, se postula que las contradicciones no vienen dadas solo en lo local, sino que existe un hilo conductor desde y hasta lo nacional, tanto así, como para que los actores políticos locales tengan que obligarse a estar dentro de redes políticas regionales y nacionales, o mejor dicho, deben estar muy bien conectados con las élites políticas del país para poder lograr gestiones importantes, con lo cual apalancar proyectos o programas que no salgan de las reducidas partidas presupuestales para los municipios de sexta categoría, donde se cataloga desde la norma a Santa Bárbara.

El Capítulo 9, a modo de colofón, declara la importancia de la lectura antropológica de lo político en lo local, recurriendo a un desarrollo lento pero rico en el texto, que permite ver

cómo lo político cobra vida más allá de lo normativo y rebosa con creces cualquier postura única de análisis. Se advierte que se dejan unos cuantos fragmentos de entrevistas para este acápite final, quizás los más relevantes, que ayudarán a sustentar la anterior afirmación sobre lo político, su rozagante vida y cómo ésta se irriga en todos los espacios y toca a cada uno de los habitantes locales.

1. ANTROPOLOGÍA POLÍTICA, UN MARCO REFERENCIAL

La Antropología Política tiene un rico desarrollo dentro del marco de la disciplina antropológica y, por supuesto, también se liga a su pasado colonial, ya que no es gratuito que, lo que se ha considerado por muchos de sus académicos, por ejemplo: Lewellen[7] y Claessen[8], como el punto de partida de esta subdisciplina sea la publicación de African Political Systems en 1940, obra que es producto de los trabajos de investigación adelantados por británicos para conocer social, cultural y, en especial, políticamente las diversas sociedades Africanas que atravesaban profundos cambios, producto del dominio colonial. E. E. Evans-Pritchard en Los nuer (1940), obra reconocida como detonante y vital para el desarrollo de la Antropología Política[9] junto con African Political Systems (1940)[10], respecto a la afirmación anterior escribe sobre su investigación, lo siguiente: "Esta tiene dos objetivos: describir la vida de los nuer, y relevar algunos de los principios de su estructura social. Hemos tratado de dar una descripción lo más concisa posible de su vida, por creer que un libro corto es de mayor valor para el estudiante y para el administrador que uno largo; por eso hemos omitido mucho material y recogido sólo lo que es pertinente para el tema limitado de análisis"[11].

[7] LEWELLEN, Ted C. Introducción a la antropología política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 1992. p. 12.
[8] CLAESSEN, Henri J. M. Antropología política. Estudio de las comunidades políticas. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979. p. 19.
[9] BALANDIER, George. Antropología Política. Barcelona: Ediciones Península, 1969. p. 17.
[10] Precursora también de la misma, pues su autor funge, además de editor de *African Political Systems (1940)* como autor del último capítulo, que trata también sobre los nuer.
[11] EVANS-PRITCHARD, E. E. Los nuer. Traducido por Carlos Manzano. 2 ed. Barcelona: Anagrama, 1992. p. 21.

Pese a este trasfondo colonial, no se puede descartar el desarrollo teórico que se adelantó por parte de la antropología social británica[12] puesto que, sus materiales son valiosos, tanto para acercarse a las sociedades estudiadas por ellos, de muchas de las cuales quedan apenas vestigios, como para encontrar elementos de análisis y de inspiración que han ayudado en las investigaciones posteriores y actuales de la subdisciplina, por no mencionar su alta calidad en general.

Otros autores no han estado tan de acuerdo, en buena hora, con esta referencia a secas de *African Political Systems (1940)* como la piedra angular de la Antropología Política, en tanto que, el origen y desarrollo de ésta es más amplio y complejo[13]. Si bien su publicación es de suma importancia los trabajos precursores y posteriores a su aparición han posibilitado también el origen y afianzamiento de la Antropología Política y se debe advertir, no hay una doctrina específica en torno a esta subdisciplina, sino más bien un compendio de estudios y manuales que hace posible se existencia.

Es así, como en el desarrollo de la Antropología Política se reconocen varias corrientes teóricas que T. C. Lewellen ha sintetizado de la siguiente forma: los evolucionistas del Siglo XIX, los funcionalistas británicos, los neoevolucionistas y el proceso y toma de decisiones (Teoría procesual y teoría de la acción)[14]. Cabe adicionar que hay dos ramas fuertes en esta construcción teórica que son: la estadounidense (Franz Boas-historicismo) y la europea (Emile

[12] Para ampliar un poco más esta postura, se recomienda el primer capítulo de: GLEDHILL, John. El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000. p. 15-46.
[13] KORSBAEK, Leif. La fuente de la antropología política. Introducción. En: FORTES, Meyer y EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Sistemas Políticos Africanos. Traducido por Leif korsbaek, Alí Ruíz Coronel, Héctor Manuel Díaz Pineda… [et al.]. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. p. 17-42.
[14] LEWELLEN, Ted C. Op. cit., p. 17-32.

Durkheim)[15]. Antes de la entrada de los evolucionistas, quienes construyeron las bases de la antropología sin lugar a dudas, había una tradición filosófica[16] que se había encargado de lo político a nivel occidental, empezando por Aristóteles y su *animal político*, más tarde los desarrollos académicos de las anteriores ramas teóricas a cada lado del océano atlántico desembocarían en Norteamérica con una crítica al método y teoría evolucionista muy fuertes, mientras que en Europa se haría énfasis en el interés inglés por la estructura y la función, y un estructuralismo cognitivo francés[17]. Los exponentes más reconocidos en estas dos últimas corrientes son respectivamente B. Malinowski (funcionalismo psicobiológico) y A. R. Radcliffe-Brown (estructural-funcionalismo) por parte de Inglaterra y Claude Leví-Strauss (estructuralismo) por parte de Francia[18].

En este punto debemos retomar la tasación de la contribución de *African Political Systems (1940)* y postular junto con L. Korsbaek que: "*Sistemas Políticos Africanos* puede considerarse como una "transición en la antropología británica desde el funcionalismo 'puro' malinowskiano hacia el estructural-funcionalismo 'híbrido' de Radcliffe-Brown""[19]. Esto se sustenta en el prefacio realizado por este último antropólogo a la obra en cuestión que, más que postular un abrebocas del libro, terminó sembrando los pilares fundamentales de su posición teórica respecto a la Antropología Política, a saber, una postura no-histórica y orgánica (sistema

[15] Ibid.
[16] Cabe anotar que M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard en la Introducción de *African Political Systems (1940)* con desdén y desatino afirman que: "La filosofía política se ha ocupado principalmente en formular cómo *debería* vivir la humanidad y que tipo de gobierno *debería* tener, en vez de conocer cuáles son realmente sus hábitos e instituciones políticas", FORTES, Meyer y EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Sistemas Políticos Africanos. Traducido por Leif korsbaek, Alí Ruíz Coronel, Héctor Manuel Díaz Pineda… [et al.]. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. p. 65.
[17] LEWELLEN, Ted C. Op. cit., p. 17-32.
[18] Ibid.
[19] KORSBAEK, Leif. Op. cit., p. 23.

en equilibrio inspirado en las ciencias naturales) de las sociedades no occidentales, basada en métodos comparativos entre sociedades con y sin autoridad centralizada (Expuestos por M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard en la Introducción de la obra en cuestión) y ligando el poder exclusivamente a la coerción, siguiendo la tradición Weberiana[20]. Es importante, según esto, traer a colación al mismo A. R. Radcliffe-Brown y su programa:

> Así, en el estudio comparativo de los sistemas políticos estamos interesados en aspectos esenciales de la estructura social total, refiriéndonos con ello al conjunto de individuos agrupados por linaje o por situación territorial y también la diferenciación por su papel social como individuos y por sexo y edad o por distinciones de clases sociales. No debemos considerar la estructura social como estática, sino como una condición de equilibrio que sólo persiste al ser renovada continuamente, como la homeostasis químico-fisiológica de un organismo vivo. Ocurren hechos que de algún modo alteran el equilibrio, y sobreviene una reacción social que tiende a restaurarlo[21].

Sin embargo, algunas fisuras a estos postulados se dejaban entrever ya en el capítulo de Max Gluckman sobre el reino Zulú de Sudáfrica, incluido en *African Political Systems (1940)*, en especial por su tratamiento de aspectos históricos relacionados con esta sociedad antes y después del dominio Europeo, y por utilizar regularmente el concepto de cultura, extinto tanto para uno de sus dos mentores, a saber, A. R. Radcliffe-Brown (el otro fue B. Malinowski con quién, dicho sea

[20] CASTRO D., Pablo y RODRÍGUEZ C., Luis. Antropología de los procesos políticos y del poder. En: Alteridades. 2009, vol. 19, no. 38, p. 109.
[21] FORTES, Meyer y EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Op. cit., p. 57-58.

de paso, fue más crítico), como para la antropología social británica en aquel entonces[22]. M. Gluckman, además, relacionó lo histórico con el equilibrio, al proponer que este último es un producto de lo primero visto como un proceso, o sea, el equilibrio es un proceso histórico, en ese sentido descarta la idea de un equilibrio como condición dada naturalmente y pone en evidencia que este, solo es un estado posible, entre otros[23].

Se debe destacar también a Edmund R. Leach, quien contra la corriente emprende la tarea de reconsideración de los cánones establecidos en la Antropológica Política; por cierto, este académico sale del marco africanista con este autor inglés; al proponer un "estructuralismo dinámico"[24] y manifestar "la inestabilidad relativa de los equilibrios sociopolíticos (trátese de unos 'equilibrios movedizos', según la fórmula de Pareto)"[25]. Al respecto E. R. Leach declaraba en su nota a la reedición de 1964 de *Political Systems of Highland Burma A Study of Kachin Social Structure (1954)*, lo siguiente:

> Mi sensación personal en aquella época era que la antropología social inglesa se había apoyado demasiado tiempo en un conjunto burdamente supersimplificado de supuestos referentes al equilibrio social. Dichos supuestos se basaban en analogías orgánicas a partir de las cuales se examinaba la estructura de los sistemas sociales. Incluso así, reconocía el gran poder de este tipo de análisis del equilibrio y la dificultad de evadirlo dentro del marco general de la teoría sociológica al uso. Mi libro era un intento de encontrar una salida a este dilema. En resumen, mi argumento es que, aunque los hechos históricos no están nunca ni en ningún sentido en

[22] KORSBAEK, Leif. Max Gluckman, el funcionalismo y el estructural-funcionalismo. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, 2018, vol. 33, no. 56, p. 206-207.
[23] Ibid., p. 212.
[24] BALANDIER, George. Op. cit., p. 19.
[25] Ibid.

> equilibrio, podemos obtener verdaderas ideas brillantes si, para fines de análisis, forzamos estos hechos dentro del molde constrictor de un como si, sistema de ideas compuesto de conceptos que se tratan como si formaran parte de un sistema en equilibrio[26].

Así, E. R. Leach abre paso a esa distinción entre "la estructura política abstracta y la realidad política 'con los pies en el suelo'"[27] en la concepción que hace de la sociedad kachin que, a saber, postula este académico, tiene dos ordenamientos políticos ideales entre los que oscila, pero nunca cae en definitiva: s*han* y *gumlao*, respectivamente un sistema "jerárquico feudal" y una organización anárquica e igualitaria, y en el intermedio de estos dos un estado pseudo-estático *gumsa*, que solo tiene sentido en relación a los dos tipos ideales ya descritos[28]. E. R. Leach y M. Gluckman, quienes tuvieron diversos y ricos enfrentamientos académicos cada uno en defensa de sus posturas teóricas, que en cierta medida dan más razón a E. R. Leach[29], dan pie al cambio de paradigma de la estructura orgánica al proceso y el cambio social, en este contexto cobra importancia la que muchos han denominado "Escuela de Manchester", refiriéndose a los distintos estudiantes del Departamento de Antropología de la Universidad de Manchester; que fue fundado y dirigido por el mismísimo M. Gluckman; los cuales continuaron desarrollando nuevos campos y elementos teóricos para la Antropología Política.

[26] LEACH, Edmund R. Sistemas Políticos de la Alta Birmania. Traducido por: Antonio Desmont. 2 ed. Barcelona: Anagrama, 1977. p 11.
[27] LEWELLEN, Ted C. Op. cit., p. 27.
[28] LEACH, Edmund R. Op. cit., p. 30-31.
[29] BERRUECOS, Luis A. H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester. En: El cotidiano, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco, México, enero-febrero, 2009, no. 153, p. 112.

Al respecto, se debe resaltar el trabajo de Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden en la Introducción a *Political Anthropology (1966)* obra de la que son editores. En ella se presentan unos objetivos más concretos para la Antropología Política, como subdisciplina en constante crecimiento, y se anuncia, siguiendo a P. Castro Domingo y L. Rodríguez Castillo[30], el paradigma procesal que intenta un análisis político entendido como un proceso -en vez de una estructura- en donde se debe enfocar la mirada hacia la resolución de conflictos y la toma de decisiones tanto en individuos como en grupos. Tres conceptos claves se definen en *Political Anthropology*: El estatus político: posición social, los oficiales o funcionarios: rol político, y las decisiones: la concreción de metas, asignaciones y acuerdos públicos. A su vez, definían sobre el poder lo siguiente: "[…] en el ejercicio de poder, se podían presentar dos variantes: el consensual basado en un referente simbólico y caracterizado por ser un medio generalizado que operaba independientemente de las circunstancias, sanciones, situaciones o individuos particulares, esto es, un poder fundado en el consentimiento; y el coercitivo […]"[31].

Para estos académicos, lo político "[…] se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo pública, orientada según metas definidas y que involucre un poder diferenciado (en el sentido del control) entre los individuos del grupo en cuestión"[32]. Esto permite a la recién entrada en boga, antropología política, mejorar ante las críticas, por ejemplo, del científico político D. Easton[33]

[30] CASTRO D., Pablo y RODRÍGUEZ C., Luis. Op. cit., p. 111.
[31] Ibid.
[32] SWARTZ, Marc J.; TURNER, Victor W. y TUDEN, Arthur. Reseña de ""Introducción" a Political Anthropology" de Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden. En: Alteridades. 1994, vol. 4, no. 8, p. 104. Recuperado, febrero 2018: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353010.
[33] Frente a esto, J. Gledhill ha traído un comentario de T. C. Lewellen que es oportuno traer a colación: "Ted Lewellen (1992) ha afirmado —contra la crítica de la subdisciplina ofrecida por el politólogo David Easton (1956)— que la renuncia (o la renuencia) generalizada de la antropología a delimitar lo político como un "subsistema" netamente diferenciado de la organización social constituye una virtud, más que un vicio", GLEDHILL, John. Op. cit., p. 31.

que afirmaba en 1959 que: "La antropología política no existe aún"[34]. Al respecto, los autores en cuestión proponen unos elementos a tener en cuenta en la aplicación de la antropología política, los cuales son: Fuerza y cohesión, Apoyo y legitimidad, Status político, Funcionarios y decisiones, Poder y legitimidad, El código de autoridad, Persuasión e influencia, y Tipos de apoyo[35]. Por último, Swartz, Turner y Tuden asumen una posición frente al estructural-funcionalismo de A. R. Radcliffe-Brown al afirmar que: "Gran parte del valor de los conceptos que hemos discutido: legitimidad consensual, influencia, tipos de apoyo y similares, reside en su capacidad de funcionar como herramientas conceptuales para el análisis de conductas políticas específicas. Para hacer esto, tienen que relacionarse con un marco conceptual ya esbozado, en el cual las sociedades políticas estén consideradas como un *continuum* espacio-temporal —y no como sistemas armoniosamente integrados y "atemporales""[36]. En otras palabras, el cambio deviene de los conflictos o las luchas por el poder dentro de un campo político[37] entendido como un *continuum* espacio-temporal, al analizar un estado inicial frente a uno final, generalmente: "[…] la naturaleza e intensidad de la relación entre las partes y las estructuras del campo total habrán cambiado. Los opositores se habrán hecho aliados, y viceversa. Las relaciones asimétricas se habrán convertido en relaciones simétricas, el *status* alto en bajo y viceversa. El poder nuevo habrá sido canalizado hacia una autoridad nueva y la autoridad vieja habrá fenecido"[38].

Hasta este momento se puede afirmar que se han dado unas bases claras sobre el desarrollo de la antropología política, en nuestro caso no se estudia una sociedad no occidental,

[34] COHEN, Abner. Antropología política el análisis del simbolismo en las relaciones de poder. En: LEWELLEN, Ted C. Op. cit., p. 55.
[35] SWARTZ, Marc J.; TURNER, Victor W. y TUDEN, Arthur. Op. cit., p. 106-116.
[36] Ibid., p. 116.
[37] Ibid., p. 117-119.
[38] Ibid., p. 123.

lejana y exótica, sino la propia sociedad y en específico una comunidad asentada en el suroeste del Departamento de Antioquia, esto claramente da cuenta de una realidad antropológica, relativa a la disciplina de hoy, y es: no situarse en una antropología del *otro*, sino más una del *nos-otros*, abriendo campos que no eran comunes dentro de los cánones de esta ciencia social que, por ejemplo, en Colombia se decantaba por las comunidades indígenas -incluyendo el acercamiento arqueológico- y las comunidades afrodescendientes[39]. No obstante, esta antropología no puede dejar de ver en lo *otro* estudiado hasta el momento, una herramienta para tratar el nos-otros, puesto que no se puede obviar el desarrollo tanto teórico como práctico que esta disciplina científica ha venido consolidando desde hace tiempo, no solo al respecto de lo político, claro está.

Se resalta el interés, entonces, por una antropología propia y con acento en lo local, de allí que lo observado sean las prácticas políticas de actores locales, en especial líderes, siguiendo a J. Gledhill[40], que en todo el mundo se introducen en campañas por las cuestiones de importancia local y por lo tanto en disputas entre las distintas facciones por los cargos públicos o en conflictos entre los titulares de estos cargos, así se pone de manifiesto, para lograr conocer la realidad local, la necesidad de saber cuáles son los actores, su entorno y los problemas sociales en los están inmersos.

Ahora bien, nuestro interés por lo político y el poder, viene precedido también por una construcción o, si se quiere, una provocación teórica y metodología que Marc Abélès[41] logró planear inicialmente hacia el año 1997 en un curso en la Universidad Nacional Autónoma de

[39] Al respecto, se recomienda una crítica muy sagaz en: ULLOA, Astrid. Los antropólogos de observadores a observados. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología -ICAN-, 1993. 40 p.
[40] GLEDHILL, John. Op. cit., p. 201.
[41] CASTRO D., Pablo y RODRÍGUEZ C., Luis. Op. cit., p. 117.

México, con el paso de una antropología política a una antropología de lo político con base en seis temáticas de análisis:

> 1) las *prácticas* o las reglas pragmáticas, que implicarían la construcción de una memoria, la transmisión de un patrimonio y la modificación y transmisión de los símbolos de la política: 2) los problemas de la *representación*, que entrañarían la transmisión política, la elegibilidad y la teatralización de lo político; 3) la *legitimidad*, que conllevaría la construcción de consenso y credibilidad, y el papel de los rituales en ello; 4) el papel de las *instituciones*, es decir el papel estructural como comunidad; 5) la *vida cotidiana* de la política; y 6) la síntesis de *espacios y tiempos políticos*, […][42].

M. Abélès en otro lugar, un ensayo también de 1997, muy unido a lo anterior propuso unos intereses para la antropología en relación a lo político: "Un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que combinar, a nuestro entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público"[43]. Y finalmente, esto llevó al autor en cuestión a plantearse un objetivo para la antropología política que es muy pertinente: "[…] la antropología no pretende llevar a cabo una crítica de la política, sino que trata más bien de comprender cómo el poder emerge y se afirma en

[42] Ibid., p. 117-118.
[43] ABÉLÈS, Marc. La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. En: El ayer y el hoy: lecturas de antropología política (Hacia el futuro). 2004, Vol. 1, p. 4. Recuperado, febrero 6 2014: http://www.unesco.org/issj/rics153/abelespa.html

una situación determinada"[44]. Esto último nos lleva también a justificar el interés por la Elección Popular de Alcaldes en el municipio de Santa Bárbara, ya que: "en nuestras sociedades todo gira en torno a la noción de *elección* por su repercusión práctica y por el contenido simbólico que le atribuimos"[45].

Es así, como solo tras el sucinto recorrido histórico por el desarrollo de la antropología política, y la manifestación del interés; no solo personal, sino del campo de trabajo de la disciplina científica en cuestión; sobre lo propio, ese *nos-otros*, lo local y las elecciones en torno a lo político y el poder, se puede llegar a considerar la importancia de este trabajo y la intención de lograr alejarse tanto de las formas comunes del poder ligadas a la figura del Estado, como de los elementos maniqueos de lo político, motivados por las apuestas consignadas más recientemente por M. Abélès y M. Badaró sobre la Antropología Política:

> […] buscamos poner de relieve una antropología política atenta a captar las dimensiones paradójicas del poder. Esto exige no quedar atrapados en los enfoques que tienden a interpretar la vida política exaltando las formas institucionalizadas, jurídicas o trascendentales del poder, entre las cuales la figura del Estado y sus agencias ocupan un lugar protagónico; y también requiere evitar tomar como punto de partida del análisis las matrices heurísticas que clasifican el mundo en términos dualistas (buenos y malos, hegemónico y subalterno, formal e informal, fijo y móvil, centros y márgenes, visible e invisible, sociedad y Estado, economía y sociedad, etc.). Al sumergirse en la capilaridad de la vida social, la etnografía evidencia que el ejercicio, los

[44] Ibid., p. 7.
[45] Ibid., p. 6.

formatos desbordan constantemente estos dualismos. Y allí irrumpen las paradojas, las contradicciones y los deslizamientos inesperados inherentes a su vitalidad[46].

[46] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit., p. 22.

2. CONTEXTO LOCAL Y DINÁMICA ELECTORAL

2.1 CONTEXTO LOCAL ANTES DE 1988

En la década de los ochenta, los alcaldes se designaban por decreto y los concejales eran elegidos por voto popular para períodos de dos años. En el caso de estos últimos se evidencia una mayoría de cabezas de listas y suplentes por el Partido Liberal, una baja pero constante representación del Partido Conservador y la tímida presencia del Frente Democrático, que era de izquierda. Entre los diversos alcaldes que dirigieron la Administración Municipal en esta década, están: Roberto Martínez, Darío Correa Bedoya, Hugo Muñoz Paniagua, Álvaro León Hurtado, Jair Alonso Gómez Hoyos. En los últimos dos períodos por decreto, particularmente estuvieron León Darío Ramírez Valencia y Héctor de Jesús Montoya Cardona, quienes serán importantes actores en el ámbito político en Santa Bárbara en los años siguientes.

En cuanto a los concejales, ya sea principal o suplente dadas las alternancias producto de la normatividad en vigencia y de los acuerdos internos realizados antes de las votaciones entre los líderes en ese tiempo, se destacan nombres comunes en varios de los períodos. Por el Partido Liberal: Horacio Monsalve Betancur, Arturo Ramírez Giraldo, Pedro Nel Ospina Ospina, John Oscar Vallejo Ríos, León Darío Ramírez Valencia, Gilberto de Jesús Cardona Cardona, Carlos Ayora Moreno, Margarita Londoño Castañeda, Jaime Vásquez González, Bárbara Ríos de Vasco, Resfa Aránzazu, Darío Humberto López Ríos, Luis Fernando Patiño Ruíz. Por el Partido Conservador: Caridad Trujillo Fernández, Bernardo Valencia Valencia, Octavio de Jesús Cuervo Peláez, Juan Guillermo Penagos Estrada. Por otros Partidos: Agustín Cuervo Cardona del Frente

por la Unidad del Pueblo, FUP; Eli Castañeda Vallejo y Otoniel de Jesús Martínez Cañaveral del Frente Democrático inicialmente y Unión Patriótica, UP, más tarde.

Los Partidos Liberal y Conservador atravesaban, además, por múltiples cambios hacia el final de la década del 80, considerando la rebelión, por ejemplo, de varios líderes regionales pertenecientes al Guerrismo que ahora tenían sus propias tendencias, a saber: el Jaramillismo, el Federiquismo y el Prietismo. Más contundentes en este caso son las palabras de un mismo actor local que describen el cambio de estos Partidos a nivel regional y en Santa Bárbara de la siguiente manera:

> […] a nivel de Antioquia [….] hablando del Partido Liberal […] en esa época […] habían […] más o menos cuatro o cinco fracciones, […] el Guerrismo […] de Bernardo Guerra Serna, que fue un cacique político durante muchos años, […] Bernardo Guerra llegó a sacar hasta 200.000 votos a una lista para Senado y […] llegó a tener cinco Senadores, […] ocho representantes a la Cámara en Antioquia, donde solo se eligen 17 […]; estaba también el movimiento de lo que llamaban el Jaramillismo de William Jaramillo Gómez […]; había otro movimiento que se llamaba el Prietismo de José Prieto Mesa […] y había otro movimiento dentro del Partido Liberal que era el Directorio Liberal Popular de Federico Estrada Vélez. Esto era prácticamente […] el fraccionamiento del Partido Liberal en Santa Bárbara. Por tradición Liberal allá siempre mandaba el Guerrismo, el de Bernardo Guerra Serna con algunos dirigentes uno de ellos muy, muy conocido, don Horacio Monsalve [Betancur], era él que, en su momento manejaba esta línea Guerrista en Santa Bárbara […], pero debido al manejo […] que se le daba al Partido por parte de esta fracción en la cual hacían parte; es que del Guerrismo hicieron parte William Jaramillo Gómez, José Prieto Mesa, Federico Estrada Vélez y muchos otros […]; pero debido al manejo esto se empezó a desgranar y de ahí fue donde salió el Jaramillismo, los que mencioné

> anteriormente, debido a las dificultades, pues, porque seguía mandando el Guerrismo. Hubo un momento en la historia política que la línea de William Jaramillo se unió con la línea de José Prieto Mesa […] y se formó una coalición […], entonces ahí empezaron a equilibrarse las cargas, no solo a nivel departamental sino también a nivel municipal, […] posteriormente el Directorio Liberal Popular tenía una fracción pequeña y ya con la muerte de Federico Estrada Vélez, pues prácticamente quedaron esos dos bloques, el Guerrismo y el […] Jaramillismo-Prietismo y posteriormente […] murió pues William Jaramillo y prácticamente quedó fue el Guerrismo y el Prietismo, esas eran, las, las dos vertientes fuertes allá en el Municipio de Santa Bárbara, […]. […] en Santa Bárbara […] en esa época […] estaba el Partido de Fabio Valencia Cossio, el Unionismo, estaba el progresismo, […] habían como tres fracciones también […] del Partido Conservador y mucha división por los mismos intereses [de los líderes de las fracciones], […] era más notoria [la división en el Partido Conservador] porque […] allá [en el] Partido Liberal [el] Guerrismo, pues, estuvo más tiempo y era la [fracción] que […] predominaba, pero aquí ya […] el Partido Conservador sí se fraccionó mucho […] y la división era mucho más marcada[47].

Es importante resaltar que ese tipo de organizaciones y el marco en que funcionaban, tal vez, distan mucho de la configuración política del Siglo XXI, porque la importancia radicaba en ese tiempo en la defensa del Partido y de los dirigentes nacionales y regionales del mismo, en vez de una competencia local por el poder político, como inaugurará la Elección Popular de Alcaldes:

[47] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 43’00’’.

> ¡Eh!, a mí me parece que […] esa política se hacía más bien como con…, no había como esa cantidad de dádivas, sino que la gente como que a través […] de la ideología, hablemos lo del trapo rojo, […] de ese fervor de Liberales, la gente, cierto, se acercaba […] a estos movimientos políticos. ¡Eh!, don Horacio [Monsalve Betancur] no era una persona preparada, pero sabía cómo manejar […] la parte política y todos trabajamos como en función, yo no sé si era por ignorancia, trabajábamos como en función de […] que el Partido tuviera como la primacía, […]. Y me acuerdo, pues, cuando salimos a hacer campaña a hablar con la gente, no podía faltar el aguardiente […], nos reuníamos con la gente y se daba el aguardientico y uno también llegaba a una vereda y como llegábamos allá y éramos digamos que, funcionarios públicos, […] lo primero que nos colocaban era, cierto, […] una botella de aguardiente ahí, […]. Y la gente qué buscaba en ese tiempo, la gente buscaba […] como el progreso de su vereda, […] que la escuelita estuviera bien, […] que el camino, cierto, veredal, estuviera en buen estado, que se le dieran mantenimiento, no niego que, también se bus… [sic], habían personas, pues todos hemos nece… [sic], los que hemos necesitado empleo, también era un interés […] tener un empleo, pero veo que la gente buscaba mucho en sí, ¡Eh!, era el progreso de su terruño, […][48].

Se puede observar, entonces, un sentimiento encontrado a la hora de hablar de cierto estado a nivel político más comunitario o colectivo[49], por la elección de unos concejales que no recibían ningún pago por su actividad en comparación con los ediles recientes que reciben

[48] Manuel, Político local, Santa Bárbara, noviembre 15 de 2016, tiempo 23’05’’.

[49] El recuerdo vigoroso de una política mucho mejor en aquellos tiempos, dista mucho de que se hubiese configurado una política basada en ideas contrastadas del mejor camino para la localidad, básicamente lo político era constituido por las cualidades a secas y en oposición de liberales y conservadores. La lucha antes de la Elección Popular de Alcaldes estaba enfrascada en la defensa del Partido y los líderes nacionales del mismo (Partido Liberal y Conservador en especial), mientras que después de ella, se puede suscribir, girará en torno a la competencia por los cargos de elección popular. Se cambia el foco de lo identitario a lo competitivo, algo mucho menos abstracto y más práctico, posiblemente.

emolumentos. No obstante, de forma indirecta los concejales de antaño recibían beneficios para el desarrollo de sus intereses posiblemente también tamizados por lo particular, como se sustentará más adelante. En línea con este sentimiento encontrado se tiene a disposición la referencia de un actor político de gran trascendencia a nivel local que fue entrevistado en el marco de este trabajo:

> […], en esa época […] no habían los honorarios para los concejales, es decir llegaba al Concejo la persona que quería trabajar por su comunidad, ya cuando vino […] la aprobación de la ley donde [se] les reconocía unos honorarios a los concejales, ese sentido de pertenencia por lo […] territorial, por los municipios, en mi concepto empezó a perderse, porque ya la gente […] iba más que todo pensando en […] unos honorarios […]. Lógicamente entra gente que todavía tiene ese amor por su comunidad, pero de todas formas esto contribuyó a que ya no fuera con tanto cariño, como con tanto trabajo, sino pensando, más bien, en esa retribución, en ese honorario […][50].

Incluso, la situación era todavía más compleja si se tiene en cuenta que en las localidades el Concejo estaba integrado por caciques políticos que figuraban en varios municipios al mismo tiempo, aunque se resalta la importancia de que se eligieran para el Concejo personas de la misma localidad en especial después del cambio normativo:

[50] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo: 30’00’’.

> […], es que esa época Bernardo Guerra [Serna] era concejal en más de, en todos los municipios de Antioquia, José Prieto [Mesa] era concejal en […] los 23 municipios del suroeste antioqueño, ya no, es la gente que está allá en las comunidades [la que es elegida para el Concejo] […][51].

El sentimiento encontrado también estaba presente en la designación por decreto de la autoridad administrativa local por parte del Gobernador, con la intermediación del cacique y su Partido Político. Muchas veces esto significaba que el alcalde desconocía la localidad y de allí que sus propuestas o intereses no necesariamente se coligaran con los locales. A diferencia de lo propuesto por la Elección Popular de Alcaldes, al menos en su esencia, que puede enmarcarse en el objetivo de descentralizar al país mínimamente en lo que tienen que ver con las decisiones políticas en el territorio. En otras palabras, dotar de más autonomía a las localidades más no de manera absoluta, puesto que, en otros casos, como los del presupuesto, se está ante la fuerte determinación del Gobierno central:

> […] cuando era por decreto [la designación del alcalde] […], esto era el caciquismo político, […] que a usted lo […] señalaba el cacique político de la época y el Gobernador si era del mismo Partido, pues lo nombraba, pero ya después en la Elección Popular de Alcaldes, ya las cosas cambiaron […], ahí hubo una etapa de […] mayor democracia dentro de la política, pues porque vos eras elegido por el voto popular. […] anteriormente cuando era elegido el alcalde por decreto […], ahora por elección popular [hay] una gran diferencia […], llegaban alcaldes a los municipios de otras partes […], era únicamente que tuviera el respaldo del Gobernador y […] del movimiento político de momento […], entonces esa persona […] era nombrada como

[51] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo: 1:14’00’’.

> alcalde del municipio, ya con la elección popular empezó ese proceso de descentralización […] [y] la situación cambió totalmente.[52]

No obstante, un reparo a la Elección Popular de Alcaldes sería el que se configura en la imposibilidad de cambiar el alcalde mediante la presión ejercida de la comunidad o algunos líderes locales ante el político regional o el Gobernador que lo había nombrado, con lo cual básicamente se tiene que esperar el cumplimiento del período para el cual fue elegido el mandatario, de dos años hasta cuatro años en total, un ejemplo fiel es:

> Pues, en ese tiempo los que venían [alcaldes por decreto], pues, debían de hacer una buena [administración], porque si no lo hacían, ahí mismo los cambiaban, en cambio ahora pues, ¡Oh!, si nombran un alcalde, si es bueno, pues bien, si es malo, hay que aguantárselo el período, entonces hay desventajas en eso porque el que no quiere cumplir, pues no, hay que aguantarle el período […][53].

De esta manera, aunque se privilegió que los administradores locales fuesen o tuviesen una relación estrecha con el municipio, se estaba ante un proceso de cambio complejo: de fácil remoción de un alcalde, a períodos casi que obligatorios de gobierno. Por supuesto, existe un mecanismo de revocatoria de mandato dispuesto normativamente, sin embargo, nunca se ha llegado a utilizar en Santa Bárbara[54], tal vez, por su dificultad intrínseca, por el desinterés de

[52] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 31’00’’.
[53] Augusto, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 58’30’’.
[54] Y difícilmente en el país, debido a su poca claridad, promoción publicitaria y desarrollo normativo. En el último caso, es visible que la revocatoria parte del incumplimiento programático, o sea, del programa pactado a la hora de ejercer el voto y con este designar a un mandatario, quien antes de ser el que manda en el municipio es el mandado por el pueblo a cumplir lo consignado en esa propuesta inicial, por supuesto, en teoría. No obstante, viene el

muchos locales frente a lo político o porque se ha estado a gusto con los alcaldes de turno pese a lo posiblemente negativo de sus mandatos. Ahora bien, lo que sí se puede afirmar al respecto, es que hay un objetivo manifiesto de los elegidos por voto popular para darle continuidad a sus gestiones administrativas más allá del período inicial, a través de la promoción y financiamiento de un candidato afín, oficialista, en una alianza sinuosa para la mayoría del público.

Todos estos elementos ayudan a tener una idea del contexto anterior a 1988. Adicionalmente, permiten dilucidar el por qué se llega a defender este tipo de disposición normativa para lo político en los municipios, haciendo eco, tal vez, de esa trampa que propone el dicho: "todo tiempo pasado fue mejor"[55], al hacer la comparación entre la política de antaño y la política de la segunda década del nuevo Siglo, como en:

> […], había, más, más civismo en ese entonces, también con las campañas a pesar de […] que se enfrentaban, pero de palabra los candidatos, en sí de palabra, pero me parecen que eran más honestos, ¡Eh!, así hubiese la maquinaria, […] primero nos enfrentábamos era con ideas. […] vamos a defender el Partido, a defender las ideas del Partido, vamos a defender a nuestro jefe único a nivel nacional, en ese entonces recuerdo que uno, que afortunadamente yo estuve en las conferencias de él y era mi héroe, para mí, y sigue siendo un ejemplo: el doctor Álvaro Gómez, entonces, uno salía y se enfrentaba con los liberales a decirles: no, es que el candidato de nosotros era mejor por esto, y esto, y esto, entonces ellos nos sacaban a Alfonso López, a decir que el [candidato] de ellos era mejor por esto, y esto, y esto, eso ya no lo volví a ver. Ahora lo

problema, los programas de gobierno no son lo suficientemente detallados o específicos como para poder asir de algún lado una revocatoria del mandato que prospere en el futuro y este mecanismo, a su vez, es poco o casi que inutilizado en el municipio.

[55] Independientemente de si fuese o no mejor la política electoral dada después de 1988, no hay nada más fácil que juzgar el pasado con las experiencias del presente. Como cuando se evalúan las profecías, es relativamente sencillo hacerlas cumplir o encajar en la realidad con el transcurrir de los años.

> que dicen es que no pueden votar por aquel porque este es muy malo, porque se robó la plata de julano [sic] [fulano], porque la corrupción, […][56].

La pregunta en este momento, para no caer en esa trampa mencionada, es: ¿Cuál era el grado y el tipo de élite qué conformaba lo político en aquellos años en la localidad?, una idea más clara se puede observar acá:

> […] recuerdo que uno iba a la vereda, iba el presidente así no fuera de simpatizante y recibía, porque es que venían ilustres del pueblo a la comunidad, a las veredas, para ellos era importante eso, que fuera un candidato […] del Partido que fuera, pero iban personajes a la vereda, eso culturalmente para ellos era muy importante, por eso era que organizaban y dejaban organizar las cosas […]. En ese entonces el que hacía política era porque podía, pero uno veía también de que la idiosincrasia era muy importante en ese entonces, usted era preparado, entonces dentro de su Partido usted era importante por eso, […] y acá cuando el Concejo de pronto, que no sesionaba acá, sino allí donde es la Federación [de Cafeteros] actual, […] me contaban, vea es que julano [sic] [fulano] de tal fue concejal, […] y esos si eran bien y va uno a ver y eran doctores del municipio, era el médico, por ejemplo, el doctor Estrada era reconocido, un tal doctor Muñoz que no lo conocí, pero el doctor Estrada si lo conocí yo, porque era el médico de la familia, […], gente intelectual, […] intelectuales […] [que tenían] debates donde verdaderamente no metían las manos los alcaldes, porque es que no tenían como comprarlos, ¡Eh! ¡Eh!, la gente los había elegido porque eran verdaderamente líderes para el desarrollo de una comunidad. Ahora vemos de que no, ahora es al que sea más populista, […] entonces la gente primero se hacía [en] las listas, era porque […] verdaderamente iban sabiendo que tenían

[56] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 17’20’’ y 21’20’’.

> un gasto, que no iba a recuperar esa platica por los honorarios, que no iba a tener prebendas y se hacía, eso fue bueno. Pa mí pagar fue un fracaso […]; y si usted analiza esa época, el tipo de personas que eran los concejales, al tipo de personas que hay ahora, donde hay más oportunidad de estudio, […] donde hay más medios para uno capacitarse y puede analizar en esa época quiénes eran los concejales y verá que eran más capacitados que los de ahora, y más letrados, más leídos, consultaban más […][57].

La configuración del Concejo, que era el único elegido popularmente antes de 1988, estaba evidentemente delimitada por una clase de actores que, podía dedicar un poco o mucho de su tiempo a lo público, complementando sus actividades religiosas, económicas y sociales con lo político. Todo ello en una búsqueda, consciente o no, de mayor prestigio a nivel local o regional y un mejor estatus que le brindara medios expeditos para fines propios o colectivos. Teniendo más clara y tangible la posibilidad de desarrollar sus intereses en cuestiones privadas o públicas, como el mejoramiento de los entornos en donde discurrían sus actividades cotidianas, por ejemplo, en lo relativo a la infraestructura municipal, la apertura de vías, la pavimentación de calles o la puesta en funcionamiento de un acueducto, estos podrían ser objetivos muy valiosos para los políticos en cuestión, pues mejorarían sus condiciones de vida, movilidad y acceso gracias a la canalización de recursos estatales. También, podría ser un elemento de otro orden, algo de gran interés en cuanto a la actividad política en un Concejo es el caso de la modificación de normas o reglas locales, por ejemplo, cambiar las disposiciones en materia de licencias de construcción. Aún más abstracto, pero válido para explicar los motivos de estos líderes, recordando la obtención de posiciones importantes en la sociedad y un mejoramiento relativo de

[57] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 23’00’’ y 28’30’’.

cómo se les define y se les trata por parte de los demás habitantes, es el cultivo o la necesidad de altruismos dentro de sus vidas, que los lleva a considerarse diferentes o mejores que el común de la sociedad, al presentarse como actores dadivosos.

Los rasgos característicos del desarrollo político electoral en aquel entonces, ciertamente, hoy en día parecerían demasiado extraños, incluso algunos para los propios actores locales. La importancia de los Partidos, de ser elegido concejal, de lo político, se ve matizada por lo identitario resumido en el trapo rojo o azul, por el hecho de que solo personajes de una élite local o regional eran quienes accedían a ser concejales. Sin embargo, se ve un giro decisivo de la discusión nacional a una más local, se pasó de discutir o hasta pelearse por los líderes de cada Partido Político, en especial los candidatos a la presidencia, a competir por los cargos políticos y administrativos locales, abriendo una nueva época, llena de emocionantes resultados que hasta hoy apenas se empiezan a dilucidar.

2.2 PRELIMINAR DINÁMICA ELECTORAL

La Elección Popular de Alcaldes produjo significativos cambios en todo el Sistema Político del país, aunque se debe afirmar que no necesariamente los que se buscaban, tanto en su fase de concepción como en sus primeros albores. El periódico El Tiempo, como se puede observar en la Ilustración 1, registraba tal cambio normativo, afirmando que: “Con la elección

popular de alcaldes, los municipios adquieren su verdadera cédula de ciudadanía política […]"[58] y describía el perfil de un alcalde especificando cuatro cosas: ¿Quién es?, ¿Qué hace?, ¿Quién lo controla? y ¿Qué no puede hacer?

Ilustración 1: Elección de Alcaldes El Tiempo 1988[59]



SABADO 1

E L E C C I O N DE A L C A

Radiografía de un alcalde

Con la elección popular de alcaldes, los municipios adquieren su verdadera cédula de ciudadanía política. Van a contar más para el departamento, para el país. Una vez elegidos, los alcaldes dejarán de ser, por ejemplo, los agentes de los gobernadores. Los cambios son profundos y numerosos. En esta redistribución de las cartas políticas, el alcalde va a tener un perfil particular. EL TIEMPO se lo describe.

¿QUIEN ES?

■ Es el jefe de la administración pública en el municipio. Por ser elegido, deja de ser el agente del gobernador.

■ Es elegido por dos años por voto directo de los ciudadanos.

■ No puede ser reelegido.

■ Lo posesiona el juez civil o promiscuo municipal, primero o único, del respectivo lugar.

■ En sus ausencias temporales, lo reemplaza su secretario de Gobierno. En caso de reemplazo definitivo, si falta menos de un año para concluir el mandato, el gobernador deberá nombrar a una persona de la misma filiación política y del mismo grupo político del alcalde. Si falta más de un año se citará a una nueva elección.

■ Abandona su cargo cuando, al cabo del vencimiento de un periodo de vacaciones, permiso, licencia o incapacidad física transitoria, no se reintegra a su cargo. Esto acarrea su destitución.

¿QUE HACE?

■ Es el jefe de la policía en el municipio. Dará sus órdenes por intermedio del comandante de policía o de quien lo reemplace. Sus órdenes son de carácter obligatorio.

■ Nombra y remueve libremente los gerentes de las entidades descentralizadas municipales.

■ Puede nombrar y remover al tesorero municipal. Antes este era nombrado por el Concejo.

■ Tiene que presentar para aprobación al Concejo el presupuesto del municipio. Una vez aprobado, él lo podrá manejar.

■ Puede presentar a estudio del Concejo proyectos sobre la creación o supresión de secretarías, oficinas... y presupuesto. Y además proponer la clasificación de los salarios de los empleados municipales, la creación de comunas y corregimientos...

■ Puede proponer al Concejo nuevas tarifas para el pago de impuestos prediales. Puede pedir al Instituto Geográfico Agustín Codazzi que actualice el catastro. Puede revisar el impuesto de industria y comercio, para ver quién lo paga y quién no.

■ Es él quien sanciona, promulga y ejecuta los acuerdos del Concejo.

■ Coordina y supervisa los servicios nacionales y departamentales que se presten en el municipio.

■ Nombra y separa libremente a sus colaboradores. Y dicta los decretos que considere necesarios.

■ Está en la obligación de presentar y estructurar un plan de inversiones y presentarlo a las oficinas de planeación departamental.

¿QUIEN LO CONTROLA?

■ El gobernador ya no puede revocar sus actos. Pero puede remitirlos a estudio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Este decidirá si el alcalde viola o no la ley.

■ En algunos casos, señalados por la ley, lo pueden destituir el Presidente de la República, los gobernadores, intendentes y comisarios. ¿En cuáles? En aquellos en los que viole la ley (ver inhabilidades).

■ El control fiscal lo ejerce la Contraloría Departamental. Si su municipio tiene un presupuesto de más de 50 millones, puede crear su propia contraloría.

■ La Oficina de Planeación controlará su presupuesto. Si ésta disiente, el alcalde dispondrá de tres días para corregirlo. En este caso, tiene que negociar con el gobernador, quien finalmente fija las pautas de la Oficina de Planeación.

■ Veinte días hábiles después de la elección, cualquier persona puede demandar la elección ante las autoridades electorales. La demanda es atendida en primer lugar por los tribunales administrativos. Después por el Consejo de Estado.

■ Se le puede demandar, por todo lo previsto en el artículo 5o. Por ejemplo:

■ Por haberse presentado a la alcaldía siendo congresista, diputado, concejal, consejero intendencial o comisarial.

■ Por haber ejercido, seis meses antes de su elección, una autoridad civil, política o militar.

■ Por haber celebrado contratos con entidades del sector oficial.

■ Por haber sido condenado a prisión por delitos comunes. O por estar perturbado mentalmente.

■ Hay, naturalmente, un control político. Este se ejerce al interior del consejo por las fuerzas políticas municipales.

¿QUE NO PUEDE HACER?

■ Beneficiarse directamente, ni sus familiares, o las sociedades de las que hagan parte, con la celebración de los contratos que adjudica el municipio.

■ No podrá celebrar contratos con su cónyuge o compañero(a) permanente o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad. Tampoco lo puede hacer con las sociedades de las cuales es miembro o en las cuales desempeñó cargos de dirección en los seis meses anteriores a la elección.

■ Nombrar a sus parientes en cargos municipales.

■ Intervenir, fuera del ejercicio de sus funciones, en procesos a asuntos en los cuales tenga interés el municipio o una de sus entidades.

■ Ser apoderado o gestor ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.

■ Hacer donaciones con los dineros de municipios.

■ Decretar actos de proscripción o persecución contra personas o corporaciones.

ORIGAMI COLABORACION Alvaro Mendez G.

Fuente: El TIEMPO. Elección de Alcaldes. Radiografía de un alcalde.

[58] El TIEMPO. Elección de Alcaldes. Radiografía de un alcalde. En: Bogotá D.C. 12 de marzo de 1988. sec. 1. p. 15. Recuperado, mayo 2017: https://news.google.com/newspapers?id=HEIcAAAAIBAJ&sjid=r1wEAAAAIBAJ&hl=es&pg=6326%2C4064555

[59] Ibid.

En esta nota del diario El Tiempo el énfasis está notablemente puesto en el perfil y obligaciones del alcalde, posibilitando, tal vez, que la oportunidad que se proponía con la descentralización del país, así como la autonomía política de las localidades, quedarán un poco relegadas a lo electoral, a la definición de la "autoridad local" por parte de los "ciudadanos", esto se afirma ligeramente ahora que podemos juzgar el pasado bajo los cánones del presente, por supuesto. Lo que no puede someterse a cuestionamiento alguno es que, los municipios empezaron a contar con una notable visibilidad gracias a la Elección Popular de Alcaldes y, ciertamente, también asumieron responsabilidades enormes, incluso algunas casi que imposibles de sobrellevar. No obstante, el objetivo de este informe de investigación no es lo normativo ni lo municipal justamente, sino que apunta con más firmeza a concentrarse en la intrigante y abigarrada competencia electoral, desatada por la silla del alcalde y los otros puestos de acceso por voto popular a saber, los proveídos por el Concejo Municipal.

El resultado de esta investigación adelantada durante algunos años, se centrará entonces, en la competencia por el poder local. Vale aclarar, lo que se debe entender por Dinámica Electoral, el devenir desde la primera Elección Popular de Alcaldes en el Municipio de Santa Bárbara, específicamente el año 1988, hasta la fecha de corte de esta investigación, el año 2015. Este proceso claramente histórico, que no se abordará de manera estrictamente cronológica, de las elecciones locales es complejo y requirió de un proceso de selección de lo más representativo de los datos recolectados en campo, para tratar de exponer algunos de los puntos esenciales de lo político y el poder en Santa Bárbara. Este capítulo no es una fotografía sino, más bien, un collage que intenta proveer de un marco de sentido al resto del informe. En el Capítulo 3, se expondrá la Fase 1 e inmediatamente después, en el Capítulo 4, la Fase 2.

Estas Fases guardan una fuerte relación con los cambios normativos a nivel nacional. Se debe tener en cuenta que, además de la Elección Popular de Alcaldes reglamentada desde 1986, en 1991 se promulga una nueva Constitución Política para Colombia que acoge y confirma la elección popular de autoridades locales y regionales como un elemento básico de participación política de los ciudadanos, al menos en cuanto a representación. Además, en el año 2003 se hace una reforma visible al sistema electoral colombiano con el Acto Legislativo 01, en donde se dispuso, entre otras cosas, la imposibilidad de múltiples listas al Concejo y de varios candidatos a la Alcaldía por cada Partido Político, la cifra repartidora para la distribución de curules y el voto preferente.

También podría argumentarse, en la concepción de estas Fases, que hubo en ellas diferentes tensiones en juego en Colombia auspiciadas si se quiere por estos cambios normativos[60]. Antes de 1988 el interés de las localidades se veía fuertemente apaciguado por los intereses nacionales de la élite política centralizada en Bogotá en puja con los objetivos de los políticos regionales, acaudalados en votos que distribuían a voluntad. A partir de 1988 la tensión ya cobraba otro cariz, se concentró en el proceso de la Elección Popular de Alcaldes, el cambio Constitucional producto de las negociaciones de paz con varios actores beligerantes y las múltiples variaciones normativas que empezaron mucho antes de la nueva Constitución, en contraposición a la política ya instituida. Es importante resaltar en este caso, que la Constitución Política de 1991 introdujo, a saber, elementos para la modernización del país, como por ejemplo la planeación territorial y la apertura del Sistema Político para otros Movimientos y Partidos

[60] Se debe afirmar que los cambios normativos no se transfieren según lo planeado por los autores o arquitectos a la realidad social, sino más bien que en la interpretación de estos cambios se genera toda una pluralidad de tensiones a nivel social.

Políticos, diferente a los Partidos Conservador y Liberal, así como la elección de Gobernadores en los departamentos. Desde el año 2004, se estableció un momento más consistente, si se me permite el término, aunque no por ello más positivo, los períodos locales y regionales de gobierno se ensancharon finalmente a cuatro años, el número de listas y participantes a cargos colegiados disminuyó, aunque se exalta más al candidato en la elección que al mismo Partido Político con el voto preferente, y como no notarlo, los Partidos tradicionales empezaban a perder terreno y dejaban escapar políticos que se denominan como *transicionales*[61], estos corrieron a crear o engrosar los nuevos Partidos y otras agrupaciones[62], pero también configuraron en sí mismos liderazgos con fuertes elementos ideológicos[63]. Aún no podríamos percibir con claridad las tensiones de esta Fase, pero es importante resaltar a futuro las negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo -FARC EP- y los incipientes acercamientos con el Ejército de Liberación Nacional -ELN- como elementos que marcarán la agenda nacional.

[61] GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. ¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma, 2007. 518 p.
[62] En adelante estos Partidos Políticos se denominarán como: no tradicionales.
[63] Me refiero a los liderazgos nacionales que van a construirse más allá de un Partido en manos de personajes como Álvaro Uribe Vélez, GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. Op. cit., p. 11.

3. DINÁMICA ELECTORAL FASE 1, 1988-2002

La Fase 1 se definiría por los siguientes desafíos: en primer lugar, la entrada con más fuerza de actores dedicados a lo político, ya no necesariamente con una vocación *per se* por lo colectivo o, más bien, de amplias posibilidades de dedicarse a la actividad pública[64], sino con intereses muy claros en hacer de lo político, un nicho para su subsistencia[65]. En segundo lugar, el nuevo tablero dispuesto para los jugadores con el advenimiento de la Elección Popular de Alcaldes, incentivaría la competencia local y regional a favor de liberar la lucha política entre las élites bogotanas y los caciques electorales de las regiones[66]. Dicha competencia, no se alejaría en Santa Bárbara de fuertes disputas por el poder a sabiendas de los intereses que convocan estos cargos de elección popular[67], esto tendrá una directa relación con los costos económicos en los

[64] No cualquiera era concejal en las décadas anteriores a 1990, había una cierta especificidad para estos ediles, como ya se advertía líderes políticos de corte departamental, caso de Bernardo Guerra Serna que era un cacique, tal cual, o habitantes locales que condensaban prestigios y estatus sociales, económicos y religiosos muy bien delineados.

[65] Algunos de los políticos locales no pueden categorizarse de manera tan simple o encasillada, porque surte en este lugar como modelo meramente explicativo, en tanto que ciertos líderes (incluso algunos entrevistados en el trabajo de campo) han hecho de lo político su forma no tanto de subsistencia (por lo meramente electoral y los cargos), sino que se puede llegar a afirmar que lo político está ligado a su forma de vida, en otras palabras tienen una dedicación en cuerpo y alma a lo político, sin que esto último impida que su sustento sea evidentemente el devenido por su carrera política.

[66] Figuras como Bernardo Guerra Serna, no obstante, mantendrían sus fuerzas políticas hasta casi finalizar el Siglo XX. Recientemente se puede reconocer a José Prieto Mesa, que se considera más de transición entre el cacique y el orientador de la tendencia partidista, como un personaje que influye en las decisiones de ciertos sectores del Partido Liberal (incluso a actores que estuvieron en algún momento dentro de esta agrupación y hoy pertenecen a otra) con casi dos décadas transcurridas del Siglo XXI.

[67] Una idea más clara de esto se puede entrever en la gran cantidad de demandas que tiene el municipio. En palabras de funcionarios de la Administración, Santa Bárbara es uno de los municipios de sexta categoría, al menos en la región, con mayor cantidad de demandas, teniendo en cuenta que otras localidades apenas si tienen tres o cuatro procesos. Si bien, estas demandas responden a posibles afectaciones a terceros (personas u organizaciones privadas o públicas) por parte del administrador o la gestión de este, algunas de ellas podrían ser estrategias utilizadas por los equipos o actores en oposición, los cuales en ese juego de idas y vueltas pueden ser objeto de estas persecuciones cuando ostenten el cargo de alcalde o sean cercanos al gobierno de turno. Debilitar el proceso administrativo y de gestión por parte de los detractores responde evidentemente a generar un buen ambiente para sí mismos en las

cuales se ha incurrido con el paso de los años para poder llegar a ser alcalde. El próximo fragmento de entrevista da cuenta del proceso desencadenado localmente a causa de las elecciones, el cual está en constante desarrollo:

> […] [la Elección Popular de Alcaldes] también generó otra situación a nivel de los municipios, la rebatiña política, porque ya empezaron […] a [presentarse] muchos aspirantes a las Alcaldías de diferentes movimientos políticos, ya esto creó [una] rivalidad entre la misma gente del municipio y esto para mí ha venido también […] como generando […] algunas divisiones en los municipios […] y el verdadero sentido de la descentralización en mi concepto se ha venido perdiendo […], entonces yo creo que […] esto ha contribuido […] a enrarecer el ambiente político en los municipios, por esa rebatiña política, por esa ansia de poder y esto ha generado también corrupción en el manejo de lo público […], porque quien va de candidato a una Alcaldía, que se está volviendo costosísimo sostener una campaña para una Alcaldía en un municipio de sexta categoría que es la mayoría de los 1100 municipios de Colombia; el […] noventa por ciento de los municipios de Colombia estamos en quinta y sexta categoría; pero esas elecciones en los municipios se volvieron […] el arma especial para los contratistas, para aquellas personas que están esperando únicamente lucrarse de los presupuestos territoriales, porque estos contratistas cuando hay elecciones, pues lógicamente ellos presentan sus propuestas de financiación […], entonces un candidato que no tiene los recursos económicos, sin conocimiento de esto, va y se apunta o se compromete con cierto contratista, si logra llegar a la Alcaldía lógicamente esa inversión que ese contratista […] tiene un retorno, […] entonces ahí es donde viene que esos contratistas, son los que manejan el Sistema Contractual del Estado y otra cosa, que son

próximas elecciones. Este círculo vicioso o dinámica entre el grupo de gobierno y sus opositores que se van turnando en el poder, define con creces la situación política local a partir de la Elección Popular de Alcaldes y produce resultados negativos en cuanto al desarrollo del municipio.

> contratistas de otras partes, que fueran contratistas en los mismos municipios sería muy bien, pues, porque se está generando mano de obra en el mismo municipio, pero no, ya esto se volvió fue una red de contratistas a nivel nacional[68].

En 1988 el mapa político local estaba conformado por una mayoría Liberal, que venía figurando hace mucho. Básicamente, las once curules en el Concejo Municipal en manos de las fracciones de este Partido Político confirman el gran poderío y el escenario dispuesto en cuanto a lo político[69]. Esto podría explicar en buena medida que se presentaran solo candidatos liberales para la primera Elección Popular de Alcalde[70]. Como colofón de esta elección, el ganador contundente fue León Darío Ramírez Valencia, con lo que se da inicio a un liderazgo político que trascendería en el tiempo y los límites locales como se verá progresivamente en el informe de investigación.

[68] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 32'00''.
[69] Lo que sin posibilidad de obviarse seguirá hasta casi finalizada la primera década del Siglo XXI, año 2007 en la cual empiezan a tener mayor preponderancia los Partidos no tradicionales.
[70] El caso de unas elecciones con solo dos candidatos no se volvería a presentar sino hasta 1997 y después en 2007 (Fase 2), particularmente con casi una década de diferencia y una agudización de la competencia por la polarización del electorado, en cada caso.

3.1 ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES, UNA FIESTA CON ALTOS COSTOS

Con la promulgación del decreto 2241 de 1986, por el cual se adopta el Código Electoral Colombiano, se reglamentaron las Elecciones Populares de Alcalde en aras de la descentralización en el país. Pero, en lo local las elecciones empezaron a configurarse como algo fuera de lo común, la elección del alcalde y los concejales empezó a revestir elementos propios de lo festivo, llegando a convertirse en una especie de ritual en sí, estas afirmaciones lo corroboran:

> […] y esa época, pues lógicamente empezó a verse esta Elección Popular de Alcaldes […] como una fiesta y nosotros lo tomamos allá como una fiesta y hubo espectáculos artísticos en el Teatro Sonia de Santa Bárbara […]. […] esa primera elección, ahí empezó a verse que esto […] [de] la Elección Popular de Alcaldes iba a ser una fiesta en los municipios y como tal se ha ido […] [realizando], eso cada que hay elección popular es una fiesta sobre todo en las territoriales, en los municipios […] fue una fiesta y fue una fiesta sana, sin enfrentamientos, lógicamente con el debate político […], pero […] muy normal […]. […] [con] el presidente de la Acción Comunal, eso era la época de los sancochos de […] gallinas, de […] salir a las vereda[s] al festival, se aprovechaba que había un festival […] en la vereda, entonces los candidatos íbamos allá y aprovechábamos y ahí empezábamos a armar como el programa de gobierno que íbamos a presentar, era recibiendo las inquietudes […] de la comunidad […]. Sí noto una diferencia, que esto […] hay que darle un nuevo rumbo, porque como todo estaba revestido por el licor […] se iba a prometer lo que no se podía hacer, muchas veces […]. De mucho discurso si era y de mucho agite esas primeras elecciones populares […], habían muchos agitadores políticos, así los llamábamos nosotros, y eso pues cabe dentro de este proceso, se tomaban dos tres aguardientes y

> no los aguantaba nadie […] gritando y […] aplaudiendo e invitando […] e […] incitando a las comunidades a la votación […] por eso […] lo enmarque como en el término de fiesta, […] y la verdad es que […] [a] la gente le gustaba […] y le sigue gustando […][71].

Aquí hay una relación directa entre la Elección Popular de Alcaldes y lo que se llega a despertar en las localidades. La adaptación local de las elecciones pasa a configurar un espacio de comunión entre actores congregados para un fin común: elegir a un mandatario[72], para que se dé esto, lo festivo provee un vehículo innato y apropiado. Es así como los mismos actores políticos locales saben que en contraposición a la orden emitida por la autoridad competente en su caso el Gobernador, la nueva arquitectura político electoral les obliga a buscar el favor de los votantes para llegar al cargo y mantenerse en el período de gobierno, en el que muy posiblemente se van a tomar decisiones que afectan a la mayoría de los habitantes del municipio. En otras palabras, deviene la competencia interna en la cual se debe hacer todo lo posible por ganar, y aún más importante ganar siendo legitimado, política y socialmente.

Alejándonos un poco de esta ritualidad del proceso electoral, es menester interesarse en las campañas políticas y en los costos económicos en que se incurre para llevarlas a cabo. Con los retos establecidos con la Elección Popular de Alcaldes, por lo menos en Santa Bárbara, se viraron de manera significativa los esfuerzos hacia la acérrima competencia local por los cargos en el Concejo y en especial el de la Alcaldía, no de forma inmediata sino con un proceso progresivo,

[71] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 56'00''.
[72] No todos en el acto festivo, de lo que se diría era una campaña política en su tiempo (actualmente no ha cambiado mucho), estaban en función de este objetivo. Se tiene que suscribir que estos espacios posibilitaban la socialización, rupturas de la cotidianidad, incluso la obtención de algún incentivo, cualesquiera que fuese. Esto se afirma a razón de que, sí los candidatos tenían fines, conscientes o no, tendientes a lograr, por ejemplo, prestigio y estatus con sus cargos de elección popular, los habitantes cercanos a las elecciones, también tenían intereses en juego, que podrían considerarse básicos por muchos, pero al fin y al cabo son intereses y merecen ser visibilizados como tales.

teniendo en cuenta que la primera elección popular apenas si presentaba rasgos de confrontación. Sin períodos de elección popular antecesores, no había un referente con el cual hacer una comparación efectiva que diera luces de identificación a una nueva propuesta que cuestionara el *statu quo*. Existía un número bajo de líderes preparados para ejercer el cargo de alcalde y de actores consumados en lo político, con niveles carismáticos o populistas apropiados para llegar a agradar a los distintos grupos poblacionales. Además, la coalición entre distintos sectores del liberalismo hacía casi que de oficio la elección, básicamente ya estaba dicho todo en materia de quién sería finalmente elegido alcalde, era por así decirlo una definición más privada entre los mismos actores locales del Partido Liberal, que una decisión como tal de los votantes[73].

Pero, con el pasar de los años la competencia impondría un aire más enrarecido, conduciendo a campañas más sectarias y, ciertamente, mucho más demandantes de recursos, en especial por requerir de estrategias contundentes y amplias, incluso nuevas formas de pensarse lo electoral. Entonces, se revierte lo antes dicho de manera contundente, debido a que la gestión al frente de las administraciones y lo repetitivo y cerrado en que se convertirían los liderazgos efectivos en cuanto a la redención del cargo de alcalde, desembocaría en recelos por parte los nuevos líderes que se incubaban desde hace tiempo en el seno de este nuevo campo político con reglas muy diferentes, con las reglas de juego de la Elección Popular de Alcaldes, y aunado a todo esto la menor solidez de los Partidos Políticos. Este extracto muestra claramente esta competencia cada vez más fuerte a nivel electoral en la localidad:

[73] La decisión real de los votantes no se verá reflejada, sino con el pasar de las elecciones y no de manera consecutiva. La elección de Gilberto de Jesús Cardona Cardona en 1992 podría considerarse un caso atípico de esta afirmación, ya que contra toda probabilidad fue a la final, designado alcalde. Por motivos que se discutirán más adelante, el triunfo de María Celia Román Quintero en el año 2007 sobre León Darío Ramírez Valencia, significará para algunos actores el punto más representativo (aunque no el único) en cuanto a la real decisión de los votantes frente a quien ocuparía el cargo de alcalde.

> […] anteriormente no [se veían las campañas tan marcadas], pero […] era porque […] había un poder donde tenía absorbido a todo el pueblo, entonces no había con quien pelear, si, si, si el animal más bravo era el Partido Conservador y sacaba setecientos, ochocientos votos contra siete, ocho, nueve mil que sacaban ellos [Partido Liberal] […], no había con quien pelear, entonces ahora como están las cosas tan parejas, entonces yo pienso que de ahí nace toda esta situación[74].

Esto afectaría al proceso electoral, pues las campañas tendrían costos asociados cada vez más altos en el municipio, y también golpearía a la inversión efectiva de recursos si se tiene en cuenta, por ejemplo, que los gastos de campaña pueden ser endilgados posteriormente al presupuesto municipal o que, en todo este proceso de competencia desmedida, más allá del tiempo electoral, una de las estrategias utilizadas sea el demandar jurídicamente al alcalde de turno para hacer presión política, como se advirtió ya. Todo esto va en perjuicio del bienestar de los habitantes de la localidad que no contarán con ciertos recursos públicos para sus objetivos de desarrollo. La multiplicidad de estrategias a implementar para hacer una campaña y los costos de cada una de ellas, son ampliamente conocidos por diversidad de actores, desde los que son candidatos como tal, hasta los que logran ganar o conseguir algo en específico en cada jornada electoral, acá un ejemplo del análisis que sugiere un entrevistado:

> […] un alcalde en este momento se gana por ahí 250 millones en cuatro años como administrador público, […] y los candidatos están utilizando recursos económicos hasta por 500

[74] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:42’26’’.

> millones, 500 millones, hasta 600, 700 millones en una campaña política, esto se vuelve es una pelea entre el que más recursos consiga y más recursos gaste, entonces yo me pregunto si un candidato a una Alcaldía se gasta 500, 600, 700 millones en una campaña, sabiendo que en cuatro años se va es a ganar únicamente 250 millones, ¿Qué es lo que va a hacer allá?, les toca recurrir ya a la corrupción, a recuperar, va allá a la Alcaldía es a recuperar esos dineros que gastaron de más, eso es, aquí es donde se han desprestigiado las campañas políticas y donde el pueblo de pronto […] se ha prestado para eso, porque […] como dice el dicho: "todo pueblo tiene el alcalde que se merece" […], porque [a] la gente la han enseñado ya al desprestigio de coger y vender su voto […] por recursos económicos o por materiales, […] van a las administraciones para que les den materiales de construcción, mercados, […] lo que sea, ayudas, con tal de vender el voto, entonces […] el mismo pueblo se ha encargado de desprestigiar las campañas políticas y de llevar la corrupción, de alcahuetear esa corrupción con que están manejando los municipios actualmente[75].

Más tarde en la entrevista, retoma de nuevo el tema desde el punto de vista de cómo se llega a ser candidato en la localidad[76]:

> […] imagínese que ya el candidato a la Alcaldía no es la persona pobre, y honesta y transparente que quiera llegar, sino que, […] lo primero que hacen los caciques políticos en los municipios en este momento, para escoger un candidato, lo primero que le preguntan es: ¿Usted tiene 200 o 300 millones pa la campaña?, si los tiene me dice, y entonces la persona que es pobre, honesta y

[75] Daniel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 15 de 2016, tiempo 5'20''.
[76] Se debe matizar la afirmación del entrevistado: "ya cualquiera no es gobernador, cualquiera no es presidente, cualquiera no es alcalde", pues en línea con lo que se ha venido argumentando antes tampoco era cualquiera el que llegaba a estos cargos, aunque sí se puede diferenciar como lo lograban.

> transparente dice: “no yo no tengo toda esa plata, yo de dónde plata, no tengo plata", entonces usted no puede ser candidato. Entonces, el cacique político escoge a otro que sí tenga 200 o 300 millones de pesos y ahí es donde se han enlodado las campañas políticas en la actualidad […] ya cualquiera no es gobernador, cualquiera no es presidente, cualquiera no es alcalde, ¡Eh!, ya […] una persona [debe] tener plata y ser solvente para poder […] hacer campaña política, porque […] como los votos se compran […][77].

Otro actor político local que ha estado más ligado al rol de funcionario público o contratista, comenta al respecto:

> Vea yo soy de los que digo, que hoy en día es muy difícil que se roben unas elecciones, […] el tirito de que me robaron las elecciones es la canción del perdedor, yo veo casi imposible que se roben unas elecciones, ¡Eh!, lo que sí, es que las compran, o sea, no se las roban, porque una cosa es que yo le diga a usted véndame esa camisa, usted me la vende, o lo otro es que yo le diga entrégueme esa camisa, cierto, las elecciones no se las roban, eso es muy difícil, pero si las compran, si se compran las conciencias y los políticos han perdido tanta credibilidad, que ya mucha persona que votaba por alguien porque lo quería, le veía principios, le veía valores, ya lo hace simplemente por si me sirve o no me sirve[78].

Se puede observar en estas líneas que la competencia electoral va haciéndose cada vez más costosa con el tiempo[79] y un factor de cambio en este proceso fue el paso de la papeleta al

[77] Daniel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 15 de 2016, tiempo 54’18’’.
[78] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 11 de 2016, tiempo 1:35’12’’.
[79] Se debe tener especial cuidado con las citas que se acaban de presentar en tanto que, si bien dan muestra de un proceso de incremento de costos de campaña; que evidencia fácilmente en: los elementos publicitarios, los

tarjetón electoral, elemento que ciertamente es temido aún por muchos actores políticos. Ese cambio minúsculo en principio, exigiría un esfuerzo monumental para los elegibles y sus posibles electores, estos últimos ahora lograban obtener cierta privacidad a la hora de emitir su voto en el puesto de votación, sin papeletas, sin filas diferenciadas y sin necesidad de identificarse con tinta azul o roja, mientras que los primeros temían no poder controlar de la misma forma los resultados.

La papeleta era repartida antes de la elección, pero en especial en el día de la votación por parte de los equipos de campaña, quienes las imprimían con unas especificaciones normativas, pero que no se diferenciaban a simple vista por estar contenidas dentro de sobres. Esta forma de participación se prestaba para múltiples artimañas, como la consistente en cambiar los paquetes de papeletas de los promotores de cada candidato alterando los resultados de la elección, un actor político[80] local lo describe muy bien:

> […] ahora vemos que el tarjetón lo da el gobierno allá en la mesa, primero […] cada Directorio […] o cada lista, tenía que mandar a timbrar sus papeletas, esas no las daba el gobierno, el papelito tenía una norma pa presentarla, ahí iba la lista, entonces lo echaban en un sobrecito, la papeletica no iba suelta, sino en el sobrecito, era el que depositaban en las cajas, […] y eso si era muy típico, yo si recuerdo […] [aunque] no podía votar en ese entonces, pero veía […] que […]

---

desplazamientos de brigadistas (equipo logístico) y de los mismos candidatos, los estrategas y asesores tanto internos como externos, los refrigerios, sancochadas y parrandas, sin olvidar la entrega de todo tipo de bienes en especie y monetarios a los simpatizantes de campaña; lo cierto es que la cifra final es difícil de calcular exactamente, además, se debe tener en cuenta que los bienes y servicios de las entidades territoriales se ponen a disposición generalmente de la campaña oficialista, incluso que circulan localmente recursos provenientes de actores, comúnmente foráneos, que fungen como inversionistas a secas.

[80] Se notará en el fragmento de la entrevista presentado que, se manifiesta cierta superficialidad a la hora de poner en la mesa los fraudes con papeletas frente a los fraudes con recursos, configurando y aprobando una defensa del sistema dado de cosas en el pasado.

> en esas calles esto era lleno, porque cada uno gritaba, perifoneaba, alababa, pues podían hacer mucho bochinche y en ese bochinche [no audible] cambiaban las papeletas al que le llevaban la mala […] ¡Eh!, yo tengo algo muy típico de una señora que; en ese […] entonces, uno salía con la camiseta […] con el logo de […] su movimiento, […] con la carátula del personaje y, y con una mochila llena de esas papeletas, entonces uno tenía que tenerla bien amarrada porque se las cambiaban; le metían [la] mano le sacaban las de ella y le metían otras, y uno llegaba y entregaba la papeleta, pero uno no siempre revisaba que esa fuera, como iban dentro de un sobre y las papeletas eran casi todas iguales, entonces, aquí era tan ágil, [...] [esos] eran los fraudes, que en la mochila a uno le metían un paquete de papeletas, de sobres, de otro candidato, entonces uno […] repartía esas y no se daba cuenta, eran pues como cosas muy ingenuas […] y en el conteo, pues uno se fijaba que la papeleta […] fuera esa y entonces eso se demoraban tardes pa, para ver las papeletas y eso, […] el fraude lo había era de pronto en las planillas, pero en sí […] la gente normal, me parece que […] era más sana, aceptaban más los resultados, con rabia, pero los aceptaban, […] no como ahora que hay tanta tecnología y vemos de que hay más trampa […] ¡Eh!, y entonces uno también hacía publicidad, que esa si me tocaba a mí, de ir por las casas, tirar la papeletica por debajo de cada [puerta] […] y habían prácticamente los dos Partidos no más, que eso era una ventaja[81].

El tarjetón traería cierto nivel de incertidumbre para los actores políticos ya que hace difícil, por ejemplo, un acercamiento al posible número de votantes y el resultado antes de los escrutinios oficiales, lo que se obtiene, por ejemplo, de la resta de las papeletas no repartidas del total de las impresas para la elección. El participante ahora podía ejercer su voto de forma más autónoma en la mesa de votación y esto desvelaría a más de un candidato y su grupo de

[81] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 31’38’’.

seguidores. El control que se tenía a la hora de presionar al votante con la papeleta, se desdibujaría para consolidar, en palabras más en palabras menos, una cacería de brujas, la desconfianza marcada se acrecentaría poco a poco entre el candidato, sus fieles seguidores y los actores participantes de la jornada electoral, el próximo fragmento da luces sobre este proceso:

> […] ¡Eh!, sí, esas eran las campañas que se hacían, donde se iba, se hablaba con la comunidad se tomaban los aguardientes, y, y sí, la gente se comprometía, al día domingo de elecciones se mandaba el carro para que los transportara, incluso, en ese tiempo usted estaba muy seguro […] cuando era lo de la tarjeta, que usted tenía, el, el votico, la papeletica, […] usted entregaba la papeleta y por lo regular usted se iba hasta llevarlo a la parte donde entraba y ya sabía uno que esa persona iba a votar por usted, […]. Pero, pues, ya ahora con el voto […] con el voto secreto que se llama, ¡Oh!, ya, ahora la cosa es muy difícil, porque el que diga este voto por mí, difícil[82].

Sin embargo, el cambio de la papeleta al voto con tarjetón no llevaría a los votantes a un mundo completamente libre y autónomo de decisión. Lo que básicamente subyace respecto a este nuevo elemento metodológico, es la posibilidad estratégica de los actores políticos para lidiar y asumir las disposiciones normativas. El tarjetón no podría aspirar a generar un cambio total o profundo de la jornada electoral, más bien se propone como un obstáculo adicional que salvar. Efectivamente el costo de las campañas no dejaría de subir con estrategias ligadas a la necesidad de controlar la cruz en el recuadro adecuado, a la hora de vivir la democracia representativa en su

[82] Manuel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 15 de 2017, tiempo 34’28’’.

máximo y cuasi único esplendor, y para este propósito surgiría una práctica denominada como carrusel, que se relata así:

> […] se manejaba mucho el carrusel […], el votico ya lo llevabas cuadrado, entonces vos llegabas, tu jefe te daba el voto marcado y te decía: "Me tiene que traer el que le dan allá", y no había ese problema usted llegaba lo echaba y se traía el otro, ¡Ah!, vea ese es el nuevo que me dieron allá, si entiende, y como era un monopolio […], de por decir, del Partido Liberal, un cacicazgo, entonces nos la aplicaron [en la elección de 1997], después cuando nos dimos cuenta […][83].

3.2 ELECCIÓN DE 1992, UNA PARADOJA POLÍTICA

Centrándonos ahora en el caso de Gilberto de Jesús Cardona Cardona, se debe afirmar que su llegada a la Alcaldía tendría un desafío importante, primero por representar una idealización del político local elegido por una población mayoritariamente ligada a lo campesino y comunal, y segundo por el tránsito de un país no planificado antes de la Constitución Política de 1991 a uno donde se formularía por primera vez en los municipios un "Plan de Desarrollo". El testimonio que se expone a continuación puede ampliar tanto la llegada de Gilberto Cardona, como los desafíos que se le presentaban:

[83] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 11 de 2016, tiempo 56'43''.

> Cuando fue candidato a la Alcaldía el señor Gilberto [de Jesús] Cardona [Cardona] […] en el 92, que escasamente tenía tercero de escuela […], pues se creía que aquí el municipio iba a votar por el arquitecto [John Oscar Vallejo Ríos] y por el doctor y no iba a votar por el muchacho […] que tenía tercero de escuela, y mire […] que el pueblo sin ningún interés, Gilberto Cardona, este muchacho […] no tenía recursos económicos pa comprarle el voto a nadie, pero él […] salía a las veredas a hablar con la comunidad y a los diferentes barrios del municipio y […] les hablaba en una forma clara, de que él quería acabar con vicios politiqueros, de que él quería administrar un municipio con altura, con honestidad […] y las gentes del municipio creyeron en él y votaron por él y ganó. […] y el muchacho que tenía tercero de escuela le ganó al arquitecto […], porque el doctor se confío […] y le dejó ese trabajo […] al Directorio político que él tenía, entonces, que no, hablen ustedes allá y trabajen que yo voy cada ocho días […]. […] esa fue una lección que nos dieron, […] este muchacho sin gastar dinero y sin tener tantos títulos y tantos cartones llegó a ser alcalde de Santa Bárbara y el día […] que manejó el municipio fue una persona que […] manejó el municipio honestamente, sí de pronto, el muchacho […] carecía de una capacidad educativa, de pronto no tuvo […] esa capacidad de gestión ante los entes gubernamentales, tanto departamental como nacional […], pero lo que fue el manejo de los dineros acá, dentro del municipio, sí se vio […] la forma transparente en que este muchacho lo hizo […][84].

Este actor político, además, fue descrito para la posteridad como "el estudiante" debido a que antepuso, generalmente, la necesidad de estudiar las peticiones o propuestas de los habitantes y los demás procesos administrativos para entregar cualquier concepto o tomar una decisión. En resumidas cuentas, adoptó una metodología que podría permitirle ejecutar su mandato de manera

[84] Daniel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 15 de 2016, tiempo 25'00''.

informada y consciente, más si se tiene en cuenta que construyó por primera vez un Plan de Desarrollo, se puede sustentar este planteamiento con las afirmaciones de una de las entrevistas disponibles:

> […] Gilberto [de Jesús Cardona Cardona], fue especial como persona, ¡Eh!, siendo una persona de no muy buena preparación académica, un hombre tranquilo, íntegro, no se creció, no se sopló con ese puesto, uno, yo no voté por él, y uno le pedía un favor al hombre y él […] ahí mismo le colaboraba, cuando yo, por ejemplo, en, en ese mismo caso, ¡Eh!, le pedí, pues, a la persona por la que había votado que me, no que me regalara, que me vendiera material de playa para construir mi casa y [me dijo] que las volquetas las tenía ocupadas y no me quiso colaborar […]. Sí, entonces uno ve [en] Gilberto un hombre muy querido […], llegando a la Alcaldía no perdió la humildad, hombe, siguió siendo la persona buena, preocupado por los demás y me parece un hombre muy honesto, […] aunque ahora yo lo llamo honesto y mucha gente ya dice que fue un bobo, porque no robo […]. […] pero ese tiro ["se quedó estudiando"], el sí decía: "eso es pa estudiarlo". […] a mí sí me parece que eso era prudencia de él, si yo no conozco algo, tengo que buscar a una persona que conozca y me diga, lo podes hacer [o] no lo podes hacer, él tenía sus asesores, ¡Oh!, Orlando Arrubla era uno, y Hugo Lancheros me parece que era el otro, en todo caso Orlando […] había trabajado en la Contraloría, […] y entonces él [Gilberto Cardona] que tenía que hacer, esperar a que estas personas le dijeran, puede hacer eso [o] no lo puede hacer, entonces por eso, él decía eso hay que estudiarlo, era pa poderlo estudiar con sus asesores y no meter la pata […][85].

[85] Manuel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 15 de 2016, tiempo 1:02'28''.

Adicionalmente a la expresión despectiva de “el estudiante", persiste un concepto que ya se ha dejado entrever a la hora de catalogar a Gilberto de Jesús Cardona Cardona después de su mandato popular, a saber: “un alcalde honesto”. Frente a la primera consigna, es importante resaltar que, si bien, fue loable su gestión en cuanto a la modernización de la planeación municipal que exigía la nueva normatividad, así como su apoyo al deporte, las vías terciarias y la organización comunal, a Gilberto de Jesús Cardona Cardona se le marcó como un alcalde que no supo ser similar a los demás, anteriores y posteriores a él, rápidos, determinados o, en otros términos: hombres o mujeres de reacción inmediata[86]. En cuanto a la segunda, es interesante que se defina a un dirigente como honrado, pero se tenga presente a renglón seguido que lastimosamente no aprovechó para hacer lo que hacen “normalmente los políticos”, mejorar individualmente en diversidad de aspectos, en especial los económicos.

Estas dos expresiones resumen la paradoja política que encarna Gilberto de Jesús Cardona Cardona y que versa sobre la representación simbólica de los habitantes de Santa Bárbara, no solamente los más cercanos a lo político electoral y administrativo, sino de la mayoría frente a lo que es y lo que debería ser un alcalde: a. Responsable, pero sumamente diligente a la hora de tomar decisiones, incluso si no son factibles o si no son cumplidas, b. Honrado, pero que aproveche el cuarto de hora en el cargo de elección popular que tiene[87].

[86] Aunque esto no es del todo cierto si se considera que los dirigentes a la hora de tomar decisiones, son atraídos y cuestionados por diversidad de intereses, tanto individuales como colectivos, y por una cantidad considerable de prohibiciones legales, que empiezan a truncar o desfigurar las decisiones, a tal punto que pueden ser en términos locales cañazos, o sea, meras promesas vacías.

[87] Incluso se podría resumir, porque es una conceptualización más factible y general, en que el alcalde o el político debería ser diligente a cualquier costo con tal de hacer las cosas, en especial las que favorecen al peticionario o seguidor y, a su vez, se desea que aproveche su posición para mejorar tanto económica como socialmente, en tanto que tiene la oportunidad, que casi nadie ostenta y se ansia por muchos, de manejar recursos, en concreto el presupuesto municipal. Se puede observar así, lo complejo, paradójico y hasta controversial del proceso social,

Esto es una clara representación de la complejidad de la realidad social en un municipio como Santa Bárbara (espejo de la realidad del país, si se quiere) que está cargada de grandes contradicciones entre lo que se quiere hacer y lo que se hace al fin. En este punto habría que llegar a pensar en el problema crónico de la moral en la política: "quien no está conmigo, está contra mí" o lo que es lo mismo "mi campaña es limpia y la tuya corrupta", o sea, de lo que es bueno y lo que no. Puede llevarse, incluso más allá de los líderes políticos, y enfocarse en la realidad de los actores locales al pensarse y mostrase públicamente como políticos locuaces, acertados y pulcros, pero, a su vez, participan y lo quieren hacer de prácticas ligadas a intereses personales o grupales que van desde lo más inmediato, como la entrega en especie de "ayudas" hasta procesos complejos e intrincados como obtener un puesto, en cuerpo propio o ajeno, en alguna parte de la estructura administrativa de la Alcaldía, el Hospital, el Concejo o de entidades descentralizadas como la Empresa de Servicios Públicos[88].

En este punto del informe de investigación es importante señalar que se debe tener en cuenta la moralización de lo político como un proceso que se ha tornado inobjetable en el ámbito electoral con el pasar de los años. Esta moralización hace necesaria una puesta en escena específica, pues solo habría una forma válida de política que referir. Este guion puede considerarse que viene acotado por la figura de un ciudadano ampliamente informado y sin

cultural y hasta psicológico de los individuos respecto a lo político. De un lado se condena lo perverso de lo político y del otro se quiere gozar con lo perverso.

[88] En cuerpo ajeno aplica cuando las entidades citadas son controladas por los aliados políticos y se pueden obtener retribuciones cada cierto tiempo de los actores que laboran en ellas o de la estructura dispuesta para sacar réditos en especie o en dinero, lo que contribuye a la estabilidad en el poder del grupo o el líder político. Esto, a su vez, genera alianzas estratégicas entre actores y organizaciones que, sin embargo, pueden ser debilitadas fácilmente. Dado esto, la forma más expedita de continuar una alianza de esta categoría es posibilitar que los procesos iniciados, cada vez sean más profundos o entreverados, como, por ejemplo, más cantidad de contrataciones bajo estas condiciones y mayores costos para los empleados mes a mes, dando cabida a problemáticas estructurales como la falta de apropiación de los empleados por la labor desarrollada o la inconformidad con la situación a la que se es sometido para poder tener un sustento en algunos casos. Lo anterior porque en ciertos casos las relaciones configuradas parten desde los intercambios y contraprestaciones entre líderes y seguidores.

coacciones para ejercer su derecho al voto y por un candidato que representa lo más excelso de la sociedad para ser elegido y que por añadidura hará lo mejor en su gobierno, por supuesto, entre las cualidades más importantes están: la honestidad o ausencia de actos corruptos, la diligencia o reacción inmediata ante los desafíos locales y sin dejarlo de lado el conocimiento extenso de la localidad que va a gobernar[89].

Esa moralización de lo político, también se ha descrito como un interés por la transparencia que ha sido contraproducente o por lo menos ha desembocado en una puesta en escena, una teatralización, que recurre al "saber experto y el conocimiento técnico" para "medir la corrupción", lo que, a su vez, demandó la producción de "categorías legales y administrativas" para "encuadrar y justificar acciones de gobierno" estabilizando la corrupción como un "problema público", se está ante una "tecnología de la transparencia"[90], que caló a todos los niveles políticos.

Lo cierto es, como lo ha señalado la Antropología desde sus comienzos con otras sociedades, pero que puede aplicar perfectamente para Santa Bárbara, que la realidad social no puede apartarse de las relaciones "básicas" como la amistad, el compadrazgo y el parentesco ritual, que se construyen día a día entre los actores sociales, y más importante aún de elementos infranqueables como los enmarcados en los conceptos de reciprocidad y redistribución, que más

[89] Se debe evidenciar que lo argumentado es que la política que nos compete localmente debe repensarse a partir de las realidades cotidianas y las prácticas que se ejercen. La irrisoria y falaz alusión moral de lo político en cada elección y en los períodos administrativos no está permitiendo observar la verdadera cara de procesos que han denominado como corrupción y clientelismo, por ejemplo, conceptos que tienen poco uso en este informe de investigación por su referencia intrínseca a los más pobres, los menos educados a los otros, como lo ha advertido también J. Quirós, QUIRÓS, Julieta. Op. cit., p. 637-639. Este informe intenta evidenciar aspectos de lo que se vive políticamente en Santa Bárbara, para llamar la atención sobre un punto o foco analítico que no parte de juzgar lo hallado, sino de presentar y discutir lo encontrado en el trabajo de campo, aunque siempre se tendrá una tensión en juego, pues se evidencian actos que realmente merecen reprobación (aunque se insiste deben ser analizados y expuestos con franqueza y no terminar siendo comentarios de pasillo o material para pasquines).

[90] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit., p. 98-99.

que hablarnos de aspectos someramente económicos nos ofrecen una amplia mirada a la complejidad social en donde los cálculos morales o en otras palabras el "fluir de compromisos y expectativas" son constituyentes principales como lo argumenta Julieta Quirós:

> […] no somos *homo politicus* cuando votamos, *homo economicus* cuando hacemos compras, *homo afectivus* cuando estamos en casa, *homo esteticus* cuando contemplamos una obra de teatro. Somos personas, y esto quiere decir que en cada una de estas situaciones somos *todo eso* al mismo tiempo (y tal vez vale aclararlo: en Argentina, en Noruega, en Canadá o en Amazonia). Aquí y allá, el mundo social no sólo está hecho de categorías normativas; las instituciones *modernas* (desde el Estado hasta la bolsa), no sólo funcionan sobre la base de pautas de procedimiento y criterios ecuánimes de merecimiento, sino también sobre el fluir de los compromisos y expectativas que ligan y desligan a las personas. Antes de *desviaciones* a ser corregidas, esta es la realidad inapelable (y humana) de la que estamos hechos[91].

Para concluir este acápite en lo que respecta a Gilberto de Jesús Cardona Cardona, en las siguientes elecciones presentaría y apoyaría a un candidato que encarnaría un aspecto exógeno a la localidad, lo que ya representaba en Santa Bárbara una desventaja competitiva frente a actores políticos originarios del municipio. Las elecciones de 1994 se definirían con la anterior salvedad, a favor del candidato no oficialista, Luis Alberto Rivillas Cardona, de la fracción denominada como Unidad Liberal o Liberalismo Social, en la que estaría también León Darío Ramírez Valencia, ex alcalde por decreto y por votación, diputado y de nuevo candidato a la Asamblea y Pedro Nel Ospina Ospina quien fue concejal, alcalde popular y representante a la Cámara.

[91] QUIRÓS, Julieta. Op. cit., p. 639.

3.3 LOS AUXILIOS, PRÁCTICAS PARA LA POSTERIDAD

Los dos gobiernos locales electos en 1992 y 1994 tendrían muy presentes los cambios normativos introducidos no solo para el andamiaje electoral, sino para la administración pública de los municipios. En ese sentido lo que más se ha podido entrever en campo, es la dificultad manifiesta que empezaron a representar "los auxilios" y los puestos de trabajo. Problemática que tendría implicaciones en el tiempo de manera contundente, ya que, si bien los auxilios se desmontarían con la Constitución Política de 1991 y las demás normas de reglamentación, estos se quedarían como una forma de ayudar y contener a los votantes, en especial, y a captar nuevos seguidores que posiblemente podrían votar en posteriores elecciones, no solo de orden local. Los auxilios, entonces, estarían ligados a la administración del presupuesto público municipal en las dos Fases de la Dinámica Electoral de esta investigación; en la Fase 1 empiezan a regularse y en la Fase 2 se quedan bajo subformas; en este caso los siguientes fragmentos de una de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo son iluminadores:

> […] en ese entonces era mucho más fácil manejar una Administración pública, porque la Nación daba una participación del IVA, la entregaba a los municipios y hasta ese año del, del 91, pues, precisamente se podía hacer destinación de los dineros que giraba la Nación, ¡Eh!, 60 % para inversión y 40% de libre destinación, esa libre destinación era una ayuda para los municipios enorme, llamémoslo ahora entre comillas unas regalías, porque con ellas los alcaldes, pues, podían en términos antioqueños hacer y deshacer en cuanto a inversiones, pero lamentablemente

se constituía siempre en auxilios y que esos auxilios generalmente se entregaban a dedo, era lamentable […] que de pronto se favorecieran más a personas que no necesitaban tanto como otras, únicamente porque habían votado o no habían votado por uno. Por eso, cuando la Constitución del 91, ¡Eh!, que se empezó a implementar ya en las Alcaldías, digamos en el 93 con […] Gilberto [de Jesús] Cardona [Cardona], pues ya la situación fue variando y se fue controlando un poco más los famosos auxilios. Entonces, ya la Nación, ¡Eh!, y la misma Constitución fue implementando la Ley 80 de contratación, la Ley 36 de descentralización administrativa, la Ley 172 de servicios públicos, y se, y empezó un cambio enorme en el manejo de los municipios en cuanto a, a esa participación de los ingresos de la Nación […] y […] pues ya […] estaban prohibidos por la Constitución de 1991 esos auxilios y ya los municipios tuvimos que entrar a hacer unos planes de desarrollo, unos planes en los cuales, se, se tenía que involucrar por Constitución a la comunidad […][92].

[…] la gente […] se acostumbró a que un alcalde le regale, ya la Constitución no permite eso, es que ya no es hacerle filas como antes a los alcaldes para decirle: "vea es que yo necesito que me pague la luz, es que yo necesito que usted me regale una cama porque no tengo, es que necesito un colchón", no eso no, allá hacen filas en las Alcaldías todavía para […] suplir las necesidades que anteriormente […] lo permitía, ¡Eh!, la Constitución [de 1886], ya no, ya hay que pensar en que la Administración debe dirigirse a sus programas sociales y a sus soluciones integrales, […][93].

[92] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 10'10''.
[93] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 1:22'19''.

Entre esas subformas están dos líneas fácilmente visibles. La primera, el eje discursivo de los programas asistenciales del Estado, en el cual el líder político tanto en campaña como en el posible gobierno deja entrever que estos programas son su ayuda a las comunidades. Fácilmente se puede constatar esto, en las múltiples afirmaciones de los medios de comunicación en donde se hace la denuncia de actores políticos haciendo campaña con el "Programa de Alimentación Escolar", los subsidios de "Familias en Acción" o las ayudas al adulto mayor. La segunda, la utilización del presupuesto municipal para entregar, ya sea recursos económicos o en especie para construcción, servicios públicos, alimentación, salud, entre otros, para lo cual se debe recurrir al "aporte" de los contratistas de una Administración, la "donación" por parte de grandes contratistas (licitadores o proveedores) a los alcaldes, incluso, aunque menos visible el mismo sueldo, viáticos, primas y demás ingresos del mandatario. En estas dos líneas los favores en general están incluidos, como la intermediación ante entes gubernamentales o privados, la distribución de cargos públicos, la ayuda para cumplir requisitos en los programas sociales ya mencionados, la obtención de permisos o licencias, y la mediación de conflictos tanto en barrios o veredas, como en diversidad de gremios: transportadores, comerciantes, campesinos, entre otros.

No se puede afirmar superficialmente que esto se deba solo a que las personas piden diversos bienes y servicios a los dirigentes o autoridades de los entes públicos de manera lasciva como sustentan los políticos locales, o que sean nada más los políticos los que mantienen a una gran cantidad de habitantes bajo la modalidad de un clientelismo descarado como sustentan otros actores. Más bien, se podría afirmar que hay una puesta en marcha de fuerzas y tensiones de cada una de las partes, en donde actúan mecanismos de redistribución que no están en conjunción con la normatividad y no muy en línea con la moralidad política tan difundida o intuida públicamente,

lo que es pilar fundamental o constituyente de lo político[94]. Los habitantes manifiestan, en especial en tiempos electorales, que no les han reconocido sus derechos (y menos sus deberes) por los representantes del Estado como ciudadanos en ejercicio, por ejemplo, con el acceso libre a programas sociales, en donde es vital contar con el beneplácito del mandatario de turno o de funcionarios con camisas políticas puestas en todo momento[95]. Dado esto, las personas se ven conducidas en las campañas a demandar si no servicios, por su complejidad adjunta y tiempo necesario para su trámite, si bienes con tal de ver saldada la cuenta adeudada por los políticos, sus promesas electorales y su falta de deferencia positiva en el poder administrativo.

En definitiva, los políticos que van ocupando los cargos públicos por elección popular son los que propician y al mismo tiempo están cautivos de un proceso que se hereda de la forma de administrar lo público antes de la última década del Siglo XX. Propician en tanto que recurren a todas las estrategias, así sean demasiado cuestionables, para ganar una elección, de allí que las prácticas que promueven estén tan extendidas y fuertes. Son cautivos, por su parte, al no poder hacer a un lado la entrega de servicios o bienes en tiempos administrativos por el miedo a la mala imagen de su mandato (lo que fácilmente sucede) o en tiempos electorales por la posibilidad de perder votantes (que son muy susceptibles de cambiar de bando o de enemistarse por una multa de tránsito o por una mala atención en alguna dependencia). En todo caso, finalmente los recursos

[94] Se está ante un juego con reglas que los actores siguen conscientemente o no desde una posición, como líder político o como ciudadano. Esto es posible tratarlo así, siguiendo a J. Gledhill por el desarrollo de la teoría de juegos de John Von Neumann y Oskar Morgenstern (1953) y los usos que han hecho de ella Barth y Bailey, quienes afirman que todo sistema político puede analizarse en función de la noción de juego. Al respecto, Bailey distingue entre reglas normativas y reglas pragmáticas, o de "cómo hacer las cosas" GLEDHILL, John. Op. cit., p. 215-216. Estas últimas, justamente, son de nuestro mayor interés.

[95] Los bienes tangibles y entregados de forma personal revisten mayor importancia para las personas. No es lo mismo, hipotéticamente hablando, un programa institucional que lleve un día de recreación a una vereda y a sus habitantes, en especial, niños, que la entrega de materiales de construcción o el mejoramiento de la vivienda. No obstante, hay que considerar que los bienes tangibles fácilmente se pueden dejar en un segundo plano por parte del beneficiario, en tanto que el "benefactor" deja de ayudar o proveer más bienes, pues siempre se tendrá la posibilidad de que se requieran más y más.

entregados en uno u otro momento se obtendrán de las arcas municipales, ya sea de manera directa o en la calidad de las políticas, programas y proyectos.

Por su parte, en cuanto a los puestos de trabajo en la Alcaldía, estos eran fácilmente cambiados con cada elección local, lo que de cierta forma ayudaba a los grupos y líderes políticos a tener una gran oportunidad para proveer cargos a los integrantes del Partido y a los seguidores en general, incluso atraer y ganar líderes de otros grupos con el ofrecimiento de puestos. Sin embargo, con la carrera administrativa se interpusieron, de cierta forma, algunas talanqueras a la negociación y pago de favores con cargos públicos, debido a que llegaron a carrera administrativa, en la mayoría de los casos, personas que tuvieron que ver con alguna Administración en el poder y que terminan debiendo favores a largo plazo a un gobernante en particular[96]. Uno de nuestros entrevistados relata este cambio así:

> […] ese año es crucial, el año 1993, porque […] surge la […] primera Ley de carrera administrativa, hasta ese entonces todas aquellas personas que trabajaban en la Administración Municipal podían salir con la llegada de un nuevo alcalde, es decir Gilberto [de Jesús] Cardona [Cardona] fue […] el último alcalde que tuvo la oportunidad de decir, salen todos entran los míos o entran otros, […] pero Gilberto Cardona es un tipo muy noble, […] yo rescato en Gilberto Cardona, además de su honradez, ¡Eh!, la infinita nobleza que tiene, recuerdo entonces […] que él ingresó a algunas personas en unos cargos donde realmente había una vacancia, pero dejó otros, o sea, nunca fue un perseguidor, él tuvo la oportunidad de decir adiós, se van todos

[96] Es común identificar que la mayoría de empleados de carrera administrativa, tienen sus preferencias políticas y deudas con los gobiernos que los promovieron a este tipo de vinculación, segura en el tiempo. Preferencias que exigen contrapartidas, ya sea el letargo de algunos procesos o procedimientos institucionales en tiempos de un alcalde contrario o la entrega de información de primera mano del manejo administrativo que pueda conducir a detectar y explotar debilidades del administrador de turno.

> que vienen los míos, pero no lo hizo, de hecho mucha gente al interior del Partido que en ese entonces pertenecía a la directriz del Guerrismo en Antioquia, mucha gente tildaba a Gilberto de una persona inocente, y le decían que eso no podía ser, que cómo se le ocurría, […][97].

Lo que ha hecho la diferencia en los últimos años, respecto a no poder contratar todo el personal de manera autónoma debido a la carrera administrativa en curso, es el recurso de la contratación mediante la prestación de servicios. Esto ha posibilitado extender la capacidad de las administraciones locales para tener más de cien personas trabajando a la vez, cumpliendo diversidad de actividades que pueden que se liguen o no a los elementos rectores del Plan de Desarrollo del período en curso o que, cumplan o no los requerimientos normativos que son vastos en cuanto a informes y rendición de cuentas.

Lo que es importante de resaltar, sin embargo, en cuanto a los puestos o cargos dados en ayuda o pago a los integrantes de campaña o a líderes que apoyaron al candidato elegido, es que acompaña en parte a ese universo de los auxilios que como se ha advertido quedarán, para bien o para mal, instituidos a posteridad o al menos hasta la primera mitad de la segunda década del Siglo XXI que compete a este informe. Sin embargo, no es muy factible que todos los contratos por prestación de servicios sean entregados a los seguidores de campaña, porque generalmente estos tienen impedimentos legales, por nivel académico o experiencia laboral, y el mandatario consciente[98] de la responsabilidad que requieren algunos cargos no podrá entregarlos a cualquier persona, aunque lo contrario es lo más frecuente que suceda, dando como resultado que los

[97] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 20’39’’.
[98] Opera en algunas ocasiones que el mandatario sin ningún atisbo de pena por la imposibilidad de contratar, utiliza la excusa de los requisitos, a veces sobredimensionados, para librarse del peticionario.

beneficiarios que acceden a estos cargos, al cobrar los réditos de su apoyo político, terminen siendo más obstáculos que otra cosa para los municipios.

3.4 DIVISIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA

En el devenir de la Fase 1 de la Dinámica Electoral en Santa Bárbara otro tema de vital importancia es la creación del Municipio de La Pintada que, en parte, era hasta 1996 Corregimiento de Santa Bárbara (junto con Damasco y Versalles), en específico el territorio correspondiente del Rio Cauca hacia Medellín por la troncal de occidente o vía panamericana fue segregado. Al parecer la división se fraguó por el sentimiento de abandono de los actores políticos que habían dirigido al Municipio de Santa Bárbara, pero también al desinterés de las autoridades político-administrativas de Valparaíso, del cual se segregó el Corregimiento Rafael Uribe Uribe. Un líder político local que estuvo involucrado en todo el proceso de formación de La Pintada, afirma que:

> […] a Santa Bárbara, pues, le quitaba terreno [la conformación del Municipio de La Pintada], pero en las finanzas públicas no lo afectaba mayor cosa […] porque prácticamente lo que le entraba a Santa Bárbara correspondía al impuesto de industria y comercio, perdón […] al predial […] [de] algunas fincas, […] lo que si […] [se trató de hacer fue] que una parte que correspondía más al Corregimiento de Damasco no fuera segregada, […] con Valparaíso fue un poco más difícil, porque a Valparaíso le quitaba toda la parte del crucero […] que era una de las mayores entradas […] de recursos […] por […] industria y comercio, […] a ese lado estaba todo el comercio.

> Finalmente, […] no fue muy […] dramática la situación, […] porque […] [de] los recursos que le giraba la Nación a Santa Bárbara, mucha parte había que invertirla […] en La Pintada, […] [por ejemplo] varios desastres […] ocurrieron allá, […] momentos muy difíciles, […] eso fue en el en el barrio 13 de Junio, que se vino todo un barrio y hubo como quince o más familias que hubo que […] reubicar [sic] [volver a ubicar]. Pero, ya terminando el tema, […] la gente de La Pintada, pues, quedó muy agradecida porque […] [se conformaron como] municipio y ellos venían con esa idea desde hace mucho tiempo atrás […][99].

Este proceso significó pragmáticamente una disminución en la población para los dos municipios y por lo tanto una baja considerable del presupuesto municipal tanto por las transferencias de la Nación como por el recaudo del impuesto predial y el de industria y comercio. Para el caso de Santa Bárbara también pudo significar una mejor gestión al obtener un territorio más compacto[100], se observa al respecto:

> […] ¡Oh!, desde hace muchos años, yo escuchaba eso desde hace más de diez años, que querían conformar un municipio propio, independiente de Valparaíso e independiente de Santa Bárbara, […] la Asamblea de Antioquia hizo los correspondientes debates con la participación en el recinto de la Asamblea de todas las comunidades […] que afectaban [en] ambos pueblos y

[99] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 1:38'00''.

[100] Por la distribución territorial el Municipio de Santa Bárbara (véase Anexo D: Mapa Municipio de Santa Bárbara, Antioquia) es complejo de administrar, el centro urbano está en la mitad del territorio y sus dos Corregimientos, Versalles y Damasco, en los extremos (y otro dato a tener en cuenta es el cambio de clima, de templado en Versalles a cálido en Damasco), esto provoca cierta desunión a la hora de pensarse, por ejemplo, el desarrollo en general, o a la hora de gastar el presupuesto del municipio (en específico el de inversión). Algo que ayuda a sustentar esto último, es que la referencia de los entrevistados sobre la presión fuerte sobre el presupuesto municipal debido a las necesidades insatisfechas de la población, se contrasta con la opinión de los habitantes de este lugar que, no sentían una atención adecuada sobre sus necesidades, provocando cierta desidia sobre ser santabarbareño por parte de ellos y desazón de los líderes políticos por atender esa población limítrofe.

> lógicamente los alcaldes de Valparaíso y de Santa Bárbara, Horacio Arenas y [Luis] Alberto Rivillas [Cardona] […] siempre se, se miraba que era una conveniencia más bien electorera, política, […] La Pintada no era tanto el lado de acá que tributaba a las finanzas o a las arcas municipales, no, era más [que] todo la parte del río hacia el costado o al lado de Valparaíso, esa es la parte que brinda riqueza turística y que brinda riqueza tributaria, para nuestro lado era la pobreza, eran las invasiones, eran los problemas de algunas fincas grandes, pero que tributaban poco, pero el turismo todo estaba dirigido, como en el día de hoy, del puente para allá, hacia Valparaíso, […]. [C]reo que Santa Bárbara ni ganó ni perdió, el territorio, pues, quedó más pequeño para su administración, pero menos responsabilidades […] con las comunidades, […] es decir la participación de Santa Bárbara para esa hija que era La Pintada fue grande […], hoy vemos que La Pintada no se ha podido desarrollar, le ha faltado mucho, no tiene una cabecera municipal, adolece de muchas necesidades, La Pintada, y ya vamos, es que precisamente ya vamos en dieciocho años y La Pintada no ha tenido ningún desarrollo sobre todo al lado […] que era de Santa Bárbara, […] al lado de allá [de Valparaíso] tienen algunas cositas, algún desarrollo, pero no ha podido despegar a pesar [de] que los gobernadores han mirado hacia allá […][101].

Pese a esta decisión de orden departamental, La Pintada y sus habitantes, con las condiciones favorables que puede obtener un municipio recién creado, con su ubicación estratégica[102] y su vocación turística, no ha podido surgir de modo contundente ni estabilizar su

[101] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 44’10’’.
[102] Entre las ventajas de un municipio recién creado está la inexistencia de deudas, como el pasivo pensional, que aquejan a la mayoría de municipios en Colombia o las que fácilmente se acarrean de vigencias anteriores a causa de empréstitos o de cuentas por pagar. En cuanto a su ubicación estratégica se resalta que es un paso casi que obligado entre los Departamentos de Antioquia y Caldas.

administración pública, dadas las reiterativas elecciones locales para proveer alcalde en tan pocos años.

3.5 ELECCIÓN DE 1997, NUEVAMENTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA

En 1997 se llevaría a cabo la elección de alcalde entre Octavio de Jesús Cuervo Peláez y León Darío Ramírez Valencia. Este último por divisiones internas en su fracción Liberal a nivel regional, no continuaría en la Asamblea Departamental y dirigiría de nuevo la vista a su municipio natal. Octavio de Jesús Cuervo Peláez por su parte, ajustaría su tercera y última candidatura por el Partido Conservador al cargo de alcalde. No obstante, esta elección se diferencia bastante de las dos primeras, si se considera que el Partido Conservador se había presentado dividido en 1992 en dos fracciones, Coraje y Unionismo y para 1994 se presentó unido, pero no fue rival para la candidatura liberal de Luis Alberto Rivillas Cardona. Otro elemento diferencial es que se presentaron únicamente dos candidatos, lo que sin duda permitió que Octavio de Jesús Cuervo Peláez aglutinará a muchos electores con su propuesta, pero aún más importante, a una gran cantidad de votantes que estaban en contra, tanto de la continuidad del oficialismo, como de un segundo período de mandato de León Darío Ramírez Valencia. El extracto de la entrevista que se introduce a continuación hace alusión a los resultados y las causas posibles para que no ganara el conservador:

> […] en esa campaña [Con Octavio Cuervo Peláez en 1997] comenzó a verse ya mucha cosa, compra de votos, […] les dieron muchas prebendas a los presidentes de las Acciones Comunales

> […], nosotros veíamos de que salía mucha gente popular con Octavio, las caravanas eran impresionantes, él iba y daba el discurso hablaba con la gente, […] y era, pues, la gente ahora sí diciendo […] que ya no querían más de lo mismo, si o no. Entonces, detecté […] de que hubo tanta plata ahí, que tuve conocimientos, por ejemplo, de unos líderes de cordoncillo, […] les dieron de a doscientos mil pesos para que comenzaran a conquistar la gente, a que se voltearan […], líderes que estaban con Octavio comenzaron a voltearse así. […] como esa era la Alcaldía que estaba en riesgo, para que la cogiera un conservador en Santa Bárbara, que por su naturaleza este es el corazón rojo del suroeste, entonces no la podían dejar coger de un conservador, entonces comenzó la maquinaria de acá a mandar tremendos mercados, a colocar gente a…, que también detecté el vicio que todavía está, de que colocaban una persona con un alto sueldo pa que se lo repartiera a otro […] —[…] con la campaña de Octavio se unieron como muchas fuerzas no solamente fue el conservatismo -Sí, sí, muchos liberales —No sé, cuénteme digamos un poco de eso -Muchos liberales, muchos liberales inconformes, ¡Eh!, mucha gente que todavía tenía ideología de Partido, que no aceptaban que el Partido de ellos […] estaba en decadencia moral y ética, entonces iban a votar, muchos que no les habían dado participación, entonces se fueron fue por rabia, entonces se dan los fenómenos todos allá, otros porque conocían a Octavio y […] habían hecho negocios con Octavio y en fin porque Octavio económicamente, pues, bien y ha sido un comerciante honesto […], y lo conocían, por eso fue tan popular, en esa campaña, […][103].

Es así, como pasaría a la historia local la campaña realizada por Octavio de Jesús Cuervo Peláez y sus seguidores, al sumar la mayor cantidad de votos por el Partido Conservador en una contienda a la Alcaldía. Incluso podría decirse que, aparte de la derrota por la gran

[103] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempos 43’00’’ y 46’42’’.

cantidad de votos de María Celia Román Quintero en la elección de 2007, la votación de Octavio de Jesús Cuervo Peláez es la más alta contra el propio León Darío Ramírez Valencia como candidato, los mismos actores políticos del municipio lo suscriben así:

> […] ¡Eh!, una vez, ¡Eh!, nos fue muy bien y sacamos tres concejales, esa es la máxima votación […] que ha tenido el Partido Conservador, eso fue […] en el 98 [Elección entre Octavio de Jesús Cuervo Peláez y León Darío Ramírez Valencia en 1997], […] que don Octavio sacó…, que de todas maneras León Darío le ganó por setecientos votos, pero en la historia de Santa Bárbara nunca se había visto que un candidato […] conservador hubiera sacado tres mil quinientos votos, como los sacó don Octavio Cuervo en esa época […][104].

3.6 ELECCIÓN DEL AÑO 2000, UN PERÍODO DE VIOLENCIA

Llegarían las elecciones del año 2000, y se presentaron tres candidatos, el oficialista John Nicolás Castañeda Blandón, el Conservador Juan Agustín Vasco Holguín y el disidente del grupo Liberal oficial Carlos Mario López Rodas. John Castañeda gozaba de una buena reputación local, en especial en lo que respecta a la parte técnica por su trayectoria académica y laboral con entidades privadas, pero en especial públicas como el mismo Municipio de Santa Bárbara, aunque no es de menor importancia mencionar el paso por el Concejo local (1995-1997), adicionalmente tenía un equipo muy consolidado dentro del Partido Liberal que ya sumaba dos períodos al frente de la Alcaldía y quería tomar también el siguiente. Juan Vasco era un

[104] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 8’04’’.

reconocido actor político que había sido administrador del Hospital Santamaría de Santa Bárbara, pero, como fue constante en el Partido Conservador por los diversos intereses manejados, no estaban todos los líderes conservadores acompañándolo en esa campaña. Finalmente, Carlos López, quien fuese trabajador del municipio y cuñado de Pedro Nel Ospina Ospina, decidió encarar al oficialismo de León Darío Ramírez Valencia, por algunas diferencias creadas en la Administración de éste (1998-2000), esto conllevó a una gran enemistad que, a su vez, abrió el camino para un enfrentamiento electoral.

Es importante traer a colación lo que se refiere localmente frente a esta disyuntiva, ya que explicaría en gran medida lo que sucedió para que fuera elegido Carlos Mario López Rodas como alcalde, con dos perspectivas diametralmente opuestas, un actor afín de campaña y otro detractor de la misma.

Desde la visión de un líder que acompañó a Carlos Mario López Rodas:

> […] León Darío [Ramírez Valencia] era alcalde y empezó a maltratar mucho a este muchacho Carlos Mario [López Rodas] [trabajador del Municipio], […] y él inteligentemente se aprovechó de eso, utilizó [esto] […] para coger votos, porque León Darío […] lo sacó de jefe de obras y lo mandó de pintor, y él, y él se pasaba por todas las calles así untado, untado de pintura para que la gen… [sic], el pueblo viera el maltrato que le estaba haciendo León Darío, porque es que obviamente ya había muerto Pedro Nel [Ospina Ospina], […] y el apoyo de Carlos Mario era Pedro Nel, porque era cuñado y entonces […] ya no tenía apoyo político, entonces él empezó a ganarse la gente, fue viendo que León Darío lo maltrataba y lo humillaba de esa manera, […], no lo podía echar porque el, el pelao [sic] estaba vinculado […] y entonces, ¡Eh! ¡Eh!, él empezó a publicar eso y a decirle a todo el mundo, entonces eso fue de voz, a voz, a voz, y

entonces inmediatamente, ¡Eh!, el pueblo reaccionó y le dimos la oportunidad a este muchacho, pero nos arrepentimos amargamente de eso, —Le dimos, cuando usted dice: “le dimos", es ¿Por qué usted…, -Porque yo lo apoyé —Usted también lo apoyó -Lo apoyé, —[…] y cómo fue el apoyo a Carlos Mario, cómo fue esa campaña, pues, a mí me han hablado que Carlos Mario era un tipo muy particular, por así decirlo […], -Muy tramador, muy tramador de calle, […] él era capaz de convencerlo a usted de una manera increíble, él, él usted se sentaba a hablar con él y ahí mismo, no mejor dicho él […] lo subía a uno y, mejor dicho lo montaba en un pedestal que lo hacía sentir a usted como un rey, y es un, el estilo, de él, de él hacer política era ese, y, y con eso se ganó el pueblo, […][105].

Desde la perspectiva de un seguidor de John Nicolás Castañeda Blandón:

[…] este muchacho Carlos Mario [López Rodas] a él le tocó luchar contra [John] Nicolás [Castañeda Blandón], yo estuve muy de lleno en esa campaña también, ¡Eh!, fue una campaña supremamente técnica que yo creo que se perdió fue por eso […], porque el candidato no le llegó de corazón a la comunidad y porque él se creía muy sobrado, entonces a la reuniones siempre llegaba tarde, cuando llegaba, a veces nos tocaba hacerlas de otras formas porque no llegaba, […] él estaba estudiando en esa época y no perdía clase […] y por el contrario Carlos era un hombre popular, totalmente, entonces él llegaba y yo recuerdo que a todos los abrazaba les decía: “verraquito", a la mujer le decía: “mija", la abrazaba, le daba picos y, ¡Eh!, se excedió en promesas, ¡Eh!, nunca decía no, entonces digamos que esas dos cosas. […] Nicolás les decía:

[105] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 43’50’’.

> “es que yo no le digo mentiras a nadie, yo no puedo comprometerme más de lo que pueda", eso pues digamos que popularmente no es muy bueno […][106].

El período administrativo 1998-2000, cabe resaltar, ya venía sufriendo las dificultades en gran parte del país con el advenimiento y extensión de grupos paramilitares, originados en una idea de autodefensa hacia los grupos guerrilleros, pero camuflando finalmente objetivos paraestatales y aprovechando su posición de poder para realizar actividades delictivas ligadas al narcotráfico, la extorsión y el secuestro con un grado de horror y miedo poco visto antes, mediante mecanismos de “toma” de comunidades, tortura y desaparición física y simbólica. Se puede afirmar, no obstante, que dicho proceso de violencia, tuvo un mayor grado de incidencia en el período administrativo de Carlos Mario López Rodas (2001-2003), en donde se generó un estado de terror generalizado en la comunidad, asesinatos, secuestros y el temido señalamiento a la vez de guerrillero y paramilitar, con el cual se instauraba un juego macabro que terminaba generalmente en la muerte a manos de un grupo o del otro a partir de los efectos de señalar a alguien con alguna supuesta inclinación hacia alguno de estos actores armados ilegales. De esto da cuenta un dato eminentemente cuantitativo, se estiman entre 200 y 300 muertes en el municipio ligadas a esta nueva forma de violencia.

Para tratar claramente el tema en cuestión es vital, como en el transcurso de la exposición de las Fases de la Dinámica Electoral hasta el momento, traer al texto algunos de los fragmentos disponibles de las entrevistas realizadas, en ellas se observarán dos enfoques básicos a la hora de tratar un tema tan escabroso, sin dudas triste y difícil de auscultar. El primero, la

[106] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 27’00’’.

referencia que se hace de Carlos Mario López Rodas como el responsable del mantenimiento en la localidad de grupos paramilitares. El segundo, que Carlos López fue víctima de un proceso de violencia imparable tanto en el territorio colombiano como en el Municipio de Santa Bárbara. El primer enfoque se manifiesta en palabras de un actor político local, así:

> […] en ese tiempo él [Carlos Mario López Rodas] dejó entrar aquí los paramilitares, empezaron a venir […] y él les abrió el espacio, entonces esto se convirtió en una catástrofe, donde hubieron [sic] [hubo] como 200, casi 300 muertos aquí en el municipio, […] que se metían […] a las casas a sacar los muchachos de debajo de las camas de las mamás, y eso fue […] una época terrorífica, […] es más […] yo estaba en Medellín, y, y me quedé seis meses sin venir […] precisamente porque no me gustaba ver como […] Carlos Mario tenía el pueblo, —Muchos de los líderes y muchas personas se fueron del pueblo en ese tiempo -¡Oh!, demasiados, demasiada gente se fue del pueblo, porque es que uno viendo caer los amigos […], la familia, […][107].

Otro actor, afirmaría:

> […] era el jefe de obreros del municipio [Carlos Mario López Rodas], y de labia, me parece que de una capacidad de engaño tremenda, sí […], y […] de un ingrato recuerdo, porque él como alcalde llegó y se abrazó con los paramilitares, hacían fiestas […], ¡Eh!, celebrando cumpleaños y ahí fue que se dio el caso, cierto, de que mataron a esa muchacha [nombre omitido], ¡Eh!, para mí ingrata recordación ese período, —Ese período es oscuro para Santa Bárbara -Nefasto, es un período nefasto, —Nadie habla casi de él -[…] eso fue de terror en este municipio, a nosotros

[107] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 43’50’’.

nos amenazaron, al Directorio de León Darío [Ramírez Valencia], […] que si hablábamos cualquier cosa mala de Carlos Mario nos iban a matar, incluso, yo no niego que sentí muchos nervios, varias veces que paso […] ese carro de terror al frente de mi casa, una noche, la primer noche que ya nos habían dicho que estábamos amenazados, yo dije será que van a empezar conmigo, se me subió la presión […] y le comento […], fue desagradable eso —Pero, ¿Por qué se llegó a eso […]? -Es que a mí me parece que fue el fenómeno paramilitar, fue el fenómeno paramilitar, pero él [Carlos López] llegó y […] los arropó también, que llegaron a llamar a León Darío […], lo citaron a una reunión en Medellín para advertirle que no se podía hablar nada malo de, ¡Eh!, Carlos Mario López Rodas, que porque si no procedían contra nosotros, —Y León cómo tomó eso -León nos reunió, reunió al Directorio y nos advirtió que si queríamos vivir más […] que moderáramos las palabras, que porque o si no procedían contra nosotros […][108].

[…] este Carlos Mario López le digo que persona no grata […] y también se hacía pasar como si fuera un mafioso, yo me acuerdo cuando se colocaba esos sombreros, que parecía un mexicano, esas gafas oscuras, no pues el clan del golfo, […] sí el hombre muy ostentoso, pero también yo digo que lo llevaba a eso su ignorancia, era un tipo también impreparado [sic] [inexperto], ¡Oh!, sí, sí me parece que desubicado como persona hombe, porque yo te digo, yo por ejemplo decía, yo soy alcalde de Santa Bárbara y llega gente, pues es, uno sabía que no se podía dirigir a, a la Policía, porque la Policía vivía con ellos, yo no sé si usted se acuerda que había un comandante de la Policía que se amarraba la cuestión del revolver aquí [hace un gesto para señalar] y, y se mantenía en Damasco, es que, iba a que le tanquearan [sic] el carro allá, el carro personal, entonces usted que, con quién iba a hablar, si usted hablaba con el ejército, el ejército también

[108] Manuel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 15 de 2016, tiempo 1:10’52’’ grabación 1.

> era aliado, entonces […] usted no tenía, pues, como a donde acudir, pero no abrazarse con ellos, alejadito de ellos hermano, pero mire y verá que se hicieron tan amigos que lo defendían, mire yo no sé si a usted le comentaron que una vez cogieron a la [nombre omitido] en [lugar omitido], la cogieron allá, como con otros, entonces ya lo llamaron, ¡Eh!, hombe por aquí tenemos a julana [sic] [fulana] de tal, ¡No! ¡No le vaya a hacer nada!, y mientras el cliente le preguntaba, pues, a Carlos Mario, qué, qué si procedía en contra de ella, el otro se les voló […], no, a mí me parece […] que fue un período muy bravo, un período muy difícil hombre, incluso que eso [que le voy a contar] no quede ahí… [grabación detenida][109].

El otro modo de ver lo que sucedió por aquel entonces, y que constituye el segundo enfoque, es que de cierta manera el alcalde terminó siendo una víctima más del régimen paramilitar, auspiciado por una pelea con León Darío Ramírez Valencia, algo que no deja de ser interesante a la hora de analizar este momento histórico:

> […] porque Carlos Mario López Rodas por la violencia, pero si fuéramos a verlo administrativamente no fue tan malo […], la violencia fue lo que hizo eso oscuro, pero si no, había pasado como un alcalde, no puede que con mucha gloria, pero tampoco con pena, si no que eso ahí le tocó, y yo pienso que al hombre le tocó muy duro en, no por querer, a ver, yo pienso que Mario López pecó fue de ignorante y de fiebre, ¡Eh!, la gana de vencer al cacique, al que fue patrón, al que lo humilló, al que lo…, hizo que hiciera alianzas hasta con el diablo y los objetivos no pueden tener el camino que sea, porque usted sí dice: “como sea lo consigo", pero cuando está allá se le cae, como efectivamente pasó, y como queda esa mancha, es que una cosa

[109] Manuel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 15 de 2016, tiempo 6’40’’ grabación 2.

> es que él esté dónde sea, pero lo otro es que entre comillas ahí está la mancha del alcalde paraco [sic], el que hizo matar más de 500 personas en Santa Bárbara […]. Entonces, yo analizo que el hombre pidió ayuda con el que fuera y cuando ya se quiso salir […], ya no podía […] y yo esto lo compruebo porque […] [me contaron que cuando iba] llegando [Carlos López] [a lugar omitido] un carro con fusiles y con una gente de civil se devolvió, […] [y como que lo] […] iban a matar, y […] Carlos Mario muerto de miedo […], entonces yo decía, si este es el que los trajo, si este es el que los manda, ya este no es el que los manda, ya este es una pobre víctima más, este es un pobre güevón que no haga lo que ellos digan, lo matan […] la prueba era que le mataron al amigo de campaña a [nombre omitido], o sea, que ya el hombre no tenía influencias ya de nada, ya ahí lo que tenía que hacer era, o hace o deja, o hace o usted verá, […][110].

La dicotomía sobre si fue victimario o víctima el alcalde de esta época turbulenta, está presente en los discursos de muchos de los actores consultados, pero encontrar un término medio es posible y más acertado, sin obviar el hecho de que la comunidad fue la que sufrió y puso los muertos. Es así, como en una entrevista se refiere desde una óptica más analítica que Carlos Mario López Rodas perdería la gobernabilidad en su período de gobierno, debido a que estaría en una encrucijada abrumadora por la violencia paramilitar en la región:

> […] [El período de violencia] eso fue desastroso, tanto para él [Carlos Mario López Rodas] como administrador como para la comunidad de Santa Bárbara, porque […] en Santa Bárbara lo que hicimos fue criticar al alcalde de turno […], porque a él fue el que le tocó ya la crisis total, entonces nosotros criticamos, ¡Ah!, es que julano [sic] [fulano] […], no, fue el momento de la

[110] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 26 de 2016, tiempo 1:24’35’’.

crisis que tocó fondo no solamente en el Municipio de Santa Bárbara, eso fue general, eso fue a nivel nacional, usted puede escuchar en los municipios […], yo creo que fue muy duro, […] donde murió gente, jóvenes, personas que no tenían absolutamente […] nada que ver, y que por eso le digo, la cultura de las personas es muy dura en Santa Bárbara, porque mire hay experiencias, cuentan que muchos de los mismos jóvenes de Santa Bárbara fueron los que les tocó y que pedían, además, que fueran ellos los que mataban […] a los jóvenes de Santa Bárbara, porque de pronto en x o y circunstancias tuvieron algún problemita, alguna diferencia y, así, entonces se las cobraban. […]. Mire, además, también hay que tener en cuenta, uno no puede cegarse y decir, no es que fue el alcalde de turno, no, son las circunstancias y el momento […], porque tengo entendido que al alcalde de turno también le tocó vivir momentos muy duros con la familia, con las hijas, con la esposa […], no lo estoy justificando porque bajo ninguna circunstancia justifico el hecho de uno poder, ¡Eh!, permitir que estos grupos al margen de la ley lleguen a hacer lo que quieran en el propio municipio […], se perdió la gobernabilidad y que, además de eso […], el Estado es quien propicia estas cosas y […] uno como persona, […] muchas veces se ve obligado y pienso desde […] mi punto de vista, […] que eso fue lo que pasó […], es que el Estado, porque créame que, o sea, aquí no vinieron a hacer las cosas personas foráneas, ni a los otros municipios, eso, eso es consciente usted y consciente todo el mundo, eso es el mismo Estado, entonces uno parte desde esa premisa […], o sea, qué hago yo como mandatario solo, qué puedo hacer, o lo hace, o lo hace pienso yo, no sé, no sé, fue muy duro para Santa Bárbara. […] fue una época muy dura para todos los mandatarios que estaban en ese momento, fue una época muy dura, decir que a [un municipio] llamaban a decirle al párroco, vea necesitamos que haga trescientas bóvedas nuevas, o sea, eso es…, decir que llamaban al alcalde a decirle, hoy no esté en tal parte porque hoy le vamos a hacer esto, esto y esto, y que el alcalde se tenía que perder, entonces por eso te digo que […] es el Estado y es la época que se da y las circunstancias, porque sí fueron muchas, […]. Entonces sí, fue doloroso, fue lamentable y de

pronto falta de gobernabilidad, que no puede ahondar uno más, porque no conoce uno en sí, y para uno poder hablar tiene que escuchar la versión del alcalde de turno […], al que le tocó […] esos momentos tan duros, diría yo […][111].

Otro de nuestros entrevistados en esta misma línea suscribiría:

—Qué se recuerda del período de Carlos Mario [López Rodas] […] -¡Ay santo Dios!, que te digo yo, […] período rojo y negro, —¿Rojo y negro, por qué? -¡Eh!, rojo en el tema de violencia, o sea, fue supremamente violento, ¡Eh!, lamentablemente ingresan, aunque en el [19]98-2001 hubo vestigios de guerrilla, que tenían ciertos pasos por…, con límites con Montebello, que incluso intentaron hostigar un poco el pueblo, estoy hablando [19]98-2000, 2001-2003, fue rojo porque ingresaron los paramilitares, entonces digamos, que ellos echan […] los pocos vestigios de guerrilla que había, pero ellos se establecen y se toman a Damasco […], entonces ¡Eh!, ¡Eh!, fue rojo por la violencia […], ¡Eh!, vi morir juventud en Santa Bárbara toda la que vos querás [sic] [querrás] […], si bien muchos juiciosos, otros no, si bien caminantes que podrían tener problemas, otros no, entonces eso fue una cosa de terror grande que no terminó sino hasta el 2004 —Y es un período digamos que, del que poco se habla, casi nadie…, -¿Sabes por qué?, porque es tan amargo que, que nosotros pensamos que es mejor no recordarlo mucho, […] [los] mismos funcionarios de la Alcaldía […] se volvieron así, otros funcionarios […] murieron en fiestas con ellos, otros […] murieron a manos de ellos porque se vincularon y después los asesinaron, no sé qué razones tuvieron, entonces fue un período rojo por eso. Y negro, no solamente por el luto de esas muertes, sino porque el desarrollo de Santa Bárbara se frenó totalmente, o sea, si vamos a ver obras de esa época, vamos a ver muy pocas, fue una

[111] Sandra, Política local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 1:08’28’’.

> época donde […] el alcalde [Carlos López] gobernó desde afuera durante mucho tiempo, — ¿Desde afuera? -Si él tuvo que pedir protección en algunos momentos, ya aquí, mataron muchos amigos de él, o sea, yo creo que ese episodio hasta para él es negro […][112].

Es evidente que Carlos Mario López Rodas no puede ser el único responsable, así como tampoco puede ser solo una víctima del proceso de escalamiento de la violencia ligado a la incursión de actores paramilitares o de grupos vinculados a ellos. Esto significa básicamente que, si bien fue un proceso que hizo sucumbir a la comunidad santabarbareña, en todo caso se pudieron tomar por parte de las autoridades de la época algunas medidas contra la expansión de este fenómeno. Como se afirma en la penúltima cita se perdió gobernabilidad y esto causó una menor consistencia de las autoridades contra la arremetida paramilitar. Gloria Ocampo, aunque con su foco en el vecino Departamento de Córdoba, describe de una forma muy acertada como existe una complejidad abismal, entre el paramilitarismo y el Estado y el poder político, justamente, en esa yuxtaposición es en la que se debe pensar para el caso de Santa Bárbara en esta época de violencia:

> Como el Estado y los partidos políticos, en el departamento, el paramilitarismo se estructuró sobre las sociabilidades y las lógicas de poder preexistentes. El poder y el control que logró llegaron a hacer que fuera imposible desarrollar cualquier actividad política sin su aquiescencia, aparte de que controlaban también actividades económicas y, obviamente, los intentos de organización ciudadana. Sin embargo, sus relaciones con el Estado y con los poderes políticos

[112] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 27’00’’.

> establecidos fueron mucho más complejas de lo que tiende a pensarse: en ellas se yuxtapusieron alianzas, complicidades, desafíos y competencias[113].

Más allá de esta discusión, ciertamente, lo que se puede suscribir es que la comunidad local fue y sigue fracturada por un proceso de violencia como nunca antes se observó en el tiempo cercano[114], aunque de esta crisis poco se mencione, o se trate más bien como un tema de corrillos de pasillo. Finalmente, de forma paradójica, se sale de esta coyuntura histórica en la localidad a través de un nuevo proceso electoral:

> […] nunca creímos que ese tipo de violencia nos iba a tocar […] por el hecho de que Santa Bárbara no es un municipio boscoso […], donde uno diga, insurgencia, paramilitares, delincuencia, tienen donde esconderse, uno no creía que eso llegara a Santa Bárbara […], cuando por primera vez los letreros en el muro del Cementerio o arriba en el sector Los Patios, uno dice: "¡Ah!, ya esto es en serio". Esa página […] fue algo dolorosa para el municipio, yo diría, que muy dolorosa, y cuando se da la campaña, digamos que, aunque no se gritó a voces porque ponía en riesgo tu integridad, sí, al unísono era un pensamiento de, esto hay que cambiarlo de alguna manera, hay que […] tomar ciertas determinaciones y nosotros vimos en don León Darío Ramírez [Valencia], […] una persona de experiencia que podía […] de alguna manera tomar esa iniciativa. Muchas vertientes decidimos apoyarlo […] y se logró ganar la Alcaldía con él, yo recuerdo que, si mal no estoy, eso fue como el 28 […] o 29 de diciembre, tres días antes de don León posesionarse […] hacia acá venía […] un joven […] de Santa

[113] OCAMPO, Gloria Isabel. Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba. Bogotá D.C.: Odecofi-Cinep (Ediciones Antropos Ltda.), 2014. p. 260.
[114] No se debe olvidar que la violencia partidista también tuvo efectos nocivos para las localidades hace varias décadas, aunque sus móviles y resultados son muy distintos.

> Bárbara, Gilberto Valderrama venía a desempeñarse como Secretario de Planeación de don León Darío, estaba trabajando en la Gobernación de Antioquia […], pero él había pedido una licencia […] y ese 28, creo que fue estando sentado en Sandú [heladería o cafetería ubicada en el parque principal] tomándose una gaseosa, [que] a él lo asesinaron, o sea, tres días antes de que se posesionara don León, todos entendimos que ese era un mensaje […] muy directo para don León, […] diciéndole, las cosas no van a cambiar, aquí hay unas, ¡Eh!, condiciones que usted tiene que respetar y digamos que eso lo que generó fue un efecto contrario, porque como Gilberto era un tipo tan querido en el pueblo, un tipo tan popular, un joven tan echado pa adelante, eso lo que hizo, fue, fue conjugarnos [unirnos] a todos en un mismo deseo de cambio, en un deseo [de] esto tiene que ser ya, entonces muchas personas se movieron, muchas personas llamaron, el mismo alcalde electo pidió ayuda y esa primera semana de enero se posesiona León Darío Ramírez y esa primera semana, hay aquí un cuerpo élite de la policía, e inicia, ¡Eh!, digamos la recuperación del campo físico de Santa Bárbara, ¡Eh!, digamos que ahí se empieza a pasar, a vivir otra página de la historia, ya las cosas se calmaron un poco más […][115].

En muchas de las entrevistas hay elementos suficientes que confirman lo que pasó después con el proceso electoral que proclamó a León Darío Ramírez Valencia alcalde de nuevo, a saber, la salida de los grupos paramilitares del municipio en los primeros meses de gobierno de este experimentado político, como se evidencia en:

> […] toca dar los méritos y […] los créditos a don León Darío [Ramírez Valencia] […] que cogió la Institucionalidad, porque […] cuando don León llegó también lo llamaron ellos, bueno usted

[115] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 45’57’’.

qué, va a trabajar con nosotros o qué, dijo [León Ramírez] "no señor yo trabajo es con mi Ejército, mi Policía Nacional y las Instituciones", y, y en una retalia [sic] [represalia] de esas le mataron a León el que iba a ser secretario de planeación, ya habiendo ganado, entonces don León se pegó, cuando eso tenía los lazos con […] el señor Luís Guillermo Vélez Trujillo, un senador […] con toda, entonces con él pudo […] reforzar y sacar esta gente de acá, […] y ellos se mataron entre ellos mismos, el Bloque Nutibara mató a los del Bloque Metro y después la institucionalidad sacó al Bloque Nutibara de acá, y entonces don León hizo las primeras Fiestas del Retorno […], y ese crédito si hay que dárselo a León todo, porque cualquiera no arriesga su pellejo con una banda de esas, su familia, usted se va, usted le ponen escoltas, pero su hermano queda, su primo, su sobrino, su esposa, sus hijos, entonces ese crédito también se lo tiene que dar todo el pueblo a don León Darío Ramírez […][116].

[…] volvió a hacer campaña [León Darío Ramírez Valencia] para recibirle a Carlos Mario [López Rodas] que […] en ese tiempo el candidato fue el […] padre John Jairo [Granados], Darío [Antonio] Ospina [Ospina] y León Darío […] —Bien, hablemos ya de esa elección, usted se vino para acá después, participó de esa elección -¡Eh!, participe de eso, y vine di mi voto y me volví a ir porque…, —O sea, no hizo campaña como tal, —No, no yo en esa campaña no me metí, no me metí porque es que la situación estaba muy crítica, estaba muy caliente, yo solamente me limité a venir, mejor dicho yo vine el sábado, voté el domingo y en la tarde me fui […], eso se lo tenemos que agradecer a ese señor, porque inmediatamente este señor [León Darío Ramírez Valencia] se posesionó el primero de enero, trajo las fuerzas militares y sacaron todos esos paramilitares de, de Damasco y los de aquí del pueblo y los desterraron […][117].

[116] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 26 de 2016, tiempo 1:24'35''.
[117] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 47'10''.

Es así como la gran mayoría de entrevistas realizadas en el marco de este trabajo de investigación, aunque con una evidente simplificación, nos hablan de un período escabroso debido a la violencia paramilitar y de una nueva elección popular que posesionaría a León Darío Ramírez Valencia como alcalde y con ello volvería Santa Bárbara a una relativa calma tras la tormenta. Lo anterior no puede ser un mero sofisma o una equivocación, en tanto que se evidencia que los relatos que se presentaron encarnan esa realidad social o por lo menos en ellos persiste, de cierta forma, una idea básica o común para los actores locales de cómo se dieron los hechos.

4. DINÁMICA ELECTORAL FASE 2, 2003-2015

Esta Fase estaría caracterizada por la puesta en marcha de la lista única por Partido, tratando de mejorar lo que Gutiérrez[118] ha definido como *hiperfragmentación* del Sistema de Partidos, producto de la Constitución Política de 1991. Sin embargo, el voto preferente también hizo su aparición como alternativa para conformar los organismos colegiados del país, o sea: Concejos, Asambleas y el Congreso, no obstante, con el avance de los años se ha vuelto casi que innegable que el voto preferente se asumió como una regla y no como la excepción. En cuanto a esta última referencia, a nivel local algunos líderes son conscientes de los beneficios directos del voto preferente, enmarcados en los réditos personales que pueden obtener a nivel político, en contraposición a la dificultad que representaban las listas impuestas por los actores regionales. Algunos de ellos también encuentran que el voto preferente ha sido negativo como lo manifiesta un actor político de la localidad:

> […], otro fenómeno es que no era un candidato por Partido, los Partidos podían tener varios candidatos [a la Alcaldía] y varias listas al Concejo, […] el modelo […] de repartición de votos era diferente, porque no era preferente, sino que una lista podía sacar […] varias curules al Concejo, entonces se repartían era en el orden que venían inscritos en la lista. Ahora […] eso no se ve, ahora es el que más votos saque dentro de la lista […] pues, para el Concejo lo mismo que para la Asamblea, Cámara y Senado […] no existía el voto preferente […], entonces a veces el mismo Partido se enfrentaba con el mismo Partido, se fracturaba. […] me parece que sí fue un

[118] GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. Op. cit., p. 301-341.

> avance ayudarle a los Partidos a que fueran más disciplinados como en la actualidad, que […] es un solo candidato por Partido, lo tiene que avalar el Partido, tiene una manada de requisitos, entonces […] eso si fue un avance de la democracia allá…, de pronto en lo que sí ha fallado es en el voto preferente, porque en la actualidad vemos que el voto preferente lo que hace es que dentro de la lista de pronto el que más plata tenga o el mismo candidato del Concejo que sea de la Administración es al que más le meten la mano […] en eso, sí pues, sí se ha fallado en el modelo de ahora […][119].

Otro elemento importante de esta Fase es que el tiempo de gobierno se amplió por fin a cuatro años, en un proceso progresivo que inició con 2 años de período, paradójicamente con las elecciones atípicas que se vivirían en el nuevo milenio parece que se volvió a contraer, ya no normativamente sino por las vicisitudes locales en materia política. Particularmente, estas elecciones se dieron por causa de los hermanos León Darío y Jorge Hernán Ramírez Valencia en 2005 y 2014 respectivamente, con lo cual se configura una imagen negativa de sus gestiones y por ende una menor credibilidad por parte de los habitantes y en específico de los votantes.

La división del Partido Liberal, ya no a nivel regional sino local, con la rebelión de los jóvenes políticos que estuvieron al lado de León Darío Ramírez Valencia y el paso de este líder hacia las toldas de un Partido no tradicional, el Partido de la U, conduciría irremediablemente a modificar todo el andamiaje dispuesto por los actores locales para acceder a un cargo de elección popular y también influyó en el anterior asunto tratado sobre los períodos atípicos. Entre esos cambios está, por ejemplo, la utilización de estrategias muy dispendiosas y por lo tanto costosas, para lograr reconocimiento del candidato, aceptabilidad de las personas y favorabilidad del voto

[119] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 19’20’’.

con el desplazamiento casa a casa[120], o la agudización de los enfrentamientos entre los seguidores de cada campaña, rayando muchas veces con una violencia incluso, manifiesta.

La Fase 2 con el avance de los años soportaría la llegada de las redes sociales como vehículos efectivos para los propios mecanismos del Sistema Político en Santa Bárbara. Por ejemplo, el pasquín ligado fuertemente al rumor y el control político, y ciertamente a la crítica destructiva, antes que desaparecer echaría raíces a nivel virtual como un elemento estratégico para lograr poner en evidencia, situaciones que no se pueden comentar de manera pública y a nombre propio y también para poner en el discurso o la agenda política los elementos, ciertos o no, que logren modificar o caldear seguramente más las actitudes de las mismas campañas y los candidatos, que las decisiones propias de los votantes. Cabe anotar que se debe tener como referente en este caso, la política estadounidense y el marketing político[121], que ha llegado a conquistar inicialmente las elecciones presidenciales en el país y ahora más que nunca a muchas de las apuestas electorales a nivel regional y local, resaltando la importancia de la publicidad[122],

[120] Esta inusitada estrategia se consolida en la Fase 2, en ella se recurre a realizar recorridos casa a casa por parte del candidato a la Alcaldía. Esto obliga tener una fase de precampaña (antes de la inscripción oficial en la Registraduría) para lograr abarcar cada una de las 42 veredas y los sectores urbanos, la segunda fase del proceso son las denominadas "concentraciones" dadas en especial, aunque no únicamente, a partir de la inscripción de la candidatura. Estos encuentros se realizan en la caseta comunal, la tienda o negocio más representativo o incluso en espacios deportivos como canchas y placas polideportivas, que posibilitan estas actividades que convocan y evocan lo político, lo festivo y lo ritual.

[121] Se logró evidenciar en la investigación que ciertos actores externos han venido ofreciendo los servicios (a veces, mediante una empresa), para asesorar en marketing político las campañas de los candidatos a la Alcaldía en el año 2014 (elección típica) y 2015. Es llamativo que, incluso, el solo hecho de publicar que se ha recurrido a estos asesores, conduce a una "estrategia eficiente para conseguir votos", puesto que los candidatos y sus grupos de trabajo afirman que tienen una campaña más fuerte por este motivo, esto se liga a una gran cantidad de electores que inclinan su decisión frente al candidato con más opciones para ganar, ¿Por qué a quién le gusta perder, incluso en carne ajena?

[122] Tanto así que, si bien la propaganda electoral más común como los afiches y volantes se mantiene con creces, empiezan a generarse nuevas estrategias de marcar a los votantes, en ese intento por configurar lealtades y hacer sumas aritméticas debido a la incertidumbre de los mecanismos electorales actuales, por ejemplo, con la entrega de suvenires u objetos para generar recordación: camisas, gorras, libretas, lapiceros, linternas, mochilas, termos, sombrillas, entre otros.

lo comercial (por ejemplo, en la forma de hacer la campaña y vender el candidato y su propuesta) y la terminología de guerra.

No puede pasar inadvertido, por último, un proceso con diversidad de aristas en cuanto a sus orígenes y similitudes a lo largo del país: el declive de la población campesina. Este fenómeno empezaría a modificar poco a poco el escenario político en Santa Bárbara que ha estado enfocado de manera contundente en lo rural, posiblemente más temprano que tarde se deba virar a una política electoral que resalte lo urbano, no solo en cuanto a la inversión que deba prometerse y disponerse, sino en cuanto a los juegos políticos electorales en los que se incurre para obtener el poder local.

4.1 ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2003

La Reforma impulsada por el Acto Legislativo 01 de 2003, modificó las reglas de juego de los Partidos en materia electoral. El cambio más notable lo propuso la eliminación de las diversas listas por cada una de las fuerzas políticas y el voto preferente que si bien es conveniente para los liderazgos relegados en la lista a la posición final, muy poco estratégica, o a la suplencia, no lo es tanto respecto a la proliferación de liderazgos individualistas en detrimento de la fracción o el Partido Político. Es vital señalar, a su vez, que el Acto Legislativo en cuestión eliminaría la posibilidad de múltiples candidatos por cada Partido Político a la Alcaldía, esto llevaría a la búsqueda de muchos actores políticos de nuevas agrupaciones para avalar sus candidaturas o a la recolección de firmas. Y finalmente, que en una transición de casi una década, se llevó a cabo el ajuste de dos a cuatro años del período administrativo municipal y del control político edil que,

sin embargo, no se desarrollaría tan bien en la localidad si se tienen en cuenta los dos procesos electorales atípicos para la Alcaldía, esto hace pensar en cierta desidia hacia los períodos tan largos frente a los originales y extrañamiento del cambio periódico de alcaldes por decreto, pero que claro está, corresponden a las apuestas planteadas por los actores políticos, marcadas decididamente por intereses individualistas.

La Constitución Política de Colombia de 1991 sería la que modificaría el escenario político para intentar salir del bipartidismo, pero en especial empezar a dejar sin estructura el poderío de los barones electorales en las regiones, específicamente por su influencia en las elecciones del orden nacional. No obstante, como es de esperar a nivel de la política humanamente realizable, la proliferación de múltiples grupos políticos casi descentralizados como el caso del Partido Conservador con Alas-Equipo Colombia o movimientos políticos formados con los líderes o pequeñas células disidentes de los Partidos tradicionales al finalizar el milenio sería enorme y recuerda el concepto ya mencionado de *hiperfragmentación*. Frente a esta situación un actor político local percibe claramente que la participación se ha ampliado al menos en lo que respecta a la baraja de partidos y movimientos propiciados con los cambios normativos:

> La política en Santa Bárbara ha evolucionado de la mano con la política del país, a mí me tocó de niño, ¡Eh!, presenciar […] el liderazgo conservador, liberal y siempre una oposición [entre ellos] —El bipartidismo -Eso, ¡Eh!, viví de muy cerca el bipartidismo, porque dentro de la familia había actores tanto del liberalismo como del conservatismo, entonces me tocó esa, ese bipartidismo que era muy marcado en […] los sesentas por ejemplo, […] luego uno observa que dentro del liberalismo y dentro del conservatismo se empiezan a formar alas, sectores, grupos y ahí hay una dinámica muy interesante, porque se fueron independizando de esos bloques

> grandes […] de los Partidos, se fueron independizando líderes y se fueron formando segmentos, grupos más independientes, con una participación más amplia, primero los protagonistas era unos pocos, pero, esta, esta dinámica que empezó a darse con la aparición de Movimientos nuevos le dio más participación a la gente, me parece también muy positivo eso y, y a partir de ese momento se fueron formando otros Partidos de acuerdo con […] las leyes que iban saliendo, que permitieron que el bipartidismo se acabara prácticamente en el país en este momento, recuerdo mucho […] Alas-Equipo Colombia […], ese movimiento le dio al conservatismo de Antioquia […] una dinámica muy amplia con el doctor Luís Alfredo Ramos Botero […]. [E]n el liberalismo había un nombre muy marcado en […] Antioquia, Bernardo Guerra Serna cuando empezó William Jaramillo, cuando empezaron otros dirigentes, Federico Estrada Villa a apartarse de ese bloque tradicional que lideraba Bernardo Guerra, también empezaron a aparecer movimientos nuevos, entonces se fue ampliando el panorama y hubo más participación, se amplió […] tanto política como en el gobierno, como burocrática, entonces eso multiplicó mucho la participación y los líderes fueron más y se repartió más el poder y hubo más participación en los órganos legislativos, así se fue dinamizando la política […][123].

Con el Acto Legislativo 01 de 2003 se propone contrarrestar la *hiperfragmentación*, como de hecho se logró en la reducción significativa del número bruto de Partidos, fracciones y Movimientos. Sin embargo, dejó el camino allanado para que, por ejemplo, en el caso de Santa Bárbara[124] en las listas al Concejo, empezaran a figurar los Partidos no tradicionales a partir de la elección del año 2000 y en las elecciones para alcalde aparecieran en el 2005. Esto evidencia una

[123] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 10’00’’.
[124] Por la configuración política de Santa Bárbara, que como ya se ha mostrado es de prominente naturaleza liberal o de mayorías afectas al Partido Liberal, posiblemente estos Partidos no tradicionales no pudieron llegar con anterioridad a la contienda por la Alcaldía hasta el 2005, y más importante aún, que estos Partidos no hayan llegado a proveer el alcalde local, sino hasta el 2011 con el Partido de la U.

práctica, negativa para muchos, que consiste en utilizar estos Partidos por parte de los candidatos solamente para avalarse. Esto tiene que ver con lo que también ha señalado Francisco Gutiérrez[125] como la *desinstitucionalización* de los Partidos Políticos en Colombia, al parecer estos fungen hoy más como plataformas electorales, que como verdaderos grupos de aglutinación o cohesión en torno a una suerte de ideas. La siguiente transcripción de una de las entrevistas realizadas en el proceso de investigación se trae a propósito:

> […] [el cambio normativo] ha permitido una participación en diferentes Partidos, pero buscando ese interés de llegar, muchas veces no hay un interés grupista [sic] [grupal], no hay una disciplina partidista, como lo ordena la ley electoral, sino por figurar, por poder acceder al poder, se anotan en un Partido por el simple hecho de cumplir un protocolo, entonces, ¡Eh!, ahí también hay un problema, y lo vemos mucho […], entre los mismos Concejos se ve la doble militancia, es un problema muy grande y la doble militancia ha dado al traste con muchas posiciones y han sido destituidos muchos concejales, muchos diputados, congresistas, con las leyes nuevas[126].

La participación local en la Fase 1 fue dominada claramente por el liberalismo, el conservatismo y tímidamente por la izquierda, aunque en el caso de los dos primeros sumamente fragmentados al interior[127], de allí que en 1992 y 1994 se presentaron, por ejemplo, seis candidatos en cada elección, aunque eran pocos los Partidos. En cuanto al Concejo Municipal estos mismos Partidos presentaron múltiples listas hasta el año 2000, puntualmente en este último

[125] GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. Op. cit., p. 301, 304.
[126] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 12’47’’.
[127] El liberalismo, por ejemplo, presentó hasta cuatro candidatos para la elección de 1994 que ganó Luis Alberto Rivillas Cardona, véase Anexo B: Participantes elecciones para alcalde popular.

año fueron presentadas un poco más de dos docenas de listas con más de 200 candidatos[128]. Todo esto hace imposible no cuestionarse la fragmentación de Partidos como un fenómeno que solamente se presentaría con la nueva Constitución Política de 1991 y que llegaría a feliz término con el Acto Legislativo 01 de 2003. La fragmentación ha estado allí siempre a la mano, independientemente de la figura legal que tenga. Parece ser que ésta viró de lo interno a lo externo con el primer cambio normativo e intentó con el segundo retraer lo desatado, al menos no se debe desconocer que se generó un énfasis sobre el concepto de fragmentación en el lenguaje de lo político en los últimos años. Es así, cómo si bien, estos procesos del orden legal ponen limitantes o marcan el desarrollo de lo político sin saber los resultados finales, no se hace posible tapar el sol con un dedo, debido a que existen objetivos claros que trascienden el tiempo, ya sea por una motivación colectiva o simplemente por el hecho de querer acceder al poder desde lo electoral. Esto último, justamente, conlleva a los actores y grupos políticos a generar interpretaciones locales de la norma (no necesariamente legales) o a cumplir meras formalidades legales a la hora tanto de participar electoralmente, como de ejercer un cargo popular o burocrático.

[128] Sobre las listas en el año 2000 gracias al archivo de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara, se sabe que se presentaron veintiséis listas, con la cantidad más alta de participantes, 232 candidatos.

4.2 DIVISIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

La división del Partido Liberal en el Municipio de Santa Bárbara, es un importante elemento histórico a nivel político que no puede entenderse sin hilar el proceso de violencia local, que como se advertía sumió a la comunidad en un profundo halo de temor y sufrimiento, hasta que el ganador por tercera y última vez de la Alcaldía, León Darío Ramírez Valencia, pondría un alto en el camino a este fenómeno y ciertamente también a un olvido o lugar de lo innombrable, por ejemplo, en el accionar político y también en los discursos y conversaciones de los actores locales[129]. Tanto el período de violencia como la elección de León Ramírez se constituirían como el caldo de cultivo para la fractura indiscutible y determinante del Partido Liberal, esto se puede llegar a concebir porque para muchos de los entrevistados la causa más nombrada sería, entre otras cosas[130], la destitución de León Ramírez como alcalde, que si bien funge como un actor político indispensable para el momento de terror vivido por los santabarbareños, también encarna la inestabilidad política por la invalidez o ilegalidad de su elección, a causa de una inhabilidad que ya se mencionaba desde los días de campaña. Tres testimonios ayudarán a tener una mejor idea sobre esta destitución:

Destitución por un contrato de la Emisora Radio Santa Bárbara, propiedad de León Darío Ramírez Valencia en su momento, con una entidad estatal:

[129] Esta coyuntura ha sido ocultada conscientemente o no por los actores, imposibilitando un buen clima para la reflexión histórica sobre lo acontecido y menos aún, para procesos sistemáticos de memoria.

[130] Otras podrían ser: a) la irrupción de nuevos Partidos, como se ha descrito ya; b) el proceso de liderazgo acentuado o individualista de nuevos políticos; c) la indiferencia a la cual eran sometidos estos líderes por una figura tan abrumadora a nivel local como León Darío Ramírez Valencia; d) la división ya labrada desde el segundo período de León Ramírez en la Asamblea Departamental en el cual se alejaría del líder regional José Prieto Mesa (esto favorecería a Eugenio Prieto Soto); y e) la decisión posterior de León Ramírez de definir a su cuñado como candidato en la elección atípica del año 2005.

> […] en el 2004 se posesionó él [León Darío Ramírez Valencia], inmediatamente el hombre […] estaba organizando, pues, la administración […], y él no alcanzó sino a estar como año y medio y ya después […] lo destituyeron porque […], Radio Santa Bárbara contrato con el Hospital [Santamaría] y él era el representante legal de esa empresa, […] él no podía hacer eso, entonces fue destituido […] —[…] el contrato con Radio Santa Bárbara fue después o antes de él ser alcalde -No, no eso fue antes, en campaña para ser alcalde, para aspirar a la Alcaldía […], entonces lo cogió este jovencito Abilio [Alcides] Bedoya [Ballesteros] y empezó a voltear con eso […][131].

Nunca se creyó por parte de los que ayudaron a ejecutar el proceso de destitución, que realmente éste se daría:

> […] yo viví muy de cerca la suspensión de León Darío Ramírez [Valencia] […], resulta que León era representante legal de la emisora [Radio Santa Bárbara] y la ley decía que durante […] seis meses antes no se podía firmar convenio con ninguna entidad del Estado si usted aspiraba a un cargo de […] elección popular y León era representante legal de la emisora, y él pensó que de pronto nadie, o eso no tenía asidero y me tocó vivirlo […], porque [vi el proceso] para tumbar a León Darío Ramírez […], realmente nunca pensé que […] [se fuera] a tumbar a León, nunca pensé yo, pensé bueno eso es otro proceso, se va a dilatar, y cuando menos pensó y a los tres meses, resultó la, la caída de León Darío, […] hoy en día me sorprende mucho que la justicia haya actuado en ese entonces tan rápidamente[132].

[131] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 48’10’’.
[132] Horacio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 8 y 14 de 2017, tiempo 11’00’’.

Finalmente, se presenta un recuento más detallado para lograr la destitución del tres veces alcalde por votación popular:

> […] la norma decía en ese entonces, que no [se] podía contratar un año anterior, sí o no, y él [León Darío Ramírez Valencia] en todo el año, ¡Oh!, hizo campaña, […] [y se] escuchaba la propaganda [de la entidad estatal] […], [lo cual ameritaba una demanda], entonces [se creyó que] era muy sencillo […] [los demandantes tuvieron que hacer] el memorial y las pruebas, […] [pero] no fue admitida por procedimiento, entonces [tuvieron que recurrir a un] ex magistrado […], [el] magistrado […] [dijo: "traigan] esto, esto y esto" […] [y] el precio [se canceló entre tres personas de Santa Bárbara] […]. [Fueron] a la Cámara de Comercio a solicitar […] lo de Radio Santa Bárbara, quién […] era el dueño […], [se solicitó el] contrato acá, […] las cédulas y todo a ver si sí coincidían […] [a la final se radicó la demanda en el] Tribunal Administrativo de Antioquia, […] y ya comenzó el proceso. El proceso […] [lo ganaron los demandantes], [sin embargo] el senador, este Trujillo Vélez o Vélez Trujillo, [Luís Guillermo Vélez Trujillo], ¡Eh!, estaba intrigando […] y entonces ellos apelaron, creían que lo iban a manejar en el Consejo de Estado; […] usted se dio cuenta que ellos hicieron una manifestación acá, a mí sí me tocó […], porque acá mucha gente, ¡Eh!, cuando se dio el primer fallo [salió a la calle]; y, y entonces ellos apelaron, ya entró al Consejo de Estado […], el señor Vélez, […] era Vélez Trujillo en todo caso el senador de ellos, pertenecía a la Comisión Tercera del Senado, que era del presupuesto [pero no pudo hacer nada] y al año siguiente […] [ganaron] el proceso [interrupción externa][133].

[133] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 1:32'00''.

Se tienen, entonces, dos perspectivas sobre la demanda, que fue un proceso sencillo y corto o uno complejo y largo, no obstante, lo importante es que dejó al municipio en vilo durante buen tiempo e hizo palidecer al equipo político de León Darío Ramírez Valencia trayendo consigo una elección atípica, como se afirma respectivamente en:

Con la destitución se continuó un letargo en el progreso local, que empezó con el período de violencia local:

> [..] lo de León [Darío Ramírez Valencia] […] fue complejo […] él gana las elecciones relativamente fácil […] dobló […] a aquel otro muchacho [Darío Antonio Ospina Ospina], no recuerdo exactamente, pues, los votos, que los podes [sic] [puedes] obtener de la Registraduría, pero le sacó mucha votación, y él ingresa, pero se encuentra con una demanda a los dos meses […], entonces él estuvo defendiéndose durante todo ese tiempo, entonces lo que le rindió…, a mí me parece que seguía muerto [el progreso] porque es que venía muerto desde Carlos Mario [López Rodas]. Entonces, yo creo que lo último que vivió de progreso Santa Bárbara fue hasta el [año] 2000. Uno [2001], dos [2002] y tres [2003] hasta que entra León fue de violencia […], entra [a la alcaldía] León y quiere empezar a retomar y entonces tiene que […] acomodar las finanzas, pero también tiene que […] proyectar y tiene que […] tratar de hacer, entonces año y medio donde él se la pasó haciendo todo eso y defendiéndose, entonces el pueblo tampoco generó absolutamente nada de positivo[134].

Con la destitución se le dio un golpe fuerte a la solidez del liberalismo Social:

[134] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2017, tiempo 33’00’’.

> No ya la situación, ¡Eh!, por esta destitución, ya empieza a quebrantar el equipo, ya son dos destituciones, dos destituciones, a la Asamblea y […] a la Alcaldía, eso ya va afectando el, el normal desarrollo en el proceso político, para mí sí fue […] un golpe fuerte para […] el normal desarrollo del equipo, aunque, pues, tenían sus razones de no…, por […] las mismas rebatiñas políticas […][135].

Es muy interesante, y de allí la importancia de su investigación, que la realidad social sea tan contradictoria o paradójica si se tiene en cuenta que un proceso violento se agudizó profundamente con un período administrativo y con el siguiente se apaciguara considerablemente, o que León Darío Ramírez Valencia haya iniciado y mantenido su carrera política gracias a Radio Santa Bárbara y que por contratos de ésta con entidades públicas, haya sido destituido como alcalde popular en el 2005, lo que sin duda llevaría su prestigio político, como nunca antes se observó, a un nivel muy bajo.

Es así, como ya empieza a hacer aguas el poderío de León Darío Ramírez Valencia quien se había constituido como el actor político más importante de la localidad. Con la destitución en 2005, proceso decididamente largo y tortuoso tanto para el alcalde como para el municipio como se dejó entrever, se labraría una oportunidad única para conseguir que el liberalismo Social se decantara al final. Se constituirían, entonces, dos bandos, a saber, quedarían una considerable cantidad de actores políticos insubordinados contra León Ramírez en un bando y en el otro muchos otros seguidores con este líder local, fiel seguidor del senador Luís Guillermo Vélez Trujillo con quien había labrado una relación desde el final del milenio. Esta última, también, es una razón de peso, desde lo nacional para la recomposición local de actores y

[135] Cristian, político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 31 de 2017, tiempo: 1:10’27’’.

Partidos Políticos, más si se considera que con la reelección de Álvaro Uribe Vélez, quien también fue un disidente Liberal, se crearía el Partido de la U como Partido de gobierno y en este terminaría León Ramírez y sus seguidores para las elecciones de 2007. Estos son apartes de esa división desde la visión de los políticos locales:

> Yo creo que ahí [en la elección atípica de 2005] había una ruptura, […] ahí León Darío [Ramírez Valencia] se va para el lado […] del senador Luís Guillermo Vélez [Trujillo] y un equipo nos quedamos con el doctor José Prieto [Mesa] […], ahí es esa ruptura, entonces […] se fraccionó […] el equipo. […] ya hay otras dos vertientes muy diferentes. —Quiénes recuerda usted que quedaron de un lado y del lado…, -De un lado, quedamos en ese entonces, se fue León Darío con una parte del equipo y nos quedamos con el doctor José Prieto, Gabriel Jaime [Ramírez Villegas], María Celia [Román Quintero], […] Mónica [María Ocampo Restrepo] […] entre otros, ahí ya León hecho para el lado de Luís Guillermo Vélez con otro grupo de personas […], y ya en esa elección este bloque logramos ganarle en cabeza de […] Gabriel Jaime […][136].

> […] en el 2004 cuando estábamos apoyando a León [Darío Ramírez Valencia] a la Alcaldía, hubo una fisura dentro del Directorio […] él se va […] a conformar un directorio nuevo que se llamaba Casa Liberal con Luís Guillermo Vélez [Trujillo] senador, y nosotros nos quedamos con el liberalismo Social que dirigía el doctor José Prieto [Mesa], […] nosotros lo seguimos apoyando a él a la Alcaldía, las personas que nos quedamos, entre ellos un sobrino y el hermano de León, Carlos [López Ramírez] y Luís Ignacio [Ramírez Valencia], Carlos era candidato al Concejo y nosotros apoyamos […], pero apoyamos a otra persona a la Asamblea, o a otra persona no, […] apoyamos al mismo candidato del liberalismo Social de donde veníamos todos,

[136] Cristian, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 31 de 2017, tiempo: 1:10’27’’.

> y ahí se rompe la relación con León, nosotros [María Celia Román Quintero, Mónica María Ocampo Restrepo, Luís Ignacio Ramírez Valencia, Gabriel Jaime Ramírez Villegas y Carlos López Ramírez] íbamos a ser todos los secretarios de despacho de, de León Darío […], entonces le dijimos, León usted no nos puede manejar como títeres a su amaño, nosotros somos disciplinados, nos quedamos aquí, porque usted nos está llevando pa otro lado que no sabemos pa dónde es, […] nosotros nos quedamos dentro del Partido Liberal, eso fue en el 2004, en el 2005 un año y medio después, cuando se presenta esto, nos reunimos todos de afán y, ey [sic] qué va a pasar aquí, ¿Quién va, a, a suceder León?, entonces León saca de candidato a su cuñado, a [Carlos] Augusto Muñoz y la oposición […] [a] Gabriel [Ramírez], Gabriel […] es el único que no tiene un compromiso laboral estable […] en ese momento […] entonces digamos que por sustracción de materia, ¡Eh!, la candidatura […] [le] correspondió […][137].

4.3 LA DERROTA DE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA

Vendrá, entonces, una nueva elección en el 2007, año en el cual debería concluir el período para el que fue elegido inicialmente León Darío Ramírez Valencia, pero que terminó Gabriel Jaime Ramírez Villegas al frente de la avanzada del equipo que se quedó en la vieja fracción de José Prieto Mesa, el liberalismo Social. Es interesante que la elección para este año fuese llevada a cabo con solo dos candidatos[138], el mismísimo León Ramírez contra la que otrora fuese empleada suya en la Alcaldía del período 1998-2000, María Celia Román Quintero. La

[137] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2017, tiempo 33’00’’ grabación 2.
[138] Lo que se ha señalado como productor de choques de gran magnitud en cuanto a la conquista electoral de cada grupo político y que solo se ha presentado tres veces en el tiempo estudiado.

contienda no pudo ser de baja intensidad si consideramos, que el Partido Liberal se había decantado de forma irrestricta, que los que habían quedado en las toldas rojas estaban ávidos de controlar el cargo local más importante y tenían justamente la delantera con el dominio del primer período atípico, y que los que llegaron al Partido de la U, estaban muy comprometidos con mantener el *statu quo* del poder local arrebatado por una decisión de orden normativo, que se originó en un desliz político de su líder natural a nivel municipal.

Esta elección colocaría los estándares altos respecto a la lucha por el poder, teniendo en cuenta que se enfrentaba por parte del decantado liberalismo, ahora sí al que concentraba el poder desde hace muchos años, nada más que León Darío Ramírez Valencia. Un político local recuerda la designación de la candidata del liberalismo, así:

> […] no estaba muy de acuerdo en que fuese la doctora [María] Celia [Román Quintero] […] considerando que era una mujer, ¡Eh!, muy guapa [fuerte], me parecía que de pronto había, una, una barrera en el tema popular, ¡Eh!, pero entonces comenzamos conversaciones con el alcalde [Gabriel Jaime Ramírez Villegas], […] con otras personas que pertenecían al grupo […], de todas maneras […] me hicieron caer en cuenta de una manera muy objetiva que para ese entonces si era la mejor opción […], no hay con quién más, era el cuñado, ahora es él, entonces esto no va a cambiar […]. ¡Eh!, yo decido entrar a apoyar la campaña de la doctora Celia Román inicialmente sin ningún interés, […] era […] una pelea de David con Goliat, porque entonces don León tenía una infraestructura, […] una preparación académica, una experiencia y unos recursos humanos y técnicos increíbles, la Emisora [Radio Santa Bárbara] era una aplanadora […] y pa nadie es un secreto que, que don León era dueño de ella, entonces nosotros sabíamos que era una pelea grande, […]. […] ese día [del cierre de campaña], ese día digamos que nosotros empezamos a creer seriamente de que podíamos ganar, eso fue ocho días antes […]

> ya se dan, ¡Eh!, las elecciones y bueno creo que se […] rompe un paradigma de que […] don León, ¡Eh!, era invencible[139].

Desde la utilización de pasquines, hasta el enfrentamiento verbal entre candidatos y físico entre seguidores haría parte de las elecciones, afirmando la complejidad cada vez mayor en la que caerían las campañas electorales. De cierta manera, persiste un clima sobrecogedor por lo menos en el tiempo electoral, durante el cual la comunidad se sumerge de lleno y está decididamente en función de la competencia. La designación como candidata a la Alcaldía de María Celia Román Quintero obedecería a una apuesta estratégica en donde se probarían las posibilidades, si bien no de la primera mujer en participar de este tipo de elección[140], sí la mejor perfilada en cuanto a posibilidades reales de acceder al cargo popular más importante. Debía su buen perfil o su valoración positiva (entre otras cosas que se observarán en los próximos extractos de entrevistas), a su rebelión junto con otros líderes contra León Darío Ramírez Valencia, a su convicción y carácter para enfrentarse a éste importante líder político y al apoyo del alcalde de turno, Gabriel Jaime Ramírez Villegas:

> […] digamos […] que ese grupo de cinco personas que se unieron porque éramos, nos gustaba la disciplina y nos unió en ese momento el tema de que no podíamos irnos con León [Darío Ramírez Valencia] […] porque él no, no nos estaba indicado hacia dónde íbamos, entonces queríamos quedarnos estables ahí, eso generó digamos que una división […], ¡Eh!, el Directorio nuestro arrancó de ceros y pasó en un mes a tener novecientas personas que confiaban en

[139] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempos 55'26'', 57'47'' y 59'35''.
[140] En la elección de 1994 participaría por una fracción del Partido Liberal la candidata a la Alcaldía Lilia González Castañeda obteniendo 283 votos, ver Anexo B: Participantes elecciones para alcalde popular.

> nosotros, entonces eso hizo que nosotros dijéramos, que […] podíamos ser grandes. […] un año y medio después, logramos pasar de novecientos a cuatro mil doscientos [con la elección de Gabriel Jaime Ramírez Villegas], […] entonces uno dice: "muchachos nosotros tenemos credibilidad, nosotros podemos crecer", esas personas […] consideramos que la gente necesitaba cosas distintas y una mujer era algo distinto que nunca se había presentado en Santa Bárbara al menos con posibilidades, y optamos porque [María] Celia [Román Quintero] fuera la candidata. Entonces, ¡Eh!, para eso, pues, digamos, que no fue fácil del todo, convencer a Nacho [Luis Ignacio Ramírez Valencia], no fue fácil, ¡Eh!, pero queríamos hacerlo, y un año después, […] exactamente un año antes de elecciones, dijimos que era Celia y arrancó a trabajar, —La definieron -Sí, —Y bueno, y Celia qué recorrido tenía, […] -Vea Celia fue, Celia inició como corregidora en Sabaletas […] Corregimiento de Montebello, pero como Sabaletas ha tenido tanta […] [relación con] Santa Bárbara, entonces ella ahí se hizo…, digamos que conoció a León, y León posteriormente la trajo […] como directora de…, en ese entonces de una oficinita que llamaba FOVIS, que era el Fondo de Vivienda […] en el año 98 […][141].

La campaña como tal transcurriría con la intensidad que ameritaba, pero lo importante es la puesta en rigor de una "estrategia electoral" consistente en la visita casa a casa de los posibles votantes de Santa Bárbara. Lo que en palabras de los propios actores políticos no había sido puesto en marcha, al menos de manera contundente en antes. Esta estrategia marcaría la tendencia a futuro para los nuevos candidatos que lucharían decididamente por el poder local. Así como también lo hizo para el infaltable cierre de campaña, ejecutado magistralmente en ese momento con todos los rimbombantes elementos necesarios para demostrar fuerza en la última

[141] Gustavo, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 59'37'' grabación 2.

semana antes de la votación, tanto así que con este cierre se advirtió, aunque ya tarde para cualquier reacción, al equipo opositor de la ventaja que les llevaba María Celia Román Quintero y su equipo, el próximo fragmento de entrevista lo relata de buena manera:

> Esa campaña [de María Celia Román Quintero] […] me la goce toda, toda. […] el candidato de toda la vida que era León Darío [Ramírez Valencia], contra una mujer, que primera vez se iba a postular una mujer a la Alcaldía, entonces aquí todavía, ¡Ah!, la gente era muy escéptica para votar por una mujer, entonces nos tocó vender la imagen de esa señora, increíble […], no es que lo bueno de, como que te digo, que ella anduvo casa a casa, entonces a la gente le parecía muy curioso, más que todo a la gente del campo, le parecía muy curioso cuando llegaban y le tocaban y se le presentaba, vea yo soy Celia Román Quintero, yo soy candidata a la Alcaldía, vamos por el Partido Liberal, vamos, a […] tratar de organizar las cosas de otra manera, ¡Oh!, nada de caciquismo, […], y se convencía la gente, pero solamente por el mero hecho de llegar hasta allá, hasta esa casa, tocar la puerta, porque eso nunca se había hecho, tocar la puerta […] en el rincón más oscuro de Santa Bárbara y decir que ella era la candidata […]. […] —Y Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] como alcalde oficialista le ayudó -¡Ah! y Gabriel como alcalde, Gabriel Jaime […] le ayudó demasiado […], Gabriel […] le tendió la mano de una manera increíble, […] visto por mí, porque yo veía la forma como él, él trató de ayudarle y trató de hacer las cosas bien para que ella pudiera ser la alcaldesa y obviamente, pues, lo logró y lo logró con una diferencia […] por más de mil votos y derrotar a un cacique de esos como era León Darío Ramírez […], y ellos cuando reaccionaron, reaccionaron muy tarde, porque faltaban como 15 días cuando vieron que la cosa estaba peluda, cuando empezaron a darle vuelta a todo el pueblo,

> a todas las veredas, a meterse a los huecos […], ya no les dio tiempo de reaccionar y ya lo que repartieron, ya no les daba […][142].

La resolución de la contienda daría como resultado la tan anhelada por muchos, primera derrota en todo su esplendor de León Darío Ramírez Valencia, por la que hasta ahora es la mayor votación para un candidato a la Alcaldía en Santa Bárbara, 6011 votos. Tal fue la conmoción por la sorpresa electoral que incluso se llega a afirmar en la siguiente transcripción, que solo en ese momento la gran mayoría de los votantes descubrieron que podían votar en secreto y con ello podían hacer uso de la facultad de engaño para con los políticos, los cuales hábilmente estaban acostumbrados a realizar con antelación un cálculo premonitorio de sus suertes para el día de la elección. Esto traería diversas incertidumbres para los políticos locales, como ya se expuso en su momento frente a la implementación de los puestos de votación con el tarjetón electoral para poder ejercer el voto. Lo último, también está ligado a posibles aumentos de los costos en las campañas al utilizar, por ejemplo, la entrega de dádivas y más tarde recurriendo a fuertes presiones hacia el presupuesto municipal con la elección de alcaldes condicionados por los compromisos adquiridos y las promesas desproporcionadas de campaña, como se sugiere a continuación:

> […] definitivamente yo creo que esa campaña partió la historia política de Santa Bárbara en dos […] nunca en la historia se había sentido la traición a un líder político tan grande como León Darío [Ramírez Valencia], el más grande en la historia de Santa Bárbara, como en esa campaña, todo el mundo iba a votar por León Darío Ramírez, era el seguro ganador, […] [y ganó María

[142] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, 1:04’40’’.

> Celia Román Quintero] con la votación más grande de un alcalde en la historia de Santa Bárbara, seis mil once votos […]. A partir de ahí todo el mundo empezó a jugar con todos los candidatos […]. En la de Carlos Mario [López Rodas] [2000] […], nosotros sabíamos que iba a ganar Carlos Mario […], ellos ya tenían la Alcaldía, León, nosotros ya sabíamos que íbamos a perder, […] la de León [2003] sabíamos que iba a ganar León, […] en la de Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] [2005], yo ya tenía casi la certeza de que iba a ganar Gabriel Jaime, pero en esa de León [2007] todo el mundo estaba supuestamente con León, […] eso partió la historia de la política en dos […], a partir de ahí el, la gente se dio cuenta de que podía decir que sí, a vos, a vos y a vos, y que votaba por el que quisiera, y que no importaba el cuento de que León te está mirando o de que el candidato sabe que votaste o de qué esto pasó, […] [Existen] dos momentos históricos, cuando usted se pintaba de rojo o de azul el dedo o voto por el azul o voto por el rojo, […] pero ese momento y este momento en Santa Bárbara [elección de 2007] fue histórico para el municipio, ahí cambió la mentalidad del santabarbareño […][143].

El Partido Liberal se decantaría aún más, con la victoria contundente de María Celia Román Quintero en el año 2007, al menos en lo que respecta al Liberalismo Social. Esto, a su vez, traería como consecuencia que en la elección de 2011 perdiera el candidato a regañadientes del oficialismo, el ex alcalde Gabriel Jaime Ramírez Villegas frente al hermano de León Darío Ramírez Valencia, Jorge Hernán:

> […] qué ocurre cuándo [María] Celia [Román Quintero] es alcaldesa, ¡Eh!, yo creo que, pues, genio y figura hasta la sepultura, había muchas cosas que nosotros no conocíamos de ella, pero,

[143] Horacio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 8 y 14 de 2016, tiempo 42’20’’ grabación 2.

> también consideramos nosotros que a Celia se le creció cuando obtuvo el cargo […], y se creció porque ella consideraba que ella solita había vencido al rey de reyes, al capo de capos [a León Darío Ramírez Valencia] […], entonces acaba…, ¡Eh!, entonces no, ella no cabía en la ropa, entonces ya dijo: "Aquí cuál León, […], cuál nadie, aquí soy yo, yo soy la que va a reinar de ahora en adelante", y eso hizo que, digamos que por muchas razones, empezara a romper lazos con cada uno de nosotros, a tal punto, de que, pues, quedó muy sola, muy marginada, cierto, ya eso hizo que todos arrancáramos por otros lados […][144].

Más allá de que María Celia Román Quintero venciera al "padre" de una gran mayoría de actores políticos, incluida ella, y que, posteriormente terminará en contra de su colectividad, había posiciones encontradas entre los líderes del liberalismo Social y serias diferencias por el manejo administrativo de cada uno, como se evidencia en:

> […] entre la doctora [María] Celia [Román Quintero] y el doctor Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] hay una fisura, que se da específicamente por una falta de comunicación, cuando se realiza el proceso de empalme […] y hay un proyecto que parte la realidad […] de esa trayectoria política y es el proyecto de titulación de predios. Se adelantaba un proyecto de titulación de predios donde la gente podía hacer, podía entrar a ser propietaria, legalizar unos predios que no tenían condición de propietario […] habían unas personas que habían entregado unos dineros, ¡Eh!, habían unos muchachos trabajando en el proyecto, el proyecto no lo alcanza a terminar Gabriel Jaime, cuando entra la doctora Celia, quien se tenía que percatar de que ya se estaban venciendo los plazos si el contratista no aparecía, no se percata, en determinado momento el contratista […] no vuelve a venir […], se va alejando, solo tiene contacto telefónico

[144] Gustavo, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 4'15'' grabación 3.

> […] con los muchachos que tenía aquí en la oficina, la cosa era una anarquía, todo el mundo mandaba, todo el mundo decía, nadie daba respuestas, la gente se empieza a preocupar y los funcionarios que entran en la Administración 2008-2011 no se percatan de que se están venciendo los plazos, simplemente se ponen a averiguar, se enteran de que el señor tiene un proceso igual en Amaga, que tiene un proceso en otro municipio y que a esos municipios tampoco está yendo, […] mientras se acomodan [en la Alcaldía] se vencen los plazos y no se pueden hacer efectivas las pólizas que tenía el contrato, es decir, no había forma de hacer responder al contratista, el señor se pierde, se le entabla una demanda penal. Pero, entonces la gente dice: "¡Ah no!, a mí no me importa si el señor se perdió o no se perdió, quién responde por mis cien mil, por mis doscientos mil o por mis trescientos mil", era lo que decía la gente, empieza un tire y afloje entre los dos, el uno a decir, yo lo dejé bien, lo deje caminando, la alcaldesa a decir, no nos entregaron bien y pasó esto y esto. Ese proyecto, ¡Eh!, ahonda unas diferencias […] que ya se venían presentando desde antes, tenían unas diferencias personales, pero ese proyecto las ahonda, entonces para la elección [de 2011] […] se define que el candidato […] definitivamente es Gabriel Jaime, digamos que todavía hay secuelas o está muy […] marcado el distanciamiento entre estos dos grandes líderes, entonces la gente no fue capaz de generar esa amalgama […][145].

Lo que subyace, entonces, frente a este relato es: ¿Quién tiene el poder en sus manos para definir lo que se debe hacer en la localidad? Ya sea la rebelión contra el padre político o contra el antecesor oficialista, como claramente se observó en el anterior extracto de entrevista, lo que finalmente está en juego es el control de lo político y de lo administrativo, por ejemplo, en el aspecto burocrático, o sea, la contratación, hábilmente manejada por los alcaldes de turno para

[145] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:15'32''.

lograr mantener lealtades o ganar otros adeptos. De esta manera la definición ulterior sobre quién ejerce el poder en determinado momento tiene un brillante puesto en el campo del poder y lo político, al fin y al cabo ¿Quién podría querer ser títere de otro?, evidentemente algunos lo han hecho, pero por regla general sucede más lo contrario[146]. En todo caso los actores locales deben considerar todos los costos ligados tanto a una rebelión o a la respuesta negativa a los requerimientos de los padres políticos o los aliados oficialistas, como al sostenimiento de los acuerdos políticos pactados, cada uno de los caminos a escoger tiene sus pros y contras, claro está.

4.4 ELECCIÓN DE 2011 Y UNA RENUNCIA INJUSTIFICADA

La nueva subdivisión de lo que quedó del Partido Liberal, después de la partida de León Darío Ramírez Valencia, como se sustentó, condujo a que las elecciones para el 2011 no dieran resultados positivos y, a su vez, posibilitó que el nuevo equipo empezara a desmoronarse. Este último proceso no llegaría a un desenlace final sino hasta la elección de 2015; si se considera la unión de todos los liberales, al menos los más representativos para la elección atípica de Jorge Mario Quintana Cañaveral; en la cual María Celia Román Quintero se va del Partido Liberal para ser de nuevo candidata ahora por Cambio Radical, un Partido Político que ha estado participando

[146] Esto es esquemático, si se tiene en cuenta que pueden suceder interminables estados mientras se ejerce el poder, o sea, se puede ser manejado externamente de manera directa o indirecta, en cualquier momento, ya sea por compromisos adquiridos, nuevas negociaciones, situaciones inevitables, por políticos nacionales, regionales o locales de gran influencia, por la comunidad, o por el Concejo y su actividad de control, ya sea coordinada desde el oficialismo o la oposición.

desde el año 2000 como una somera plataforma de avales. Incluso, la situación se terminó de agravar en la elección de 2011 con la decisión de presentar a Abilio Alcides Bedoya Ballesteros como candidato del Partido Conservador, el cual había estado unido al Partido Liberal desde la campaña atípica de Gabriel Jaime Ramírez Villegas y su Administración. Esto claramente tuvo un influjo notable en la votación del Partido Liberal, sumado a las tensiones propias por la definición del candidato, que ya había sido elegido una vez[147] y la negatividad desde y hacia el oficialismo del momento[148].

Jorge Hernán Ramírez Valencia sería elegido alcalde para el período 2011-2015, pero renunció después de cumplir dos años de mandato, este suceso político está muy bien documentado en pasquines que contienen, entre otras cosas, breves descripciones de las cualidades negativas, ciertas o no, de los candidatos, hasta análisis profundos de la política local. Lo primero que hay que tener en cuenta es que Jorge Hernán es hermano de León Darío Ramírez Valencia y que este último al parecer influía de manera directa en las decisiones del alcalde, hasta el punto de considerarse inevitable su renuncia a causa de su presión, como de hecho sucedió. Se traen, entonces, dos fragmentos de entrevistas, el primero en manos de un opositor, mientras que el segundo pertenece a un integrante del Partido de la U, agrupación oficialista en aquel entonces:

[147] Aparte de León Darío Ramírez Valencia, ningún otro actor político ha podido ser elegido más de una vez para sentarse en la silla del alcalde. No obstante, se han configurado intentos, por ejemplo, por parte de Gilberto de Jesús Cardona Cardona, Carlos Mario López Rodas y, por supuesto, el mismo Gabriel Jaime Ramírez Villegas en esta oportunidad.

[148] Es interesante suscribir que, cada vez que llegan las elecciones hay una muy buena oportunidad para los opositores al gobierno de turno, de ejecutar una serie de estrategias políticas desde dispositivos discursivos (incluso pueden ir más allá si se utilizan, no contra la forma de administrar oficial, sino contra actores políticos en específico, caso de temas muy sonados a nivel municipal como: el bobo, el estudiante, el corrupto, el ladrón, el paraco, el destituido, el de las titulaciones, la del acueducto, el que renunció, el culebrero, el tarimero, etc.) sobre la mala o ineficaz administración actual, logrando una campaña eficiente en su definición por oposición y presentación del cambio. Ese tema del cambio, por su parte, es muy recurrente en cualquier elección y no solo a nivel local.

> […] surge como candidato de la otra vertiente don Jorge Hernán Ramírez [Valencia], un tipo que es un excelente ser humano, pero del cual yo estaba totalmente convencido que no tenía ni la experiencia, ni la preparación académica, ni el carácter […] para dirigir los destinos del municipio, además de que el hecho de que fuera él, acentuaba más lo que hemos venido hablando, a través de toda la entrevista, del hecho de que el núcleo era cerrado y que todo giraba a través de [alrededor de] León [Darío Ramírez Valencia], […]. […] se sabía que, que cuando Jorge Hernán era alcalde, había una sombra tras el poder, que esa sombra […] tenía nombre propio y que se llama León Darío Ramírez Valencia, que era él quien tomaba las decisiones de que personas entraban o no […] a la Administración Municipal, de que proyectos iniciaban o no […]. […] y se da entonces en esa época el tema de transición de la Ley, donde se dice: "bueno aquí se van a generar unas incompatibilidades [inhabilidades] para […] [quienes estén] ejerciendo cargos públicos [de elección popular]", sabemos que don León Darío Ramírez, era, ¡Eh!, representante a la Cámara y que quería aspirar a ser nuevamente, ¡Eh!, representante a la Cámara, él ve una amenaza en su hermano, él dice: "con la transición de la Ley, no es posible que él [Jorge Ramírez] sea alcalde, aquí hay que tomar una decisión, o yo no aspiro a la Cámara o mi hermano tiene que renunciar para yo poderme inscribir", con tan mala suerte, para, para el pueblo en ese momento […] que toman la segunda opción […][149].

> […] entonces esa decisión [la designación del candidato para la elección de 2011] fue muy difícil porque don León [Darío Ramírez Valencia] decía […] que no [aceptaba a Jorge Hernán Ramírez Valencia], entonces, hubo una especie de paro y todas las bases dijimos, entonces si no es don Jorge, entonces no, entonces no apoyamos, háganle ustedes y nosotros nos vamos, y los mismos candidatos al ver la cosa fueron diciendo, no yo renuncio, yo renuncio, yo renuncio,

[149] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempos 1:09'23'', 1:16'08'' y 1:17'48''.

> […] a lo último don León no tuvo que escoger a Jorge […], le tocó, era el único precandidato. —Obligado -[…] sí, obligado, le voy a decir una campaña muy pobre, yo nunca había visto campaña tan pobre, —Qué hicieron en esa campaña, cómo se hizo -¡Eh!, pues, sí nos daban unos recursos, pero nosotros mismos metiendo las cosas hermano, que vamos a hacer allí un evento, recojamos, pongamos esto y don León metiendo muy, no, no, dejó solo a Jorge, hermano, ahí es donde a mí más me cabe, que a don León no le interesaba que Jorge fuera alcalde, él ya tenía en la mente que si Jorge era alcalde, a él se le dañaba la próxima [candidatura a la] Cámara [de Representantes], ya la tenía, lo que pasa es que nosotros en la inocencia […] no habíamos caído en cuenta y entonces…, —Pero eso de alguna manera se mencionó -No, […] para nada, porque es que donde don León diga, no, es que cuando gane Jorge Hernán tiene que renunciar para yo ir, la gente no había apoyado a Jorge, porque Jorge a pesar de ser de allá, era una figura nueva, fresca, querida por la comunidad —Trabajó toda la vida en la radio -Los campesinos lo querían mucho, imagínese que hay gente que decía: "¡Ay, yo no lo conocía a usted!, pero yo lo he oído, tan lindo usted", o sea, un cariño impresionante, fue por eso que Jorge llegó y barrio por más de mil votos, cierto, porque Jorge era una persona fresca. Entonces, cuando Jorge queda en la Alcaldía don León inmediatamente comienza a, a monopolizar todo hermano, hasta a una barrendera, a opinar […] pa esto, pa aquello —O sea, era el alcalde tras bambalinas -Era la cosa tan dura que le puso otro detrás, que era al nefasto de [nombre omitido], nefasto le digo yo porque para mí, con ese tipo se perdieron los votos que usted quiera, entonces a lo último Jorge Hernán ni siquiera era decisorio en nada, eran cosas tan horribles que de pronto, a veces, había que hacer una cosa y Jorge decía: "vayan donde [nombre omitido] y díganle, y [nombre omitido] lo desautorizaba", así de ese tamaño, entonces comenzamos a chocar, a chocar internamente […][150].

[150] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 26 de 2016, tiempo 1:12'41''.

A fin de cuentas, lo que importa más allá de las posibles discusiones, es que el alcalde hizo lo que su hermano pretendía, pero no lo que querían sus electores, una gran parte de sus adeptos y en general por los habitantes del municipio. Esto repercutió en la situación política y administrativa a nivel local de manera contundente y en la imagen de los hermanos Ramírez, tanto así, como para que las elecciones atípicas se definieran, aunque con márgenes estrechos, a favor del equipo opositor.

4.5 ELECCIONES ATÍPICAS DE 2005 Y 2014

Las elecciones atípicas podrían representar, como se ha afirmado, una rebelión local contra el ensanchamiento a cuatro años de los períodos electorales, aunque más diligentemente dan cuenta de la intensa pelea en Santa Bárbara por el poder político. La primera, se da a causa de la demanda en contra de León Darío Ramírez Valencia por parte de sus opositores, y la segunda, se propicia por la renuncia de Jorge Hernán Ramírez Valencia, al sopesarse los costos políticos locales y regionales por parte de León Darío Ramírez Valencia frente a qué era más valioso, si competir de nuevo para el cargo de representante a la Cámara o mejor mantener a su hermano en un cargo de elección popular en la localidad, así fuese la mismísima Alcaldía.

Existe un común denominador en esta doble interrupción de los períodos administrativos y es la figura de León Darío Ramírez Valencia. Su presencia política obligada a nivel local o en otras palabras la sobrecogedora figura que terminó construyendo este actor en su prolongada carrera, puede explicar que se hayan configurado vulneraciones a la confianza de los votantes y

de su equipo político, sin embargo, tras estos traspiés León Ramírez ha salido avante con relativa facilidad. El manejo del poder, entonces, en términos de su conquista y mantenimiento, es sin duda la razón más importante para que se den estas elecciones atípicas y otros procesos que van en detrimento de la localidad, de cierta manera se llegó a niveles complejos de decisión que implicaba asumir altos costos por las partes involucradas. Muestra de ello es que para la elección atípica de 2005 León Ramírez propondría a su propio cuñado como candidato, con el fin de perpetuarse en la Alcaldía pese a su destitución, mientras que en su momento más preponderante como político al ser congresista y hacer renunciar a su hermano le alcanzaría para tener un nuevo candidato en la elección atípica, aunque sin una apuesta personal de peso en la campaña adelantada por este.

También puede concluirse que los dos procesos atípicos significaron avances positivos para el grupo opositor al oficialismo del momento. El primero, para la llegada de ese nuevo equipo desprendido de la orientación de León Darío Ramírez Valencia, y el segundo, para retomar la Alcaldía por parte del mismo equipo que coleccionaba ya grandes divisiones. Para la primera elección atípica se trae a colación:

> […] esa elección tiene algo muy particular, […] es la que por primera vez divide a los amigos, o sea, […] Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] y otros amigos que quizá tenían un mayor grado de independencia en ese momento, deciden, ¡Eh!, decirle a don León [Darío Ramírez Valencia]: "¡Eh!, nos queremos independizar", y algunos de nosotros seguimos apoyando a don León, más por disciplina que por convencimiento y digo que por disciplina porque éramos agradecidos al Partido, porque de alguna manera habíamos obtenido algo de él como líder y algún beneficio político, pero no estábamos de acuerdo en que el candidato fuera don [Carlos] Augusto Muñoz,

> ¿Por qué no estábamos de acuerdo? Primero, porque se empezaba a notar que era un núcleo muy cerrado, es decir, que don León quería concentrar el poder en personas muy cercanas a él, cierto, segundo, porque Augusto Muñoz no considerábamos que fuese el tipo popular, el tipo que vende, ¡Eh!, la idea de estar mejor, el tipo que vende la idea de todos somos los mismos, entonces aquí hay que sincerarnos, […] muchos de nosotros apoyamos por disciplina, pero no por convencimiento […] algunos muchachos entonces deciden irse, Gabriel Jaime es candidato y Gabriel Jaime […] en una, ¡Ah!, actitud creo yo que osada se la juega y gana […] las elecciones atípicas […][151].

Seguramente de no presentarse esta elección atípica, la rebelión de los hijos políticos de León Darío Ramírez Valencia, no habría tenido mayor oportunidad en el futuro próximo. Incluso muchos de los líderes visibles se quedaron al lado de la vieja corriente de León Ramírez como lo presenta en la anterior transcripción. Es por ello que, sin dudas este nuevo proceso de votación popular representa el inicio o el caldo de cultivo primigenio de una élite, no familiar exclusivamente como se puede notar más en las élites anteriores, pero sí pactada entre varios de los actores políticos que habían estado en diferentes cargos a nivel administrativo en la localidad y que, por supuesto, estaban ya atraídos por el propio manejo del poder político.

La segunda elección atípica traería consigo más allá de las coincidencias con la de 2005, nuevas preguntas para la localidad, pues no se puede desconocer que, si bien la primera se daba por un proceso de demanda o en otros términos externa al grupo de poder, la segunda era irremediablemente la consecuencia de una decisión casi unilateral e interna del dirigente máximo del Partido. Es por ello que la definición y las consecuencias serían de tamañas proporciones para

[151] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 53’48’’.

los implicados, tanto así que, tras no bastar el resto del tiempo administrativo, 2014-2015, se continuó con el siguiente período, 2016-2019. Además, implicó que muchas de las personas dependientes de la burocracia estuvieran frente a frente con la incertidumbre de conservar o no sus cargos, que el Partido de la U tuviera una estocada contundente en su representatividad y que por su parte León Darío Ramírez Valencia demostrará directamente su manejo autoritario del poder, como se sustenta por muchos de sus otrora seguidores:

> […] cuando comienza el […] boom que hay que renunciar, y nosotros, no renuncie, entonces vos sabes que no falta entre comillas, suena muy feo en una entrevista decir el lambón, pero si tiene que ser lambón, porque si yo veo que es una cosa mala pa el equipo como voy a decir, ¡Ay sí muy bien! Entonces […] yo fui […] opositor […] a que Jorge Hernán [Ramírez Valencia] renunciara, […] llegaba me tomaba la palabra en el Directorio, me enojaba, exponía, daba las conclusiones, me tocaba decirle al patrón [León Darío Ramírez Valencia] incluso, hombe […] don León aquí el único que se beneficia con esa decisión es usted nadie más, a mí no me salga con eso de que es por el bien del pueblo, que usted, si perdemos, usted no se va a venir a traerle los recursos […] al alcalde contrario, eso lo sabemos usted y yo, y también sabemos la mala imagen que tenemos con [nombre omitido] y con muchos funcionarios, esa Alcaldía tampoco la vamos a ganar si renunciamos y ponemos otro, y lo otro, la gente toma eso como una burla, porque la gente escogió a Jorge, porque era un tipo nuevo, joven, que no tenía ese vicio y usted va a salir con eso, usted puede hablar muy bonito o decir lo que sea, pero eso no es lo conveniente […] para nadie, solo para usted, y no voy a hablar del Directorio, aquí hay más de cincuenta familias que dependen de esto, entonces que les vamos a decir, y todo el mundo ahí sabiendo que sí y vea [hace gesto] callado […], sabiendo que sí […]. Entonces yo decía, y […] como vamos a hacer renunciar [a] Jorge, […] llevamos tantos años en el poder, lo tenemos y lo

> vamos a entregar, usted es el único que se beneficia don León, esto es el acabose, hasta aquí llega el Directorio, aquí ya no va a haber más nada, aquí no venga usted a decirnos que no, que sí, que estamos trabajando, que seguimos, qué quién dijo que la Alcaldía se acaba, se acaba don León, se acabó, acabado está, […]. Entonces comencé a chocar con él, […] y comenzó a hacer eco mis palabras en muchos, […] mucha gente que se fue, porque dijo: "no esto es un descaro, cómo que vamos a entregar la Alcaldía no más para beneficiarlo a usted", […]. Entonces Jorge Hernán ha sido un hermano, una persona muy noble […], de lo noble que es hasta bobo, y él puso por encima del pueblo, por encima de la familia y de todo, puso el amor a su hermano y entregó eso, entregó la Alcaldía y para mí ese fue el acabose del Directorio de la U, para mí el Directorio de la U está acabado, así don León esté en la Cámara […], pero la política es cambiante […], eso podemos estar diciendo hoy y mañana otra cosa […][152].

Como lo advierte el anterior fragmento, era muy difícil recuperar la Alcaldía después de la renuncia a ella, de esta forma llega a ganar Jorge Mario Quintana Cañaveral quien logró en campaña unir al Partido Liberal, al menos en lo que respecta a los ex alcaldes Gabriel Jaime Ramírez Villegas y María Celia Román Quintero que estaban distanciados. Pero lo más importante de esta elección atípica es que, revivió de alguna manera la figura del político popular o carismático y también propuso un nuevo formato en cuanto a la aparición de asesores en marketing político externos al municipio.

En cuanto al primer punto representativo de esta elección atípica, se puede conjeturar que existe unos paralelismos entre Pedro Nel Ospina Ospina y Jorge Mario Quintana Cañaveral, y si se trae a colación a Carlos Mario López Rodas se completa así la triada de los líderes más

[152] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 26 de 2016, tiempo 1:15'41''.

carismáticos o populares del Municipio de Santa Bárbara, actores políticos que lograron leer de forma práctica su contexto y momento histórico para hacerse o quedarse con el poder. Esta transcripción lo justifica así:

> […] por doscientos votos ganamos [la elección atípica de 2014] y, y eso fue brutal […], eso fue una cosa increíble, pero logramos el objetivo […] con Jorge Mario [Quintana Cañaveral] […], ya cuando Jorge Mario llegó a la Alcaldía […] ya inmediatamente vimos […] el cariño […] que la gente le cogió […], me recordó […] demasiado a Pedro Nel Ospina [Ospina], cuando los discursos de este muchachito Jorge Mario Quintana y yo me acordaba de los discursos de […] Pedro Nel Ospina, compaginaban mucho, tienen que ver, son muy penetrantes, ¡Eh!, se untan de pueblo, le gusta mucho ayudarle a la gente y yo pienso que […] esos liderazgos son muy similares, […] y la verdad que yo no lo conocía a él como persona y […] es un gran líder, un gran líder, no me arrepiento de haberlo conocido, ese man [sic] [tipo] es, se gana el corazón de cualquiera y le duele mucho la gente del pueblo[153].

Respecto al segundo punto relevante, en la evolución de las elecciones locales, se han presentado nuevos requerimientos para llevar a cabo una campaña. Se observa, entonces, el paso de unas elecciones definidas por la defensa partidista, a unas elecciones basadas en lo programático. Naturalmente esto solo puede ser traducido en términos escuetos, de elecciones llevadas a cabo por apasionamientos partidistas a elecciones ejecutadas con un cálculo electoral definido por la mercadotecnia y en especial recurriendo al andamiaje estratégico del marketing

[153] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:29’47’’.

político. El siguiente aparte de una entrevista nos da luces de lo acaecido con este nuevo requerimiento local que posiblemente llegó para quedarse:

> […] [Se partió] la historia […] de las campañas en Santa Bárbara […], es increíble […], pero hoy […] el tema de la estrategia política […] es una de las disciplinas académicas que lleva la vanguardia a nivel mundial, o sea, la gente se está tecnificando, se está profesionalizando y se está especializando en campañas políticas, en métodos de comunicación, en cómo llegar al elector, […][154].

Finalmente, en cuanto a los procesos electorales dados en estas casi tres décadas transcurridas a partir de 1988, año en el que se inauguró la Elección Popular de Alcaldes, se lleva a cabo la elección atípica del 2014 con resultados, aunque demasiado apretados, favorables para el oficialismo. Jorge Mario Quintana Cañaveral fue elegido alcalde en estas atípicas, básicamente su administración sería una continua campaña para lograr alimentar las posibilidades de continuidad en el poder, mediante mecanismos de aceleración del gasto público en diferentes frentes como: obras, fiestas, programas sociales, entre otros.

4.6 SEGUNDA MUJER A CARGO DE UNA ALCALDÍA LOCAL

Se debe resaltar de entrada que, Santa Bárbara en comparación con otras localidades, ha podido tener dos mujeres en el mayor cargo de elección popular a nivel local, esto es sumamente

[154] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:31’00’’.

positivo en cuanto a la participación paritaria de hombres y mujeres, sin embargo, falta mucho para dicho fin, si se observa la composición del Concejo históricamente o si se sopesa que la mayoría del tiempo han gobernado hombres.

Mónica María Ocampo Restrepo, es elegida alcaldesa como candidata del oficialismo, ella iniciaría su carrera, más administrativa que política, en la Secretaría de Gobierno del período 1998-2000 con León Darío Ramírez Valencia como alcalde y se constituiría como la compañera sentimental de Gabriel Jaime Ramírez Villegas, funcionario de las administraciones dadas entre 1992 y 2002 aproximadamente, alcalde por elección atípica para el período 2005-2007 y candidato a la Alcaldía de nuevo en el 2011, elección que perdió a la final. Como segunda mujer al frente de una Administración Municipal, se debe resaltar que hace parte vital de ese primigenio grupo de jóvenes políticos que se quedan con el Partido Liberal en detrimento del poder de León Darío Ramírez Valencia, de allí que su elección no sea una cosa fortuita, sino que se deba a una constante aparición en el ámbito político administrativo y electoral. No obstante, este nuevo equipo empieza a hacer aguas desde las diferencias establecidas entre Gabriel Jaime Ramírez Villegas y la administración que le sucedió en el período 2008-2011, este proceso terminaría en un enfrentamiento directo en 2015 entre Mónica María Ocampo Restrepo por el Partido Liberal y María Celia Román Quintero por Cambio Radical, esta última conseguiría el tercer puesto en la contienda.

El segundo lugar sería para Luis Fernando Tangarife Cardona, actor perteneciente a una reconocida familia a nivel local por sus inversiones en el sector de la construcción y, a su vez, funcionario de la administración 2012-2014 de Jorge Hernán Ramírez Valencia, hermano de León Darío Ramírez Valencia, este último lo apoyaría, aunque al parecer su apoyo fue contraproducente al ser señalado como su candidato oficial y utilizarse este señalamiento como

“estrategia de campaña” del equipo antagonista para lograr sumar enemigos a la campaña de Luis Tangarife.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS ELECTORALES 1988-2015

Los resultados de las doce elecciones para Alcaldía y las diez para Concejo Municipal[155], se configuran como una síntesis de las dos Fases de la Dinámica Electoral tratadas en los Capítulos anteriores desde una perspectiva histórica y testimonial, recurriendo a la citación de apartes de las entrevistas a los actores políticos locales. No obstante, los datos cuantitativos ayudarán a sustentar y expandir los elementos que configuran el Sistema Político Local y lo acontecido desde la primera Elección Popular de Alcalde, para llegar a establecer unos tiempos de gobierno local.

En cuanto a los resultados para la Alcaldía Municipal se tendrá presente de manera especial a los elegidos, la figura del oficialismo, el ciclo político local y el número de candidatos por elección. Después se considerará la población proyectada, el potencial de votantes y los sufragios totales por cada contienda para tener un panorama electoral del municipio. Se discutirá brevemente la abstención para analizar los niveles de participación local. Además, se hará un comparativo entre los resultados de todos los candidatos en cada jornada electoral que permitirá evidenciar los más altos niveles de votación, así como la dinámica evolutiva de los que quedan rezagados en los últimos lugares. Por su parte, con la exposición histórica de los sufragios en blanco, nulos y no marcados se demostrará que su incidencia local es relativamente baja. Para

[155] La información para la descripción sobre las elecciones locales es tomada y tratada, hasta el año 1999 del "Libro de escrutinios" de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara, y a partir del año 2000 se tendrá en cuenta la información más detallada de los resultados de los escrutinios mesa a mesa, Registraduría Municipal de Santa Bárbara, y la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil que se puede consultar en su página web: www.registraduria.gov.co/-histórico-de-Resultados,3635-.html.

terminar, se presentará una configuración aproximada de la evolución y tendencias electorales a partir del año 2000, gracias al comparativo de los votos mesa a mesa frente a los rangos de edad y sexo, establecidos con el análisis del censo electoral local.

Los resultados para el Concejo Municipal evidenciarán la participación de los diversos Partidos Políticos, las tendencias y apariciones de los mismos a través del tiempo, el número de candidatos, listas y Partidos, así como la composición final del Concejo, la importancia de la minoría entre los bloques paritarios del oficialismo y la oposición y el rendimiento por curules de los Partidos Políticos en las tres décadas de análisis.

5.1 ALCALDÍA MUNICIPAL

Los elegidos para alcalde municipal de Santa Bárbara[156], han sido en su casi totalidad integrantes del Partido Liberal. Se puede observar en la Tabla 1 que, de doce elecciones en total, tan solo dos han sido ganadas por otro Movimiento o Partido Político (Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos y el Partido Social de Unidad Nacional o Partido de la U), no obstante, estos últimos ostentan un origen o filiación Liberal en cuanto a sus líderes. Este punto es demasiado importante, pues ofrece un claro distintivo: el dominio Liberal de la Dinámica Electoral en el municipio.

[156] Para una información detallada véase el Anexo B: Participantes elecciones para alcalde popular.

Tabla 1: Alcalde electo y su filiación partidaria en Santa Bárbara, 1988-2015

	No.º	Fecha de elección	Tipo	Período	Candidato elegido	Partido Político	Fracción (si Aplica)
Fase 1	1	1988 (13 de marzo)	Normal	1988-1990	León Darío Ramírez Valencia	Liberal	Movimiento De Unidad Liberal De Santa Bárbara
	2	1990 (11 de marzo)	Normal	1990-1992	Pedro Nel Ospina Ospina+	Liberal	Movimiento De Unidad Liberal De Santa Bárbara
	3	1992 (8 de marzo)	Normal	1992-1994	Gilberto De Jesús Cardona Cardona	Liberal	Directorio Liberal Municipal - Guerrismo
	4	1994 (30 de octubre)	Normal	1995-1997	Luis Alberto Rivillas Cardona	Liberal	Liberalismo Social
	5	1997 (26 de octubre)	Normal	1998-2000	León Darío Ramírez Valencia	Liberal	Liberalismo Social
	6	2000 (29 de octubre)	Normal	2001-2003	Carlos Mario López Rodas	Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos	
Fase 2	7	2003 (26 de octubre)	Normal	2004-2007	León Darío Ramírez Valencia	Liberal	Liberalismo Social
	8	2005 (5 de junio)	Atípica	2005-2007	Gabriel Jaime Ramírez Villegas	Liberal	Liberalismo Social
	9	2007 (28 de octubre)	Normal	2008-2011	María Celia Román Quintero	Liberal	Liberalismo Social
	10	2011 (30 de octubre)	Normal	2012-2015	Jorge Hernán Ramírez Valencia	SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	
	11	2014 (4 de mayo)	Atípica	2014-2015	Jorge Mario Quintana Cañaveral	Liberal	Unión de Directorios
	12	2015 (25 de octubre)	Normal	2016-2019	Mónica María Ocampo Restrepo	Liberal	Renovación Liberal

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Ese dominio Liberal de la Dinámica Electoral se puede categorizar como consistente en el tiempo, sin embargo, este Partido Político no ha sido un monolito, en su interior han habitado, y aún lo hacen en la actualidad, diversidad de fracciones y múltiples actores en una complejidad y vastedad imposible de describir puntual y sucintamente en este informe. Las diversas fracciones

al interior del liberalismo, última columna de la Tabla 1, nos hablan justamente de esa constante puja por el cargo popular más importante de la localidad, aunque se debe considerar que cada fracción también ha cambiado en el tiempo, ya que no es lo mismo el liberalismo Social del año 1994, que el de 2007.

El dominio Liberal en Santa Bárbara, debido a lo anterior, tiene por decirlo de alguna forma, una gran maleabilidad o plasticidad. Algo adicional que apoya esta configuración dúctil del dominio Liberal, es el análisis del éxito del oficialismo en el mantenimiento del poder. De entrada, puede afirmarse que son muy pocos los que han logrado generar una continuidad más allá de su período, casi siempre se produce un fuerte distanciamiento en el empalme administrativo entre las partes o en el primer año de gobierno, aunque sean del mismo equipo político[157].

Los resultados generales para la Alcaldía, aunque en su mayoría Liberales, si se observan con el tamiz oficialista, demuestran que solo en cuatro oportunidades el alcalde saliente le ha entregado a uno de su propia corriente política, ver la Tabla 2. Como fue posible observar en el capítulo anterior y por el conjunto documental y testimonial recolectado en el trabajo de campo, que no se ha podido mostrar en su totalidad por la extensión que demandaría semejante tarea, se puede sustentar que solo se han dado "respetuosas" entregas entre las administraciones en cuestión, pero desligarse del antecesor siempre fue preferido por cada nuevo mandatario. Como ejemplo claro y mordaz de tal regla, se debe pensar en el empalme entre Gabriel Jaime Ramírez Villegas y María Celia Román Quintero, y se exceptúa, tal vez, la entrega y recepción

[157] El tema oficialista reviste importancia para el análisis político local, ya que en la confrontación entre el candidato oficialista y opositor se configura una dualidad casi que insoslayable en cada elección. En otras palabras, el oficialismo reviste un carácter estructural para la puesta en marcha de la competencia electoral, es uno de sus motores principales, como se verá con el "ciclo político" en la localidad.

realizada entre Jorge Mario Quintana Cañaveral y Mónica María Ocampo Restrepo, son cada uno respectivamente los extremos de los procesos oficialistas a nivel local, aunque no se deben considerar modelos en sí mismos de la enemistad o amistad entre gobierno entrante y saliente.

Tabla 2: Candidatos oficialistas y su desempeño electoral en Santa Bárbara, 1988-2015

	No.	Tipo	Fecha elección	Candidato elegido	Oficialista	Candidato oficialista perdedor	Posición en la elección	Diferencia de votos
Fase 1	1	Normal	1988	León Darío Ramírez Valencia	No aplica			1055
	2	Normal	1990	Pedro Nel Ospina Ospina+	x			1887
	3	Normal	1992	Gilberto De Jesús Cardona Cardona		John Oscar Vallejo Ríos	2	223
	4	Normal	1994	Luis Alberto Rivillas Cardona		Gonzalo de Jesús Jaramillo Ramírez	3	1263
	5	Normal	1997	León Darío Ramírez Valencia	x			980
	6	Normal	2000	Carlos Mario López Rodas		John Nicolás Castañeda Blandón	2	648
Fase 2	7	Normal	2003	León Darío Ramírez Valencia		Darío Antonio Ospina Ospina	2	2885
	8	Atípica	2005	Gabriel Jaime Ramírez Villegas		Carlos Augusto Muñoz	2	827
	9	Normal	2007	María Celia Román Quintero	x			1368
	10	Normal	2011	Jorge Hernán Ramírez Valencia		Gabriel Jaime Ramírez Villegas	2	1114
	11	Atípica	2014	Jorge Mario Quintana Cañaveral		Andrés Humberto López Gómez	2	318
	12	Normal	2015	Mónica María Ocampo Restrepo	x			249

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

En la dinámica oficialista se afirma que, entre más alejada esté la posición del candidato oficial respecto a la del ganador, mayor será la desidia contra la administración de turno y sumado a lo anterior, mejores estrategias podrá aplicar el opositor en la campaña. Éste claramente puede maximizar el discurso de cambio, las dificultades del mandato o presentar una cantidad considerable de jugosas propuestas al electorado. Muestra de ello son las elecciones de 1994, 2003, 2005 y 2011 -Tabla 2- en donde existen grandes diferencias en cuanto a la votación entre el opositor electo y el oficialista perdedor, ligadas algunas de ellas a coyunturas sociales muy fuertes en el municipio.

En la localidad el candidato oficialista mínimamente ha quedado en segunda posición, exceptuando la elección de 1994, lo que confirma la mala decisión de Gilberto de Jesús Cardona Cardona, alcalde electo para el período 1992-1994, de apoyar a un líder de carácter exógeno, así como que la respectiva administración no logró representar o garantizar lo que ya se ha advertido, la paradójica preferencia de los locales entre, el asesoramiento calificado pero lento y la contundencia y rapidez que se demandan, y la honestidad y no aprovechar el cuarto de hora en el cargo más importante a nivel local para obtener beneficios personales[158]. Cabe mencionar que la elección de 1992, con tan solo 223 votos de diferencia a favor de Gilberto Cardona muestran que, más que una preferencia por este candidato, lo que prima es una fuerte división de la votación con seis participantes en la contienda y se evidencia el descuido del grupo en el poder, que acumulaba dos períodos consecutivos, al designar un candidato que no realizó campaña personalmente y que, a su vez, revestía ese carácter foráneo, a la final esto impidió la comunión entre las partes, o sea, entre el político a elegir y los votantes.

[158] Ver Capítulo 3, Dinámica Electoral Fase 1, 1988-2002: Elección de 1992 una paradoja política.

Las coyunturas sociales a nivel local más representativas según la evidencia recolectada en el trabajo de campo, se dan en el año 2003 y 2005. La propuesta de eliminar el flagelo del paramilitarismo de la localidad por su parte se lleva el récord de diferencia de votos casi tres mil (2885), ver Tabla 2, en la elección de 2003 confirmando que, más allá de cualquier continuidad oficialista estaba ante todo la necesidad de cambio que logró representar en su momento León Darío Ramírez Valencia. Esta elección se postula entonces, más que cualquier otra, como una especie de protesta y organización del electorado que, pese al temor generalizado decide en las urnas cambiar el rumbo político local. Este es el poder de la Elección Popular de Alcaldes en todo su esplendor, aunque vilmente pagado al final por la destitución del alcalde en ejercicio, que cumplió, no obstante, con la recuperación de la autoridad. La elección atípica de 2005, por su parte, alberga una de las más osadas propuestas y apuestas de los actores políticos a nivel electoral, la polémica candidatura de Carlos Augusto Muñoz, siendo cuñado del mandatario destituido, León Ramírez, que fue rechazada contundentemente por los electores y para el candidato opositor se convirtió en una posibilidad estratégica que, por supuesto, fue aprovechada en la jornada electoral.

Lo que se ha puesto de manifiesto, por su parte, en la elección de 2011 es la fracturada relación de la alcaldesa saliente María Celia Román Quintero con su candidato oficial entre comillas, que termina perdiendo con una diferencia para nada pequeña de más de 1000 votos. Otro punto interesante, es que no va a ser apetecible o aceptado por los habitantes que haya más de un período por persona al frente de la Administración Municipal, exceptuando el caso del político más prolífico de la localidad, León Darío Ramírez Valencia, eso sí antes del año 2005. En otras palabras, no hay afinidad local con la reelección, no consecutiva, de alcalde, es así como se puede afirmar que, los locales prefieren ensayar con nuevos gobernantes antes que elegir a los

ya conocidos. Gabriel Jaime Ramírez Villegas, lo vive y representa con claridad, así como después paradójicamente lo haría la misma Celia Román en la elección de 2015. La faceta ya vista de estos actores como alcaldes con sus pros y contras y la razón popular de "darle la oportunidad al nuevo" o la frase de "otra vez el mismo" conjugan este postulado, que puede que tenga sus excepciones en el futuro, aunque es poco probable[159].

El intento de perpetuación del oficialismo, que se ha postulado, conduce a realizar acciones que, por lo general se evitan en tiempos no electorales, como la aceleración del gasto público o la intervención local más periódica con eventos, fiestas o programas de "corte social" más pronunciados o publicitados y ojalá, claro está, masivos. Las grandes victorias del oficialismo en 1990, 1997 y 2007, ver Tabla 2, en cuanto a diferencia de votos con el retador hacen alarde de estas acciones no tan desinteresadas. No obstante, pese a todo este andamiaje puesto en funcionamiento, el individualismo de cada actor político resulta más atractivo en lo que atañe a los liderazgos o en su defecto, adquiere mucha importancia la búsqueda de autonomía por cada alcalde, para constituir un legado. Desde un punto de vista más llamativo tanto el liderazgo individual como la autonomía, pueden tener una concreción práctica, si se trae a la discusión que, lo que se camufla es un interés rotundo por el manejo de las decisiones y los recursos sin casi o ninguna intermediación, para lograr ejercer el poder obtenido sobre el territorio y sus habitantes[160].

[159] Por el momento, la única excepción, aunque no directa, es la última elección considerada en este informe de investigación dada en el año 2015, en la cual se elige a Mónica María Ocampo Restrepo compañera sentimental del Gabriel Jaime Ramírez Villegas, alcalde en el período atípico de 2005-2007. Esto claramente se debe matizar en la capacidad política y autonomía de la primera, lo que se deja abierto a debate en cuanto al desarrollo de su forma de gobierno.

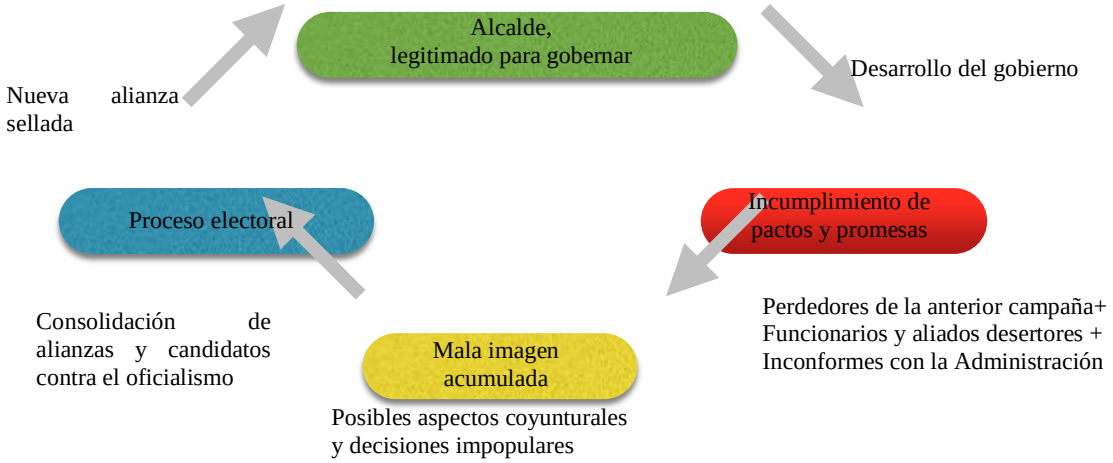
[160] Debe quedar claro que, los grados de presión desde diferentes ámbitos están más que determinados y operan con contundencia en la realidad, pero los actores políticos también tienen posibilidad de escoger las presiones que pueden soportar si son hábiles, calculando los costos y ganancias en juego.

En este punto de la discusión, teniendo en cuenta que hay un dominio Liberal y que son escasas las transiciones amigables de un alcalde a otro, es posible y pertinente postular una especie de proceso cíclico, expuesto en el Gráfico 1, en el cual se resume el Sistema Político Local. Cada mandatario recién elegido representa un cambio o un mejoramiento de las condiciones dadas, al menos para sus electores y en específico para su grupo de seguidores más cercano. Dado el nivel elevado de promesas, compromisos y demás estrategias de campaña, con redención futura en su mayoría[161], ejecutadas para ganar a toda costa, empieza a ser insostenible el gobierno en desarrollo y en el camino quedan muchos damnificados. Estos sacrificados, los perdedores insatisfechos que no fueron conquistados por el oficialismo y los demás actores descontentos debido a que sus intereses, ya sean personales o grupales, no son viabilizados positivamente, ayudarán y aprovecharán todas las fisuras para generar una mala imagen de la administración de turno, sin olvidar los posibles problemas coyunturales (climáticos, de seguridad u orden público, sociales, ambientales, sanitarios, entre otros) y las decisiones impopulares de gobierno según la normatividad, el bajo presupuesto o el control político, tanto los unos como las otras se recalcan con creces o se ocultan con descaro dependiendo de que sea más redituable a la hora de atacar la administración de turno. Así, finalmente, se empezarán a construir alianzas opositoras con el objetivo de lograr perfilar un candidato con el cual participar

[161] Muchas de las cosas entregadas en campaña, no son sino entremeses para las posibilidades futuras (el plato fuerte) con el líder y el equipo de gobierno que se pretende elegir, no obstante, a la postre se vuelven, en su mayoría, lo cuasi único que logran percibir los habitantes del municipio de Santa Bárbara de la administración de turno. De allí que, cada vez más, sean exigibles esos adelantos, lo que también influye en incrementos en los costos de campaña con el tiempo y, por supuesto, menos posibilidades existen de que haya un proceso participativo y generalizado en la elección, si se considera que los candidatos elegibles, o con posibilidad de elección real, son solo los de gran poder económico o de gran poder político, cerrando la contienda a líderes sociales o comunitarios, en especial jóvenes, que tienen propuestas políticas diferentes a las establecidas (no por ello más exitosas en cuanto a las posibilidades reales de traer proyectos o de hacer grandes inversiones, que están ligados a las conexiones políticas y económicas con los niveles regionales y nacionales, que se analizarán en el Capítulo 8).

en las siguientes elecciones, sellando un nuevo pacto, renovando las esperanzas, volviendo al lugar de partida del ciclo del Sistema Político Local. En síntesis, cada elección popular de alcalde se postula como la concreción de una idea general de disgusto con el *statu quo* y finalmente consuma una nueva alianza con un ungido, revestido de legitimidad por una parte de la colectividad votante, por cierto, la más abundante.

Gráfico 1: Ciclo político en el municipio de Santa Bárbara



Fuente: Construcción propia

En el marco de este ciclo llama la atención, por ejemplo, el caso entre un copartidario, algunas veces funcionario, del alcalde de turno, que termina siendo el candidato opositor al oficialismo en las siguientes elecciones. Ejemplo a nivel local son los casos de Carlos Mario López Rodas y Gabriel Jaime Ramírez Villegas frente a León Darío Ramírez Valencia. Estos actores se apartaron de la alianza-yugo del líder político más importante a nivel local y en la subsecuente elección compitieron en las urnas con los candidatos designados por él, con tan buena suerte, al menos para ellos, que lograron conquistar la Alcaldía. Cada uno de los procesos de rebelión tiene sus matices, si se observa el odio personal de Carlos López por la forma en que

fue relegado a otro cargo, mientras que Gabriel Ramírez se propone llevar a cabo la remontada de los, hasta ese momento, líderes en la sombra del Partido Liberal.

En cuanto a la conformación de la Alcaldía Municipal debe resaltarse finalmente en estas tres décadas, que el número de candidatos participantes por elección está relacionado estrechamente con el devenir del proceso electoral y con los resultados que se van a obtener. En promedio han sido unos 3,66 participantes[162] y comúnmente cuatro han sido los participantes de la mayoría de las elecciones. En esta configuración el escenario dispuesto en el tiempo electoral, está dividido, pero menos efervescente si se le compara con elecciones en donde participan solo dos candidatos, como sucedió en 1988, 1997 y 2007. Frente a estas últimas se puede afirmar que hay una competencia más pasional y fuerte, pues se polariza de forma contundente el escenario electoral con dos bandos bien definidos y en oposición total.

Las elecciones de 1992 y 1994 sustentan la anterior afirmación, porque al presentarse seis candidatos en cada una, la votación se dispersó bastante, siendo necesarios solo 2260 y 2594 votos respectivamente para ser alcalde, ciertamente las cantidades de votos más bajas para acceder a una Alcaldía[163]. Es vital suscribir, también, qué depende mucho de la calidad de los candidatos, con lo que se quiere referir estrictamente las posibilidades reales de acceder al cargo y no su capacidad o preparación ya que, si observamos con detenimiento el caso de las elecciones atípicas de 2005 y 2014, nos encontramos con una contienda fuerte entre el primer y segundo candidato, dejando relegados a los demás participantes[164].

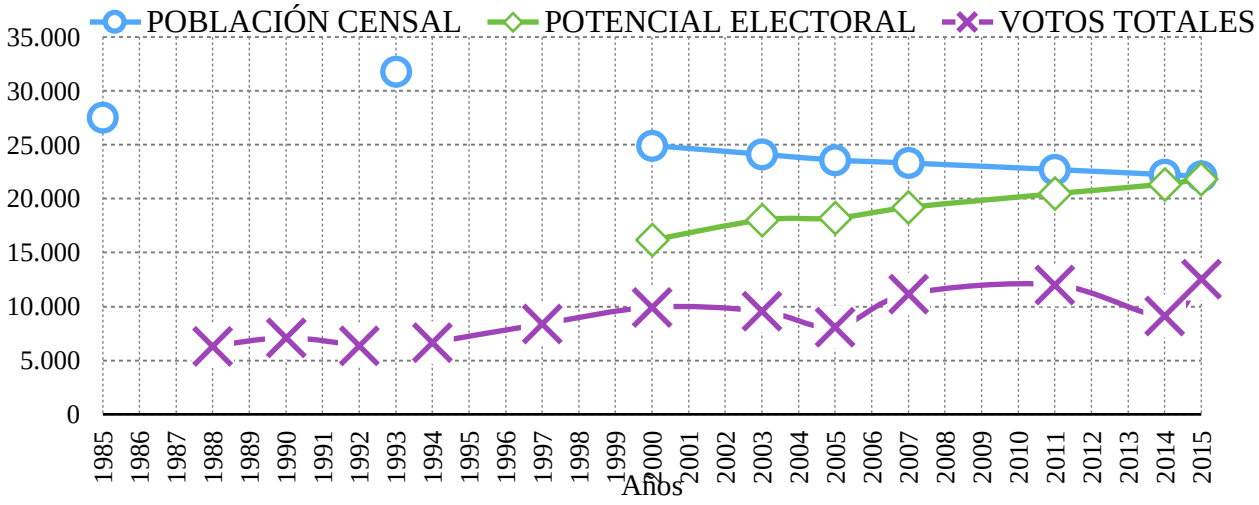
[162] El cálculo se puede confirmar con ayuda del Anexo B: Participantes elecciones para alcalde popular.
[163] Si bien es baja la votación total para ganar la Alcaldía, también el potencial de votantes era mucho menor, aunque riñe con los más de 4000 votos del ganador de las elecciones de 1990 y 1997.
[164] Los candidatos menos votados para 1994 y 2005, a saber, Saúl de Jesús Grajales Vélez y Carlos Mario López Rodas respectivamente, no hicieron campaña como tal, pero no se retiraron oficialmente.

Con los datos disponibles en especial a partir del año 2000 se pueden llegar a realizar algunos análisis de corte cuantitativo a nivel de las elecciones populares para alcalde[165]. Se han podido establecer antes del nuevo milenio, algunos datos sobre la población y los votos totales contabilizados en las elecciones locales, incluyendo además el potencial electoral a partir del Siglo XXI como se puede evidenciar en el Gráfico 2. En cuanto a la población y el censo electoral se resalta que hay una tendencia hacia la disminución de los habitantes respecto a los votantes habilitados, lo que compagina fielmente con los comentarios de corrillo que advierten a secas que hay más votantes que pobladores[166]. En lo que respecta a los votos totales (incluyendo blancos, nulos y no marcados) dados para cada elección, se puede decir que cada vez se presenta una mayor participación, lo que posiblemente sea una extensión del ejercicio electoral a más habitantes, cualquiera que sea su razón y su finalidad.

[165] Antes del año 2000 no se pudieron ubicar los escrutinios electorales detallados mesa a mesa, en los archivos de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

[166] Una posible explicación es que muchas personas que aún están en el censo electoral, ya no residen en la localidad y por consiguiente se dificulta su concurrencia al municipio para ejercer el derecho al voto. La excepción a esta regla está dada por una cantidad pequeña de votantes que estando en lugares cercanos, por ejemplo, en los municipios de la subregión suroeste del Departamento de Antioquia, así como en el Valle de Aburrá, acuden religiosamente en cada elección a Santa Bárbara para ejercer su derecho al voto sin mayores mediaciones exógenas (aunque no en su totalidad), lo que no debería pasar si se tiene en cuenta que deben participar en sus localidades. Las colonias en las ciudades de Itagüí y Medellín, como las más representativas, logran mantener o incentivar de cierta forma que los antiguos habitantes no corten los lazos territoriales fácilmente, lo que para los políticos en campaña representa un nicho de votantes. Estas dos últimas anotaciones se ligan, finalmente, a prácticas poco ortodoxas que tienen como objetivo traer a la localidad personas de otros municipios y hasta de otros departamentos, para que ejerzan su derecho al voto en favor de una u otra campaña, mediando el pago, por supuesto, de los costos de viaje o facilitando el transporte directamente. Esto es muy atractivo por el hecho de apoyar al candidato de preferencia, por el retorno al municipio que nunca es una actividad despreciable si se tiene familia o apegos e, incluso, por la posibilidad de ganar algunos incentivos inmediatos o a futuro.

Gráfico 2: Comparativo población censal, potencial electoral y votos totales para alcalde en Santa Bárbara, 1985-2015



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Registraduría Municipal de Santa Bárbara y Departamento Nacional de Estadística.

Los momentos donde hubo una mayor cantidad de votos a partir del nuevo milenio se dieron en los años 2000, 2007, 2011 y 2015. En la elección de 2000 los tres candidatos presentan votaciones muy cercanas y considerablemente altas, lo que da cuenta de la fuerte división del electorado, por su parte en la competencia electoral de 2007 solo se contaba con dos candidatos y lo que ello desencadena, una confrontación polarizada y voraz y, finalmente, para las elecciones populares de 2011 y 2015 se resalta el alto nivel de votación del tercer candidato. Esto último empieza a ser recurrente a nivel local, revistiendo de importancia al participante que asume la lucha contra los dos punteros, redimiendo votos de los electores que se molestan o quieren algo alternativo al candidato oficialista y su opositor.

La abstención generalizada, entonces, podría ser de ayuda a la hora de revisar los niveles de participación de los votantes respecto al censo electoral, aunque solo para las elecciones dadas a partir del año 2000, como se expone en la Tabla 3. Los mayores porcentajes de abstención se dan en las elecciones atípicas de 2005 y 2014 con 55,62 % y 57,33 % respectivamente, explicados por sí solos como resultado de elecciones de bajo interés, tanto para los votantes como para los grupos políticos y sus candidatos que son renuentes a realizar una alta inversión económica, como la de una campaña para un período de gobierno completo. En el año 2003 la violencia paramilitar y la descomposición social evidente, explica el tercer porcentaje más significativo de abstención local, 46,90 %. Por su parte, en las elecciones de 2000, 2007, 2011 y 2015 se observa poca variación, aunque siempre al alza, pues se pasa de 38,53 % a 42,46 % de abstención. Según lo anterior, existía una mayor participación a inicios del Siglo XXI que transcurridos tres lustros del mismo, claramente incide en esta situación la entrada al censo electoral de los jóvenes que al tramitar su cédula de ciudadanía pasan inmediatamente a ser parte del potencial electoral, pero que normalmente no votan dado su lejanía con lo electoral y político y su fuga de la localidad por trabajo o estudio.

Tabla 3: Participación y abstención electoral para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015

Elecciones	2000	2003	2005 (Atípica)	2007	2011	2014 (Atípica)	2015
Potencial electoral	16163	18031	18194	19189	20467	21354	21838
Votos totales	9936	9574	8075	11165	12014	9112	12565
Porcentaje votación	61,47	53,10	44,38	58,18	58,70	42,67	57,54
Votos no emitidos	6227	8457	10119	8024	8453	12242	9273
% abstención	38,53	46,90	55,62	41,82	41,30	57,33	42,46

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El promedio general de abstención en el Municipio de Santa Bárbara de estas siete elecciones es de 46,28 %, el cual es relativamente más alto que el valor de la abstención nacional -ver Tabla 4- de 44,73 %, no obstante, siendo más objetivos se deben obviar las elecciones atípicas, tras lo cual el promedio pasa a ser de 42,14 % a nivel local, un poco más bajo que el promedio nacional, ya referido. Se concluye entonces que, obviando los aspectos coyunturales a nivel electoral es al menos un poco más alta la participación en la localidad comparada con la nacional[167]. De allí que lo político-electoral revista tanto interés para la mayoría de habitantes, incluidos los diversos actores políticos y, también, para algunos académicos[168].

[167] Este grado de interés es muy llamativo, pues convoca a dar cuenta de las razones que llevan a las personas de la localidad a apasionarse profundamente en los procesos electorales. Pese a que se podría afirmar que muchos no son ni siquiera tocados o interrogados por el ejercicio electoral, en realidad se observa que la mayoría de los actores no son ajenos a esta cara visible de lo político en el país, casi la única, así no ejerzan el derecho al voto.

[168] Al menos se cuentan tres trabajos sobre lo político a nivel local, aunque desde distintas aproximaciones, una sociológica, otra psicológica y la última antropológica, a saber, respectivamente: la monografía de Juan Carlos Arenas Gómez y Juan Carlos Escobar Escobar de 1996 titulada: "Los Partidos Políticos en Colombia después de la Constitución de 1991: El caso de Santa Bárbara" Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 1996. 88 p., el trabajo de Diego Alejandro Cano Cano y Julián Esteban Hurtado Ríos de 2016 nombrado: "¿Existe un imaginario social sobre el fenómeno del clientelismo en la población de Santa Bárbara en el marco de las elecciones de 2015?" Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, 2016. 95 p., y finalmente, el presente informe de investigación.

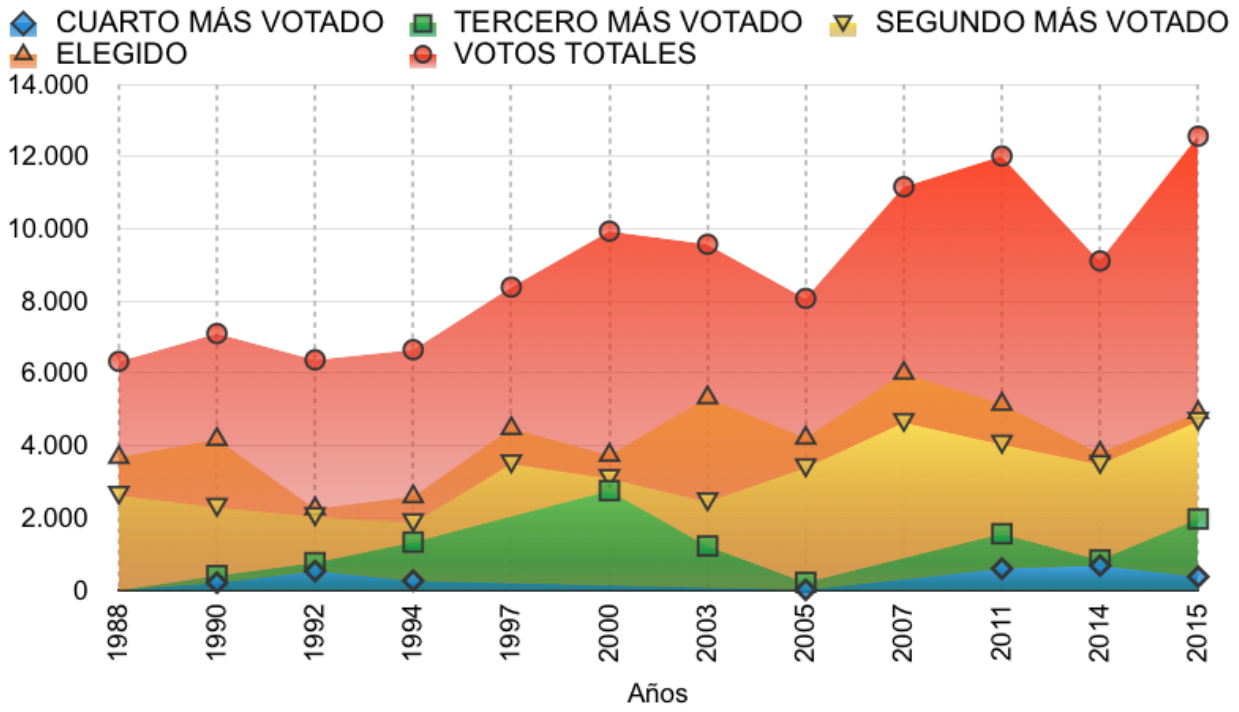
Tabla 4: Abstención en Colombia para alcalde 2000-2015

Elecciones	2000	2003	2007	2011	2015	Promedio
Porcentaje nacional de abstención para alcaldes	47,34	48,8	44,27	42,70	40,56	44,73

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las mayores votaciones por un candidato a nivel histórico se han dado en las elecciones de 1990, 1997, 2003 y 2007, como se puede evidenciar en el Gráfico 3. La primera, por la elección de Pedro Nel Ospina Ospina un político muy popular, de gran trayectoria y proveniente de una familia reconocida localmente. La segunda y tercera por la participación de León Darío Ramírez Valencia quien acaparaba el poder local a la fecha y que en el caso de la última elección logró representar la posibilidad de cambio frente a la violencia paramilitar ya tratada reiterativamente en el presente informe. Finalmente, para la cuarta se resalta el poderío del nuevo equipo de jóvenes al frente del Partido Liberal, que para esta elección constituiría un oficialismo fuerte apoyando a María Celia Román Quintero en contra del padre político de todos, el mismísimo León Ramírez. Este enfrentamiento fue sin duda un punto de quiebre para este líder y también para la localidad, ya que de alguna forma marcó un antes y un después, al configurarse su primera y última derrota electoral a nivel personal en Santa Bárbara.

Gráfico 3: Comparativo entre votos totales y los cuatro candidatos más votados para alcalde por cada elección en Santa Bárbara, 1988-2015



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Las mayores diferencias entre el candidato ganador y el que le sigue en segunda posición están presentes en las elecciones de 1990 y 2003, otras fechas son menos representativas, pero se mencionan, a saber: 2007 y 2011. El resto parece tener una menor diferencia y un casi que empate técnico para los comicios de 1992, 2014 y 2015. En el caso de la elección de 1992 la división política al tener seis candidatos y la mala estrategia de los actores políticos en el poder por dos períodos harían ganar a Gilberto de Jesús Cardona Cardona contra todo pronóstico, comprobando lo que ya se ha dicho al respecto. Para el caso de las jornadas electorales de 2014 y 2015, debe considerarse por su parte, que hay una decidida lucha por el poder político, de cierta forma hay dispositivos y estrategias más contundentes en las campañas,

en especial por parte de los dos más visibles en la contienda que, ciertamente son más pasionales: el oficialismo del Partido de la U contra el Liberalismo Social y el oficialismo del Partido Liberal contra un Movimiento Cívico aliado con otros Partidos[169]. No se puede desconocer frente a esto último, que a partir de la elección de 2007 empiezan a estrecharse las diferencias entre los dos primeros candidatos pasando de 1368 votos a 249 en la de 2015.

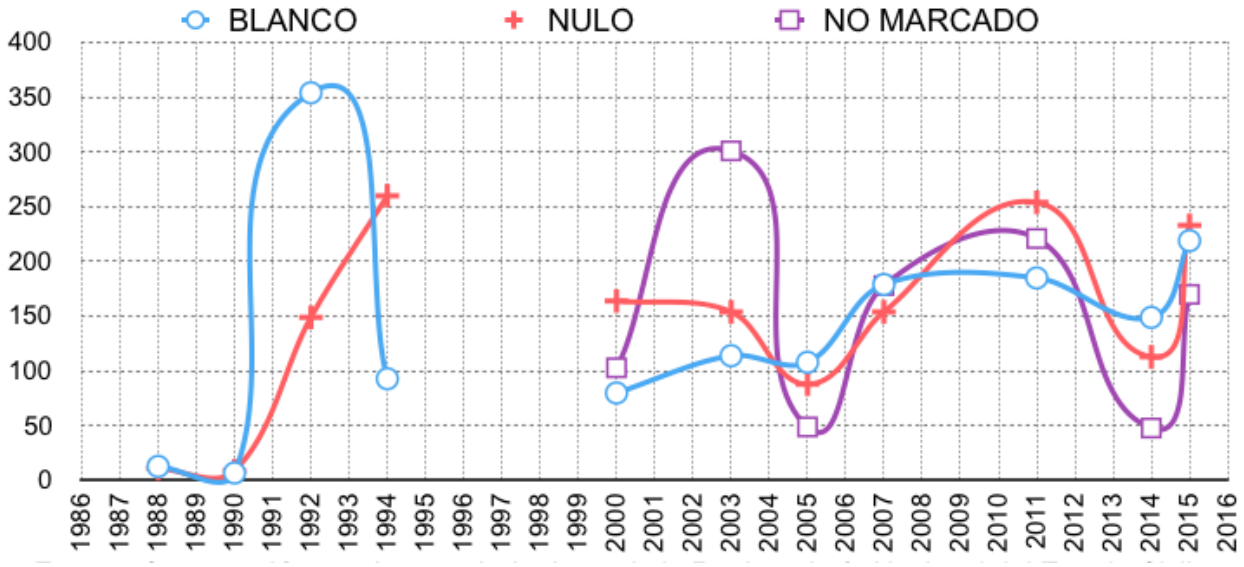
Sobre los candidatos en tercera y cuarta votación, por su parte, se puede afirmar que, en 1994, 2003, 2011 y 2015 se obtuvo una votación relativamente alta considerando que existía una división fuerte por la cantidad de votantes, y para las elecciones de 1992 y 2014 se ve un acercamiento notable entre los posesionados en tercer y cuarto nivel, aunque frente a los dos punteros su diferencia es relativamente alta.

En cuanto a la representación electoral del voto blanco, nulo y no marcado, excepto para los comicios electorales de 1997[170], ver Gráfico 4, se debe afirmar que es relativamente insignificante comparado con el total de la votación en cada elección o con los votos que designan al alcalde electo. Sin embargo, se resalta para 1992 una considerable votación en blanco y que, a partir de la elección de 2007 hay una pequeña tendencia alcista para este tipo de votos guardando cierta relación con los niveles de votación total que también aumentan como ya se afirmó. En cuanto a los no marcados, la tendencia por lo contrario baja relativamente. Los votos nulos, por su parte, si se les compara con los blancos y no marcados, tienen una disminución considerable para las elecciones atípicas, una causa directa puede ser que no hay elección del

[169] Son los dos mismos grupos de poder en juego. Por un lado, el equipo liberal, aunque depurado, y por el otro el Partido de la U, quien participó de la primera e influyó fuertemente en la segunda elección.
[170] No se encontró información al respecto para esta elección en los archivos de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Concejo Municipal, lo que confirma la dificultad que todavía representa para los votantes el mecanismo electoral para este órgano colegiado y más aún con lista preferente.

Gráfico 4: Votos en blanco, nulos y no marcados para alcalde en Santa Bárbara, 1988-2015



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Antes de concluir se propone un paso más allá en el presente análisis con los Gráficos 5-1, 5-2 y 5-3[171], que posibilitan hacer comparaciones más específicas de las elecciones para alcalde a partir del año 2000, mediante los sufragios emitidos mesa a mesa. Esto permite evidenciar las tendencias locales al agrupar mesas y votos por categorías, a saber: Adultos Mayores de 60 años aproximadamente, Adultos menores de 59 y mayores a 35-40 años

[171] Como a nivel local se han dispuesto hasta 56 mesas de votación, el gráfico se hace extenso, por ello se optó por dividirlo en tres partes.

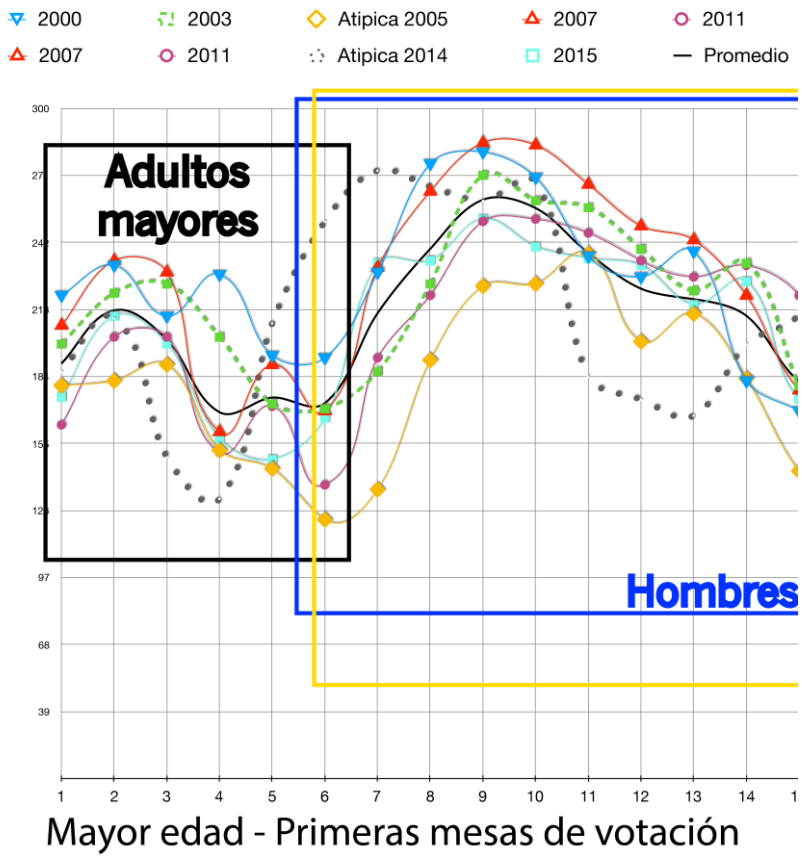
aproximadamente con distinción entre hombres y mujeres y, por último, jóvenes mayores de 18 y hasta 39 años máximo[172].

Se puede afirmar que se evidencia un proceso regular de votación durante todas las elecciones para alcalde incluyendo la atípica de 2014, que no se acomoda a la tendencia normal a simple vista, debido a la disposición de menos mesas de votación, por ser justamente una jornada atípica donde se esperan menos votantes y por lo tanto se nota achatada la línea que describe la distribución de votos de esta elección en las tres partes del Gráfico en cuestión[173]. Se puede afirmar a renglón seguido que, a nivel local algunas personas de los grupos de edad definidos con antelación, tienen una participación periódica o regular, elección tras elección, para ejercer el voto, en otras palabras, hay una cantidad específica de votantes regulares o tradicionales, que tienen muy clara su participación en cada elección, independientemente de sus fines.

[172] Las categorías dispuestas pueden superponerse en cuanto a las edades y las mesas de votación o no coincidir en todos los casos, pero sin lugar a dudas son un aproximado confiable para el análisis propuesto, según lo referido por funcionarios de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara en cuanto a los grupos de cédulas y el censo electoral. Se puede concluir al respecto, que existe una distribución de mesas de la primera a la última así: Adultos mayores cédulas de siete dígitos, adultos cédulas con ocho dígitos los hombres empezando con quince y las mujeres con treinta y nueve millones y los jóvenes con diez dígitos en total.

[173] Aunque se puede caer en ello, no se podría postular que, por el gran acompañamiento institucional para esta elección, podría configurarse una modalidad de voto apartada de la tendencia local histórica, lo que evidenciaría irregularidades de la votación no vigilada por las autoridades, que es lo más regular.

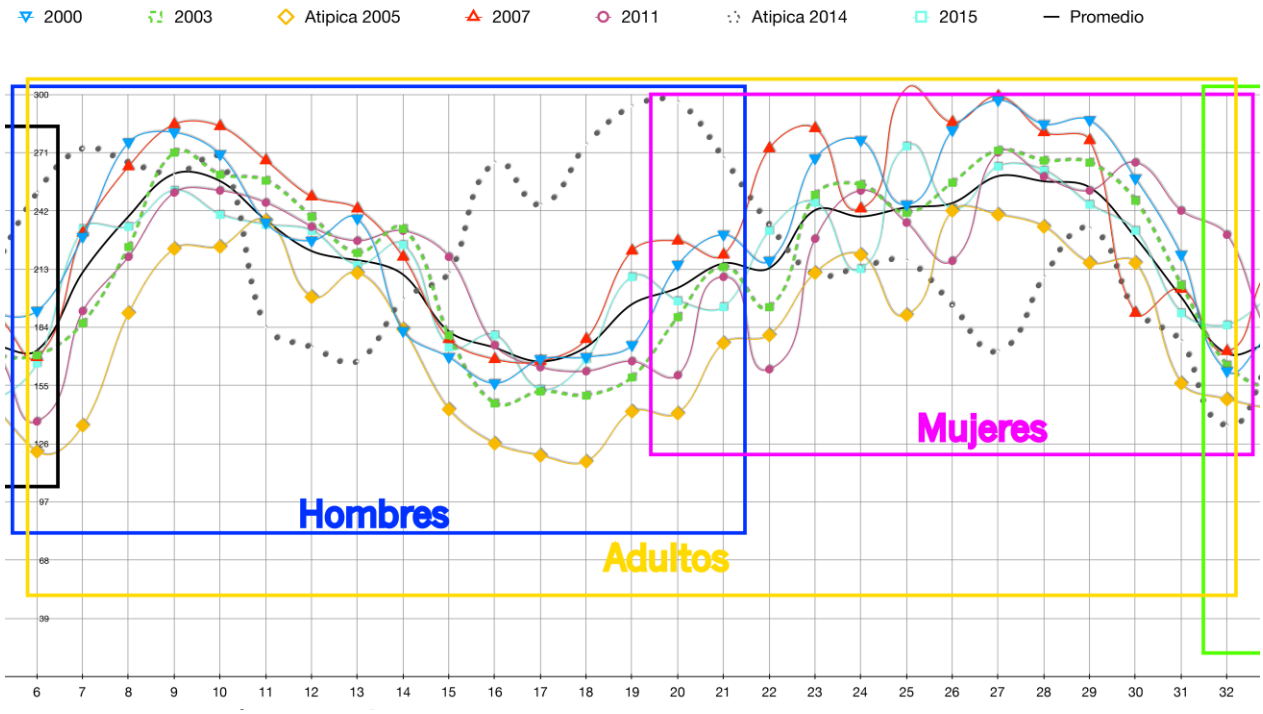
Gráfico 5-1: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Adultos Mayores de 60 años aproximadamente.



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Respecto al Gráfico 5-1 es importante destacar la alta participación en las mesas de votación 1, 2 y 3 y una disminución hacia las mesas 5 y 6. Las líneas de distribución dentro del recuadro con borde negro dejan entrever una participación electoral constante durante estas 9 elecciones evaluadas. Esto permite afirmar que existe un interés importante, pero moderado de los actores políticos de la localidad por esta población, teniendo en cuenta que ésta se decanta o se perfila más cercana a las identificaciones tradicionales en política.

Gráfico 5-2: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Adultos menores de 59 y mayores a 35-40 años, aproximadamente con distinción entre hombres y mujeres

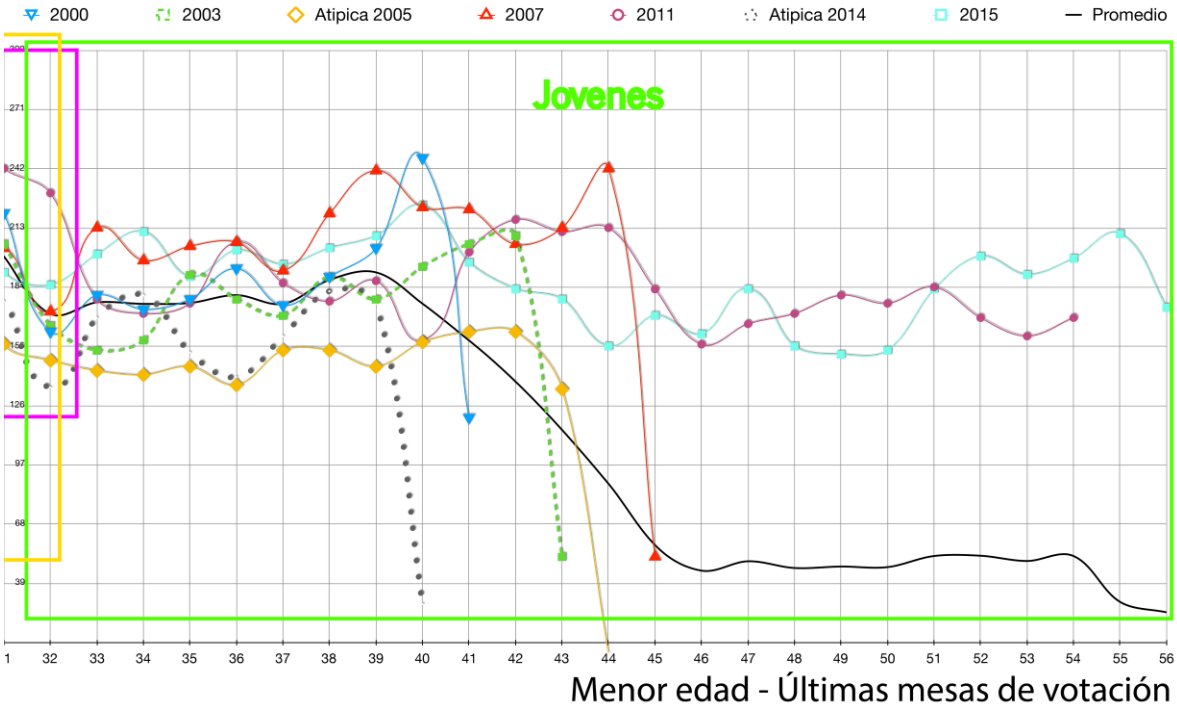


Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

La distribución por cédulas permite distinguir a hombres y mujeres en las mesas de votación como se muestra en el Gráfico 5-2, los hombres se identifican con un rectángulo color azul y las mujeres con uno fucsia. En este caso se permite visualizar de mejor manera esa afirmación, ya dada, sobre las tendencias cercanas de las cantidades de votos por mesa, en especial si se observa la línea continua de color negro que describe el promedio de nueve elecciones. Ahora bien, en el grupo de edad en cuestión se puede notar un pico pronunciado en el sector de los hombres, mesas 7 a 13 (7 mesas en total), pero un declive fuerte de las mesas 14 a 18, que podría corresponder a los hombres más jóvenes que presentan, tal vez, el diagnóstico de

los jóvenes que se da más adelante, en el caso de las mujeres no existe un pico notorio, sino más bien una prolongación de la votación en mayor cantidad de mesas, de la 21 a 30 (10 mesas en total). Este grupo de edad es el de mayor importancia, tiene una participación más activa y rica en el ámbito de lo político-electoral y emiten la mayor cantidad de votos en cada elección (también, influye en los votos de los adultos mayores que dependen de ellos), teniendo casi que paridad en la votación de los dos grupos, aunque con concentraciones distintas en las mesas como se acaba de afirmar.

Gráfico 5-3: Tendencias por categorías de edad y sexo del voto por mesa para alcalde en Santa Bárbara, 2000-2015: Jóvenes mayores de 18 y hasta 39 años máximo



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Junto con las tendencias nacionales los jóvenes tienen una amplia participación que, como ya se advertía se debe a desinterés o desinformación hacia lo político-electoral, esto debería preocupar, aunque quizás beneficia en el momento a los actuales ostentadores del poder político en Santa Bárbara. Queda la pregunta abierta sobre cómo se modificará esta tendencia con el pasar de los años. Desde una disminución de la votación total y de los votos por el candidato ganador que, contrariamente ha ido aumentado con los años, sin olvidar el alza reciente de los votos en blanco, hasta una nueva dinámica electoral que modifique, aunque no del todo, las condiciones de estas tres décadas de elecciones. Sin embargo, frente a esto no es posible ni adecuado dar un parte de tranquilidad o por el contrario de zozobra sobre lo que sucederá.

5.2 CONCEJO MUNICIPAL

A la par del dominio Liberal de la Dinámica Electoral para proveer el alcalde, se puede afirmar que para la conformación del Concejo Municipal el Partido Liberal ha logrado una mayoría indiscutible desde 1988. Sin embargo, para los alcaldes locales siempre ha sido complejo lograr mayoría en la corporación de ediles para validar su gestión, dadas las diversas fracciones que, aunque tengan el mismo rótulo Liberal pueden ser enemigas, sin mencionar los posibles y, ciertamente, comunes procesos de negociación de apoyo de los concejales a cambio de bienes, en especie o dinero, y servicios.

Con esta idea del matizado dominio Liberal en la corporación de control político, en la Tabla 5 se registran los resultados para el Concejo, resaltando que se hace necesario a nivel metodológico presentar los Partidos así: inicialmente el bipartidismo, Partido Liberal y Conservador, que tradicionalmente ha participado en la localidad; después los Partidos no tradicionales que para el caso de Santa Bárbara, serían: Movimiento Nacional Progresista, Cambio Radical, Partido de la U, Partido Opción Ciudadana, Movimiento Equipo Colombia (o M. Alas Equipo Colombia)[174]; a continuación el brote de izquierda en manos de: Unión Patriótica, Alianza Democrática Movimiento 19 de Abril, AD-M19, y más recientemente por el Polo Democrático Alternativo y; finalmente, la categoría de otros para el único Movimiento

[174] Se refieren solo los que hayan alcanzado al menos una curul.

Ciudadano que logró una curul en toda la historia electoral local: Movimiento Cívico Unido por Santa Bárbara, MOCUS[175].

Tabla 5: Curules por Partido Político en el Concejo de Santa Bárbara, 1988-2015

Fase	Normatividad	Año	Liberal	Conservador	No tradicionales	Izquierda	Otros	N.º de Partidos	N.º de listas	N.º de Partidos con curul
1	Partidos con múltiples listas, voto no preferente	1988	11	1		1		3[a]	9	3
		1990	11	2				5[b]	13	2
		1992	9	3		1		3[a]	19	3
		1994	7	4		1	1	4[c]	23	4
		1997	10	3				2	Sin información	2
		2000	9	4[d]				6	26	3
2	Partidos con única lista, voto preferente	2003	10		3			8	—	4
		2007	6	1	6			7	—	4
		2011	6[e]	1	6			7	—	4
		2015	6		6	1		7	—	5

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara[176].

[175] Se exceptúa al Movimiento Cívico Social Pintada, dada la conformación del Municipio de La Pintada.

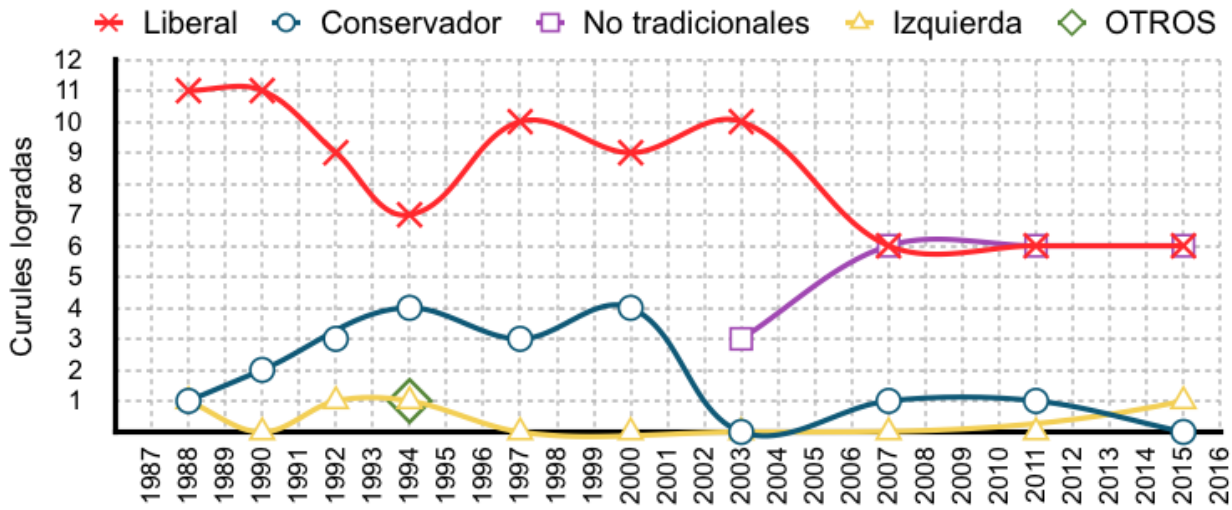
[176]
a. Los tradicionales del bipartidismo y Unión Patriótica.
b. Partido Liberal, Conservador, Unión Patriótica, Movimiento Cívico Social La Pintada y Movimiento Integración para el campo.
c. Partido Liberal, Conservador, Unión Patriótica y Movimiento Cívico Unido por Santa Bárbara.
d. Una curul por el Movimiento Renovación Democrática asociado al Partido Conservador.
e. Dos curules por el Partido Verde que, a nivel local estaba asociado al Partido Liberal.

Las tendencias de los Partidos en cuanto a las curules obtenidas en cada período para el Concejo Municipal se pueden observar en el Gráfico 6. Estas permiten afirmar la fuerte concentración inicial de curules en manos del Partido Liberal, pero su disminución visible a partir de 2007, año en el cual entra a competir por primera vez el Partido de la U liderado por León Darío Ramírez Valencia. El liberalismo tan solo muestra una salida del guion para los resultados electorales de 1994, por la mayor fuerza del conservatismo, la presencia de la izquierda y la aparición por única vez de un Movimiento Cívico local, con al menos una curul. En cuanto al Partido Conservador, se nota su mejor participación en las elecciones de 1992, 1994, 1997 y 2000, aunque menor a la del Partido Liberal y su casi desaparición para el año 2015. Los Partidos no tradicionales hacen su aparición en el año 2003 y adquieren fuerza de allí en adelante, posicionándose, incluso, como la segunda fuerza política local. No obstante, no se puede dejar de suscribir frente a los no tradicionales que, existe una diversidad de Partidos y Movimientos que van apareciendo y desapareciendo de forma muy rápida, al estar motivados más por lo electoral y circunstancial, que por temas de tradición o elementos "ideológicos"[177]. Y, finalmente, los representantes de la izquierda en Santa Bárbara han estado presentes en las elecciones de 1988, 1992, 1994 y 2015 con una baja votación, pero no ausentes del todo[178].

[177] Esto no quiere decir que los demás Partidos sí. El término ideológico debe matizarse para que no sea peligroso en este sentido, teniendo en cuenta, además, que se han referido elementos distintivos como el trapo rojo o que la sangre es roja y por eso se es Liberal como constitutivos de la ideología local.

[178] Algunos concejales han sido elegidos por el liberalismo y por Partidos no tradicionales, aunque tienen un origen sindical (se podría suponer que este vínculo influye en sus decisiones), debido a la situación de violencia nacional durante muchos años o por el simple hecho de que es más rentable electoralmente participar en agrupaciones como el Partido Liberal, si se quiere ganar una curul en el Concejo Municipal.

Gráfico 6: Tendencias de los Partidos por curul en el Concejo Santa Bárbara, 1988-2015

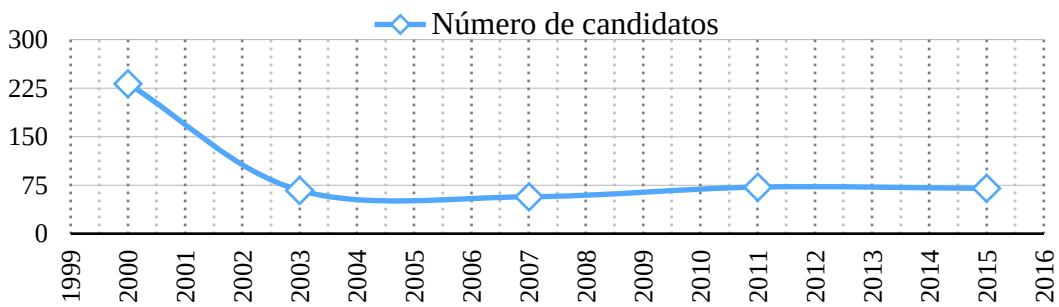


Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

El número de candidatos al Concejo, ver Gráfico 7, es constante desde el año 2003, con un promedio de 66.5 participantes en las cuatro elecciones. Este promedio contrasta con 232 candidatos que se presentaron para la elección del año 2000, según los documentos de inscripción disponibles de la Registraduría Municipal de Santa Bárbara[179], aunque habría que ser justos y afirmar que muchos de estos, en especial los últimos de cada lista, podrían ser “de relleno", ya sea para enganchar a los líderes comunitarios u otros actores de interés, que al dárseles la oportunidad de engrosar las listas al Concejo se comprometen mejor con la apuesta electoral y política, para demostrar estratégicamente una mayor fortaleza o, para aumentar a secas la cantidad de votos, todo ello, a su vez, repercute positivamente en el candidato a la Alcaldía.

[179] Este material de la Registraduría Municipal solo se tiene para la elección del año 2000.

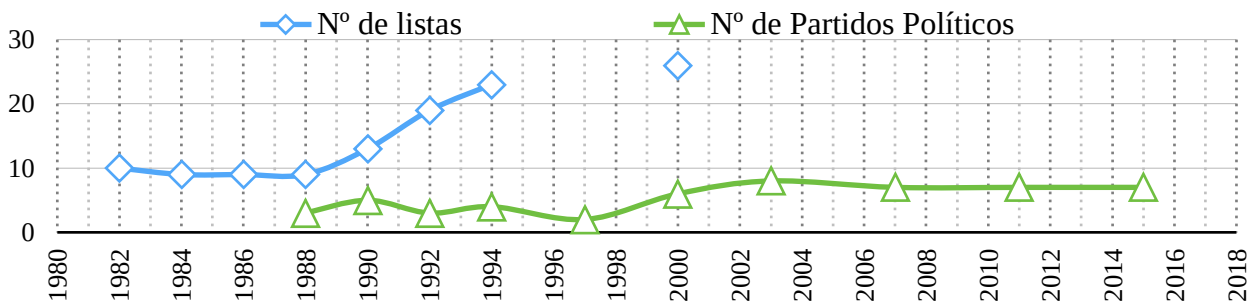
Gráfico 7: Número de candidatos al Concejo en Santa Bárbara, 2000-2015



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

En el caso de las listas, Gráfico 8, se observa que mientras que fueron permitidas (hasta el año 2000), hubo un aumento constante, pasando de diez en 1982 a veintiséis en el 2000. Para los Partidos Políticos, sin embargo, apenas hasta el 2015 empieza a observarse la llegada al Concejo de dos o tres agrupaciones políticas, lo que postula claramente una dificultad local para salir del bipartidismo. De otro lado, si es por participación total de Partidos en cada elección, sin importar si adquieren una curul o no, hay un cambio visible en 2007 donde empiezan a figurar siete agrupaciones en cada contienda dada hasta el 2015 al menos.

Gráfico 8: Número de Listas y Partidos para el Concejo en Santa Bárbara, 1982-2015[180]

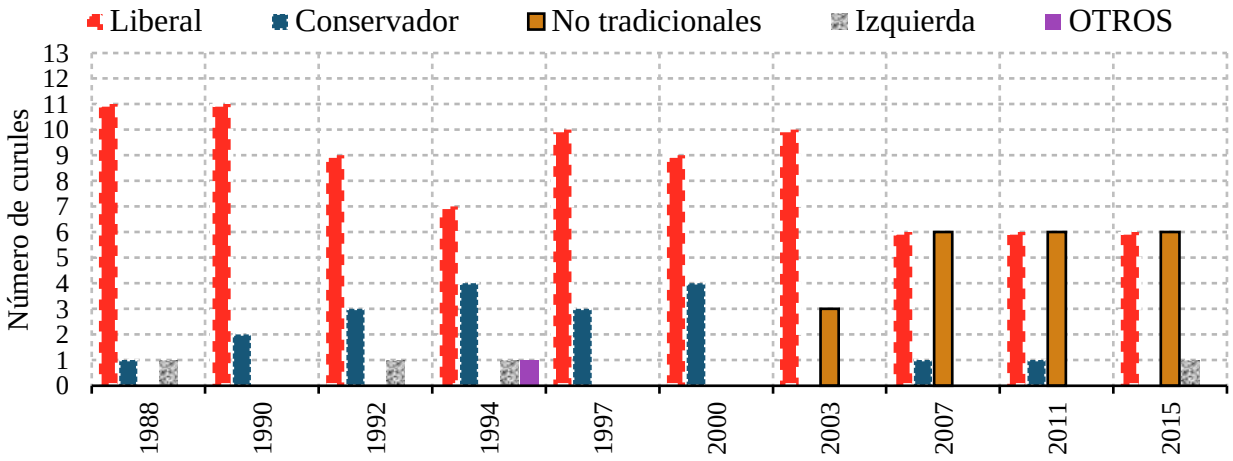


Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

La distribución del Concejo por años y según el tipo de Partidos, se puede observar de mejor manera en el Gráfico 9, confirmando las anteriores afirmaciones. Es posible anotar en este momento que el Concejo Municipal ha pasado de ser controlado (con acceso a curules) por dos o tres Partidos para las décadas del 80 y 90 (eso sí con diversidad de listas) a tener en los veinte años corridos del nuevo milenio una conformación con cinco agrupaciones políticas distintas. Con esto último se puede reafirmar el cambio de una fragmentación interna de los Partidos tradicionales a una externa de los actuales grupos en el poder.

[180] Sin información del número de listas para la elección de 1997

Gráfico 9: Composición del Concejo Municipal de Santa Bárbara, 1988-2015



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Particularmente en los últimos períodos correspondientes al tiempo de análisis del presente informe de investigación, la configuración interna de la Corporación está muy pareja entre el oficialismo y la oposición, dejando a las minorías con un poder de decisión mayor en relación a los bloques constituidos. Esto no necesariamente pasaba antes, ya que la mayoría se presume como parte del oficialismo en las elecciones de 1988, 1990, 1994 y 1997 por ejemplo, o posiblemente por lo visto en la primera Fase de la Dinámica Electoral, a saber: que los intereses eran más colectivos entre comillas y no tanto abocados a los rendimientos de cada agrupación política a favor o en contra de una Administración Municipal[181].

Es importante, no cerrar este acápite sin mencionar los porcentajes para cada tipología de Partido, en cuanto a las curules alcanzadas por cada uno. En la Tabla 6, por ejemplo, el Partido Liberal es contundente en cuanto al porcentaje de escaños obtenidos en cada una de las diez

[181] Se debe ser cauteloso con las dos posibilidades, pues tiene sus bemoles cada una, como se ha visto a lo largo de este informe.

elecciones configurándose de lejos como la agrupación más importante en la conformación del Concejo. En el caso de los no tradicionales, por su parte, apenas si se va configurando una participación acentuada después de una década de presencia local, pero hay que resaltar que en este período ya casi obtuvo el 50 % de las curules conseguidas por el liberalismo en 10 elecciones.

Tabla 6: Porcentaje de curules obtenidas por Partidos en Santa Bárbara, 1988-2015

Partido Político	N.º de elecciones en las cuales se presentó	N.º curules a obtener	N.º de curules obtenidas	Porcentaje de las curules obtenidas frente a las a obtener
Liberal[a]	10	130	85	65,38
Conservador[a]	10	130	19	14,62
No tradicionales[b]	5	65	21	32,31
Izquierda[c]	8	104	4	3,85
Otros (solo en 1994)	1	13	1	7,69

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara[182].

[182] a. Varias listas hasta la elección del año 2000.
b. A partir de la elección de 2003.
c. Entre 1988 y 1997 y entre 2007 y 2015 aproximadamente.

5.3 TIEMPOS DE GOBIERNO LOCAL

En cuanto a los tiempos de gobierno local, se pretende evidenciar la cantidad de años gobernados por bloques o grupos de poder locales[183] desde que se inaugurara la nueva Dinámica Electoral con la Elección Popular de Alcaldes (Capítulo 3 y 4). En el Municipio de Santa Bárbara se han constituido en resumen dos grupos políticos en oposición, los cuales se disputan el acceso y mantenimiento del poder político representado en especial por la Alcaldía y todo lo que ella permite en términos prácticos. A su vez, estos grupos están estrechamente relacionados, debido a que se definen o cobran sentido por elementos originados en su rivalidad, básicamente se definen por su oposición. En la Tabla 7 se hace un recuento de las elecciones locales, el tiempo de gobierno y cuáles grupos llegaron al poder, el primero de ellos se considera encabezado por León Darío Ramírez Valencia y el segundo es conformado por los líderes que se revelaron a la tutela de este prominente político.

[183] Lo que evoca a los líderes y familias en el centro de su composición, teniendo en cuenta el Capítulo 6 de este informe.

Tabla 7: Tiempos de gobierno local en Santa Bárbara, 1988-2015

Fase	Fecha de la elección	Elegido	Tiempo gobernado	Grupo
1	1988 (13 de marzo)	León Darío Ramírez Valencia	2 años	León Darío Ramírez Valencia
	1990 (11 de marzo)	Pedro Nel Ospina Ospina+	2 años	León Darío Ramírez Valencia
	1992 (8 de marzo)	Gilberto De Jesús Cardona Cardona	2 años y 7 meses	Guerrismo en contra de Pedro Nel Ospina Ospina y León Darío Ramírez Valencia
	1994 (30 de octubre)	Luis Alberto Rivillas Cardona	3 años	León Darío Ramírez Valencia
	1997 (26 de octubre)	León Darío Ramírez Valencia	3 años	León Darío Ramírez Valencia
	2000 (29 de octubre)	Carlos Mario López Rodas	3 años	Sin clasificación (relación con Pedro Nel Ospina Ospina) en contra de León Darío Ramírez Valencia
2	2003 (26 de octubre)	León Darío Ramírez Valencia	1 año y 6 meses*	León Darío Ramírez Valencia
	2005 (5 de junio)	Gabriel Jaime Ramírez Villegas	2 años y 6 meses	Nuevo Equipo Liberal en contra de León Darío Ramírez Valencia
	2007 (28 de octubre)	María Celia Román Quintero	4 años	Nuevo Equipo Liberal en contra de León Darío Ramírez Valencia
	2011 (30 de octubre)	Jorge Hernán Ramírez Valencia	2 años y 5 meses*	León Darío Ramírez Valencia
	2014 (4 de mayo)	Jorge Mario Quintana Cañaveral	1 año y 7 meses	Nuevo Equipo Liberal en contra de León Darío Ramírez Valencia
	2015 (25 de octubre)	Mónica María Ocampo Restrepo	4 años	Nuevo Equipo Liberal en contra de León Darío Ramírez Valencia

Fuente Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Registraduría Municipal de Santa Bárbara y el corpus recolectado en el trabajo de campo.

Durante cuatro períodos gobernó León Darío Ramírez Valencia (1986, 1988-1990, 1998-2000 y 2004-2005), con familiares lo hizo durante un período (2012-2014) y estuvo en el poder con sus aliados políticos en dos ocasiones (1990-1992 y 1995-1997), según lo expuesto en la Tabla 7. También, debe tenerse en cuenta que este preponderante líder ha participado en cada

una de las doce elecciones locales, ya sea las cuatro veces en que personalmente lo hizo o las restantes que tuvo familiares o aliados, esto significa que a pesar de su elección para la Asamblea de Antioquia en dos oportunidades, 1992 y 1994, y su participación en la Cámara de Representantes en el año 2010 y 2014, este actor siempre ha ejercido un influjo político fuerte o bien marcado sobre la localidad. En cuanto a las dinámicas oficialistas a la hora de las elecciones ha podido como alcalde ayudar a ganar la Alcaldía a Pedro Nel Ospina Ospina (1990), mientras que siendo ya el burgomaestre Luis Alberto Rivillas Cardona, este le ayuda a ganar en el año 1997 convirtiéndose en sucesor oficialista. Se puede concluir que León Ramírez ha logrado gobernar al menos durante trece años y once meses aproximadamente, de las tres décadas (31 años y 7 meses entre 1988 y 2019) de la Dinámica Electoral, cabe resaltar que no se agrega a esta suma el tiempo de gobierno por decreto. Este líder, entonces, ha encabezado una de las élites políticas más importantes de la localidad, incluso, la más consistente (de las dos postuladas), lo que le entrega un amplio poder sobre los designios políticos, económicos y sociales o una alta concentración del poder.

Por su parte, el equipo de jóvenes revelados contra León Darío Ramírez Valencia, los cuales se quedan en el Partido Liberal, como se puede observar en la Tabla 7 consolidarán en la segunda Fase de la Dinámica Electoral su poder político y por lo tanto una élite con un poder que no está altamente concentrado en un único líder. Su poderío local se inaugura de manera fortuita con la llegada a la Alcaldía de Gabriel Jaime Ramírez Villegas y con excepción del período de Jorge Hernán Ramírez Valencia (2012-2014), este grupo haría suya la silla del alcalde hasta la actualidad con Mónica María Ocampo Restrepo, esposa de Gabriel Ramírez, pese a las divisiones que se suscitarían con el tiempo. En total obtuvieron cuatro Alcaldías, las dos iniciales y las dos finales con un alto despliegue electoral oficialista o en otras palabras utilizando todos los recursos

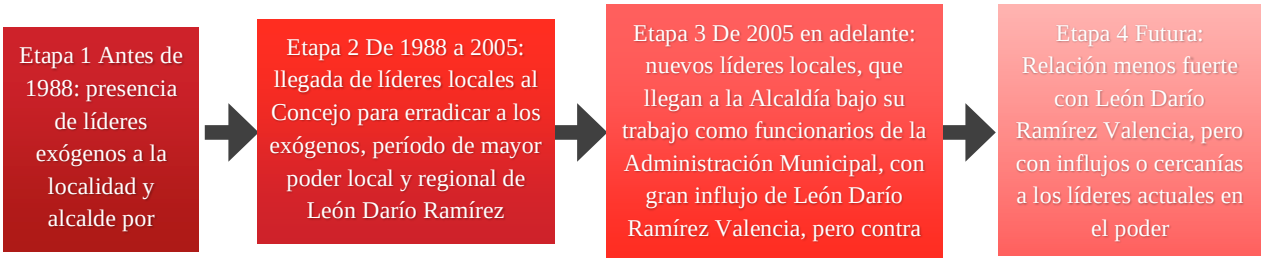
disponibles para dar continuidad a sus mandatos en manos de amigos políticos o de familiares. Este grupo suma en el poder un total de doce años y un mes aproximadamente, de las tres décadas (31 años y 7 meses entre 1988 y 2019) de la Dinámica Electoral, aunque si se cuenta a partir de la tercera Fase de la Dinámica Electoral en donde se concretarían sus propuestas electorales, dominarían contundentemente esta temporalidad (año 2003 en adelante). Se configuran de esta forma como el segundo equipo político con más tiempo en el poder, el más joven si se quiere y el que prometió un cambio contundente frente a los manejos dados durante tantos años por León Ramírez a lo político y administrativo.

El período de Gilberto de Jesús Cardona Cardona 1992-1994 y el de Carlos Mario López Rodas 2001-2003, aunque se configuran en oposición a León Darío Ramírez Valencia (con lo cual se comprueba una vez más la tesis de que toda la política local ha estado sumida en esa contienda o en esa lucha por arrebatarle el poder a León Ramírez), no pueden encasillarse en ese nuevo grupo que se inauguraría en 2005 con la primera elección atípica. Esos más de cinco años están en manos de otra tipología de líderes, más aún si se considera la disparidad de sus administraciones con las tendencias locales, el primero, configurando esa paradójica moral política de la localidad sin saberlo y, el segundo, siendo partícipe y víctima de un proceso de violencia desproporcionada por el paramilitarismo, que marcó de manera decidida a los habitantes del municipio, dos elementos que ya se han discutido ampliamente en el presente informe de investigación.

Si se quiere agradecer o culpar por el desarrollo local a alguien, cosa que no es objetivo de este informe, habrá que hacerlo con los dos grupos de poder, y más aún con el nuevo equipo originado en esa división dada entre los años 2003 y 2005, debido básicamente a dos cosas, primero, porque es el que está más cercano al tiempo actual y, segundo, y considerablemente más

importante aún, porque se ha valido de un discurso opositor tanto a la forma de acceder y mantenerse en el poder, como de gobernar de León Darío Ramírez Valencia. En el Gráfico 10 se presentan las etapas del poder de acuerdo a la tipología de líderes locales:

Gráfico 10: Etapas del poder en lo local



Fuente: Construcción propia

Es importante anotar que se resaltan en cada una de las Etapas, Gráfico 10, cuatro tipologías de líderes, primero los exógenos, segundo a León Darío Ramírez Valencia con todo su poderío, tercero a los nuevos líderes que se desprenden del anterior, y finalmente, a modo de especulación, que no es el objetivo de este informe de investigación, se espera una nueva tanda de líderes de tercera generación, por así nombrarlos, que no tendrán un influjo marcado de León Ramírez, pero sí guardarán una amplia relación con los líderes actuales o de segunda generación contrapuestos a este preponderante líder.

No es posible afirmar cuándo se dará este último cambio[184], en especial porque aún está por verse la profundidad con que se han y se seguirán estableciendo los líderes de segunda generación. Más si se tiene en cuenta que, aunque se han venido desmoronando las alianzas

[184] Tampoco hay claridad meridiana frente a qué actores pueden representar esta condición básica que se propone, o sea, poco o nulo influjo directo por parte de León Darío Ramírez Valencia, aunque sí elevada relación con los actuales líderes de la segunda generación.

iniciales y los significados de su propuesta política, persisten apuestas muy fuertes de actores como Jorge Mario Quintana Cañaveral o Luis Fernando Tangarife Cardona. El primero, con una experiencia al frente de una Alcaldía en el período atípico de 2014-2015 que lo convocará, muy posiblemente, de nuevo a querer acceder al poder local y, el segundo, con deseos enormes de revancha por perder con escasos votos de diferencia la elección de 2015.

Adicionalmente, se observa un proceso de recomposición y re-localización del poder a nivel local muy interesante. De renombradas élites regionales y un poder que no residía básicamente en la localidad, a un poder y unas élites internas cada vez más desdibujadas en otras palabras, se está ante una diversificación del poder[185] (aunque no muy amplia tampoco) en unos líderes más profesionales que carismáticos o populistas. Sin embargo, esto no tiene significados positivos *per se*, ya que la concreción del poder en un líder y unas familias específicas (que ya estaban inmersas en la consecución del poder con su participación "gratuita" en el Concejo Municipal), no necesariamente significa una desventaja frente a lo que se produce con la dilución

[185] Se está ante una diversidad de actores que se disputan y quieren concentrar el poder político, esto impide entrever un directo responsable, si acaso eso sirve de algo. Sin estar en contra de la diversificación del poder, ésta imposibilita un control de los votantes o comunidad en general a la hora de encarar los resultados administrativos y políticos de los mandatos populares que se van turnando (algo que lo comprueba, es la lucha constante contra León Darío Ramírez Valencia). Debe quedar claro que esto no tiene traducciones en la realidad de manera puntual, o sea, no necesariamente los votantes exigen a los designados resultados específicos en términos de lo programático, menos aún los opositores (perdedores de la elección o enemistados que surgen en el período de gobierno) que se convierten en promotores de zancadillas (muchas veces, a hurtadillas) al alcalde, en vez de agentes para el control político. La diversificación tiene tanto aspectos positivos como negativos, al menos no está concentrado el poder en un solo actor, no obstante, puede residir el poder en muchas partes, pero básicamente conduce a las mismas prácticas presentes en la localidad, por ejemplo: la poca importancia dada a lo programático en las elecciones (que ya se advertía) y la alta dependencia de éstas a la creación de posturas en contraposición, que terminan siendo más sofismas de distracción, como los pasquines físicos o ya digitales, que se analizarán más tarde en el Capítulo 7. Pero, cómo pensar una elección local sin estos riquísimos elementos, que permiten tomar bando, luchar por éste y sentir a flor de piel que se hace parte de un proceso, que más que una mera designación de un actor para ser un funcionario, es la concreción de una necesidad cada cuatro años (con algunas excepciones, por supuesto) por un proceso ritual en donde se transfigura a un simple integrante de la comunidad, en un ser de rimbombantes cualidades y, a veces, ininteligibles funciones, incluso para el mismo.

del poder político en una variedad de actores que, no obstante, siguen guardando cierta relación con los líderes y familias políticas más prominentes del municipio.

6. CONCENTRACIÓN DEL PODER POLÍTICO

Tanto la aproximación histórica ofrecida en el desarrollo de las dos Fases de la Dinámica Electoral, como la sustentación y expansión lograda por los resultados electorales a partir de la Elección Popular de Alcaldes, mostraron unos elementos llamativos sobre la concentración de poder en el Partido Liberal y en ciertos líderes locales, en especial León Darío Ramírez Valencia. De manera más tímida se ha notado la existencia de ciertas familias alrededor del acceso y mantenimiento del poder, por medio de una competencia electoral cada vez más aguda. Este capítulo justamente explora a los Partidos Políticos y líderes, y en el intermedio de estos el parentesco político desde el tratamiento disciplinar de la antropología, para la conformación de élites de poder a nivel local.

El poder como hilo conductor de este capítulo, deberá ser entendido en este informe de investigación como la posibilidad de agrupaciones, familias e individuos de ejercer control o influir sobre el presupuesto municipal, el territorio y sobre los habitantes mismos, pero a la par se debe tener en cuenta la red de relaciones que el concepto de poder evoca, la cual hace sopesar la diversidad de posiciones que puede tener un actor según la referencia de contexto que se quiera tomar en un determinado momento, así como los mecanismos positivos del poder mismo, no derivado de una fuente central, el Estado, y entendido no como coercitivo, sino como productor de eficiencia, en este sentido Foucault no habla de poder, sino de poderes[186]. Para hacerlo más claro, Abélès & Badaró comentan al respecto:

[186] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit., p. 60.

> La crítica de Foucault se focaliza en el protagonismo que adquiere la regla y su reverso, lo prohibido. Encontramos aquí una concepción extremadamente restrictiva del poder que no hace más que prolongar el discurso jurídico que ha dominado las teorías del Estado en Occidente desde el Medioevo. El poder ha sido representado esencialmente en el derecho, y así se elaboró la noción de soberanía que sigue siendo el concepto mayor de la teoría política hoy en día. A esta juridiciación de lo político Foucault oponía un análisis de los mecanismos positivos del poder. Oponiéndose al binomio regla/prohibición, destaca la aparición de "nuevos puntos de vista" y aquí aparece la referencia a Clastres, quien según Foucault desarrolla "una concepción totalmente nueva del poder como tecnología" (2001f: 1005). En su conferencia Foucault no explicita el origen de esta referencia; sólo se limita a indicar que él se inspiró en Marx para elaborar su propia teoría de los mecanismos de poder, las tecnologías disciplinarias y la perspectiva biopolítica[187].

Es así, como se debe tener en cuenta que el poder a nivel local no está determinado únicamente por elementos coercitivos, como tampoco está limitado a un poder central de hecho, en este texto se observa, más bien, como hay líneas de fuga de este poder representado en el Estado. Tenemos, entonces, un enfoque puesto en lo político que se desarrolla contiguo al Estado, por establecerse una conexión de lo electoral con lo normativo, pero lo que se resalta en el informe son las tensiones, contradicciones y paradojas que de allí surgen y se alejan de ese poder central.

[187] Ibid.

En un primer momento se trabajará la concentración de poder en las agrupaciones a través del tiempo, teniendo en cuenta la supremacía del liberalismo frente a los demás Partidos, tanto así que se hará hincapié en los momentos coyunturales o clímax de esta agrupación. Se hará un recuento de los Partidos Políticos que han tenido presencia local, se discutirá sobre el fraccionamiento interno del bipartidismo y la entrada de los Partidos no tradicionales en el municipio. Posteriormente se hará un análisis de la importancia de los Partidos Políticos al configurarse como espacios de socialización política, gracias a los comandos de juventudes para iniciar a actores en la agrupación, así como bolsas de empleo y educación para muchos de los integrantes activos, no obstante, el sentido que daban estos dos elementos dinamizadores a los Partidos Políticos se ha desdibujado o casi extinguido actualmente, gracias a la visible dinámica entre oposición y oficialismo en el Concejo, el *transfuguismo* generalizado y a la misma restricción de las transacciones por empleo y educación que hacían otrora los líderes y familias más preponderantes.

En el segundo apartado se analizará la concentración de poder en parentelas locales, para ello se recurrirá a mostrar tres diagramas de parentesco de las familias que han estado ligadas a lo político, de la siguiente forma: Ramírez, Valencia y Vélez; Ospina, Rivillas, Vasco y López; y Villegas, Ocampo y Cuervo. Así mismo se establecerán las uniones más evidentes entre estas tres parentelas. Esto conducirá a evidenciar cómo se han configurado las élites del poder en el Municipio de Santa Bárbara, desde esas uniones parentales, un elemento fundamental para entender el Sistema Político local.

En la tercera parte se hará énfasis en una tipología ideal de los líderes locales a saber, el político profesional y el carismático o populista. La idiosincrasia de los políticos locales será tratada también, en especial con la definición de rasgos muy característicos que se pudieron

distinguir en el trabajo de campo como: la malicia, la conciencia clara de la división entre ganadores y perdedores de la competencia electoral y, la obsesión por marcar a los seguidores y posibles votantes por parte de los candidatos en tiempos electorales. Tanto la tipología de los líderes, como su idiosincrasia, ayudarán a comprender cómo se enquista la concentración del poder en estos actores, tanto así que en un puñado de líderes se pueden contabilizar la mayoría de concejales, los alcaldes y los candidatos a la Alcaldía del Municipio de Santa Bárbara.

Por último, se hará hincapié en la figura del más prolífico líder de estas tres décadas de elecciones populares. Se analizará la figura de León Darío Ramírez Valencia que, para muchos de los actores políticos del municipio es considerado como un padre y el fundador de una escuela política en Santa Bárbara, paradójicamente la política a partir de 2005 se enfrascará en la división entre los hijos y alumnos y el padre y maestro.

6.1 PARTIDOS POLÍTICOS

Se ha podido constatar desde las primeras líneas de este informe y en especial con la presentación de los resultados para Alcaldía y Concejo en el Capítulo 5, que el Partido Liberal se lleva el primer lugar en la obtención de cargos populares. El liberalismo como máximo aglutinador de la Dinámica Electoral ha tenido para los efectos de esta investigación tres procesos y clímax muy bien definidos, los cuales son:

a. La profunda división que sufrió el Guerrismo en Antioquia, que también se vivió en Santa Bárbara, generando un distanciamiento de algunos actores políticos, los cuales empezaron con procesos más locales que directamente dispuestos por líderes regionales. Esto se liga al establecimiento de la Elección Popular de Alcaldes.

b. La muerte de Pedro Nel Ospina Ospina, líder que influyó contundentemente en la localidad, al proponerse, sin saberlo, como un modelo específico: el político popular, sino para su época, sí para los años venideros, en especial para los actores cercanos al Partido Liberal. Él lideraría a uno de los dos grupos Liberales más fuertes del inicio de la década del 90, el otro estaría en manos de León Darío Ramírez Valencia, estos dos políticos participarían en las tres elecciones acaecidas entre 1988 y 1992, logrando ser electos en las dos primeras, primero León Ramírez y segundo Pedro Nel Ospina. Como descendientes políticos directos de Pedro Nel Ospina Ospina están Luis Alberto Rivillas Cardona y Carlos Mario López Rodas, alcaldes en 1994 y 2000 respectivamente.

c. El proceso de violencia y pacificación aunado con la destitución de León Darío Ramírez Valencia y su consecuencia más directa, la división local del Partido Liberal. Los dos bandos que se configuraron dominarían la competencia electoral en adelante.

Los dos últimos clímax marcan claramente una disminución del poderío Liberal en Santa Bárbara. La desaparición de un líder preponderante que, incluso, llegó al Congreso como Representante a la Cámara en calidad de suplente, de manera muy anticipada a León Darío Ramírez Valencia que, lo hizo en la segunda década del Siglo XXI, hace pensar en las posibles contribuciones al fortalecimiento y mantenimiento del liberalismo que habría realizado Pedro Nel Ospina Ospina. La salida del Partido Liberal de León Ramírez, lo que significó la división de esta organización en dos bandos electorales, como fue demostrado por la importante votación para la Alcaldía y el Concejo que mostró después el Partido de la U dirigido por este líder. Estos sucesos que afectaron al Partido Liberal, conducirían también al afianzamiento en Santa Bárbara de los Partidos no tradicionales, introducidos con las modificaciones normativas a nivel nacional, los cuales se presentarían como refugio perfecto para los actores que pasaron alguna vez por el liberalismo, por ejemplo.

En cuanto al Partido Conservador, después de ser una considerable fuerza política a nivel local, finalmente fue relegado, primero, a ser un aliado estratégico del liberalismo en varias elecciones y, segundo, a prácticamente desaparecer de la competencia electoral. Tal vez, esto marca la diferencia fundamental entre los dos equipos que conformaron el Bipartidismo en su tiempo, debido a que el Partido Liberal pese a su pérdida de poder sigue teniendo aún hoy elementos significativos de dominación electoral en comparación al conservatismo. En el

próximo fragmento de entrevista se puede apreciar la alianza entre el Partido Conservador y Liberal:

> […] se lanzó nuestro propio candidato a la Alcaldía que fue don Octavio [de Jesús Cuervo Peláez], que lo apoyamos varias veces para el Concejo y tres veces para la Alcaldía, […] [y] las tres veces fuimos derrotados […] entonces, ¡Eh!, viendo, pues, esta situación, […] nosotros nos manteníamos muy aburridos, […] porque aquí el Partido Liberal siempre ha llevado las mayorías y es el que siempre ha sido [el] más fuerte […], hasta que llegó el momento en que León Darío Ramírez [Valencia] ya se fue del Partido Liberal y fue a participar en el Partido de la U, entonces ya nosotros hicimos alianzas con el Partido Liberal […] y empezamos a ser más fuertes […][188].

Como lo manifiesta el seguidor del Partido Conservador, se produjo al entrar el Siglo XXI una reacomodación de actores, fracciones y Partidos Políticos en la localidad. Evidentemente el Partido Conservador en cabeza de Octavio de Jesús Cuervo Peláez fue un constante rival para León Darío Ramírez Valencia y su equipo, aún después de la destitución de este último, Octavio Cuervo unió fuerzas con los actores que se quedaron con el liberalismo para poder seguir compitiendo contra él[189], excepto en el 2011, donde los dirigentes del conservatismo designaron candidato propio[190]. Esto lleva a establecer que, el conservatismo y el liberalismo,

[188] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, Enero 17 de 2017, tiempo 3’02’’.
[189] Paradójicamente Octavio de Jesús Cuervo Peláez a título personal apoyaría a León Darío Ramírez Valencia en la elección de 2007 contra la designada por el liberalismo, María Celia Román Quintero, lo que demuestra la maleabilidad de los líderes y los constantes cambios de la configuración política local.
[190] Lo que influyó de manera contundente en la derrota del candidato del liberalismo. Esto no por los comentarios de pasillo o los pasquines, entre otros elementos que circularon a nivel local en relación a los móviles de la candidatura

más que resaltar y promover sus diferencias "ideológicas" prefieren estar vigentes en la consecución y mantenimiento del poder, mediante su unión electoral, exceptuando algunos momentos específicos como se acaba de evidenciar.

Según esto y como se ha argumentado en varias partes del presente trabajo, los Partidos Políticos terminarían, si no lo hacían ya, relegados de cierta forma a ser unas plataformas para lanzar candidaturas y ejecutar campañas, tanto a la Alcaldía como al Concejo Municipal[191], según los requisitos establecidos en la norma. Incluso el Partido Liberal no logra niveles visibles de organización más allá de lo electoral. De entrada, la alta demanda para vestir la camiseta liberal aporta a esta situación, aunada a dos procesos, a saber: la dinámica al interior del Concejo entre oficialismo y oposición[192] y el transfuguismo de líderes. Todo ello permite ver la complicada situación del liberalismo y conservatismo en el municipio y permite dimensionar fácilmente las condiciones en las cuales los demás Partidos Políticos subsisten o intentan apenas sobrevivir.

---

y campaña de Abilio Alcides Bedoya Ballesteros, sino porque básicamente le quito poder a un Partido acostumbrado a tener el apoyo del conservatismo.

[191] Si se piensa de manera práctica, qué más podrían ser a nivel local, sino agrupaciones puestas en funcionamiento casi que exclusivamente para las elecciones. Es difícil ver su trascendencia a otros procesos, menos aún a la puesta en marcha de proyectos con corte ideológico. Esto último hace parte de una especie de razonamiento o romanticismo que pretende ver en los Partidos Políticos algo más allá de lo que pueden ser, así como cuando se quiere ver en lo político elementos morales demasiado estilizados y juzgamos la realidad según estos. Esta idea debe quedar clara, en el presente informe de investigación, puesto que se evidencia en ella, la necesidad del replanteamiento de los imaginarios políticos a modo de moralidades deseadas y la visibilización de las realidades, a secas, que conforman lo político.

[192] Frente a esta dinámica del Concejo, se puede hacer un paralelismo con la situación entre el oficialismo y los opositores en una elección y posterior gobierno, ya vista con detenimiento en el anterior Capítulo. La diferencia radica esencialmente en la posibilidad de ser llevada a cabo durante todo un período de gobierno, ya no para elegir un candidato diferente al grupo en el poder, sino para lograr generar réditos personales o colectivos por parte de los ediles. Por lo general, el alcalde intentará crear una coalición de concejales que aprueben su gestión, en especial con aquellos del mismo Partido o fracciones afines. No obstante, estos pactos dados a cambio de bienes y servicios, son tan frágiles que pueden llegar a ser insostenibles según el cálculo básico de costo-beneficio de los mismos.

6.1.1 Partidos Políticos en la localidad y su fraccionamiento.

En cuanto a la presencia y participación de Partidos Políticos en la localidad, se puede observar en la Tabla 8 la preponderancia inicialmente de los tradicionales del bipartidismo colombiano, más la tímida presencia de brotes de izquierda en el final de la década de los ochenta y el comienzo de los noventa con el Frente Democrático, el Movimiento Alianza Democrática Movimiento 19 de abril -AD M19- y, la Unión Patriótica.

Tabla 8: Presencia histórica de los Partidos Políticos en Santa Bárbara hasta el 2015

Partido Político o Movimiento*	**Fase**	**Período (con corte a 2015)**
Partido Liberal Colombiano	Antes de 1988	Hasta la fecha
Partido Conservador Colombiano		Hasta la fecha
Frente Democrático		Antes de 1988
Unión Patriótica		- hasta 1997 (Aprox.)
Movimiento de Convergencia Popular	1988-2002	1988-1990
Movimiento Integración para el Campo		1990-1992
Movimiento Cívico Social Pintada**		1990-1992
Movimiento de Unidad y Cambio		1992-1994
Movimiento Cívico Unido por Santa Bárbara -MOCUS-**		1992-1994 1994-1997
Alianza Democrática Movimiento 19 de Abril -AD M19-		1992-1994
Alianza Social Indígena (después Independiente)		2001 - hasta la fecha
Partido Cambio Radical		2001 - hasta la fecha
Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos**		2001-2003
Movimiento de Renovación Democrática		2001-2003
Movimiento de Salvación Nacional		2001-2003
Movimiento Progresismo Democrático	2003-2015	2004-2007
Movimiento Equipo Colombia (Más tarde M. Alas-Equipo Colombia)		2004-2007 2008-2011
Movimiento Nacional Progresista		2004-2007

Partido Político o Movimiento*	Fase	Período (con corte a 2015)
Movimiento Renovación Acción Laboral - MORAL***		2004-2007
Movimiento Apertura Liberal (Elección atípica 2005)		2005-2007
Popular Cívica** (Elección atípica 2005)		2005-2007
Polo Democrático Alternativo		2008 - hasta la fecha
Partido Social de Unidad Nacional -Partido de la U-		2008 - hasta la fecha
Partido Verde (Ligado al Partido Liberal para la elección de 2011)		2012-2015
Centro Democrático (Elección atípica 2014)		2014-2015
Santa Bárbara Compromiso de Todos** (Elección alcalde de 2015)		2015
Partido Opción Ciudadana (Ligado al Movimiento Santa Bárbara Compromiso de todos)		2015

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara[193].

Para la primera década del nuevo milenio llegarían a Santa Bárbara otros Partidos, a saber: Alianza Social Indígena y Cambio Radical a partir del año 2000, Movimiento Equipo Colombia y Movimiento Alas-Equipo Colombia en el 2003 y 2007 respectivamente, y el Partido de la U de 2007 en adelante. Estos Partidos están conformados de manera esencial por ciertos líderes que abandonarían a los partidos tradicionales, tal vez, buscando el furor de "nuevos liderazgos nacionales" o evitar las dificultades de las estructuras partidistas locales en manos de unos pocos y bien definidos líderes que, más bien estaban cerrados a los nuevos liderazgos.

El caso de Cambio Radical es, ciertamente, un ejemplo muy particular de lo que son ahora los Partidos en el municipio, y más evidentemente los no tradicionales, lo que ya se

193 * Se suscriben solo los Partidos o Movimientos que han presentado listas al Concejo o candidatos a la Alcaldía.
** Movimientos locales.
*** Surgido en Magdalena, se extendió a la Costa Atlántica y en Antioquia eligió a Mario Uribe, más tarde se convirtió en Colombia Democrática. OCAMPO, Gloria Isabel. Op. cit., p. 291.

advertía, plataformas para avalar candidatos. A continuación, se presenta el modus operandi de dicha agrupación en la localidad: Inicialmente este Partido se estrenó al servicio de un candidato a la Alcaldía Miguel Ángel Chalarca A. y una lista de seis postulados al Concejo Municipal en el año 2003. Para los comicios de 2007 se conformaría una lista al Concejo de siete candidatos, algunos de ellos reconocidos a nivel político en el municipio como Jesús Huber Villada Villada sindicalista y concejal por el Partido Liberal en el período anterior. Después, Cambio Radical permitió que se volviera a lanzar a la Alcaldía, en el 2011, Gilberto de Jesús Cardona Cardona; militante asiduo del Partido Liberal, seguidor fiel en su tiempo de Bernardo Guerra Serna y alcalde electo en 1992; con una lista acompañante de nueve candidatos al Concejo, si bien ninguno lograría una curul, algunos de ellos pasarían a otros partidos, a saber, al Polo Democrático Alternativo y al Centro Democrático, agrupaciones, por cierto, diametralmente opuestas en sus concepciones "ideológicas"[194]. En la última elección que compete a este informe de investigación, dada en el 2015, este Partido Político, fue utilizado para lanzar a la exalcaldesa María Celia Román Quintero como candidata a la Administración Municipal, quien persiguió intensamente el aval del Partido Liberal, pero no lo obtuvo, además se conformó una lista de doce candidatos al Concejo Municipal para acompañarla, dos de ellos lograron obtener una curul en el órgano colegiado, a saber: Jorge León Rendón Ramírez (militante en otras oportunidades del Partido Liberal y del Partido de la U, con quien fuese elegido concejal respectivamente en 2003 y 2007 y candidato al Concejo por el liberalismo en el 2011) y Gabriel Jamer Blandón Ibarra

[194] Estas divisiones "ideológicas" son más notables en el discurso y en ciertas acciones verificables a nivel nacional más que local, en otras palabras, mientras que en lo local es factible pasar de un Partido a otro sin mayores complicaciones o transar bienes (en especie o en dinero) y servicios (institucionales más que todo) a cambio de apoyo o aprobación política, independientemente de la procedencia partidista o de la condición opositora o no, a nivel nacional se ven más elaborados cada uno de los roles de los actores de un Partido de oposición, por ejemplo. No significa esto, que no hagan acuerdos o medien otras situaciones que incidan en la condición opositora solo por ser de carácter nacional.

(exconcejal de Betulia, Antioquia), entre sus candidatos, además, estaban Iván de Jesús Grajales (candidato por el Partido Cambio Radical al Concejo, concejal del Partido Liberal y candidato de nuevo por el liberalismo) y Carlos Enrique Posada Colorado (sindicalista y pensionado de la empresa de Cementos el Cairo, hoy Argos, concejal por el Partido de la U y candidato de nuevo por ese Partido al Concejo en otra oportunidad que no fue positiva)[195]. Básicamente, Cambio Radical ha sido funcional a nivel electoral para una diversidad de actores, más que representar una forma o posición política frente al desarrollo local, la solución a problemáticas o dificultades y mucho menos a la potenciación de las cualidades del municipio.

Llegaría a difuminarse aún más el escenario local con la intervención de otros Partidos Políticos, entre ellos el Partido Verde en el año 2011 y Opción Ciudadana en el 2015. El primero, fue una plataforma alterna del Partido Liberal para poder tener otros trece candidatos al Concejo en coalición con la lista colmada del liberalismo, estrategia que no rindió frutos ni para el candidato a la Alcaldía, ni para los integrantes de la lista Liberal. El segundo, fungió como plataforma de inscripción de una lista al Concejo para reforzar la candidatura a la Alcaldía de Luis Fernando Tangarife Cardona, inscrito por el Movimiento Santa Bárbara Compromiso de Todos a través de la recolección de firmas, pero con apoyos concretos del Partido de la U y su líder más preponderante, León Darío Ramírez Valencia, lo que fue al final contraproducente.

El Polo Democrático Alternativo y Alianza Social Indígena (después independiente), recogerían de cierta forma la oposición más clara al persistente influjo del bipartidismo y también a los no tradicionales, no sin ser los dos paradójicamente, espacios para recibir actores provenientes de estos mismos Partidos. Sin embargo, hay que afirmar que la prominente

[195] Para confirmar estas afirmaciones y rastrear nuevas relaciones véase el Anexo C: Participantes y elegidos para el Concejo Municipal 2001-2015 (2019).

visibilidad de los Partidos de izquierda en la localidad, se debe en especial al ejercicio sindical en el municipio y, por qué no, a un desgano por parte de algunos actores hacia la política y realidad social local que, sin embargo, no llega a ser profundo como para permitir el éxito electoral de estos partidos.

En cuanto a los "Movimientos Cívicos", se han presentado varios a lo largo de las tres décadas de estudio, Movimiento Cívico Unido por Santa Bárbara -MOCUS-, Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos, Popular Cívica y Santa Bárbara Compromiso de Todos[196]. MOCUS en su momento presentó un candidato a la Alcaldía en 1992, Jaime Londoño Ramírez quien obtuvo una votación pequeña, y logró en 1994 un concejal, Bernardo Quintero Santa, lo que lo configura como uno de los Movimientos Cívicos más exitosos a nivel electoral, pues logra extenderse a más de dos elecciones y ser una opción ante el poder bipartidista, aún fuerte localmente en ese entonces. El Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos era una disidencia clara del liberalismo en manos de Carlos Mario López Rodas con la cual accedió al poder y Popular Cívica fue para inscribir la fallida candidatura de este mismo actor para la elección atípica de 2005. Santa Bárbara Compromiso de Todos sirvió para lo mismo con Luis Fernando Tangarife Cardona. Los demás Partidos Políticos o agrupaciones han sido coyunturales y de efímera presencia municipal, limitándose a aparecer en tiempos electorales para cumplir con su función, lo que no significa que hayan sido efectivos en estos ámbitos.

Adicionalmente, frente a la complejidad local de las agrupaciones políticas es importante abordar brevemente el fraccionamiento de los Partidos. En Santa Bárbara fue tanta la preponderancia del Partido Liberal que llegó a tener un fraccionamiento extenso en comparación

[196] Existe otro movimiento local: Movimiento Cívico La Pintada que se excluye de manera deliberada, al tenerse en cuenta que el corregimiento fue segregado un poco más allá, de la mitad de la década del 90.

al del Partido Conservador, según los registros a los que se ha tenido acceso y que se consignan en la Tabla 9. Esta división interna de los Partidos tradicionales es el reflejo de los intereses específicos que condensaban algunos actores locales por el control de un pedazo de cada una de estos grupos, permitida a nivel normativo hasta el Acto Legislativo 01 de 2003, y habilitaría una competencia fuerte a nivel electoral con múltiples alianzas y traiciones, que son difíciles de rastrear de manera contundente y consolidada.

Tabla 9: Fracciones del Partido Liberal y Conservador en Santa Bárbara, Fases 1 y 2

Partido	Fracciones conocidas a nivel local	Fase
Liberal	Nuevo liberalismo	1
	Directorio Liberal Popular (Federiquistas)	
	Directorio Liberal (Oficial) Municipal (Guerristas: Directorio Liberal de Antioquia)	
	Directorio de Unidad Liberal (Jaramillistas: D. Liberal Popular de Izquierda -Prietistas)	
	Directorio Liberal (de Antioquia), Sector Democrático (Álvaro Uribe Vélez)	
	Liberal Sector Galanista	
	Convergencia Liberal	
	Partido Liberal de Antioquia	
	Participación Liberal	
	Unidad (Liberal) por Santa Bárbara	
	Liberalismo Social (Prietista)	2
	Liberalismo Socialdemócrata (Eugenio Prieto, Oscar Marín)	
	Universidad de Medellín	
	Renovación Liberal (Julián Bedoya)	
Conservador	Directorio Social Conservador Alvarista	1
	Directorio Social Conservador Progresista	
	Partido Social Conservador Villeguista	
	Equipo Coraje (Fabio Valencia Cossio)	
	Equipo Unionista (Luis Alfredo Ramos Botero)	

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

6.1.2 El sentido de los Partidos Políticos y su declive.

El significado local de los Partidos Políticos ha mutado con el tiempo, las ideas o imaginarios sobre estos van desde ser espacios para la socialización política hasta ser facilitadores de acceso a programas educativos y a trabajo remunerado. Mientras la agrupación

provee oportunidades, el individuo entrega votos y apoyo de modo fiel y decidido[197]. En otras palabras, a través de los Partidos se puede mejorar las condiciones de vida o simplemente lograr satisfacer necesidades en especial individuales. Esto no puede obviar la muy posible comunión ideológica que llega a tenerse en la participación en un Partido Político, pero desde hace rato evidenciamos que tal ideología está atravesada por variopintas prácticas y creencias, más que por específicas posiciones políticas. Todo esto conjuga una concreta relación "simbiótica" entre la agrupación y el individuo, el integrante tiene posibilidades claras de mejorar su situación a nivel social inicialmente y más tarde podría llegar a acaparar elementos políticos o de poder que lo catapulten a ser un líder preponderante[198].

Además de estos procesos, la mutación ha llegado a generar dos elementos traumáticos para la reputación de los Partidos Políticos, el primero, una dinámica entre el oficialismo y oposición a nivel de los concejales en ejercicio frente a una Administración Municipal, el segundo, un marcado nivel de *transfuguismo* o cambio de camiseta, que cada vez crece más. Tanto lo uno como lo otro, confirma lo que se ha sustentado y es que los Partidos políticos son plataformas que, sin embargo, aún están dotadas de elementos simbólicos y una carga emocional.

Antes de la Elección Popular de Alcaldes, en la localidad operaban los Comandos de Juventudes Liberales y Conservadoras, estos son la comprobación directa de los Partidos como espacios de socialización política. El interés de los Partidos Políticos antaño, estaba en la

[197] Esto permite a la agrupación subsistir y al individuo mantenerse fiel, al ver los beneficios tangibles, periódicos y cercanos, como es deseado en su mayoría, ya que los beneficios abstractos o más globales poco convencen a cada uno de los actores. No es comparable un empleo por prestación de servicios con pagos recurrentes, frente al posible mejoramiento de la economía local con políticas públicas de largo aliento, para los intereses de los individuos en las agrupaciones políticas, por lo que en este estudio se ha sustentado. Para aclararlo, aún más, lo electoral o "ejercer el derecho al voto" vinculado a un rótulo partidista, no configura en sí mismo algo atractivo o un amarre efectivo.

[198] No todos los integrantes de un Partido Política pueden llegar a ser líderes del mismo, teniendo en cuenta el acceso y concentración del poder en actores políticos específicos, que no se rinden fácilmente a pesar del tiempo, el desgaste político, las nuevas generaciones rezagadas, entre otras variables.

incubación de “líderes” para asegurar su futuro funcionamiento, pero en especial se quería obtener por parte de estos seguidores comprometidos, que se convirtieran en las fuerzas motrices para el proceso político electoral manejado casi en su totalidad por líderes regionales. Dos actores políticos entrevistados, el primero Liberal y el segundo al Conservador, refieren los comandos de juventudes, así:

Comando de Juventudes Liberales:

> […] yo era reacio a meterme en la política, porque no niego […] que no creía uno mucho en ella […], también dentro de mí hay ese ser político, ese ser que piensa como en el otro, que uno quisiera como solucionarle problemas a los demás […], y me parecía que era el escenario [el político] para uno como exponer sus ideas y me metí [a la política], entre al Comando de Juventudes Liberales en ese tiempo, donde estaba por ejemplo León Darío Ramírez Valencia, Carlos Augusto Muñoz, […] Álvaro [de Jesús] Echeverry [López], […] [Luis] Fernando Patiño [Ruíz] que llegó a ser Presidente del Concejo Municipal y a quien, pues, que murió de una forma violenta[199].

Comando de Juventudes Conservadoras:

> […] mi papá me llevó por allá a una reunión política del Partido Conservador y a mí me quedó gustando, seguí asistiendo solo, me fui formando […]. Empecé […] a darme cuenta que desde ahí [el Partido Conservador] se manejaban muchas cosas, se manejaba mucho liderazgo. [Entonces] fui presidente del Comando de Juventudes Conservadoras acá en Santa Bárbara, […]. […] tuvimos [en el Comando de Juventudes Conservadoras] un grupo de 76 personas

[199] Manuel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 15 de 2016, tiempo 11’00’’.

> Conservadoras jóvenes, ¡Eh!, no mayores de veinte años […], [en] ese grupo nosotros nos encargábamos de motivar la juventud dándoles capacitaciones, enseñándoles, ¡Eh!, algo, ¿Qué era la política?, […] ¿Por qué nosotros pertenecíamos a ese equipo?, ¿Cómo llegamos?, ¿Por qué nos gustaba luchar por ese Partido? y esas motivaciones, entonces nosotros siempre salimos a las veredas, hacíamos foros aquí en el municipio, alquilábamos un local […] y siempre […] se nos llenaba el local donde nosotros convocábamos a la gente[200].

Los Partidos Políticos, claro está, en la época estaban ligados al control de los líderes regionales y de allí la importancia de generar tanto líderes como seguidores a nivel local mediante la socialización política ofrecida por el Partido. Adicionalmente, se pueden definir dos importantes elementos cohesionadores de las agrupaciones políticas, primero, el Partido como facilitador de procesos de capacitación formal o informal y, segundo, el Partido como un proveedor de puestos de trabajo no solo a nivel municipal sino departamental. Al respecto, se citan los siguientes apartes de entrevista:

Capacitación a través del Partido Político:

> […] dentro del Partido mío estaba el Coraje, estaba el Progresismo, estaba ¡Eh!, Antioquia Suprapartidista que era al que yo me inscribí, Progresista y Suprapartidista […], a muchos los ayudamos para que entrarán a la Universidad en esa época, porque uno de los sentidos era ayudarlos a capacitar no a colocar, que me parecía más importante conseguirle el cupo en la Universidad a este, que decirle: "venga yo le consigo un puesto de vigilante" […][201].

[200] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempos 3'02'', 4'50'' y 5'54''.
[201] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 56'20''.

Trabajo gracias al Partido Político:

> […] y tenemos una persona muy buena, muy seria que nos quiere acoger y quiere que trabajemos con él, ¡Eh!, es del equipo del doctor José Jaime Nichols, […] eso se llamaba Alas Equipo Colombia […], y fue así cuando conocimos al doctor Luis Alfredo Ramos [Botero]. […] y yo creo que es […] la etapa dorada del Partido Conservador de Santa Bárbara […], por primera vez comenzamos a tener puestos representativos, […] llegamos a tener […] la administración de la Clínica General, […] auditorias especiales de las Secretarías, […] la administración del Hospital La María [de Itagüí], […] la dirección de BENEDAN [Beneficencia de Antioquia], de Rentas Departamentales en manos de miembros del Directorio, y […] una cantidad de gente trabajando en el equipo Colanta [Cooperativa de Lácteos de Antioquia], en la Alcaldía de Medellín y en la Gobernación de Antioquia y comenzamos a crecer, ya no eran cien voticos, sino tres mil quinientos, tres mil setecientos votos, […][202].

La posibilidad real de proveer educación y empleos de los Partidos Políticos definía en mayor medida y, a veces, en su totalidad el nivel de importancia local y las posibilidades de consolidar poderes locales y regionales a través de lo electoral. Lograban estas agrupaciones operar así, gracias a la contundencia de las lealtades y la gratitud de los beneficiarios, ya sea de capacitación, de labores remuneradas o de las dos a la vez, lo que a la postre repercute en el mejoramiento de la calidad de vida. De cierta manera, el Partido brinda a algunos de sus integrantes una manera expedita para obtener una buena posición social -estatus- y prestigio, aunque la estabilidad de dichos beneficios es puesta a prueba con cada elección, con lo cual sus

[202] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 11 de 2016, tiempo 56’00’’.

partidarios se ven abocados, a su vez, a contribuir con la perpetuidad en el poder de los Partidos y sus líderes.

Si bien estas cualidades de los Partidos no se han perdido del todo, lo cierto es que hay una gran restricción, a la fecha, en cuanto a ser proveedores de oportunidades para sus integrantes, en especial de empleos del orden regional, siendo mucho más apreciados los ubicados en el área metropolitana. Una solución dada a este problema se perpetró de manera sistemática y progresiva con el otorgamiento de contratos de prestación de servicios, aumentando la cantidad de personas laborando a nivel local y por lo tanto de subordinados y fieles seguidores[203], gracias a la creación de proyectos que con suerte a veces apuntan al cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo vigente.

Sumado a estos cambios que permiten observar las dificultades de los Partidos a la hora de consolidar de manera real los afectos y fidelidad de sus seguidores, se debe exponer la dinámica entre el oficialismo y oposición en el Concejo Municipal[204]. Para su entendimiento solo se tiene que mencionar que, cada bando constituido al interior de la Corporación se define, más que por pertenencias a los Partidos Políticos como tal, por una básica y muy real motivación de

[203] Cabe advertir que los prestadores de servicios no necesariamente tienen una relación de fidelidad al pie de la letra, pues en el fondo cualquier acción guarda un cálculo de los beneficios que se le otorgan a nivel del Partido y sus líderes más representativos. Siempre existirá la pequeña ventana o grieta por donde acceder a mejores o más rentables resultados, ya sea teniendo doble filiación política (en donde la información es la moneda de cambio en muchas de las negociaciones) o, peor aún, interponiéndose en el funcionamiento administrativo de la Alcaldía al no ejecutar debidamente las actividades contractuales. Estas dos últimas referencias se pueden combinar y como resultado se obtiene que, por medio de ciertas negociaciones con opositores, se haga una ralentización o hasta una malversación de las actividades misionales de la administración, lo cual funge como elemento de transacción excelso (en ocasiones, solo por el gusto o satisfacción, en el caso de contratistas o funcionarios que hayan sido agraviados, a veces, de manera superficial), y lo que no se antepone o, al menos, no se considera de manera consciente ante tal situación, es el costo para los habitantes y para la localidad en cuanto al desarrollo no percibido.

[204] Esta dinámica es importante, porque el ejercicio de control político y generación de políticas públicas en el Concejo Municipal, es la más visible, o casi la única, de todas las actividades ligadas a lo partidista en tiempos no electorales, debido a que es común indicar la filiación partidista y votar en bancada.

los concejales: su afinidad o no a la administración de turno[205]. Dicha motivación puede conducir a dos posiciones básicas: la primera, que los concejales oficialistas harán todo lo posible en pro de cumplir su lealtad y agradecimiento con la votación positiva de cada uno de los proyectos de Acuerdo Municipal presentados por el alcalde para: definir el presupuesto y otorgar facultades para su modificación, celebrar contratos y convenios, permitir empréstitos y vigencias futuras, aprobar programas y proyectos, promulgar políticas públicas, entre otros; la segunda, que un aguerrido sector se declare en oposición acérrima y empiece a ser una talanquera para el devenir administrativo, independientemente del sentido positivo del mismo[206]. Se debe añadir a esta fórmula que es muy variable el número de opositores u oficialistas en el tiempo, respondiendo a los diversos intereses que se vayan generando o creando, ya que es muy común que un oficialista juegue a opositor y viceversa, dando como resultado un proceso de negociación complejo para cada Acuerdo o para el control político[207]. Esto no permite ver la relación directa de los concejales con el Partido y menos aún, con los idearios de su agrupación, lo que se manifiesta es que no hay ninguna otra razón de pertenencia, exceptuando por supuesto lo normativo que, obliga

[205] La no afinidad tendría como objetivo entorpecer la gestión del alcalde, en una especie de cálculo a futuro para el reemplazo del gobierno de turno, también podría estar en juego un ajuste de cuentas a causa de enemistades o problemas anteriores o, simplemente es una estrategia para figurar y hacerse sentir, ya sea para cobrar réditos posteriores por su votación positiva, con las respectivas negociaciones por bienes y servicios (lo cual ya se ha analizado), o por mejorar sus propias posibilidades electorales.

[206] Un proyecto de acuerdo propuesto por un alcalde no tiene validez en sí mismo para ser votado positivo, sea cual fuere su potencial o los posibles beneficios, mientras que algunas proposiciones podrían ser aprobadas sin mayores problemas al ser presentadas por un concejal afín a la mayoría, algo que, dicho sea de paso, localmente casi no ocurre. Y viceversa también aplica, presentándose un proyecto perjudicial podría ser aprobado por la mayoría oficialista sin reparo alguno, solo por el hecho de ser autoría del alcalde afín. Esto es esquemático, en la realidad se configuran diversidad de elementos y situaciones que pueden ser debatidos moralmente en cada caso específico.

[207] Hay que aclarar que el control político no opera tan distinto a las condiciones descritas para los Acuerdos Municipales. El control político pone de manifiesto, eso sí, los intereses particulares o de ciertos sectores a la hora de consolidar más que todo discursos sesgados, comentarios malintencionados y diatribas para mover la opinión pública o mejor aún, para calentar los ánimos y alterar opiniones de la comunidad ante una administración, en especial, en tiempo electoral u operar al revés, al descalificar un concejal y aislarlo hasta que presente su renuncia. Todo hace parte de una puesta en escena recordando la relación entre el teatro y la política señalada por la Antropología Política hace tiempo. Esta detallada teatralización se transmite con periodicidad en el canal comunitario, Telemango, se pone de manera física en pasquines y se publica, comenta y comparte con voracidad en redes sociales.

a tener que integrar una lista al Concejo legalmente inscrita para ser elegido, mientras que las negociaciones y estratagemas internas adquieren un espíritu y realidad, sin la cual no se podría concebir el Sistema Político local.

Para perfilar en definitiva el sentido de los Partidos Políticos y cómo han venido mutando este en el tiempo, se muestra en la Tabla 10 un proceso cada vez más marcado de transfuguismo en la localidad. Esto empieza a tener una importancia notable debido a que se impone cambiar de Partido para poder conciliar o llevar a cabo los intereses y apuestas propias, mientras que en su momento era muy fácil y menos notorio cambiar de fracción dentro de una misma colectividad. Este proceso se perfila con el cambio Constitucional y con el Acto Legislativo 01 de 2003 que intentaba poner freno a la *hiperfragmentación*[208]. También, podría hacerse eco, en este punto, de lo discutido en las Fases de la Dinámica Electoral sobre la defensa acérrima de elementos distintivos como el mencionado trapo rojo, lo más visible de la ideología partidista.

Tabla 10: Transfuguismo en Santa Bárbara 1988-2015

Líder político*	**Antes de 1988**	**Fase 1 (hasta el 2002)****		**Fase 2 (desde el 2003)**			
		1988-2000	**2001-2003**	**2004-2005 2005-2007**	**2008-2011**	**2012-2014 2014-2015**	**2016-2019**
Abilio A. Bedoya B. (3 a 4 cambios)		"Inicialmente conservador"	M. Renovación D.	M. Progresismo D.	Conservador		Opción Ciudadana
Jorge L. Rendón R. (3 cambios)			Liberal	Liberal	Partido de la U	Liberal	Cambio Radical

[208] GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. Op. cit., p. 301-341.

Líder político*	Antes de 1988	Fase 1 (hasta el 2002)**		Fase 2 (desde el 2003)			
		1988-2000	2001-2003	2004-2005 2005-2007	2008-2011	2012-2014 2014-2015	2016-2019
Andrés H. López. (2 a 3 cambios)		"Inicialmente liberal"	M. Renovación D.	Liberal		Partido de la U	Liberal
Darío A. Ospina O. (2 a 3 cambios)			Convergencia Liberal	M. Nacional Progresista	Partido de la U	Partido de la U	Liberal
Huber de J. Villada V. (2 a 3 cambios)		"Sindical"	Liberal	Liberal	Cambio Radical	Polo D. A.	Polo D. A.
Iván de J. Grajales Aguirre (2 cambios)			Cambio Radical	Cambio Radical	Liberal	Liberal	Cambio Radical
Gilberto Cardona C. (2 cambios)	Liberal			Liberal		Cambio Radical	Liberal
Jairo de J. Suárez Ríos (2 cambios)			Conservador	M. Alas Equipo Colombia		Conservador	
Moisés de J. Vélez Q. (1 a 2 cambios)		Conservador	Conservador	M. Alas Equipo Colombia	M. Alas Eq. C.		Conservador
Orney de J. Cuervo C. (1 a 2 cambios)			"Inicialmente liberal"	Moral	Liberal	Liberal	Liberal (U. de M.)
Carlos E. Posada C. (1 a 2 cambios)			"Sindical"	Partido de la U	Partido de la U	Cambio Radical	
León D. Ramírez V. (1 a 2 cambios)	Liberal	Liberal	Liberal	Casa L./ M. Apertura L.	Partido de la U	Partido de la U	Partido de la U
María C. Corrales (1 a 2 cambios)			Liberal	M. Alas Equipo Colombia			Liberal
Hernán A. Bedoya S. (1 a 2 cambios)			Conservador			Partido de la U	Liberal
Héctor D. Montoya C. (1 a 2 cambios)				"Inicialmente liberal"		P. Verde/ P. Verde. y Centro D.	
Luz M. Rivera Álvarez (1 cambio)			Liberal	Liberal	Partido de la U	Partido de la U	Partido de la U
Octavio Cuervo Peláez. (1 cambio)	Conservador	Conservador	Conservador	M. Alas Equipo C.	M. Alas Eq. C.		

Líder político*	Antes de 1988	Fase 1 (hasta el 2002)**		Fase 2 (desde el 2003)			
		1988-2000	2001-2003	2004-2005 2005-2007	2008-2011	2012-2014 2014-2015	2016-2019
Diego Castañeda Q. (1 cambio)				M. Nacional Progresista	Partido de la U		
Diego A. Cardona (1 cambio)						Cambio Radical	Polo D. A.
Héctor Montoya C. (1 cambio)	Liberal	Sector D. del L. (1994)					Opción Ciudadana

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara[209].

Esta es una muestra del Transfuguismo de algunos actores según los intereses que van confeccionando en el tiempo, desde los más loables, hasta los más criticables y desde los más colectivos, hasta los más individuales. Con esto no se juzga el proceder de nadie en particular, por el contrario, se sustenta que, más que una pertenencia ideológica a un Partido Político, lo que reviste de importancia para los actores es la posibilidad de seguir en el juego electoral y lograr beneficios importantes dentro de la configuración del Sistema Político Local. Habrá que cuestionarse, eso sí: ¿Por qué no se pone de manifiesto esta situación, evitando cubrirse con ropajes elegantes, hábitos pulcros y demás elementos de utilería?, en ese sentido, tal vez, la realidad simple y llana sea menos interesante para las personas, en especial para las que están inmersas en la política santabarbareña, o mejor aún: la tajante realidad deja por fuera los encantos y las fantasías tan necesarias para mantener y sustentar el poder.

209 *Solo se consideran actores políticos que hayan sido mínimamente concejales.
**No se evaluaron por su inexistencia documental, las diversas fracciones en que pudieron militar muchos de los actores políticos evaluados.

6.2 EL PARENTESCO POLÍTICO

El poder en lo local además de concentrarse y perpetuarse en las agrupaciones políticas y en líderes específicos, tiende a hacerlo mediante familias con importantes connotaciones desde lo religioso hasta lo económico. Es posible y vital enfocarse en rastrear las diversas conexiones por consanguinidad o afinidad que van contribuyendo a consolidar élites políticas en Santa Bárbara, más allá de posibles acuerdos entre meros partidarios políticos. El parentesco ha sido objeto de investigación antropológica desde los albores de la disciplina como se puede apreciar en cualquier manual relativo a la disciplina, por ejemplo, en el Atlas de Etnología de Dieter Haller se aprecia:

> La etnología del parentesco se ocupa tradicionalmente, en especial, de cuatro formas de vínculo social: el **matrimonio**, la **familia**, el **origen** (descendencia) y la **residencia**. Junto con las personas unidas en matrimonio *(parientes afines)* y con parientes supuestos y rituales *(compadrazgo)*, los parientes consanguíneos forman el grupo de los parientes. […]. Con su artículo "Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family" [1871], el americano Lewis Henry Morgan se convierte en el fundador de la etnología sistemática y comparada del parentesco. Analizando las terminologías del parentesco de diferentes culturas, intenta reconstruir las reglas de la descendencia y de las bodas de la Antigüedad; […][210].

[210] HALLER, Dieter. Atlas de etnología. Madrid: Ediciones Akal S. A., 2011. p. 213.

Ahora bien, el parentesco enfocado en el análisis de lo político y el poder permite llegar a visibilizar las dinastías de elegidos, su instalación y reproducción en los procesos de elección local, al respecto M. Abélès ha señalado la importancia del análisis de parentesco y alianzas matrimoniales dentro del quehacer antropológico:

> En efecto, el trabajo del antropólogo consiste en reconstruir esta trama relacional puesto que sus interlocutores autóctonos no le dan más que una visión parcial y a veces deliberadamente sesgada. Esta construcción se puede llevar a cabo gracias a investigaciones de gran profundidad basadas en una observación intensiva de la vida política local, y a un trabajo meticuloso de consulta de documentos en los archivos. Los análisis realizados en medio rural muestran claramente cómo las posiciones de elegibilidad se transmiten a largo plazo en el seno de redes en las que se mezclan íntimamente los vínculos de parentesco y las estrategias matrimoniales[211].

Este tipo de investigaciones en profundidad, por ejemplo, en Colombia ha permitido ver con claridad que existen familias de renombre nacional que han podido colocar presidentes o altos dignatarios a través del tiempo, baste con mencionar el caso de apellidos muy notables: Ospina, Pastrana, Vargas, Santos o López que han llegado a la Casa de Nariño en más de una oportunidad, pero en distintas generaciones. Por su parte, en ciertas regiones del país, antropólogas como Gloria Ocampo han podido desmadejar las relaciones de parentesco en el ámbito político con casos inverosímiles para la moral pública, pero que sin duda son parte de la realidad política del país:

[211] ABÉLÈS, Marc. Op. cit., p. 8.

> El registro histórico muestra la participación del parentesco y de las localidades en la conformación y la reproducción del poder político en las llanuras del Caribe colombiano. A mediados del Siglo XIX, al describir la conformación de las élites políticas en el sur del estado de Bolívar, Solano, Flórez y Malkún señalan que "además de militar en el Partido Liberal, [los miembros de las élites políticas] estaban unidos por vínculos familiares como el ser compadres, cuñados, yernos, padrinos de matrimonio, primos, tíos, etc." (2010: 23), e ilustran su afirmación con el caso de Sabanalarga, donde lazos matrimoniales mantenían unidas a cuatro de las familias más prestantes de la población […]. Este patrón se prolonga hasta el presente, de modo que el parentesco y la localidad marcan aún la producción, la reproducción, la distribución y la transmisión del poder político, y aparecen transversalmente en diversas manifestaciones y dinámicas de la política como son el clientelismo, el faccionalismo o las alianzas, así como en la circulación de prebendas y en variantes de lo que se denomina *corrupción*[212].

El parentesco en la localidad no deja de ser interesante, si se tiene en cuenta que hay familias representativas y relaciones claves entre ellas, algo que es poco discutido en el municipio, a no ser que se refieran los casos más llamativos frente a la adquisición y mantenimiento del poder político. Particularmente, se ve con mayor fuerza e importancia el parentesco ligado al poder antes y durante la Fase 1 de la Dinámica Electoral, gracias a la representatividad de las familias extensas, con claros potenciales económicos y religiosos, que dirigieron su atención a lo político por no poder escapar a su atracción, pues permite acumular prestigio y mejorar el estatus social. Lo referido hasta el momento sobre los Partidos Políticos y su pérdida de sentido en el tiempo, se liga a la debilidad, aunque no a la desaparición total, de

[212] OCAMPO, Gloria Isabel. Op. cit., p. 93-94.

grandes cantidades de poder de las familias políticas en cuestión, los mismos actores entrevistados lo suscriben:

> […] lo mismo ocurrió aquí en Santa Bárbara, ¡Eh!, hubo una época en la cual […] León Darío [Ramírez Valencia] manejaba un gran grupo que era el liberalismo y se fue dinamizando también, se le fueron independizando líderes y fueron formando […] grupos independientes. Aquí [en el liberalismo] han llegado a existir cuatro, cinco grupos […], lo mismo que en el Partido Conservador. Hay más participación, se reparte más el poder, ya no es un bloque, no es una familia o dos o tres, ya es un grupo de personas que forman liderazgos y, trabajan […] para [...] acceder al poder y acceder a los órganos legislativos especialmente […] el Concejo Municipal […][213].

Pese a este fragmento anterior, debe quedar claro que lo logrado por parte de estas familias y sus integrantes más notables, trascendería con creces hasta la fecha. Frente a esto, los pactos de índole política cobran fuerza, aunque tienden a ser menos comprometedores que las alianzas parentales, pero que pueden llegar a ser uniones fuertes, si se logran coligar intereses individuales con negociaciones de gran calado. Por ejemplo, actores políticos como María Celia Román Quintero y Jorge Mario Quintana Cañaveral, que cada cual fue alcalde, no tienen uniones consanguíneas o de afinidad con grupos como los Ramírez-Valencia o Villegas-Ocampo, sin embargo, han consolidado pactos políticos para adquirir el poder en momentos específicos.

[213] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 12’47’’.

Las familias más representativas a nivel histórico en Santa Bárbara han sido: Ballesteros, Tangarife, Escobar, Vélez, Rivillas, Ospina, Ramírez y Valencia, por mencionar algunas, otra familia que empieza a cobrar importancia desde hace poco en comparación a las antes mencionadas, es la Ramírez Villegas. No todas las enumeradas han estado en el ruedo político de lleno, pero su importancia, ya sea, económica o religiosa, o las dos, ha conducido al menos a que se posen muy cerca y ayuden, incluso, a configurar el poder local, a través de apoyos concretos o al menos guiños que se hacen públicos estratégicamente. Son llamativos de entrada algunos casos, por ejemplo, tres hermanos de la familia Ospina fueron candidatos al Concejo Municipal en el 2001 como cabezas de lista del mecanismo de elección en su momento (múltiples listas por partido y suplente por candidato), a su vez, cada uno tuvo su candidato a la Alcaldía. Otro caso llamativo es que, los Ramírez de estirpe liberal y los Valencia conservadores por naturaleza, sellaron una unión casi que infranqueable por afinidad con un matrimonio, el de los padres de León Darío Ramírez Valencia, cabe mencionar, lo que en otros tiempos sería imposible de hacer o se consideraría un disparate: el casamiento entre liberales y conservadores por su odio a muerte.

Estos casos, sin embargo, no son los más referidos localmente a nivel del poder y el parentesco en Santa Bárbara, al menos para los más cercanos al Sistema Político local. Dos hermanos han podido ser alcaldes, Jorge Hernán y León Darío Ramírez Valencia, unos compañeros sentimentales fueron designados, también, para este cargo de elección popular, Gabriel Jaime Ramírez Villegas y Mónica María Ocampo Restrepo, y para acabar de ajustar fueron mandatarios del municipio los cuñados Pedro Nel Ospina Ospina y Carlos Mario López

Rodas[214]. Estas uniones ya sea consanguíneas o por afinidad, muestran la alta concentración del poder en parentelas y por lo tanto en reconocibles élites de la localidad, no solo de origen partidista o basadas en los Partidos Políticos. Baste añadir que estas tres duplas han gobernado más de 20 años, las dos terceras partes de las más de tres décadas acaecidas, desde la primera Elección Popular de Alcalde en 1988 y el actual período de Gobierno local, 2016-2019.

Para profundizar en la delgada línea entre el parentesco y el poder en la localidad, se han definido tres parentelas básicas, a saber: a. Ramírez, Valencia y Vélez, b. Ospina, Rivillas, Vasco y López y c. Villegas, Ocampo y Cuervo. En su conjunto albergan a la mayoría de alcaldes elegidos por voto popular[215], múltiples concejales, infinidad de candidatos a estos dos cargos de elección popular, proveedores, empleados o contratistas de las entidades públicas del Municipio como la Alcaldía, el Hospital, empresas descentralizadas (Servicios Públicos) o Instituciones del orden Departamental y Nacional (lo que es el resultado de acuerdos y transacciones políticas profundas entre los actores involucrados). Es así como se puede afirmar con seguridad y claridad que, existen localmente unas élites de poder constituidas desde lo parental, incluso más allá del tiempo electoral estudiado.

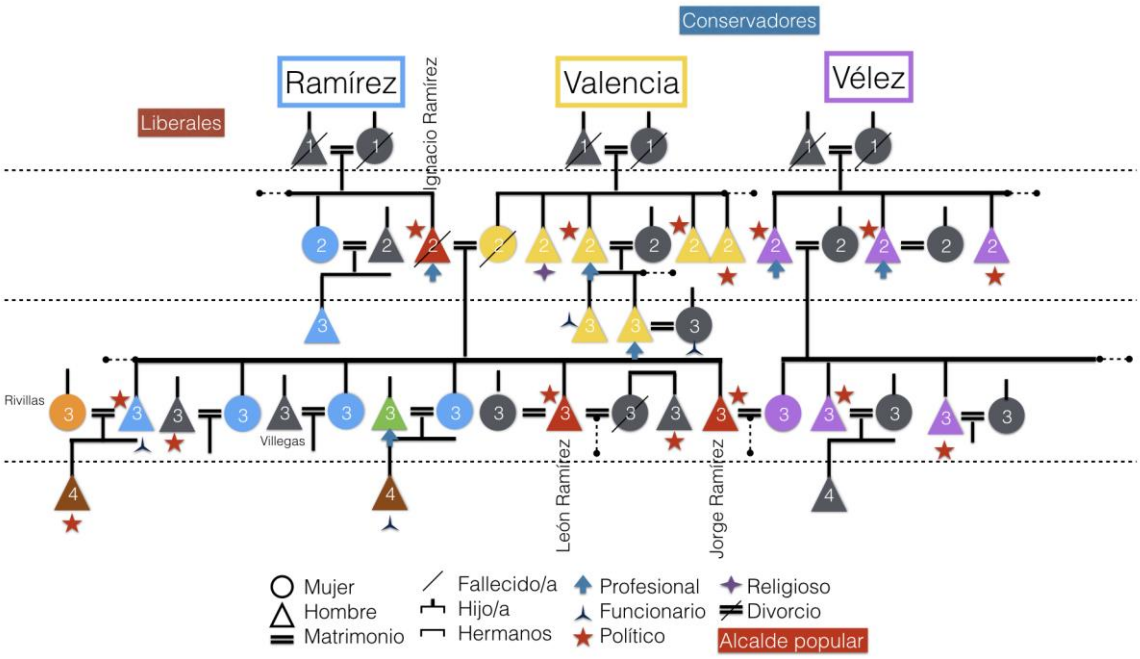
6.2.1 Parentela de los Ramírez, Valencia y Vélez.

En esta parentela, Gráfico 11, Jorge Hernán y León Darío Ramírez Valencia fueron electos como alcaldes, el segundo en tres oportunidades por elección popular y una vez por

[214] Existe cierta distancia temporal entre los respectivos períodos de gobierno de cada dupla, la más cercana es la de León Darío Ramírez Valencia y su hermano, con menos de una década.
[215] Se debe tener en cuenta que no pertenecen a ninguna de estas parentelas los siguientes actores: Gilberto de Jesús Cardona Cardona, María Celia Román Quintero y Jorge Mario Quintana Cañaveral. No obstante, ellos sí han realizado acuerdos político-electorales con algunas de ellas.

decreto, adicionalmente fue diputado dos veces y es representante a la Cámara por segunda oportunidad en el período 2014-2018. El padre de estos hermanos, Luis Ignacio Ramírez Ballesteros de estirpe liberal, como si fuera poco, también fue alcalde por decreto, originando esa proximidad de su familia con el poder. La unión primigenia de Luis Ramírez con los Valencia y la realizada más recientemente gracias a otra alianza matrimonial por su hijo Jorge Ramírez con los Vélez (las dos familias conservadoras), ha conducido a una considerable extensión de la parentela, así como a la consolidación de actividades políticas, económicas y hasta religiosas a nivel local. Además de lo ya señalado, existen diversidad de profesionales que han tenido o tienen que ver con cargos públicos, varios candidatos a la Alcaldía y al Concejo, comerciantes de gran tradición, entre otros actores, lo que permite evidenciar claramente la configuración de una élite de poder en el municipio.

Gráfico 11: Diagrama de parentesco de las familias Ramírez, Valencia y Vélez[216]



Fuente: Construcción propia a partir de entrevistas de campo, literatura e historiadores locales

A nivel económico[217] se puede mencionar que en manos de esta parentela han estado o están aún, establecimientos comerciales o empresas como Radio Santa Bárbara (emisora local), la litografía local, el Almacén Musical (que vendía, particularmente, radios y repuestos para

[216] Los diagramas de parentesco se han utilizado ampliamente en Antropología, para estudiar en diversas sociedades tanto las relaciones de parentesco, como su terminología, ya sea de tratamiento (cómo se refiere uno a un pariente) o referencial (cómo se refiere a un pariente en presencia de otros), puesto que estos dos elementos difieren de un grupo a otro, así se han ido configurando los Sistemas de Parentesco. En ellos, la simbología está estandarizada mediante símbolos sencillos y conexiones que los dotan de significado para el antropólogo o el científico social. Para su comprensión por el lector no iniciado, en cada diagrama presentado se tiene una descripción corta de los significados de los símbolos.

[217] Evidentemente no todos los establecimientos comerciales de cada una de las parentelas que se exponen, han estado al servicio de un mismo interés o de un solo actor político, pero debe quedar claro que estas actividades económicas respaldan o dan reconocimiento local a las familias y sus integrantes. Esto último, es de gran ayuda para el inicio o mantenimiento, por ejemplo, de una carrera política, si se resalta que, no es lo mismo ser un desconocido, que alguien con cierta representatividad y tradición desde la esfera económica, con acceso a amplios sectores poblacionales día a día (en especial días de mercado: jueves, sábado y domingo), lo que es proporcionado por los comercios estratégicos.

estos)[218], un almacén de adornos (para el abastecimiento de las modistas y sastres locales y para los arreglos básicos de ropa en los hogares), así, como almacenes de ropa, cacharros, marquetería, insumos agrícolas, la Notaría Municipal[219], entre otros. De una manera u otra, hay una ligazón fuerte entre el ámbito económico y político, cabe recordar al respecto la anotación sobre la posibilidad, casi que exclusiva, de diversos actores adinerados para dedicarse a lo político, por medio de la participación ad honórem en el Concejo Municipal, no sin ciertos beneficios, como se advirtió. Se podrá, entonces, llegar a dimensionar el poder que tuvo en su momento una parentela como la expuesta, a nivel social y político en Santa Bárbara, dando pie a diversidad de rebatiñas de sus integrantes, que sin duda buscaban tener mejores condiciones políticas que sus allegados[220].

6.2.2 Parentela de los Ospina, Rivillas, Vasco y López.

En esta parentela, ver Gráfico 12, se reconocen tres alcaldes populares, a saber, Pedro Nel Ospina Ospina, Luis Alberto Rivillas Cardona y Carlos Mario López Rodas el primero y el último, ligados por afinidad como cuñados. Su situación partidista estuvo más allá del liberalismo y conservatismo, pues algunos de sus integrantes se abrigaron en sectores de izquierda (tanto de los Ospina, como de los Rivillas) y otros en movimientos cívicos, como el caso de Carlos López,

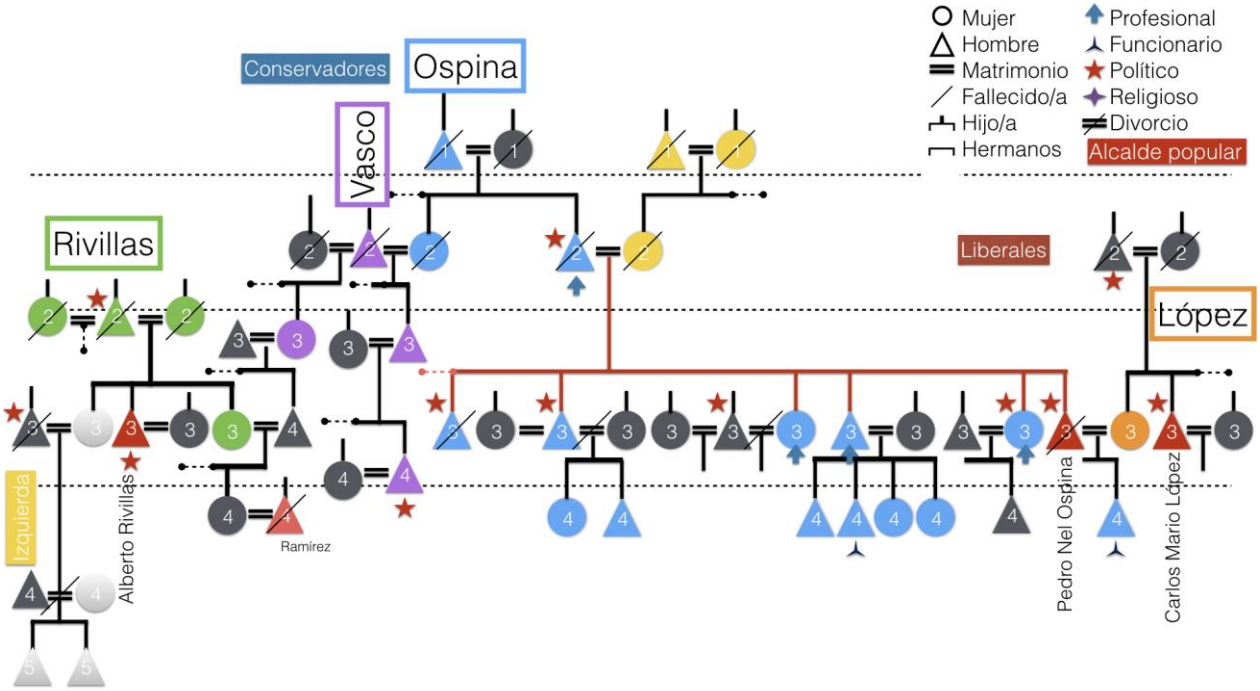
[218] Es notorio con estos establecimientos comerciales hasta acá enunciados, que existía una cadena comercial muy propicia para hacer campaña política. Sin mayores especulaciones se puede llegar a afirmar que al tener la única radiodifusora privada para poder hacer publicidad, una venta de radios para incentivar los radioescuchas y, además, una imprenta, se tienen muy buenas posibilidades de acceder y mantener el poder político electoral en Santa Bárbara, como de hecho sucedió durante muchos años.

[219] Dirigida durante algunos años por el esposo de una hermana de León Darío Ramírez Valencia.

[220] No es un secreto que si bien, entre familiares se han ayudado; como sucedió, por ejemplo, cuando León Darío Ramírez Valencia logró que Carlos Augusto Muñoz, su cuñado, fuese candidato en la elección atípica de 2005; también, se han generado distanciamientos fuertes en las parentelas, como el dado entre el mismo León Ramírez y su hermano Luis Ignacio, dado que éste último decide apoyar a María Celia Román Quintero a la Alcaldía en el año 2008, lo que no es extraño si se recuerda que, desde el paso de León Ramírez al Partido de la U, Luis Ignacio Ramírez Valencia se queda en el liberalismo.

para avalarse como candidato a la Alcaldía, en las dos oportunidades que participó. Presentan una configuración parecida a la anterior parentela con una cantidad nada despreciable de profesionales que han tenido o tienen que ver con cargos públicos, candidatos a la Alcaldía y al Concejo, así como comerciantes reconocidos. Sin embargo, lo más visible es la vocación comercial de los Ospina y la gran extensión familiar de los Rivillas.

Gráfico 12: Diagrama de parentesco de las familias Ospina, Rivillas, Vasco y López



Fuente: Construcción propia a partir de entrevistas de campo, literatura e historiadores locales

Los Ospina Ospina, gracias al emprendimiento de sus progenitores Aníbal y Herminia, han podido mantener los negocios o comercios heredados con el pasar de los años, en especial las ferreterías y almacenes agropecuarios que responden a las necesidades de las familias campesinas que aún subsisten en el territorio, así como de los pobladores propios y extranjeros que deben

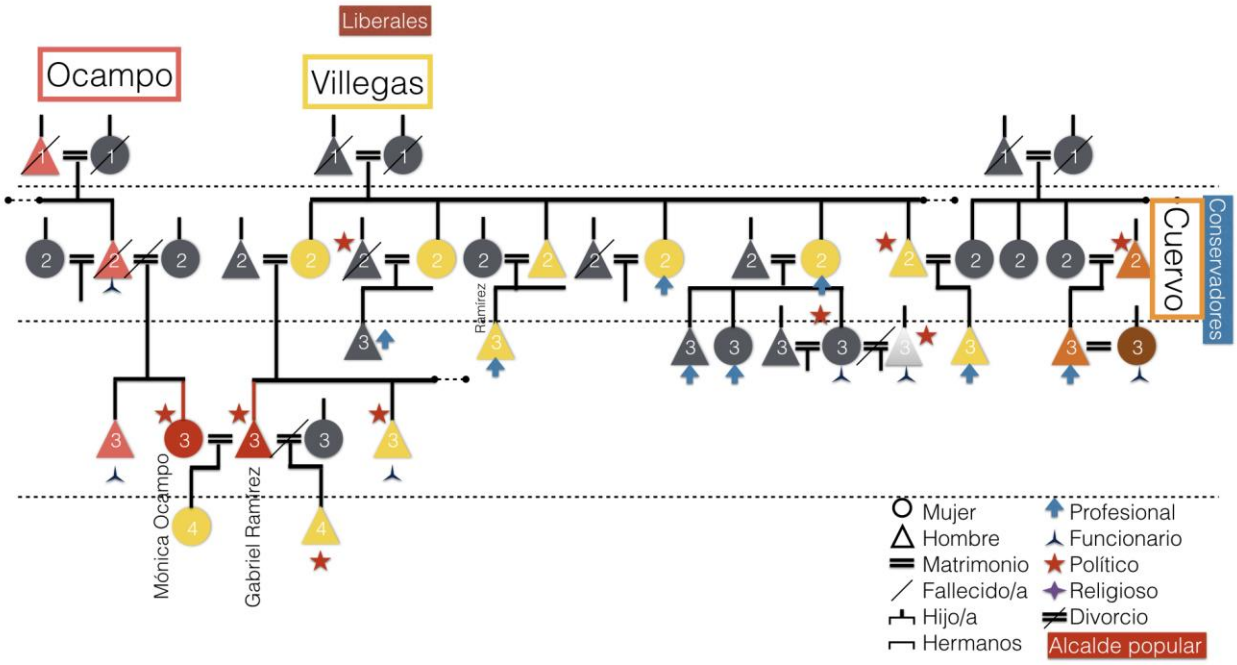
construir nuevos inmuebles o hacer reparaciones a los existentes. No han sido, ni mucho menos, indiferentes al ámbito político teniendo momentos de altísima participación, como el mencionado caso de tres hermanos que, a la vez y en distintas listas, estaban inscritos como candidatos para el Concejo en una misma jornada electoral. Sin embargo, en los últimos años no ha sido representativa su actividad política directa debido, entre otras cosas, a la muerte de Pedro Nel y Carlos Humberto Ospina Ospina, este último también político renombrado.

Los Rivillas por su parte, se consolidan como una auténtica familia extensa, pues su patriarca se casó dos veces y tuvo gran descendencia con cada esposa, esto permitió de cierta forma la extensión de lazos por afinidad con casi todas las familias locales, por lo menos se han rastreado uniones con los Ramírez Valencia, los Vélez, los Villegas, y por supuesto, con los Ospina y Vasco que hacen parte del enclave familiar propuesto.

6.2.3 Parentela de los Villegas, Ocampo y Cuervo.

Este grupo parental, Gráfico 13, es significativo por tener al interior dos alcaldes populares, Mónica María Ocampo Restrepo y Gabriel Jaime Ramírez Villegas, que particularmente son compañeros sentimentales, como ya se ha suscrito. Al igual que en las dos parentelas anteriores, en el interior de esta existe una gran cantidad de profesionales, comerciantes y de políticos que han militado en mayor medida en el Partido Liberal. No obstante, es una parentela más joven, que se ha venido consolidando en el poder a partir del actual Siglo, mientras que las otras dos expuestas están en lo político desde mucho antes de la instauración de la Elección Popular de Alcaldes en 1988.

Gráfico 13: Diagrama de parentesco de las familias Ramírez Villegas, Ocampo y Cuervo



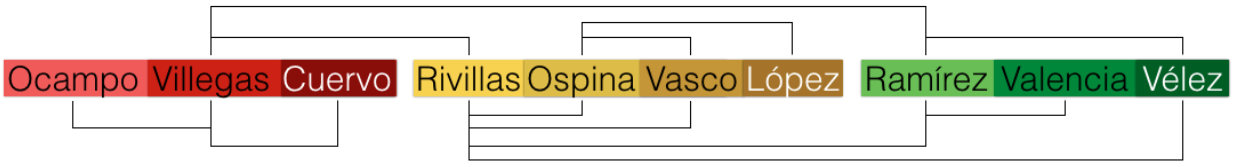
Fuente: Construcción propia a partir de entrevistas de campo, literatura e historiadores locales

Entre los establecimientos comerciales pertenecientes a los integrantes de esta parentela están: estación de combustible, licorera, floristería, hotel, discoteca, heladería, panadería, entre otros. Algo característico de este enclave por su juventud y vitalidad, es la capacidad de ir más allá de lo parental para lograr generar pactos de índole estrictamente política con algunos líderes que no tienen preponderancia familiar localmente, pero sí cualidades políticas apetecidas, por ejemplo, carismas y populismos que recuerdan los de principios de los 90 y viejas prácticas de la política electoral.

6.2.4 Uniones entre parentelas.

Con las tres parentelas expuestas, como se afirmó, se tiene a disposición la mayoría de los alcaldes locales, diversidad de concejales y, una cantidad enorme de empleados y contratistas del sector público. Las tres en diferentes medidas están atravesadas por el influjo de los Partidos Políticos tradicionales y en cuanto a lo religioso por el catolicismo que, cada vez tiene una menor relevancia frente a los grupos cristianos. Un paso más allá, se puede dar al relacionar todas las parentelas expuestas cómo es posible observar en el Gráfico 14. Esto permite reafirmar que las relaciones o vínculos por afinidad y consanguinidad han estado presentes en la configuración del poder local. De mayor a menor número de vínculos están: los Rivillas con cinco, los Ramírez y Villegas con cuatro cada uno, en estas dos se concentran la mayoría de alianzas. Permite concluir este análisis, que ha existido una especie de proceso endogámico muy marcado del poder local, condicionado a alianzas matrimoniales entre familias del mismo o parecido estatus, con prestigios notables y de cierta posición económica.

Gráfico 14: Uniones entre enclaves familiares



Fuente: Construcción propia a partir de entrevistas de campo, literatura e historiadores locales

Se podrá pensar que es muy normal que los grupos familiares con visible participación en la política local se relacionen entre ellos, en otras palabras, sería muy natural que un Ramírez se case con un Villegas o un Rivillas con un Ospina, pero no se puede dejar de lado que este

fenómeno (que no es único en la localidad) responde determinadamente al esbozo de una élite local del poder, sea o no conscientemente motivada. Los resultados son claros, existe el establecimiento de jerarquías locales, y se proponen algunos individuos como más aptos o en su defecto como actores nacidos o perfilados para estar muy cerca del poder político, con trasfondos económicos. Debe quedar claro, no obstante, frente a esta situación que es una élite de poder a pequeña escala en comparación a la condición generalizada de la política y economía nacional y global.

Es una tarea compleja intentar mapear todas las relaciones parentales de las familias relacionadas con la política en la localidad y eso, sin contar con otras relaciones menos estrechas como el padrinazgo en bautizos y demás ritos religiosos o las relaciones extramatrimoniales que son muy comunes en el ámbito social. Otros elementos más volátiles y difíciles de rastrear para obtener un consolidado análisis del poder y la red de relaciones que de él se desprenden son las alianzas políticas, económicas y hasta religiosas, la consolidación de amistades, compadrazgos o relaciones asimétricas o no de lealtad y fidelidad de votantes, funcionarios y líderes comunitarios o sociales. Lo cierto es que, en este punto, se puede llegar a dimensionar con cautela los múltiples procesos de fisión y fusión, de agrietamiento y empalmes, que llegan a darse en cada contexto, situación y temporalidad en que los actores locales están en función de obtener y concentrar el poder y con el, gozar de sus beneficios y sus problemáticas.

6.2.5 Otras familias representativas.

Existen otras familias que podrían revestir cierto interés para el rastreo de las parentelas locales como la de Héctor Daniel Montoya Corrales quien fue concejal para el período 2012-2015 por el Partido Verde y candidato a la Alcaldía en las elecciones atípicas de 2014 con la

renuncia a su curul, avalado por el mismo Partido Verde y con apoyo del Centro Democrático. Héctor Daniel es hijo de Héctor de Jesús Montoya y de Clara Corrales, el primero exalcalde por decreto (1987-1988) y concejal en ejercicio (2016-2019) por el Partido Opción Ciudadana, y la segunda educadora en la localidad y hermana de Ilda Corrales, esta última concejal en el período 2008-2011 por el Movimiento Alas-Equipo Colombia y candidata al Concejo Municipal por el Partido Conservador en 2011. Las dos, a su vez, sobrinas de José de Jesús Corrales Cuartas concejal en varias oportunidades, la última fue en el período 1988-1990 con el Partido Liberal. También la de Andrés Humberto López (candidato al Concejo en la elección de 2000), concejal para el período 2004-2007 por el Partido Liberal, exfuncionario de la administración de Jorge Hernán Ramírez Valencia (2012-2015) y candidato a la Alcaldía por el Partido de la U en las atípicas de 2014, quien es hijo del exalcalde por decreto y concejal en varias oportunidades Darío Humberto López.

6.3 LÍDERES POLÍTICOS LOCALES

Existe una diversidad de líderes locales que participan constantemente en la competencia electoral, algunos de ellos, incluso han podido sumar hasta seis períodos consecutivos en el Concejo y hasta tres Administraciones Municipales (no concatenadas), caso de León Darío Ramírez Valencia[221], esto da cuenta de la concentración de poder, no solo en Partidos o

[221] Es el único actor político que ha podido ser elegido alcalde tres veces. También, es de los pocos que siendo concejal pudo ser alcalde (Pedro Nel Ospina Ospina y Gilberto de Jesús Cardona Cardona, serían los otros dos), el resto de los mandatarios locales fueron inicialmente funcionarios.

parentelas sino en contadas o pocas personas en Santa Bárbara. Se hace necesario, entonces, realizar un análisis a través del establecimiento de una tipología básica de líderes y su idiosincrasia local.

6.3.1 Tipología ideal de líderes.

En Santa Bárbara se debe cumplir con unos parámetros ideales para que un candidato pueda llegar a ser elegido alcalde, con todos los privilegios, responsabilidades y dificultades que este cargo conlleva[222]. En ese sentido se debe tener presente que la Elección Popular de Alcaldes privilegió a los líderes locales[223], en detrimento de los beneficios tradicionales de los líderes exógenos. En esta última categoría, también se deben sumar los de nacimiento y crianza, pero que se han alejado por una considerable cantidad de años de la localidad, de sus calles, caminos o parajes, siendo inaccesibles a los habitantes en su cotidianidad. También, es importante traer a colación la paradoja moral que se describió en la Fase 1 de la Dinámica Electoral con el caso de Gilberto de Jesús Cardona Cardona a quien se le pedía popularmente que fuese rápido en las decisiones, aunque él las prefería consultar o perfilar legalmente y el pensamiento contradictorio de muchos habitantes que básicamente se expresa como: "Gilberto Cardona no aprovechó su cuarto de hora para beneficiarse económicamente de la Alcaldía", esto sin duda tiene que ver de

[222] No es una lista totalmente terminada, pues las aristas que intervienen en la favorabilidad de un candidato son diversas y complejas de rastrear analíticamente. Claro ejemplo, es que se han elegido dos alcaldesas, lo que en otros tiempos sería imposible, dadas las condiciones patriarcales del poder. Esto se puede sustentar gracias a las entrevistas realizadas en donde se hace alusión a la incapacidad de la mujer para gobernar por parte de los integrantes de la campaña de León Darío Ramírez Valencia en la elección de 2007, que ganó María Celia Román Quintero, además de los recursos utilizados por los seguidores del Partido Liberal para que su candidata lograra representar elementos que tradicionalmente se le han acuñado a los hombres: carácter fuerte, expresiones toscas, posturas desafiantes, entre otras.

[223] No siempre se ha cumplido esto al pie de la letra, puesto que algunos concejales y alcaldes revisten un carácter exógeno por el desarrollo de su trabajo o estudios en la capital del Departamento de Antioquia y municipios aledaños a ésta. No obstante, esto es menguado cada fin de semana con una aparición pública en el municipio, como ya se ha expuesto.

manera directa con la construcción, si se quiere, discursiva y moral de los líderes en Santa Bárbara. Adicionalmente, es vital mencionar la importancia de las aptitudes comunicacionales de los líderes políticos, en especial para la población campesina que aún subsiste, un lenguaje y léxico natural, propio de la región convoca cercanía y mejora el entendimiento entre los participantes de una reunión, evento o un simple encuentro casual. Por último, no se puede desestimar la estirpe del candidato, por lo que se acabó de analizar tanto en el acápite de los Partidos Políticos como en el de las parentelas, teniendo en cuenta las modificaciones o actualizaciones, dadas con el tiempo, de las agrupaciones políticas y lazos consanguíneos o de afinidad en el proceso de concentración del poder local[224].

Con el anterior preámbulo, se puede empezar a identificar al menos dos tipos ideales de candidatos a nivel histórico que aún hoy tienen vigencia: a. Líder con una reconocida actividad profesional y política -Político profesional-, b. Líder con una especie de carisma popular muy definido, en especial a la hora de hacer campaña -Político carismático o populista-. En el siguiente aparte de entrevista, que refiere la elección de 1992 que ganó Gilberto de Jesús Cardona Cardona, se resalta la importancia de los líderes propios del municipio para las dos tipologías propuestas, aunque se observan de modo más visible aspectos característicos del líder carismático o populista:

> […] lo político ya había cogido un nuevo rumbo, ya la gente le gustaba era tocar al candidato, estar con el candidato, que lo conocieran, lo que tenía Gilberto [de Jesús Cardona Cardona] y no tenía John [Oscar] Vallejo [Ríos], ¿Por qué ganó Gilberto? […] por todo este trabajo comunitario,

[224] Lo cierto es que, para ser un candidato con posibilidades de ganar, se podría resumir cualquier lista a tres elementos prácticos y muy complejos de tener a la vez, a saber: populismo, maquinaria y dinero.

> por todo este trabajo con el deporte campesino, a él lo subió el deporte campesino. John Vallejo nunca visito las veredas, […], yo [le] atribuyo eso, que no estuvo en contacto con la comunidad, entonces […] [esa] fue la experiencia, el no, no estuvo [ni] visito […] y la gente […] quería tocar [y] ver al candidato. […] desde un principio todo mundo consideraba que John Vallejo era el alcalde y se vino esta gran experiencia, yo creo que este fue otro momento político de Santa Bárbara, fue la experiencia con Gilberto Cardona y ya, después, de ahí para acá, ya todo mundo vio que no era x, y, o z, sino […] que […] podía ser alcalde en su momento […] una persona reconocida y […] que estuviera entregada a las comunidades […][225].

Lo comunitario y cívico sería importante a la hora de ser elegido como alcalde popular, pero lo más determinante en este proceso fue el contacto directo que tuvo Gilberto de Jesús Cardona Cardona con la comunidad, comparado con la casi inasistencia de su rival más fuerte, John Oscar Vallejo Ríos. El beneplácito de los votantes fue con aquel que sentían más cercano y propio, con el que podían interactuar físicamente, incluso en el que se reflejaban o veían. Ya no era obligatorio, ni necesario elegir personas externas a la localidad, como cuando se elegía a un concejal que figuraba en varios municipios de Antioquia. Sin embargo, Gilberto Cardona encarnaría un liderazgo incipiente frente a otros líderes carismáticos o populistas más rotundos.

Los discursos tienen una importancia vital en la definición de un líder carismático o populista, además son un bastión de la puesta en escena que requería una campaña política en su momento[226]. Tradicionalmente, estos discursos eran de gran extensión, con una composición improvisada (tenían que ver más con oratoria) y con alusión a los elementos simbólicos del

[225] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 1:07’00’’-1:11’30’’.
[226] Al igual que las campañas han mutado con el tiempo, los políticos profesionales han ido en aumento frente a los carismáticos o populistas, lo que representa un giro en la representación política local.

Partido Político. Lo más notable es que, si el candidato era convincente mediante el discurso, podía emocionar a los participantes congregados. Este tipo de emociones surgidas dentro del marco ritual que acompaña las campañas, llevaba a los participantes a tener cambios fisiológicos (espasmos, escalofríos, entre otros) y cambios en el estado de ánimo y conciencia. Probablemente estos cambios permitan confirmar conscientemente o no la adherencia al Partido, la afinidad con el candidato y, por supuesto, el apoyo y la firme defensa política, que se debería traducir pragmáticamente en votos efectivos[227].

Un referente local en oratoria fue Pedro Nel Ospina Ospina, quien sería por varios períodos concejal (antes de 1988), el segundo alcalde popular (1990-1992) y Representante a la Cámara por suplencia en la década del 90, un hito temprano para un actor político de Santa Bárbara. Para un líder que no era del equipo político de Pedro Nel Ospina, o sea, del Partido Liberal con ascendencia en el Jaramillismo de William Jaramillo Gómez, el discurso de Pedro Nel Ospina sería apabullante, tanto así que lograría con su puesta en el escenario político hacer del liberalismo un Partido con un dominio casi que total por varios años de los diversos cargos de elección popular (con diversas fracciones alternándose en el poder), lo que claramente sería aprovechado en el futuro por otros actores para sus propios intereses. Algunos fragmentos de entrevistas refieren desde la oratoria, hasta elementos que perfilan al desaparecido Pedro Nel Ospina como un líder carismático o populista:

[227] Esto es esquemático o ilustrativo, pues no se puede desconocer que el afianzamiento de los votos no solo dependía -y más en la actualidad- de los discursos y la calidad del líder, sino de diversidad de factores que no se aplican todos a la vez, ni en la misma medida.

[…] me tocó escuchar los discursos públicos que él [Pedro Nel Ospina Ospina] hacía y en verdad él era muy fuerte en eso, el discurso de él […] era muy penetrante, la gente salía súper emocionada de cada una de las reuniones que él hacía. Y a pesar de que el hombre no era profesional ni nada, él tenía un estilo […] muy particular de hacer su política y se hacía entender muy fácil y la gente lo entendía y lo apreciaba. Y fuera de eso, era muy entregado a la comunidad, ¡Eh!, le ayudaba mucho a la gente pobre, al campesino, él era muy pendiente de la gente que verdaderamente lo necesitaba […][228].

[…] Pedro Nel [Ospina Ospina] era un hombre muy batallador en la política, […] era un hombre […] jocoso en la política. El hombre, ¡Eh!, era de mucha amistad, […] era muy […] entregado a la gente. ¡Eh!, una persona […] que él no le faltaba el día domingo, se iba para la plaza de mercado y allá se tomaba sus cervezas, sus tragos, con los amigos […]. Precisamente esto a él le trajo algunos problemas […] porque […] no había cómo medir las consecuencias de un manejo presupuestal, no digo para el bolsillo de él, sino que los recursos los iba entregando, el bulto de cemento […], entonces en esa época en algunas obras, pues, como no, [como] se entregaban así los materiales no hubo forma de demostrar donde estaban […] invertidos [los recursos] […][229].

Pedro Nel [Ospina Ospina] […], el mejor alcalde del pueblo […], una persona muy humanitaria, muy servicial, […], con un carisma de atención estupendo, ¡Eh!, sí una persona que en el concepto de los alcaldes buenos, [que ha] tenido alcaldes muy buenos [Santa Bárbara], pero creo que alcalde como Pedro les falta mucho para llegar a ser como él, […] le gustaba mucho

[228] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 12’27’’.
[229] Luís, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo 1:02’00’’.

> gestionar, […] salir al campo, […] colaborarle al pobre, sin irle a pedir, él les colaboraba […], un excelente alcalde […][230].

Este líder encarna al político carismático o populista de manera abrumadora, a diferencia, por ejemplo, de León Darío Ramírez Valencia que puede considerarse más como político profesional o en el intermedio de los dos tipos que se están exponiendo. Este último, labraría una carrera política con gran esfuerzo que lo llevaría de las cabinas de Radio Santa Bárbara a cada uno de los cargos de elección popular posibles, entre el Concejo Municipal y la Cámara de Representantes. Esta, tal vez sea una diferencia fundamental entre el líder carismático y el profesional, la facilidad del primero para sumar apoyos y avanzar rápidamente en lo político, mientras que el segundo se labra su carrera paso a paso. Hay que anotar que muchos han sido alcaldes o concejales, pero pocos logran hacer de estos cargos populares un proyecto de vida.

La vida de Pedro Nel Ospina Ospina sería silenciada en 1994 por su asesinato, dejando un legado político que aún trasciende hasta estos días, así sea de manera muy soterrada o silenciosa. En el caso particular de Luis Alberto Rivillas Cardona y Carlos Mario López Rodas se puede argumentar un cierto legado, por lo menos en el primero por su relación directa como funcionario de la Administración de Pedro Nel Ospina y el segundo como funcionario y más importante aún como familiar por afinidad. Carlos López encarnaría para esta investigación el segundo liderazgo carismático o populista del Municipio de Santa Bárbara, por el grado de acogida que llegaría a tener con su particular forma de hacer campaña, con elementos muy jocosos e idiosincrásicos que le llevarían a ser alcalde en el 2001. Tanto así que no se volvería a

[230] Julio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 16 de 2017, tiempo 25’18’’.

comentar de un populismo igual hasta la mitad de la segunda década del Siglo XXI, cuando ganaría Jorge Mario Quintana Cañaveral la Alcaldía en una elección atípica, quien se postula como el tercer y último líder carismático local hasta el año 2015, como se constata en:

> […] la gente aquí es supremamente apasionada por la política, aquí la gente vibra con eso, aquí la gente ve un discurso, ¡Eh!, penetrante y fuerte y ahí, ahí están, ¡Eh!, claro que esos liderazgos se han ido acabando mucho, ¡Oh!, esos liderazgos ya, han pasado ya mucho de moda, aquí no sé, los líderes nuevos que han surgido han sido como más, a bueno, a excepción de Jorge Mario Quintana [Cañaveral], que ese si tiene un verbo, pues increíble, que ese nos convence a todos […][231].

6.3.2 Idiosincrasia de los líderes.

En el proceso de investigación se logró un acercamiento a la idiosincrasia o, en otras palabras, a los constituyentes del *modus operandi* de la mayoría de los líderes políticos del municipio. Concretamente en las entrevistas se observa la descripción sucinta del deber ser del líder, en especial del alcalde, a saber: alguien con vocación, que ama lo que hace y que tiene "sentido común en política", al respecto se cita lo siguiente:

> […] cuando uno está en lo público uno tiene que tener en las venas algo que se llama vocación y esa vocación es la que te permite levantarte más temprano, acostarte más tarde, trabajar un sábado, un domingo o un festivo. […] yo pienso que es delicioso, cuando usted ama lo que hace […]. Eso de pronto era lo que no tenía don Jorge [Hernán Ramírez Valencia], ni el

[231] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:35'08''.

> conocimiento, ni la vocación, entonces digamos que era un […] alcalde muy de oficina, muy de compartir las decisiones con un equipo político, pero, pero no de meterse donde hay recursos, qué hay aquí, llevo el proyecto, radico aquí, pienso que a él le faltó […] sentido común en la política […][232].

Para el caso de las dos primeras no hay disparidad con lo esperado de cualquiera que ejerza una profesión u oficio. La tercera cualidad, sí es más llamativa, debido a que el sentido común es de entrada difícil de definir y aún más sinuoso se torna en lo político. A qué se recurre a la hora de tomar decisiones políticas, administrativas o normativas, al sentido común, al cálculo moral o mejor al cálculo de costos y beneficios tanto individuales como colectivos. Es así, como el sentido común podría enmascarar otros elementos más prácticos, ya que los actores pueden nombrarlo para acomodarse fielmente a la configuración local del Sistema Político, para lograr cambiar elementos enquistados por otros o para jugar con los dos procesos a la vez, de toma y reforma de lo instituido. Estos elementos prácticos que configuran la idiosincrasia de los líderes son: la malicia, el respeto por el ganador de la contienda electoral y el objetivo acérrimo por marcar a los seguidores o fieles por parte del líder y su grupo.

La malicia es una característica fundamental para ser político en lo local, dentro de una entrevista realizada en el marco de este trabajo, surgió el concepto que describe de muy buena forma ese *modus operandi* de los líderes, por lo menos de una mayoría de ellos, además es muy profundo y esclarecedor que los mismos líderes sean quienes resumen lo que son y representan en esa sola palabra:

[232] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:17’05’’.

> […] aprendí mucho de la parte política, aprende uno malicia, […] la malicia, es ser cauteloso, […] es ser cauto, es saber cómo se procede […]. Yo soy un admirador, soy sincero, […] de León Darío Ramírez [Valencia], León es un zorro, es un hombre sagaz, sí, un hombre sagaz, un hombre inteligente, […] él es metódico. […] una reunión con León Darío Ramírez […] puede durar cinco o seis horas, todo el mundo habla y él no le expresa a usted un suspiro […], solo cuando terminan de intervenir todos, él habla y todo lo que usted dijo, él lo voltea de forma que usted queda a favor de él […][233].

Asumir la "malicia"[234] en sus vidas o mejor dicho en su desempeño en el ámbito político para lograr sobrevivir en un medio hostil y, por qué no, acceder a niveles importantes de poder, es casi que inevitable en Santa Bárbara. Ese sendero está marcado por un líder de preponderante influencia, León Darío Ramírez Valencia, quien ha tenido la posibilidad de estar vigente por más de tres décadas en la política local y ha iniciado a diversidad de actores en ella. Esto nos habla concretamente de la importancia de la propia lectura del Sistema Político, hecha por los actores que quieren ingresar o ya lo han hecho en el juego de poder municipal. Al proponer que se amplíe un poco más el concepto de la "malicia", el entrevistado prosigue:

[233] Horacio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 8 y 14 de 2016, tiempo 20'30''.
[234] Este concepto puede pensarse en términos pragmáticos a la hora de enfrentar el sistema político, administrativo y normativo. Y no solo enfrentar dicho sistema, sino aprenderlo, manejarlo y lograr que funcione para sí mismo, su parentela y su grupo político. En otras palabras, básicamente sobrevivir políticamente y disfrutar de los beneficios que trae consigo el poder.

> No, yo creo que debe tener uno maestros [para aprender malicia], […] yo he estado con los dirigentes políticos de Santa Bárbara, los más grandes y de todos aprende uno un poquito, [un] ejemplo, el que le estaba dando de León Darío [Ramírez Valencia] […]. […] ¡Eh!, y hay otros que también enseñan cosas […] más maliciosas […] de cómo hacer cosas sin violar la ley o que aparentemente no la violas, ese es […] otro tema, […] la triquiñuela, el mico, […] de maquear pues la ley de la forma que usted pueda […] hacer las cosas que […] [no] se enrede […]. […] es que usted en política no puede confiar en nadie […], en este mundo no se puede confiar en nadie, […] [porque todos] buscan algo individual, cada uno busca su beneficio, eso así digamos que, que nos importa la comunidad, [pero] hasta el más honesto tiene intereses personales[235].

Con la malicia se parte a otros campos más cuestionables, pero que ciertamente están más que presentes a nivel local, "las cosas más maliciosas", la "triquiñuela" y "el mico o maquear la ley para no enredarse", porque así se requiere a nivel del Sistema Político establecido. ¿Cómo cumplir con interminables acuerdos o pactos políticos (deudas de campaña o de gobierno) sin recurrir a procesos no adaptados a la legalidad?, aunque también es importante señalar que la complejidad manifiesta del manejo de la administración pública en la actualidad, termina por configurar una diversidad de hechos no ajustados a la norma. Esto último, por falta de asesoramiento y voluntad política, así como por tener y mantener una imagen favorable y popular con auxilios que no están ya permitidos o con proyectos de dudoso apalancamiento legal que son bien vistos por ciertos grupos poblacionales y en especial por actores de campaña vinculados al gobierno de turno, que esperan sus respectivos réditos.

[235] Horacio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 8 y 14 de 2016, tiempo 24'22''.

Es apenas entendible que en un juego de intereses personales o colectivos y de estrategias pragmáticas para acceder al poder no se contemple la confianza como una cualidad valiosa o necesaria para la gran mayoría de líderes locales tanto así que, como principio infranqueable, más bien, se postula la desconfianza generalizada. Esto fácilmente puede llevar a unos sin sentidos o a entrañables especulaciones con graves consecuencias, más que todo entre los actores de un mismo grupo o parentela política, los cuales empiezan a desconfiar de manera delirante el uno del otro, cuajando enemigos e imposibilitando la construcción de acuerdos entre las partes.

El segundo elemento que define la idiosincrasia de los líderes, es el respeto por el ganador de una campaña electoral, lo que visto desde otro ángulo podría ser expresado como la profunda división entre el mandatario y el equipo que llega al poder y los opositores. Esto se debe a que localmente existe una fuerte diferenciación surgida de la competencia electoral y por ello la polarización en la mayoría de campañas abunda por doquier tanto así, como para calentarse los ánimos y llegar a las agresiones físicas o verbales. El siguiente extracto refiere este tema del respeto, con claridad meridiana:

> […] creo que hace una Alcaldía muy popular, […] donde retoma mucho el contacto con la comunidad y bueno, pues, ¡Eh!, digamos que ahí yo conservando una buena amistad con Gabriel [Jaime Ramírez Villegas], ¡Eh!, con Gabriel Jaime estoy un poquito más alejado, […] del tema administrativo, —Y a qué se debe de pronto esa situación […] -A sí, sino que es más de respecto, […] no es procedente decir hombe yo no estuve en tu campaña, ahora vengo a acomodarme, no, yo toda la vida he sido muy respetuoso de eso, te lo decía al inicio, las jerarquías, los espacios. […] yo pienso […] que uno tiene que ganarse las cosas, siempre

> conservamos una muy buena amistad, pero yo no quise ser, ¡Eh!, dependiente de la Administración […][236].

Se pueden entablar, claramente, negociaciones entre las partes que terminan por ganar y perder algunos adeptos, en ese proceso constante de fusión y fisión de actores y grupos políticos, que ya se ha advertido. Otro proceso que se origina en esta diferenciación marcada de los vencedores y vencidos, o que al menos tiene su incubación allí, es la oposición acérrima que se establece entre los detractores y el oficialismo, que ya se ha analizado en el informe. Esto lesiona de manera contundente el desarrollo político, económico o social e imposibilita los frenos requeridos para procesos negativos contra los habitantes. Esto mismo se debe extrapolar a los grupos de seguidores y también a la comunidad en general que está impregnada de este proceso de oposición entre quienes ganan y quienes no, un ejemplo concreto se puede ver en las redes sociales que empiezan a generar espacios alternativos de división.

El último elemento que se quiere debatir en este apartado, es la necesidad intrínseca de los líderes locales de asegurar la lealtad de cada uno de sus seguidores al marcarlos. En contraparte a la desconfianza generalizada que se acaba de exponer a partir del aprendizaje de la "malicia", se busca sin descanso poder marcar al participante de los procesos electorales y generar lazos de confianza fuertes con él. Ya sea con el afiche en el frontispicio de su casa (que muchas veces termina con todas las caras de los candidatos a la Alcaldía y algunas del Concejo) o la pieza gráfica en el vehículo, sin olvidar la camisa o la gorra para que luzcan una o dos veces en público y, por supuesto, el registro fotográfico en la reunión proselitista a la que asiste el

[236] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 53''48'.

habitante local para ser publicado en redes sociales. Diferenciar al seguidor también está estrechamente relacionado con la forma de atender y ayudar a cada uno de los habitantes en el posterior ejercicio administrativo, al acceder a los cargos públicos por elección. Existen casos muy particulares dentro del corpus recolectado en campo, se cita uno sobre la peligrosidad de dejarse ver con el contrario, porque también está en entredicho o en evaluación constante la marca llevada o asumida por los actores políticos en estos tiempos de incertidumbre y desconfianza:

> […] de todas formas [nombre omitido] seguía siendo mi amigo [a pesar de algunas diferencias políticas] no eso no, eso no incidió en la amistad, yo los sábados viajaba para Medellín en un carrito que compre […] entonces él dijo ese día que, si lo llevaba […]. Entonces ese día yo di la vuelta por allá, cuando íbamos, aquí estaba saliendo León Darío [Ramírez Valencia] para Damasco con ese gentío, entonces quede atrapado entre todos los carros […] quede en la mitad e iba con [afín a la campaña contraria al que brinda el testimonio] […] cuando iba ya […] en La Úrsula, […] me llamó el [ayudante] de [María] Celia [Román Quintero] que también es mi amigo, marica cómo así que vas pa Damasco sin Celia, aquí ya la llamaron, dígale que usted…, con eso tuvo pa que no me tuviera en cuenta, hasta ahí llego [el apoyo político] […][237].

El análisis se puede encaminar de manera más profunda, pues lo buscado por el líder o grupo al marcar a su seguidor también es transfigurarlo en algo más que un participante raso, este lo dota con una posición y un significado, al pintarlo lo que hace es unirlo e identificarlo con la causa política del líder y su grupo, es transformarlo en fiel partícipe del proceso electoral. Esto se

[237] Juan, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 15 de 2017, tiempo 25’20’’.

busca, en especial, en las manifestaciones políticas de mayor trascendencia: inscripción del candidato, desfiles, cierre de campaña, entre otros, que permiten consolidar efectivamente la decisión el día de votación. De esta manera se consuma el ritual en donde se reviste a un habitante de la localidad con autoridad y poder. En Santa Bárbara los resultados de las jornadas electorales para definir autoridades locales son inusitados y más complejos que los establecidos normativamente, ya que un alcalde más que un simple administrador local, o sea, un funcionario, se convierte en un ser sobredimensionado, entre otras cosas, por los favores que podrá hacer a individuos o grupos gracias a su cargo, en palabras concretas por el poder real que tiene a la hora de decidir sobre el devenir de individuos, familias y comunidades enteras, en materia de desarrollo local.

He aquí uno de los más importantes elementos que configuran el Sistema Político Local relativo a la forma de pensar y actuar de los líderes en Santa Bárbara, el marcar a los posibles votantes y colaboradores cercanos, en un intento por definir quién está conmigo y quién contra mí, y más importante aún de proyectar una idea peligrosa para sí mismo (puesto que puede conducir a triunfalismos anticipados) sobre el número posible de votos, que como ya se tiene presente se hace más difícil de saber después del abandono de la papeleta a favor del tarjetón. Resumiendo, al marcar se puede generar lealtad y también asegurar votos, aunque no sin cierto desdén y engaño. Finalmente, el actor político también gusta y, a veces, necesita o hasta reclama la marca[238], para defender y mostrar su posición política y, ciertamente, redimir su apoyo.

[238] Muchos actores ligados a lo electoral suelen jugar con los candidatos y sus grupos (lo que aporta a la desconfianza generalizada) al presentarse con diferentes marcas. Todo esto es parte de un círculo vicioso que se crea al marcar y juzgar por antonomasia que ese votante marcado, es afín y casi que propiedad de este o aquel grupo. Para entender mejor esto, imagínese a un presidente de una Junta de Acción Comunal que se marque con el grupo A y que se deje ver del grupo B, en el caso de ganar B se configuraría inmediatamente una gran desventaja al emprender gestiones ante la administración de turno, debido a que generalmente priman dos cosas: si no está conmigo está contra mí

6.3.3 Concentración del poder.

Es menester en este punto de la discusión que se visibilice la concentración de poder en el municipio, no solo en los Partidos Políticos o las parentelas, sino en ciertos líderes. Existe un conjunto de actores que ha logrado permanecer durante varios años en el escenario político, a través de reiterativos puestos de elección popular. Dicha afirmación no es exclusiva para describir la actual situación política, como es visible en la Tabla 11 antes de la Elección Popular de Alcaldes en poco menos de quince líderes políticos, cuatro de ellos exógenos a la localidad, se suma el 63,08 % de las posibles curules (65 en total), para las cinco elecciones dadas entre 1976 y 1986, excluyendo lastimosamente del análisis los datos de 1980 que no se tienen a disposición. Se verifica así que la concentración de poder, es más que un fenómeno reciente, define en amplitud y profundidad al Sistema Político local.

gobierno solo para los míos. Se hace imposible cerrar el tiempo electoral y su dinámica basada en la competencia y el señalamiento, en el período de gobierno, así se afirme públicamente lo contrario. Es así, como surgen estrategias propias de los votantes que llevan a configurar juegos de doble moral (es más como un juego de máscaras que se utilizan con cada candidato a conveniencia y por protección), algo que es justo teniendo en cuenta las negativas repercusiones futuras de marcarse, tal vez con el perdedor. Sin duda, se está ante un proceso electoral y político plagado de coerciones que surgen del miedo a las consecuencias del poder, pero también colmado de estrategias para lograr la mejor posición al respecto.

Tabla 11: Concentración del poder en algunos líderes en Santa Bárbara antes de 1988

N.º	Líder político	Elección (sin datos para 1980)					Total curules por Líder Político
		1976	1978	1982	1984	1986	
1	Horacio Monsalve Betancurt (líder exógeno)	1	1	1	1		4
2	Carlos Arturo Ramírez Cuervo	1	1	1	1		4
3	Caridad Trujillo		1	1	1	1	4
4	John Oscar Vallejo Ríos (líder exógeno)	1	1	1		Diputado	3
5	Bernardo Valencia Valencia	1		1	1		3
6	Eli Castañeda	1		1	1		3
7	Otoniel de Jesús Martínez			1	1	1	3
8	Pedro Nel Ospina Ospina		1	1		1	3
9	Carlos Ayora Moreno (líder exógeno)	1	1				2
10	Agustín Cuervo Cardona	1	1				2
11	Juan Guillermo Penagos Estrada**		1	1			2
12	León Darío Ramírez Valencia			1	1		2
13	Gilberto de Jesús Cardona Cardona			1	1		2
14	Jaime Vásquez González				1	1	2
15	Octavio de Jesús Cuervo Peláez				1	1	2
Total de curules por período		7	8	11	10	5	41
Total curules posibles		65			**Porcentaje**		63,08

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Con la Elección Popular de Alcaldes la concentración de poder pasa casi totalmente a los líderes locales, con algunas excepciones, por supuesto. Estos se embarcan en ciertas tramas políticas con fuertes dilemas y paradojas, para la obtención de poder y todo lo que este ofrece y demanda. En la Tabla 12 se puede consultar de manera específica cada uno de los cargos adquiridos por los diferentes actores y sus familiares, estableciendo una relación directa del poder político con las parentelas locales.

Tabla 12: Concentración del poder en algunos líderes de Santa Bárbara, 1988-2015

Líder político	Fase 1 (hasta el 2002)						Fase 2 (desde el 2003)			
	1988 - 1990	**1990-1992**	**1992-1994**	**1995-1997**	**1998-2000**	**2001-2003**	**2004-2005/2005-2007**	**2008 - 2011**	**2012-2014/2014-2015**	**2016-2019**
León D. Ramírez V.	A.	Aliado A.		Aliado A.	A.	Aliado Ca. Al.	A./Cuñ. Ca. Al. ati.	Ca. Al.	Her. A.	Aliado Ca. Al.
Gabriel J. Ramírez V.			Aliado A.		Aliado A.		A. ati.	Aliado A.	Ca. Al./Aliado A. ati.	Esposa A.
Pedro N. Ospina O. +	C.	A.	Aliado Ca. Al.	Aliado A.		Cuñ. A. - 2 Her. C.	Her. Ca. Al./Cuñ. Ca. Al.	Her. C.		
Gilberto de J. Cardona C.	C.	C.	A.	Aliado Ca. Al.	Aliado A.	C.	C.		Ca. Al./Aliado A. ati.	Aliado A.
Álvaro Cardona E.	C.	C.	C.	C.	C.	C.				
Moisés de J. Vélez Q.		Hijo Ca. Al.	C.	C.	C.	C.	Ca. Co.	Ca. Co.	Yerno C.- Yerno A.	
Jorge L. Rendón R.						Ca. Co.	C.	C.	C.	C.
Abilio A. Bedoya B.					Ca. Co.	C.	Ca. Co.	C.	Ca. Al.	C.
Luis F. Patino +	C.	C.	C.							
Ferney Cardona L.							C.	C.	C.	
Luis C. Villada S +					C.	C.	C.			
Elicio de J. Vélez Q.		Sob. Ca. Al.		C.	C.	Ca. Co.	Ca. Co.	Ca. Co.		Ca. Co.
Octavio Cuervo P.		C.	Ca. Al.	Ca. Al.	Ca. Al.	C.	Ca. Co.	Ca. Co.		

Líder político	Fase 1 (hasta el 2002)						Fase 2 (desde el 2003)			
	1988 - 1990	**1990-1992**	**1992-1994**	**1995-1997**	**1998-2000**	**2001-2003**	**2004-2005/2005-2007**	**2008 - 2011**	**2012-2014/2014-2015**	**2016-2019**
Guillermo Valencia V.	Sob. A.-Her. C.	Her. C.	Ca. Al.	C.	C.-Sob. A.	Ca. Co.	Ca. Co.-Sob. A.	Ca. Co.-Sob. Ca. Al.	Sob. A.	Ca. Co.
Orney Cuervo C.							Ca. Co.	C.	Ca. Co.	C.
Carlos H. Molina L.						Ca. Co.	C.	C.	Ca. Co.	
Luz M. Rivera Á.						Ca. Co.	Ca. Co.	C.	C.	Ca. Co.
Iván de J. Grajales A.						Ca. Co.	Ca. Co.	C.	Ca. Co.	C.
Jairo Suárez R.						C.	C.		Ca. Co.	
Héctor Ospina R.							C.	C.	Ca. Co.	
Francisco J. Álvarez									C.	C.
Otoniel de J. Martínez +	C.		C.	Concuñado A.						
Horacio Monsalve B.	C.	C.								
Carlos A. Ramírez C.				C.	C.					
María D. Betancurt		C.	C.							
Héctor de J. Montoya C.	Tio esposa C.			Ca. Al.				Cuñada C.	Hijo C./Hijo Ca. Al.	C.
María C. Corrales						C.	Ca. Co.			Hijo C.
Andrés H. López G.						Ca. Co.	C.		Aliado A./Ca. Al. ati.	Aliado A.

Total líderes: 28 líderes	**Convenciones**					
	Sob.	Sobrino	**Cuñ.**	Cuñado	**Her.**	Hermano
	Co.	Concejo	**Al.**	Alcaldía	**Ca.**	Candidato
	C.	Concejal	**A.**	Alcalde	**ati.**	Atípica

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

Sorprende más que solo en estos 28 líderes, ver Tabla 13, se puedan listar en el período evaluado (1988-2015) el 53.85 % de los concejales posibles[239], el 100 % de los alcaldes[240] y finalmente el 70,45 % de los candidatos a la Alcaldía. Básicamente, se está ante un buen grado de concentración del poder en pocos líderes y algunos de sus familiares. Ellos son los responsables del manejo político durante tres décadas y del estado actual y posiblemente del futuro próximo del municipio.

Tabla 13: Porcentaje de curules al Concejo, Alcaldías obtenidas y candidatos a la Alcaldía para los líderes políticos evaluados en Santa Bárbara, 1988-2015

	Concejales	**Alcaldes**	**Candidatos Alcaldía**
Totales	70	12	31
Posibles	130	12	44
Porcentaje	53,85	100,00	70,45

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara.

6.4 LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA MÁS QUE UN LÍDER POLÍTICO

El político más importante de Santa Bárbara y de cierta territorialidad que trasciende al Municipio, es León Darío Ramírez Valencia. Más de una década al mando de los designios

[239] En cuanto a la composición del Concejo, la cantidad total de participantes es relativamente alta como se observó en el Capítulo 5, a saber, de 66,5 en promedio a partir del año 2003, los votantes de la localidad tienen una buena baraja de candidatos que no parece ser tan relevante a la hora de votar.

[240] Se sumó en un solo alcalde a sus aliados o familiares con el mismo cargo. Se hizo de la siguiente forma: León Darío Ramírez Valencia y su hermano Jorge Hernán, Gabriel Jaime Ramírez Villegas y su esposa Mónica María Ocampo Restrepo, María Celia Román Quintero y Jorge Mario Quintana Cañaveral, Pedro Nel Ospina Ospina, su cuñado Carlos Mario López Rodas y Luis Alberto Rivillas Cardona.

políticos y más de tres décadas coqueteando con el poder, por medio de su participación directa o indirecta en las elecciones[241]. Además, ha conquistado cada uno de los cargos de elección popular que existen hasta la Cámara de Representantes, sin obviar lo comunitario y puestos de índole administrativa, se resalta su desempeño como secretario del Concejo de Medellín, posición privilegiada para un actor de su origen y experiencia. Su influjo, ciertamente, es relativamente más profundo, que el de ganar elecciones o ungir candidatos a la Alcaldía y Concejo, este líder ha sido de manera consciente o no, un modelo específico a seguir para una generación política.

Se pueden argumentar tres líneas generales para nuestro análisis del profundo significado de la figura política de León Darío Ramírez Valencia para los actuales líderes locales, que fueron sus funcionarios, aliados políticos y en muchos casos sus seguidores fieles: a. Que el equipo decantado a partir de la división del Partido Liberal se denomina entre los mismos actores locales como los "hijos o alumnos políticos" de León Darío Ramírez Valencia, b. Que con los "hijos o alumnos políticos" de León Darío Ramírez Valencia, se consolidará una "escuela política" o forma de acceder y mantener el poder en lo local, y c) Qué, incluso, los mismos actores de este renovado grupo con la salida de su padre político, terminan elaborando una crítica de lo que finalmente sucedió con ellos. Los siguientes extractos de entrevistas sustentan estas tres líneas:

a. Los hijos o alumnos de León Darío Ramírez Valencia:

> […] yo creo que esa, esa campaña [de 2007] marcó mucho al municipio, porque era la campaña de algunos rebeldes [apoyando a María Celia Román Quintero] y que queríamos el cambio,

[241] Ver Capítulo 5, en especial Subcapítulo 5.3 Tiempos de Gobierno Local.

contra nuestro papá político [León Darío Ramírez Valencia] y yo le digo nuestro papá político, porque es que nosotros no podemos negar que todos crecimos con él, o sea, que nos hicimos con él, que de alguna manera recibimos oportunidades de parte de él, pero que le pagamos con votos […][242].

Todos hemos sido alumnos de León [Darío Ramírez Valencia], excepto [omitido], de resto todos hemos sido alumnos, alumnos de la misma casa política[243].

b. La escuela política de León Darío Ramírez Valencia

[…] entonces [en el año 1998 que fue alcalde León Darío Ramírez Valencia] ella [María Celia Román Quintero] manejó el tema de vivienda, mientras Jorge Mario [Quintana Cañaveral] manejaba el tema de deportes, mientras Mónica [María Ocampo Restrepo] era la insp… [sic], era la Secretaría de Gobierno y […] Gabriel [Jaime Ramírez Villegas] era el secretario, ve era el inspector de policía, o sea, que todos hemos hecho escuela y todos hemos pasado por la escuela de León […][244].

[…] pero si vos ves la historia de nosotros, Santa Bárbara lo ha gobernado siempre esa misma ala [de León Darío Ramírez Valencia], solo que son, son disidentes de ellos, o sea, el único desde la historia que empezamos [1988] hasta hoy, el único diferente ha sido […] Gilberto [de Jesús Cardona Cardona] […]. Todos, todos […], mira entonces eso, son veinte, treinta años de personas que han manejado el municipio y que han aprendido es al lado tuyo, entonces que

[242] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempos 57’20’’.
[243] Horacio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 8 y 14 de 2017, tiempo 38’48’’.
[244] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2017, tiempo 1:29’00’’ grabación 2.

hacen, sí […] entonces mira toda la historia, eso es lo que ha pasado acá […], mire Gilberto cuando fue 96, —No 92-94 -A mire, hasta hoy cuantos años van […] entonces mira, eso es lo que ha pasado, que todos han administrado con la enseñanza que les ha dejado el jefe […][245].

[…] Santa Bárbara la ha manejado el mismo modelo […], pero ¿Por qué?, porque viene de la misma escuela, todos, todos han pasado por esa escuela, —Cómo definiría entonces usted la escuela […] -La escuela […] es que vienen […] de donde Pedro Nel [Ospina Ospina] […] y de donde León Darío [Ramírez Valencia], todos han pasado por allá […], todos los que han sido alcaldes, mire de aquí para atrás quién no ha estado en esos Directorios donde ellos estuvieron, donde ellos eran los que mandaban, Gilberto [de Jesús Cardona Cardona] estuvo ahí, Alberto Rivillas [Cardona] estuvo ahí, [María] Celia [Román Quintero] estuvo ahí, Carlos Mario [López Rodas] estuvo ahí, Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] estuvo ahí, ¡Eh!, [Jorge Mario] Quintana [Cañaveral] estuvo ahí, Mónica [María Ocampo Restrepo] estuvo ahí, todos han estado en ese mismo modelo y […] ese modelo es el que aplican ahora[246].

c. La autocrítica de los hijos o alumnos de León Darío Ramírez Valencia:

[…] un día […] me llamó y me dijo [líder político omitido]: "[…], ¡Eh!, dónde estás", ¡Eh!, trabajando doctor y me dijo: "yo te necesito, necesito a las cinco que conversemos, voy a viajar de acá de […] y necesito que conversemos", y yo, a bueno doctor, qué me irá a proponer. […] entonces yo fui a las cinco de la tarde, cuando llegué allá me dijo: "bueno al grano, vamos a hablar de candidatos a la Alcaldía de Santa Bárbara", y le dije yo, doctor está muy prematuro y adicional a eso yo pienso que en Santa Bárbara debemos convocar […] a los líderes […],

[245] Juan, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 15 de 2017, tiempo 33'21''.
[246] Aníbal, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 7 de 2017, tiempo 49'10''.

convoquémoslos para que ellos […] digan cual es el candidato y así no tenemos que ni gastar tanta plata, ni desgastarnos tanto y bueno que salga [el candidato] y todos nos vamos y lo apoyamos, y me dijo: "¡Ay […]! vos no conoces de política", y le dije yo, cómo así doctor, dijo: "sí […] es que aquí ya estuvieron sentados [nombres omitidos] y definieron que […] [nombre omitido] [era el candidato]", ¡Ay! vea a mí se me cayeron los hombros y dije yo, cómo doctor, cómo y me dijo: "sí […]", y le dije yo, vea doctor yo lo único que le digo es […] que en Santa Bárbara cambio la forma de hacer política, y si aquí ya se reunieron tres personas y creen que ellos son los que toman la decisión por Santa Bárbara, […] por primera vez en la historia va a ver una persona […] que va […] a convocar a la comunidad […] para que sea ella quien defina quién es, […] y se me para ese tipo y como una fiera […] me dice: "usted no puede hacer eso", y le dije, no, […], quién me lo impide, usted, esas tres personas que vinieron aquí a definir por el pueblo […], con qué moral, cuando eran los mayores críticos de León Darío Ramírez [Valencia], […] porque tomaba las decisiones a dedo, porque decía quién era el candidato, y hoy ellos están haciendo lo mismo, o sea, que lo que querían era bajar a León Darío y sentarse ellos en la mesa, se equivocaron […], y mire esos son los dos escenarios políticos de Santa Bárbara […] y volvemos a lo mismo […], dos escenarios políticos y vamos en retroceso, la época de León Darío Ramírez y vuelve está a la misma, o sea, no es porque quieren el progreso de Santa Bárbara, no es porque quieren el cambio de hacer política en Santa Bárbara, no, haga el comparativo de los dos escenarios, el equipo de León Darío Ramírez y el equipo actual y mírelos y compárelos, cuál es la diferencia entre ellos […][247].

y retoma el tema más adelante así:

[247] Sandra, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 1:44'30''.

> […] en Santa Bárbara lo que se da en este momento […] y que así lo veo yo, son dos cosas […] iguales, a cuál más de malas para el progreso de Santa Bárbara, a cuál más de malas, pienso yo, y así lo percibo […], se perdió lo que yo creía, porque Gabriel Jaime [Ramírez Villegas], Jorge Mario [Quintana Cañaveral], Mónica [María Ocampo Restrepo], [María] Celia [Román Quintero] salimos de donde León Darío [Ramírez Valencia] […] con una misma visión, con un mismo diría yo…, porque mire el día que tomamos la decisión de irnos de León Darío [Ramírez Valencia] eso fue […] en Laureles y éramos sentados y León Darío lloraba, lloraba, […], resultamos en el parque al frente de la Gobernación de Antioquia todos secos de risa sin saber, […] qué es lo que vamos a hacer aquí, pa dónde vamos a coger, nosotros todos bisoños, pa dónde vamos, qué vamos a hacer. Pero la creencia era que habíamos cambiado la forma de hacer política, que íbamos a construir algo nuevo en Santa Bárbara, que nos íbamos a entender […] todo fue total mentira […][248].

León Darío Ramírez Valencia se constituye a nivel municipal como el líder más prolífico y al mismo tiempo como un padre o al menos una referencia insalvable para muchos de los que quieren participar en el Sistema Político Local, o intentar, por lo menos, sobrevivir en el juego de poder -acceso y mantenimiento- con las prácticas políticas requeridas. Es interesante que los propios entrevistados hayan definido su relación con León Ramírez como la de un hijo con un padre, padre autoritario que logró mantenerlos en cintura hasta inicios del Siglo XXI, conexión que denota tanto sentimientos de gratitud, como elementos de rebelión contra la figura paterna que ha ejercido este líder.

[248] Sandra, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 2:32’20’’.

Se crea una gran paradoja: la rebelión de los hijos para el cambio político del municipio que, termina siendo, más bien, la conversión de los hijos en el padre para tomar su lugar en el poder. Esto ha traído consigo una dificultad para los hijos de León Ramírez, ninguno de ellos ha logrado consolidarse como la única figura autoritaria, por el contrario se han ido estableciendo pequeños nichos de poder, esto de alguna forma es benéfico para el Sistema político en tanto la diversificación, pero son visibles rápidamente elementos problemáticos, dado que los líderes políticos tratan de mantener esos nichos a cualquier costo, de allí que la competencia electoral se torne cada vez más volátil y fuerte, no solo recurriendo a prácticas como los pasquines y sus derivados, ahora colmando también los medios digitales, como se verá en el siguiente capítulo, sino, más delicado o perjudicial aún, ejerciendo una presión enorme sobre el presupuesto público, para mantener, por ejemplo, la entrega de "auxilios", vistos en la Fase 1 de la Dinámica Electoral, la financiación con recursos municipales de los candidatos oficialistas, el pago de acuerdos de alto nivel con los aliados de campaña y gobierno o los sobornos, incluso, para la consecución de proyectos, obras y calificaciones que sostengan una buena gestión a nivel Departamental o Nacional.

La segunda referencia observada es la de "escuela política", no es gratuito que la segunda generación de líderes califique así su relación con León Darío Ramírez Valencia, ya que en su Administración Municipal se formaron los jóvenes que hoy son concejales, alcaldes y funcionarios públicos, y que dominarían la Fase 2 de la Dinámica Electoral en esa puja contante con su maestro por los cargos burocráticos, la destinación del presupuesto municipal y el desarrollo territorial en toda su dimensión. Si bien, no se podría considerar de manera fáctica que León Ramírez fue un maestro consciente de lo político en Santa Bárbara, su poderío y constancia en lo público lo sitúa al igual que como padre, en maestro de todos aquellos jóvenes que

trabajaron para él o que lo siguieron con tenacidad. Por supuesto, esta figura de autoridad es también emulada con perseverancia en la localidad hasta el punto de pretenderse el reemplazo del maestro por sus estudiantes más aplicados.

La superación del padre y maestro por parte de los nuevos líderes del Siglo XXI, desembocó no en una superación, sino en un reemplazo como bien se sustentó, de allí que la autocrítica de los líderes locales sea justa y propicia, en particular para los futuros políticos que no tendrán una directa relación con León Darío Ramírez Valencia.

Otro punto de vista que permite afirmar lo anterior, es que toda la política local a partir del año 2005 con la primera elección atípica[249], tendrá una piedra angular: el nuevo equipo frente a un líder que ha concentrado el poder local desde última década del Siglo XX siendo autoritario y demasiado acartonado: León Darío Ramírez Valencia. Dos equipos opuestos se configuran en total oposición (aunque en su trayectoria van compartiendo desde seguidores hasta estrategias), pero terminan siendo iguales, en tanto sus motivaciones y medios usados, o sea, el acceso y mantenimiento del poder local a cualquier costo. Entre los ejemplos más esclarecedores está uno que se mencionaba en este capítulo, sobre León Ramírez con su Hermano (sin olvidar sus intenciones con un cuñado) y Gabriel Jaime Ramírez Villegas con su esposa, son casi la misma práctica, mantenerse en el poder mediante un familiar, ya sea por consanguinidad o afinidad, o mínimamente que el poder no escape de la parentela próxima, lo que permite su concentración y uso a discreción en el tiempo.

[249] No se debe descartar que antes de esta fecha, León Darío Ramírez Valencia también tenía una fuerte participación electoral a nivel local, pero la lucha se mantenía desde las toldas del Partido Liberal en contra del Conservatismo y su líder más importante, Octavio de Jesús Cuervo Peláez.

7. PRÁCTICAS POLÍTICAS

Los actores políticos son muy apasionados en Santa Bárbara en torno a la competencia electoral, esto también se puede afirmar, aunque con menor fuerza para algunos votantes que participan activamente en mítines políticos y que también tienen intereses propios. Justamente estos intereses, conscientes o no y tan disimiles entre sí[250], son los que alientan una configuración local del Sistema Político, para algunos negativa y para otros rica en cuanto a los elementos que constituyen una comunidad. Aunado a todo ello, la distinción entre tipos de líderes ideales, carismático o populista y, profesional, está más que vigente, aunque hay una mayor participación de actores con matices profesionales, como se sustentó en el capítulo anterior.

Parece paradójico que, con una mayor cantidad de políticos profesionales[251] se hayan multiplicado los apasionamientos y con ellos la proliferación de prácticas políticas que son criticadas a nivel no solo local, pero que subsisten con rotundo éxito. Tal vez, sea una forma de compensación entre lo que podía proveer el candidato carismático o populista a las masas de votantes aletargadas por la particular forma de llegar a las mentes y corazones, que ya no se ve frecuentemente, y lo que exigen las masas, esa política altamente ritualizada que permite estar

[250] Estos son muy diversos en lo local, desde la búsqueda del poder político a secas para líderes o el desarrollo positivo de la economía para beneficio de los votantes, hasta el arreglo de la vía, la adquisición de un empleo (lo que aplica para todos), incluso, la satisfacción de que no triunfe el candidato opositor.

[251] Los políticos profesionales no gobiernan de modo diferente a los carismáticos, la tipología de líderes propuesta en el anterior capítulo responde básicamente a las características propias del momento de la candidatura, para unos aireadamente más jocosa y superlativa, para otros más acentuada y sin tantas florituras, o en su defecto describe la relación con lo político que se expuso ya, sobre la decisión de hacer de lo político un estilo de vida para el caso de los profesionales. Generalmente, el político profesional es al fin y al cabo un actor que no logra convencer del todo a los votantes con su oratoria y lenguaje, ni permite que estos vibren con su figura y lo que representa, y mucho menos posibilita que se movilicen pasiones y afectos con sus acciones, que lleven a cambiar el rumbo de lo político a nivel de sus constituyentes primarios, en este caso las prácticas políticas.

cada cuatro años en un ambiente distinto, un ambiente festivo lleno de excesos y enrarecido, en el cual hasta se elige un habitante para el cargo de alcalde. Esta propagación de pasiones, también podría deberse a que, si bien existe una mayor cantidad de políticos profesionales con connotaciones mayores a las que se han establecido en el presente informe, el Sistema Político Local instaurado es más vigoroso y no permite bajar los apasionamientos de los actores y así cambiar la realización de ciertas prácticas. Más allá de estas abstracciones, subsiste lo que es más verosímil y comprobable, o sea, que esa diversidad de prácticas responden a los intereses que ya se anunciaban. Son, ciertamente, el resultado de las necesidades de individuos o colectivos por llegar a obtener algo de los beneficios que se adquieren con el manejo del Municipio. Estos beneficios, por supuesto, existen tanto tangible como intangiblemente, y para obtenerlos se recurre a múltiples estrategias en campaña para ganar a cualquier costo.

Algunas de esas prácticas se expondrán de manera sucinta, por la extensión de por sí larga de este informe de investigación. Son en sí mismas, uno de los mejores hallazgos del trabajo de campo desde la disciplina antropológica, en especial por su particularidad y exotismo, si se permite el término. Si bien, se podría entablar una cruzada o cacería de brujas por determinar cuáles prácticas político-electorales específicas se instauran en la localidad, se recurrirá mejor a exponer solamente la utilización de los pasquines, y los derivados de estos, que abarcan todo un universo de significado a nivel político en Santa Bárbara, ya que en primer lugar, encierran una riqueza valiosa en cuanto a ser una práctica local muy extendida y en segundo lugar, refieren en sus contenidos muchas de las prácticas políticas que se ejercen localmente. Esto último, deberá ser tratado con delicadez y sensatez por parte de los lectores.

Se podrá, entonces, observar en adelante un acercamiento a los pasquines físicos y a los contenidos de perfiles falsos en redes sociales (incluyendo encuestas, imágenes, videos, entre otros elementos comunes en los campos digitales). Dichos elementos son útiles a la hora de publicar lo que no es políticamente correcto, ni posible de evidenciar sin el anonimato, debido a las implicaciones legales de los contenidos más delicados o a las sanciones o repercusiones propias de algunos señalamientos o denuncias. La crítica, las verdades a medias, los chismes, los rumores, entre otros elementos de control y daño que se utilizan en los pasquines, incendian el ambiente electoral constantemente. Incluso en tiempos no electorales son distribuidos, provocando que ese apasionamiento de los actores ligados a lo político y de algunos de los electores con intereses específicos, se refuerce periódica e indiscriminadamente en el municipio.

7.1 PASQUINES

En el trabajo de campo se recolectaron diversos documentos que circulan en tiempos electorales y en momentos coyunturales de la localidad. Los pasquines por lo general son copias o reproducciones en blanco y negro de un original, con deficiente ortografía y de carácter anónimo, aunque es posible en la mayoría de los casos descifrar su procedencia, al menos en cuanto al grupo que beneficia. Su estructura está imbricada con elementos de toda índole, políticos, económicos, religiosos, parentales y territoriales. Para muchos de los líderes del municipio su existencia es vilipendiada, pasada por alto u obviada adrede. Pero nada más alejado

de la realidad del Sistema Político Local[252] que esta actitud (que puede encubrir otras relaciones con estos documentos), pues son un medio prolífico para ejercer control[253], configurar distorsiones, destruir simbólicamente al otro, hacer publicidad con doble intencionalidad en ciertas ocasiones[254] y dar respuestas en los mismos términos por parte de grupos o líderes específicos, que no son legos en la lectura de las reglas de la competencia local[255]. Al respecto, el siguiente fragmento de entrevista expone la vivencia de un seguidor de Jorge Mario Quintana Cañaveral en la elección atípica de 2014, al ser señalado como autor de este tipo de escritos:

> […] la [campaña] de Jorge Mario [Quintana Cañaveral], supremamente dura hermano, porque ya me encontraba yo a [candidato opositor] por ahí en la calle y me trataba mal y me decía, que yo era el pasquinero [autor de pasquines], […] que era el que hablaba mal de él, […] que él era un basuquero [sic] [drogadicto] […], yo le dije: "vea hermano yo nunca me meto en esas güevonadas, yo me dedico […] al trabajo político no más hermano, a mí no me gustan los enredos para nada", que es que sí, que de ahora en adelante, nos vamos a tratar duro, […], entonces yo le dije a Jorge Mario y me dijo: […] no le pare bolas a eso, vamos es pa adelante, […] por el triunfo […][256].

[252] Aunque pueden obviarse por parte de los políticos, su existencia no pasa desapercibida del todo, desde el apasionamiento se tomarán los elementos puestos en circulación como estrategias negativas contra el grupo político y lo que representan en especial los candidatos a la Alcaldía.
[253] En muchas ocasiones es casi el único y el más expedito medio para ejercer control en un Sistema Político local que es manejado por dos o a lo sumo tres élites de poder.
[254] A veces, se pueden hacer estrategias de doble intencionalidad con los pasquines, que buscan causar daño al camuflar tanto los motivos como los autores intelectuales, incluso pueden surgir del mismo grupo político, para tratar de perjudicar a determinado actor. Esto último, se debe considerar como una jugada de alto riesgo por las implicaciones contraproducentes que pueda tener para el propio equipo.
[255] Los pasquines se pueden postular como un medio para evidenciar lo que todo el mundo sabe, pero oculta con esmero. Esto muestra claramente, que son muchas veces una válvula de escape efectiva a nivel de los actores para los cuales reviste atención e importancia. Posibilitan, básicamente, un descanso así sea momentáneo de las sospechas, intrigas y maquinaciones que se cuecen en la caldera política.
[256] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:27'13''.

El pasquín es ampliamente reconocido y utilizado en la localidad, muestra de ello son los señalamientos comunes entre equipos de propiciar y hasta confeccionar estos documentos. Gracias al interés en estos documentos por parte de algunos actores que los coleccionan, se pudo tener acceso a una cantidad para nada despreciable de 78 pasquines, los cuales abarcan un período de cuatro años entre 2012 y 2015[257]. La Tabla 14 entrega el resultado de la agrupación por temáticas generales y específicas:

[257] Cabe aclarar que el total de pasquines que pudieron circular en este período es incierto. Su efímera vida, su circulación truncada, el contenido ampliamente denigrante y vulgar, y la poca o casi nula posibilidad de encontrar actores dedicados a su re-colección, hace muy difícil el acceso a todos.

Tabla 14: Temáticas de los pasquines recolectados en Santa Bárbara, 2012-2015

Temática general	Temática específica	Cantidad	Porcentaje
Contra el Partido de la U y líderes como León Darío Ramírez Valencia, su hermano y aliados.	Administración de Jorge Hernán Ramírez Valencia	4	5,13
	Renuncia de Jorge Hernán Ramírez Valencia	20	25,64
	Elecciones atípicas de 2014	5	6,41
	Campaña de León Darío Ramírez Valencia al congreso y alianzas con algunos actores locales	6	7,69
	Concejales del Partido de la U	2	2,56
	Campaña de Luis Fernando Tangarife Cardona	5	6,41
	Subtotal	42	53,85
Contra el Partido Liberal y líderes como Gabriel Jaime Ramírez Villegas, su esposa y aliados	Administración de Gabriel Jaime Ramírez Villegas	1	1,28
	Campaña de Jorge Mario Quintana Cañaveral en 2014	9	11,54
	Administración de Jorge Mario Quintana Cañaveral	1	1,28
	Campaña de Mónica María Ocampo Restrepo	7	8,97
	Subtotal	18	23,08
Otros	Contra alguien en particular	9	11,54
	Situación del canal y servicio de parabólica comunitario	2	2,56
	Contra todos los actores políticos	2	2,56
	Sobre las familias políticas locales	1	1,28
	Sobre el acueducto y alcantarillado urbano	1	1,28
	De autoanálisis político	3	3,85
	Subtotal	18	23,08
	Total general	78	

Fuente: Construcción propia a partir de datos del Archivo personal de pasquines 2012-2015, conformado gracias al aporte de actores anónimos de la localidad.

En esta muestra representativa se reconocen al menos tres tipos básicos: a. Contra un equipo, familia o líder político, b. Evidenciando una crisis, problemática o coyuntura, c. De carácter analítico. Pueden circular de manera única, abarcando un tema o varios a la vez, o pueden ser parte de una serie. Cabe mencionar que en la actualidad mutan de los medios físicos a

las redes sociales, en especial Facebook y WhatsApp, en donde pierden elementos importantes como el riesgo de producirlos, copiarlos y compartirlos, pero se gana en cuanto a su rápida y amplia distribución y la utilización de recursos más llamativos como caricaturas, alteración de fotos y videos, entre otros. El siguiente es un caso visible de las profundas implicaciones locales y los sentimientos de desasosiego por la utilización de pasquines y su aparición en redes sociales:

> […] la forma como destruyen la imagen de un candidato, […] eso le sacan hasta […] de qué sabor fue la torta de la primera comunión […], eso le reblujan [sic] [esculcan] […] absolutamente toda su historia, y si tuvo […] un tatarabuelo, un abuelo, un hermano que haya tenido algún defecto, inmediatamente lo comparan con esa persona, y tratan de dañarle la imagen, tratan de destruirlo políticamente, y empiezan las redes sociales a hacer su trabajo y eso es una cosa destructora increíble. […] eso lo tienen los contrarios, ellos tienen un veneno increíble, obviamente eso es de parte y parte, porque […] aquí también […] en este equipo [hay] quien destruya [a] los otros, pero […], eso es un cambio [intercambio] […] de insultos y una cantidad de infamias hermano. Eso es lo que más me llama la atención de esto, ¿Por qué no hacen una campaña limpia, […] simplemente que gane […] el que tenga mejores capacidades, pero aquí es muy difícil, antes esto lo veo, entre más días, más complicado[258].

La alta cantidad de pasquines circulando a nivel municipal, en cualquiera de sus tipologías, demanda afirmar a renglón seguido que quienes los ejecutan, no son solo de un sector,

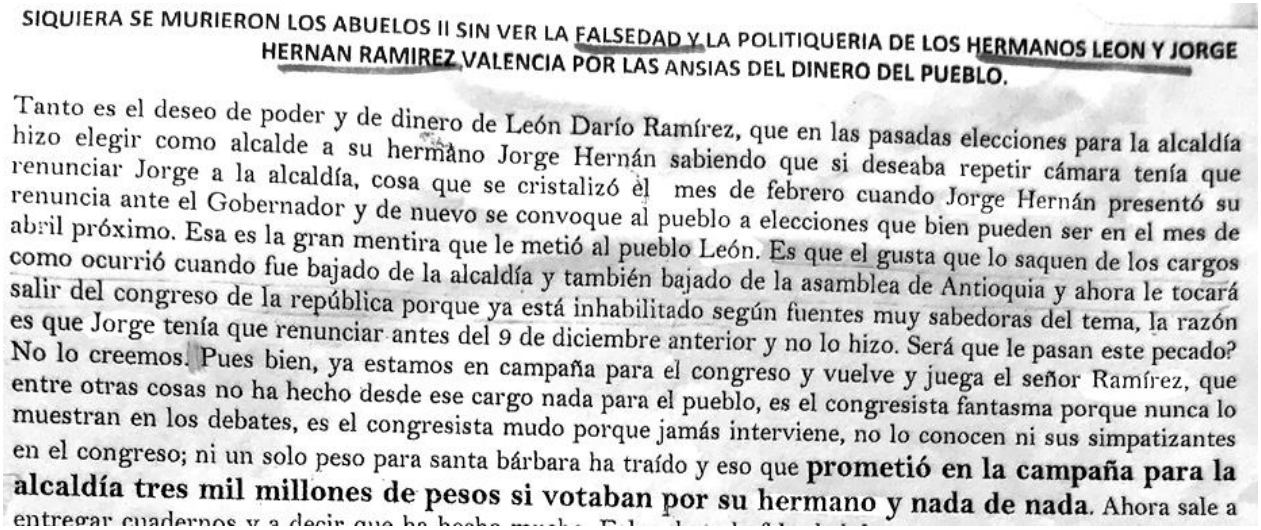
[258] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:41’35’’.

sino que proceden de todos[259]. Esto es una muestra irrestricta de que en realidad son una práctica extendida, aceptada y hasta apetecida por muchos, tanto en su construcción y entrega al público, así como en su lectura y posible reproducción adicional. Por supuesto, que son incapaces de abarcar a todo el público local, a lo sumo con estrategias altamente planeadas[260] podrían llegar a ser conocidos por una cantidad considerable del conjunto electoral del municipio. Básicamente, podría afirmarse que los actores que, a través de sus intereses particulares y colectivos, definen posiciones políticas claras o tendencias hacia un candidato en un determinado tiempo, son quienes incentivan y revisten de importancia a los pasquines. Estos crean un mundo de significado y dan sentido a la competencia que se lleva a cabo, movilizando pasiones, odios y afectos, mostrando o creando problemáticas, incluso haciendo catarsis de la situación que se vive. La Ilustración 2, es un claro ejemplo sobre de movilización de pasiones, en este caso negativas hacia un actor político.

[259] Debe quedar claro que no necesariamente por favorecer a un equipo o líder político, su autoría sea confirmada, aunque cabe anotar que, pese a que muchos candidatos no son afectos a los pasquines y no necesariamente los utilicen, los equipos de estos si pueden hacerlo sin mayor problema.

[260] Ciertos equipos han divulgado miles de copias de pasquines, en lo rural y urbano, haciendo eco de supuestas confesiones, inhabilidades y hasta renuncias del candidato opositor, con el ánimo de intentar confundir a los votantes a pocos días de la elección y generar seguridad en sus propios seguidores.

Ilustración 2: Contra la campaña de León Darío Ramírez Valencia al Congreso



SIQUIERA SE MURIERON LOS ABUELOS II SIN VER LA FALSEDAD Y LA POLITIQUERIA DE LOS HERMANOS LEON Y JORGE HERNAN RAMIREZ VALENCIA POR LAS ANSIAS DEL DINERO DEL PUEBLO.

Tanto es el deseo de poder y de dinero de León Darío Ramírez, que en las pasadas elecciones para la alcaldía hizo elegir como alcalde a su hermano Jorge Hernán sabiendo que si deseaba repetir cámara tenía que renunciar Jorge a la alcaldía, cosa que se cristalizó el mes de febrero cuando Jorge Hernán presentó su renuncia ante el Gobernador y de nuevo se convoque al pueblo a elecciones que bien pueden ser en el mes de abril próximo. Esa es la gran mentira que le metió al pueblo León. Es que el gusta que lo saquen de los cargos como ocurrió cuando fue bajado de la alcaldía y también bajado de la asamblea de Antioquia y ahora le tocará salir del congreso de la república porque ya está inhabilitado según fuentes muy sabedoras del tema, la razón es que Jorge tenía que renunciar antes del 9 de diciembre anterior y no lo hizo. Será que le pasan este pecado? No lo creemos. Pues bien, ya estamos en campaña para el congreso y vuelve y juega el señor Ramírez, que entre otras cosas no ha hecho desde ese cargo nada para el pueblo, es el congresista fantasma porque nunca lo muestran en los debates, es el congresista mudo porque jamás interviene, no lo conocen ni sus simpatizantes en el congreso; ni un solo peso para santa bárbara ha traído y eso que **prometió en la campaña para la alcaldía tres mil millones de pesos si votaban por su hermano y nada de nada**. Ahora sale a entregar cuadernos y a decir que ha hecho

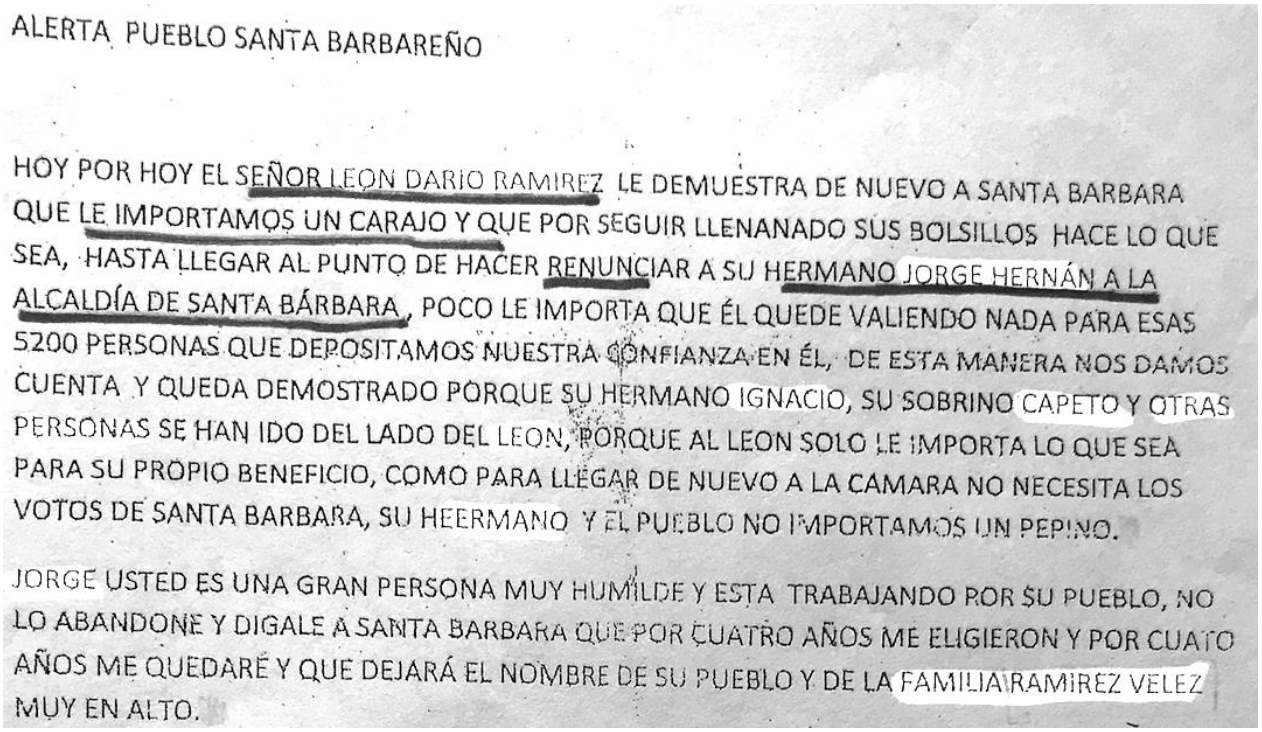
Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

Los efectos de la renuncia del hermano de León Darío Ramírez Valencia a la Alcaldía para privilegiarlo en la campaña al Congreso del 2014 son profundos, como ya se ha sustentado en el informe y se dimensionan de nuevo con este pasquín. Dos resultados directos son la subsecuente pérdida de la elección atípica en 2014 a favor de los Liberales y, claro está, la influencia negativa de León Ramírez en la candidatura de Luis Fernando Tangarife Cardona en el 2015, aprovechada con creces por la oposición. Sin embargo, a nivel político León Ramírez logró volver a la Cámara de Representantes, lo que valida la decisión que tomó en cuanto a los réditos individuales.

Con una cantidad para nada despreciable de 25,64 % del total de los pasquines recolectados sobre este hecho coyuntural, se pueden explorar los distintos puntos de vista presentados frente a la renuncia oficial de Jorge Hernán Ramírez Valencia a la Alcaldía del período 2012-2015, que guardan una estrecha relación con lo trabajado al respecto en la Fase 2 de

la Dinámica Electoral. En los dos siguientes ejemplos, se observa como en la Ilustración 3, se quiere o desea que León Darío Ramírez Valencia no haga un mal mayor al municipio al continuar con su aspiración por segunda vez a la Cámara de Representantes, mientras que en las Ilustraciones 4 y 5 se le pide a su hermano, Jorge Hernán, que renuncie para que no se interponga en el verdadero beneficio local que se obtendría con un santabarbareño en el Congreso, entre otras cosas, porque su Alcaldía se postula como un fracaso.

Ilustración 3: Extracto de pasquín que apoya a Jorge Hernán Ramírez Valencia, 2013



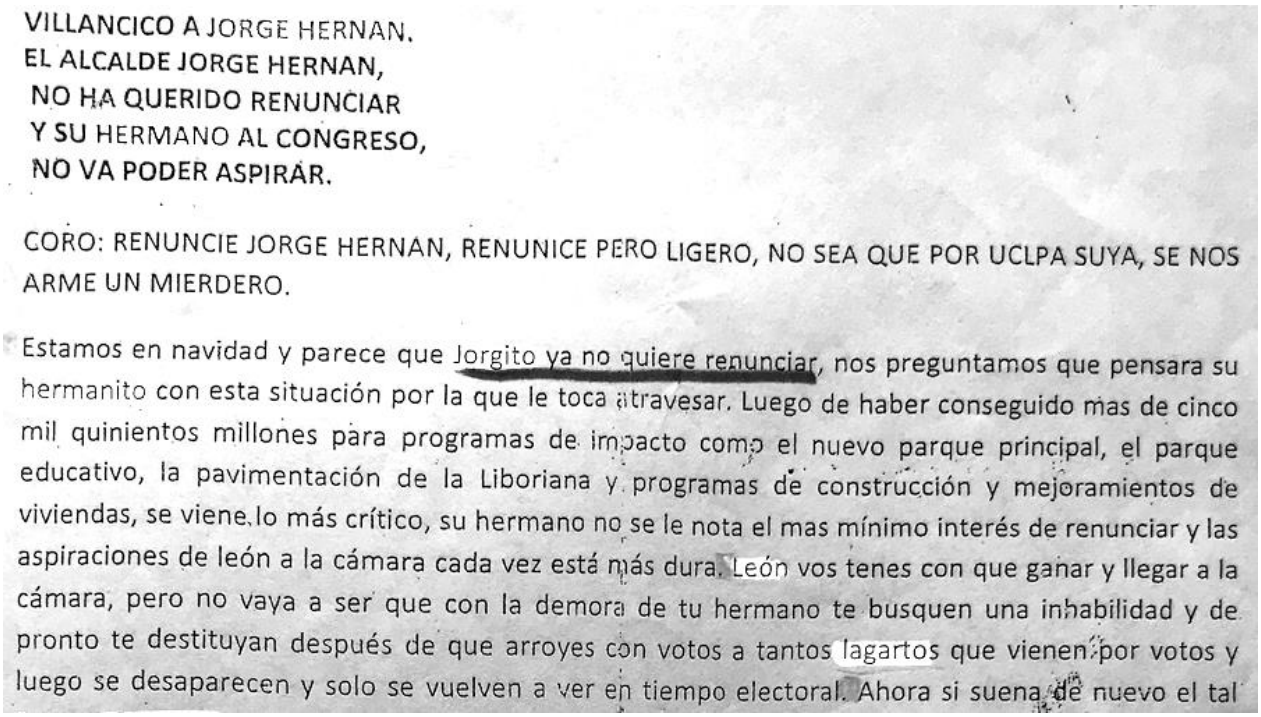
ALERTA PUEBLO SANTA BARBAREÑO

HOY POR HOY EL SEÑOR LEON DARIO RAMIREZ LE DEMUESTRA DE NUEVO A SANTA BARBARA QUE LE IMPORTAMOS UN CARAJO Y QUE POR SEGUIR LLENANADO SUS BOLSILLOS HACE LO QUE SEA, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE HACER RENUNCIAR A SU HERMANO JORGE HERNÁN A LA ALCALDÍA DE SANTA BÁRBARA, POCO LE IMPORTA QUE ÉL QUEDE VALIENDO NADA PARA ESAS 5200 PERSONAS QUE DEPOSITAMOS NUESTRA CONFIANZA EN ÉL, DE ESTA MANERA NOS DAMOS CUENTA Y QUEDA DEMOSTRADO PORQUE SU HERMANO IGNACIO, SU SOBRINO CAPETO Y OTRAS PERSONAS SE HAN IDO DEL LADO DEL LEON, PORQUE AL LEON SOLO LE IMPORTA LO QUE SEA PARA SU PROPIO BENEFICIO, COMO PARA LLEGAR DE NUEVO A LA CAMARA NO NECESITA LOS VOTOS DE SANTA BARBARA, SU HEERMANO Y EL PUEBLO NO IMPORTAMOS UN PEPINO.

JORGE USTED ES UNA GRAN PERSONA MUY HUMILDE Y ESTA TRABAJANDO POR SU PUEBLO, NO LO ABANDONE Y DIGALE A SANTA BARBARA QUE POR CUATRO AÑOS ME ELIGIERON Y POR CUATO AÑOS ME QUEDARE Y QUE DEJARÁ EL NOMBRE DE SU PUEBLO Y DE LA FAMILIA RAMIREZ VELEZ MUY EN ALTO.

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

Ilustración 4 y 5: Extractos de pasquín que apoya a León Darío Ramírez Valencia, 2013

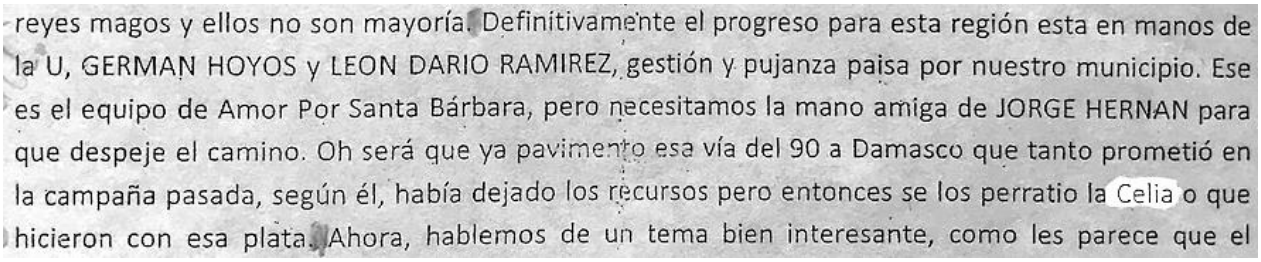


VILLANCICO A JORGE HERNAN.
EL ALCALDE JORGE HERNAN,
NO HA QUERIDO RENUNCIAR
Y SU HERMANO AL CONGRESO,
NO VA PODER ASPIRAR.

CORO: RENUNCIE JORGE HERNAN, RENUNICE PERO LIGERO, NO SEA QUE POR UCLPA SUYA, SE NOS ARME UN MIERDERO.

Estamos en navidad y parece que Jorgito ya no quiere renunciar, nos preguntamos que pensara su hermanito con esta situación por la que le toca atravesar. Luego de haber conseguido mas de cinco mil quinientos millones para programas de impacto como el nuevo parque principal, el parque educativo, la pavimentación de la Liboriana y programas de construcción y mejoramientos de viviendas, se viene lo más crítico, su hermano no se le nota el mas mínimo interés de renunciar y las aspiraciones de león a la cámara cada vez está más dura. León vos tenes con que ganar y llegar a la cámara, pero no vaya a ser que con la demora de tu hermano te busquen una inhabilidad y de pronto te destituyan después de que arroyes con votos a tantos lagartos que vienen por votos y luego se desaparecen y solo se vuelven a ver en tiempo electoral. Ahora si suena de nuevo el tal

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.



reyes magos y ellos no son mayoría. Definitivamente el progreso para esta región esta en manos de la U, GERMAN HOYOS y LEON DARIO RAMIREZ, gestión y pujanza paisa por nuestro municipio. Ese es el equipo de Amor Por Santa Bárbara, pero necesitamos la mano amiga de JORGE HERNAN para que despeje el camino. Oh será que ya pavimento esa vía del 90 a Damasco que tanto prometió en la campaña pasada, según él, había dejado los recursos pero entonces se los perratio la Celia o que hicieron con esa plata. Ahora, hablemos de un tema bien interesante, como les parece que el

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

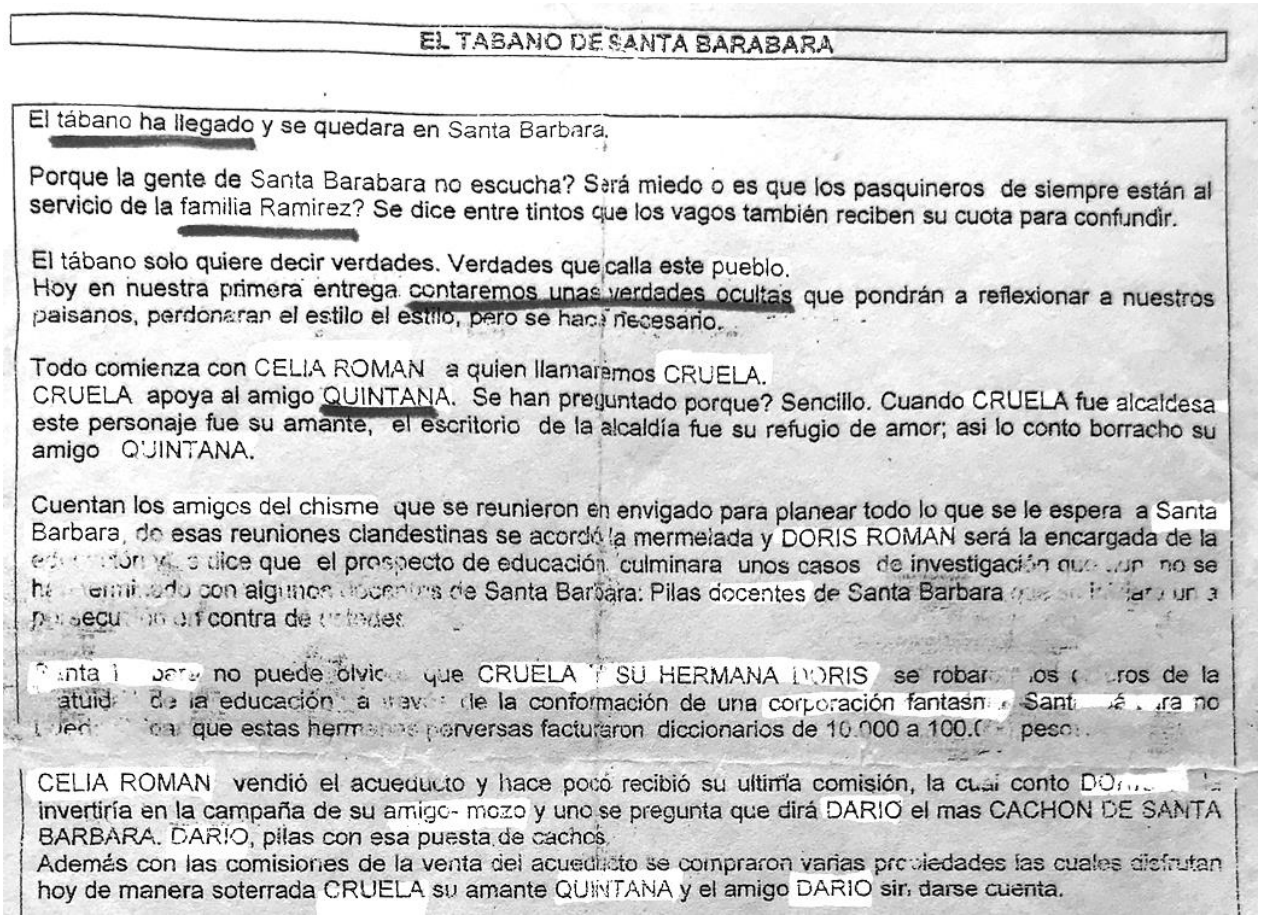
Al menos, la mayoría de los actores cercanos a la Administración de turno abogaba para que el alcalde se quedara, entre otras cosas, porque estaban en juego los beneficios y en especial los cargos que habían adquirido con gran esfuerzo en la campaña del año 2011. Los ánimos estaban caldeados como ya se sustentó en su momento en la Fase 2 de la Dinámica Electoral, por decirlo de otra forma había un conjunto de actores, primero, temeroso frente a lo que sucedería y, segundo, decididamente ofendido con el desenlace. El equipo Liberal, que perdió en el 2011 la Alcaldía, no obstante, tendría una perspectiva muy diferente, frente a esta situación, que

básicamente se puede resumir en: volver a tener la oportunidad de disputar electoralmente la Administración Municipal. De allí que, con pasquines más voraces sobre la gestión de Jorge Hernán Ramírez Valencia, se presionara su renuncia.

Hasta el momento se han presentado dos visiones opuestas de un mismo proceso coyuntural en el municipio, gracias a los pasquines que ponen en circulación, muchas veces, opiniones tergiversadas y amañadas sobre lo político en la localidad, desde los intereses y posiciones de los actores y grupos que están en competencia por el poder. Estos ejemplares pertenecerían primordialmente al Tipo A, pero son moderados a diferencia de los dos que se citarán a continuación, Ilustraciones 6 y 7, que tienen un contenido más fuerte y reprochable, y por lo tanto se han denominado adicionalmente como denigrantes[261].

[261] La citación de este pasquín, como todos los demás utilizados en este informe, tiene un carácter estrictamente académico. De esta manera, se busca ilustrar los contenidos de los pasquines que circulan en tiempos electorales en la localidad, además son una evidencia tangible de las prácticas políticas en Santa Bárbara que, ya se ha advertido, están más que vigentes y mutando con creces al campo digital.

Ilustración 6: Pasquín Tipo A denigrante, Santa Bárbara



EL TABANO DE SANTA BARABARA

El tábano ha llegado y se quedara en Santa Barbara.

Porque la gente de Santa Barabara no escucha? Será miedo o es que los pasquineros de siempre están al servicio de la familia Ramirez? Se dice entre tintos que los vagos también reciben su cuota para confundir.

El tábano solo quiere decir verdades. Verdades que calla este pueblo.
Hoy en nuestra primera entrega contaremos unas verdades ocultas que pondrán a reflexionar a nuestros paisanos, perdonaran el estilo el estilo, pero se hace necesario.

Todo comienza con CELIA ROMAN a quien llamaremos CRUELA.
CRUELA apoya al amigo QUINTANA. Se han preguntado porque? Sencillo. Cuando CRUELA fue alcaldesa este personaje fue su amante, el escritorio de la alcaldía fue su refugio de amor; asi lo conto borracho su amigo QUINTANA.

Cuentan los amigos del chisme que se reunieron en envigado para planear todo lo que se le espera a Santa Barbara, de esas reuniones clandestinas se acordó la mermelada y DORIS ROMAN será la encargada de la [illegible] dice que el prospecto de educación culminara unos casos de investigación que [illegible] no se ha terminado con algunos docentes de Santa Barbara: Pilas docentes de Santa Barbara [illegible] una persecución contra de [illegible]

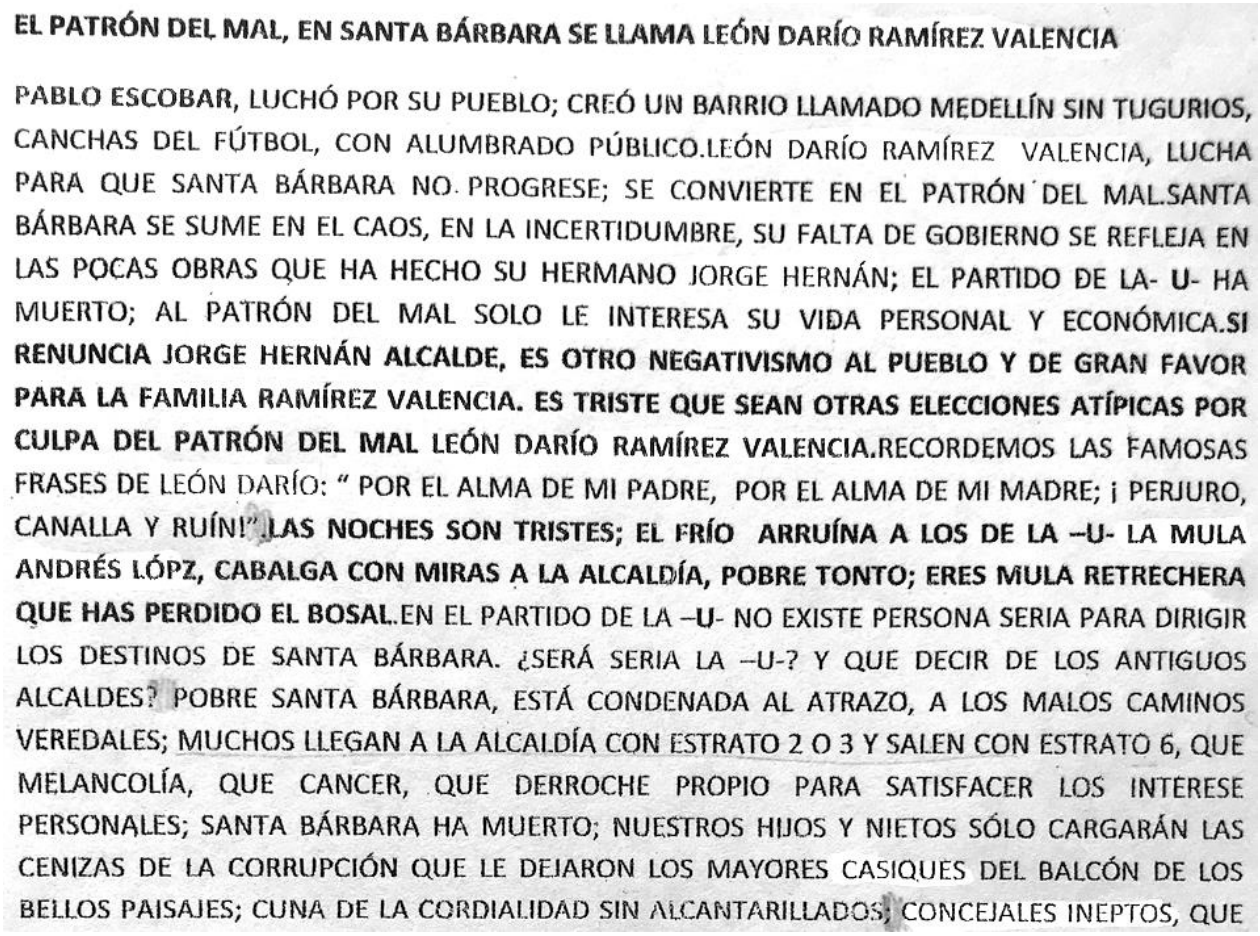
Santa Barbara no puede olvidar que CRUELA Y SU HERMANA DORIS se robaron los dineros de la gratuidad de la educación a través de la conformación de una corporación fantasma. Santa Bárbara no puede olvidar que estas hermanas perversas facturaron diccionarios de 10.000 a 100.000 pesos.

CELIA ROMAN vendió el acueducto y hace poco recibió su ultima comisión, la cual conto DORIS la invertiría en la campaña de su amigo- mozo y uno se pregunta que dirá DARIO el mas CACHON DE SANTA BARBARA. DARIO, pilas con esa puesta de cachos.
Además con las comisiones de la venta del acueducto se compraron varias propiedades las cuales disfrutan hoy de manera soterrada CRUELA su amante QUINTANA y el amigo DARIO sin darse cuenta.

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

En este caso particular se hace uso de ataques personales con una gran sevicia, claramente con intenciones de dañar, pero sin percatarse de los múltiples resultados que pueden obtener, desde repudio hacia el mismo autor, lo que lleva a una cacería de brujas por encontrarlo, hasta obtener respuestas en el mismo tono por parte del otro grupo o los mismos actores mencionados en el documento. Es claro que estos pasquines son de menor circulación, porque su producción y distribución se hace de manera oculta, en tanto que pueden configurar una actividad punible por las autoridades. La ilustración 7, es un ejemplo adicional del pasquín tipo A denigrante.

Ilustración 7: Pasquín Tipo A denigrante, Santa Bárbara



EL PATRÓN DEL MAL, EN SANTA BÁRBARA SE LLAMA LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA

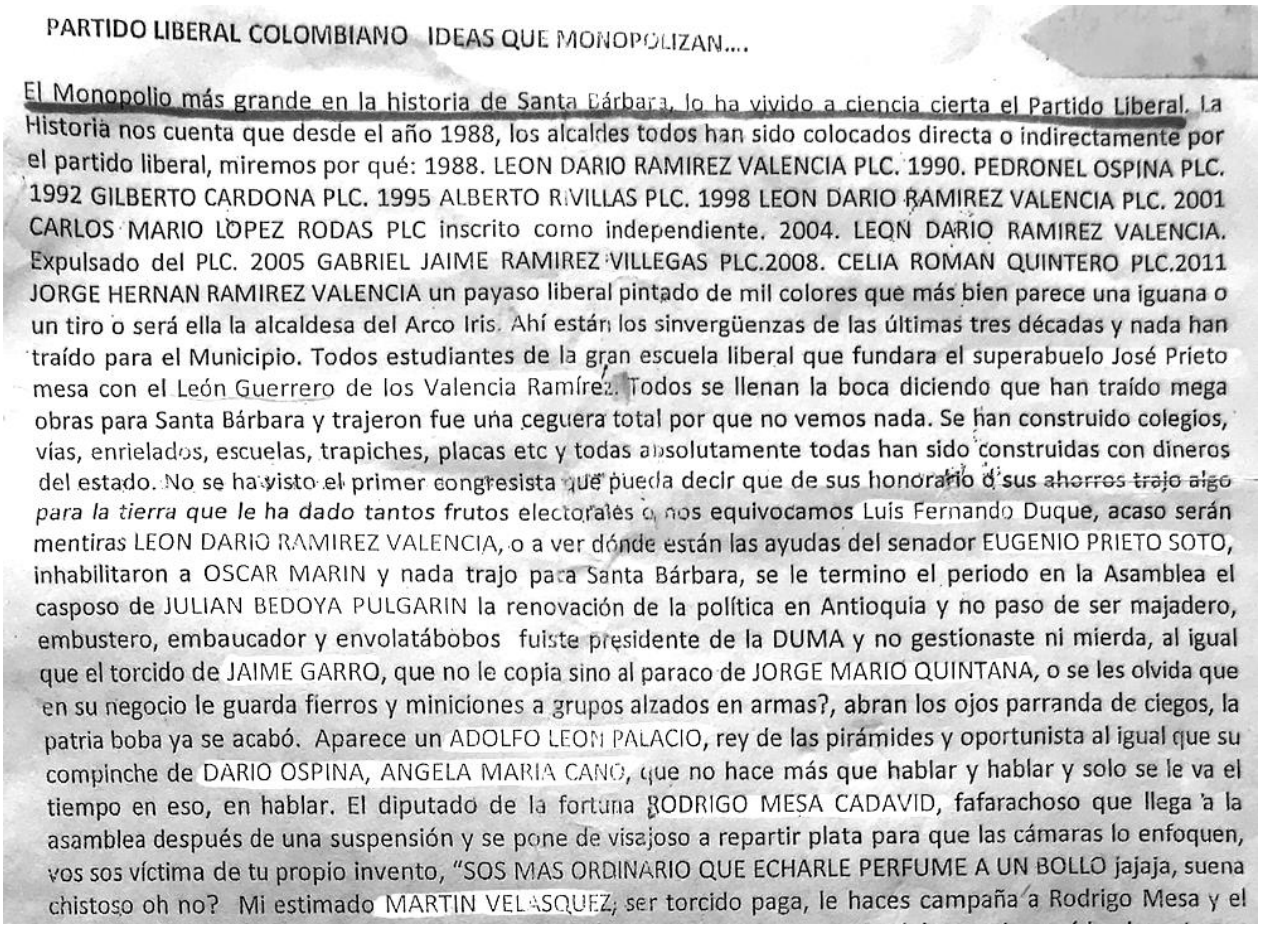
PABLO ESCOBAR, LUCHÓ POR SU PUEBLO; CREÓ UN BARRIO LLAMADO MEDELLÍN SIN TUGURIOS, CANCHAS DEL FÚTBOL, CON ALUMBRADO PÚBLICO.LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA, LUCHA PARA QUE SANTA BÁRBARA NO PROGRESE; SE CONVIERTE EN EL PATRÓN DEL MAL.SANTA BÁRBARA SE SUME EN EL CAOS, EN LA INCERTIDUMBRE, SU FALTA DE GOBIERNO SE REFLEJA EN LAS POCAS OBRAS QUE HA HECHO SU HERMANO JORGE HERNÁN; EL PARTIDO DE LA- U- HA MUERTO; AL PATRÓN DEL MAL SOLO LE INTERESA SU VIDA PERSONAL Y ECONÓMICA.**SI RENUNCIA JORGE HERNÁN ALCALDE, ES OTRO NEGATIVISMO AL PUEBLO Y DE GRAN FAVOR PARA LA FAMILIA RAMÍREZ VALENCIA. ES TRISTE QUE SEAN OTRAS ELECCIONES ATÍPICAS POR CULPA DEL PATRÓN DEL MAL LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.**RECORDEMOS LAS FAMOSAS FRASES DE LEÓN DARÍO: " POR EL ALMA DE MI PADRE, POR EL ALMA DE MI MADRE; ¡ PERJURO, CANALLA Y RUÍN!" **LAS NOCHES SON TRISTES; EL FRÍO ARRUÍNA A LOS DE LA –U- LA MULA ANDRÉS LÓPZ, CABALGA CON MIRAS A LA ALCALDÍA, POBRE TONTO; ERES MULA RETRECHERA QUE HAS PERDIDO EL BOSAL.**EN EL PARTIDO DE LA –U- NO EXISTE PERSONA SERIA PARA DIRIGIR LOS DESTINOS DE SANTA BÁRBARA. ¿SERÁ SERIA LA –U-? Y QUE DECIR DE LOS ANTIGUOS ALCALDES? POBRE SANTA BÁRBARA, ESTÁ CONDENADA AL ATRAZO, A LOS MALOS CAMINOS VEREDALES; MUCHOS LLEGAN A LA ALCALDÍA CON ESTRATO 2 O 3 Y SALEN CON ESTRATO 6, QUE MELANCOLÍA, QUE CANCER, QUE DERROCHE PROPIO PARA SATISFACER LOS INTERESE PERSONALES; SANTA BÁRBARA HA MUERTO; NUESTROS HIJOS Y NIETOS SÓLO CARGARÁN LAS CENIZAS DE LA CORRUPCIÓN QUE LE DEJARON LOS MAYORES CASIQUES DEL BALCÓN DE LOS BELLOS PAISAJES; CUNA DE LA CORDIALIDAD SIN ALCANTARILLADOS; CONCEJALES INEPTOS, QUE

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

En el caso de este pasquín, se recurre a la paradójica imagen de un personaje totalmente siniestro de la historia del país, para proclamar que León Darío Ramírez Valencia es el patrón del mal de Santa Bárbara, pues lo postula como un personaje que solo le importa salir adelante individualmente, no cumple con su palabra empeñada y que ha incentivado con creces la corrupción en la localidad.

Para efectos de esta investigación los pasquines más relevantes, son los que contienen pasajes de autoanálisis de la situación política local, o sea los Tipo C. Si bien buscan llamar la atención de los electores con los elementos comunes del pasquín, como exageraciones, imprecisiones o deliberadas calumnias, contienen ideas reflexivas sobre la competencia electoral por el poder, que no pueden expresarse abiertamente sin represalia alguna o que no tienen un mejor medio local para ser expuestas. A continuación, se presenta un pasquín de este tipo, Ilustración 8, sobre el monopolio que ha representado el Partido Liberal en Santa Bárbara.

Ilustración 8: Pasquín Tipo C analítico, Santa Bárbara



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO IDEAS QUE MONOPOLIZAN....

El Monopolio más grande en la historia de Santa Bárbara, lo ha vivido a ciencia cierta el Partido Liberal. La Historia nos cuenta que desde el año 1988, los alcaldes todos han sido colocados directa o indirectamente por el partido liberal, miremos por qué: 1988. LEON DARIO RAMIREZ VALENCIA PLC. 1990. PEDRONEL OSPINA PLC. 1992 GILBERTO CARDONA PLC. 1995 ALBERTO RIVILLAS PLC. 1998 LEON DARIO RAMIREZ VALENCIA PLC. 2001 CARLOS MARIO LOPEZ RODAS PLC inscrito como independiente. 2004. LEON DARIO RAMIREZ VALENCIA. Expulsado del PLC. 2005 GABRIEL JAIME RAMIREZ VILLEGAS PLC.2008. CELIA ROMAN QUINTERO PLC.2011 JORGE HERNAN RAMIREZ VALENCIA un payaso liberal pintado de mil colores que más bien parece una iguana o un tiro o será ella la alcaldesa del Arco Iris. Ahí están los sinvergüenzas de las últimas tres décadas y nada han traído para el Municipio. Todos estudiantes de la gran escuela liberal que fundara el superabuelo José Prieto mesa con el León Guerrero de los Valencia Ramírez. Todos se llenan la boca diciendo que han traído mega obras para Santa Bárbara y trajeron fue una ceguera total por que no vemos nada. Se han construido colegios, vías, enrielados, escuelas, trapiches, placas etc y todas absolutamente todas han sido construidas con dineros del estado. No se ha visto el primer congresista que pueda decir que de sus honorario o sus ahorros trajo algo *para la tierra que le ha dado tantos frutos electorales* o nos equivocamos Luis Fernando Duque, acaso serán mentiras LEON DARIO RAMIREZ VALENCIA, o a ver dónde están las ayudas del senador EUGENIO PRIETO SOTO, inhabilitaron a OSCAR MARIN y nada trajo para Santa Bárbara, se le termino el periodo en la Asamblea el casposo de JULIAN BEDOYA PULGARIN la renovación de la política en Antioquia y no paso de ser majadero, embustero, embaucador y envolatábobos fuiste presidente de la DUMA y no gestionaste ni mierda, al igual que el torcido de JAIME GARRO, que no le copia sino al paraco de JORGE MARIO QUINTANA, o se les olvida que en su negocio le guarda fierros y miniciones a grupos alzados en armas?, abran los ojos parranda de ciegos, la patria boba ya se acabó. Aparece un ADOLFO LEON PALACIO, rey de las pirámides y oportunista al igual que su compinche de DARIO OSPINA, ANGELA MARIA CANO, que no hace más que hablar y hablar y solo se le va el tiempo en eso, en hablar. El diputado de la fortuna RODRIGO MESA CADAVID, fafarachoso que llega a la asamblea después de una suspensión y se pone de visajoso a repartir plata para que las cámaras lo enfoquen, vos sos víctima de tu propio invento, "SOS MAS ORDINARIO QUE ECHARLE PERFUME A UN BOLLO jajaja, suena chistoso oh no? Mi estimado MARTIN VELASQUEZ, ser torcido paga, le haces campaña a Rodrigo Mesa y el

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

En este pasquín, además de las diatribas contra personajes locales y regionales, subsisten dos profundas e importantes ideas que son: primero, la monopolización de cada una de las Alcaldías por parte del liberalismo y, segundo y menos común, por cierto, que las obras de infraestructura realmente se financian es con recursos públicos, o sea, recursos de todos los habitantes. Según lo argumentado en apartes iniciales del Capítulo 5 de este informe, efectivamente todos los alcaldes han llegado de la mano del Partido Liberal. En cuanto a la segunda idea, si bien muchos alcaldes proclamarían a todo pulmón que son ellos quienes traen las "obras de impacto" y para ello hacen actos de entrega a la comunidad en donde se ponen placas

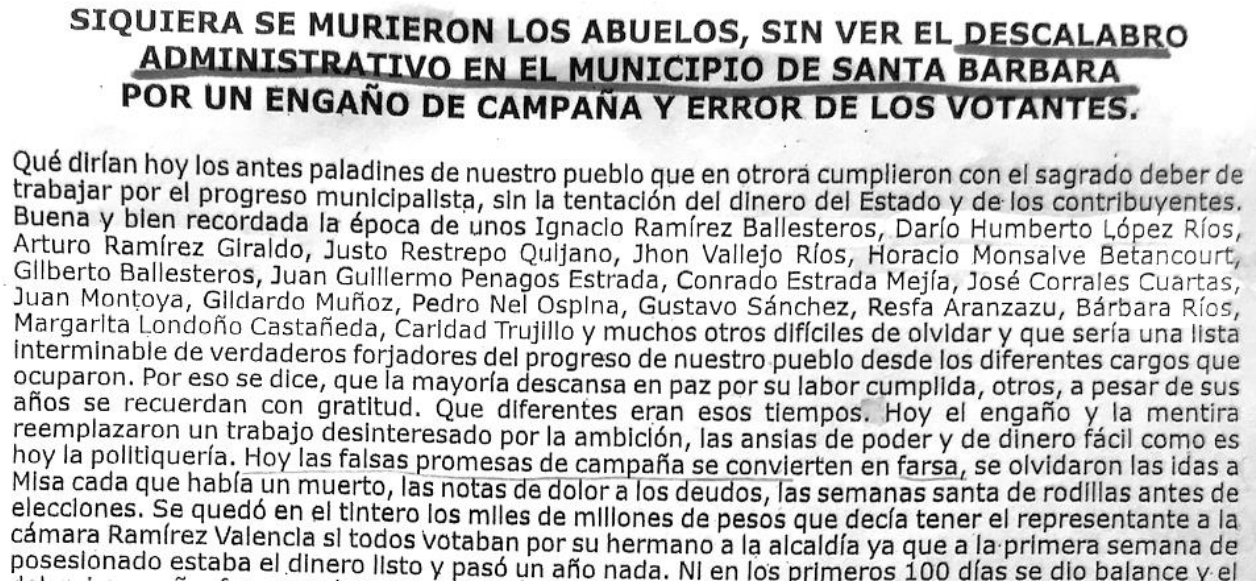
conmemorativas (dos prácticas que no pierden vigencia), se debe afirmar que son recursos públicos los movilizados, aportados por todos los ciudadanos con el pago de tributos (por supuesto, no solo por parte de los habitantes de Santa Bárbara), algo que pocas veces se manifiesta en la política local, entre otras cosas, porque no es rentable decirlo. Frente a esto último, básicamente se hace demasiado complejo de digerir por parte de las personas y más difícil aún convertir esa idea abstracta en un elemento con valor para los actores políticos, ya sea para beneficiarse en cuanto a buena imagen o más importante, para lograr redimir votos en futuras elecciones.

Un elemento común en todos los pasquines es la temática de la corrupción. Todos los pasquines hacen referencia a las malas actuaciones de líderes locales, claro está que no habría razones, en proclamar elementos positivos de un gobernante en un documento anónimo y a veces satírico, cualquier escrito que lleve ese matiz sería a lo sumo mera publicidad. Esa referencia a lo corrupto, hace pensar de inmediato que en realidad casi todo el conjunto de actores políticos adolece o hasta goza de tal característica. En su defecto, podría tratarse de un estado de sugestión colectiva o hasta un frenesí grupal, en el cual todos los actores involucrados en la competencia electoral hacen alusión o mencionan repetidamente la corrupción, independientemente de su definición y calado.

Las dos perspectivas descritas, sin embargo, por sí solas carecen de validez, tal vez una mezcla de ellas coincide mejor con lo que ocurre localmente. Muchos actores deben recurrir a ejecutar acciones tipificadas como actos corruptos por la ley y la moral, debido a sus claros e irrestrictos objetivos de conseguir y conservar el poder, a su vez, estos actores paradójicamente

no ven sino actos de corrupción en todos los competidores de ese poder[262]. Respecto a las tipologías de pasquines solo falta presentar el Tipo B, Ilustración 9, que está refiriendo justamente ese elemento difuso de la corrupción en Santa Bárbara.

Ilustración 9: Pasquín Tipo B corrupción local, Santa Bárbara



SIQUIERA SE MURIERON LOS ABUELOS, SIN VER EL DESCALABRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA POR UN ENGAÑO DE CAMPAÑA Y ERROR DE LOS VOTANTES.

Qué dirían hoy los antes paladines de nuestro pueblo que en otrora cumplieron con el sagrado deber de trabajar por el progreso municipalista, sin la tentación del dinero del Estado y de los contribuyentes. Buena y bien recordada la época de unos Ignacio Ramírez Ballesteros, Darío Humberto López Ríos, Arturo Ramírez Giraldo, Justo Restrepo Quijano, Jhon Vallejo Ríos, Horacio Monsalve Betancourt, Gilberto Ballesteros, Juan Guillermo Penagos Estrada, Conrado Estrada Mejía, José Corrales Cuartas, Juan Montoya, Gildardo Muñoz, Pedro Nel Ospina, Gustavo Sánchez, Resfa Aranzazu, Bárbara Ríos, Margarita Londoño Castañeda, Caridad Trujillo y muchos otros difíciles de olvidar y que sería una lista interminable de verdaderos forjadores del progreso de nuestro pueblo desde los diferentes cargos que ocuparon. Por eso se dice, que la mayoría descansa en paz por su labor cumplida, otros, a pesar de sus años se recuerdan con gratitud. Que diferentes eran esos tiempos. Hoy el engaño y la mentira reemplazaron un trabajo desinteresado por la ambición, las ansias de poder y de dinero fácil como es hoy la politiquería. Hoy las falsas promesas de campaña se convierten en farsa, se olvidaron las idas a Misa cada que había un muerto, las notas de dolor a los deudos, las semanas santa de rodillas antes de elecciones. Se quedó en el tintero los miles de millones de pesos que decía tener el representante a la cámara Ramírez Valencia si todos votaban por su hermano a la alcaldía ya que a la primera semana de posesionado estaba el dinero listo y pasó un año nada. Ni en los primeros 100 días se dio balance y el

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

Este documento anónimo resalta inicialmente la corrupción como un problema sistemático y actual, a diferencia del tiempo aquel donde los "paladines" políticos cumplían sin mácula su "sagrado deber" con el "progreso municipalista". Este es un pasquín donde se idealiza el Sistema Político instituido antes de la Elección Popular de Alcaldes. Esto ya se discutió en el Capítulo 2 en el "Contexto local antes de 1988" como un recurso peligroso, en tanto que es fácil ver la idoneidad de los tiempos pasados y muy complejo digerir los tiempos actuales,

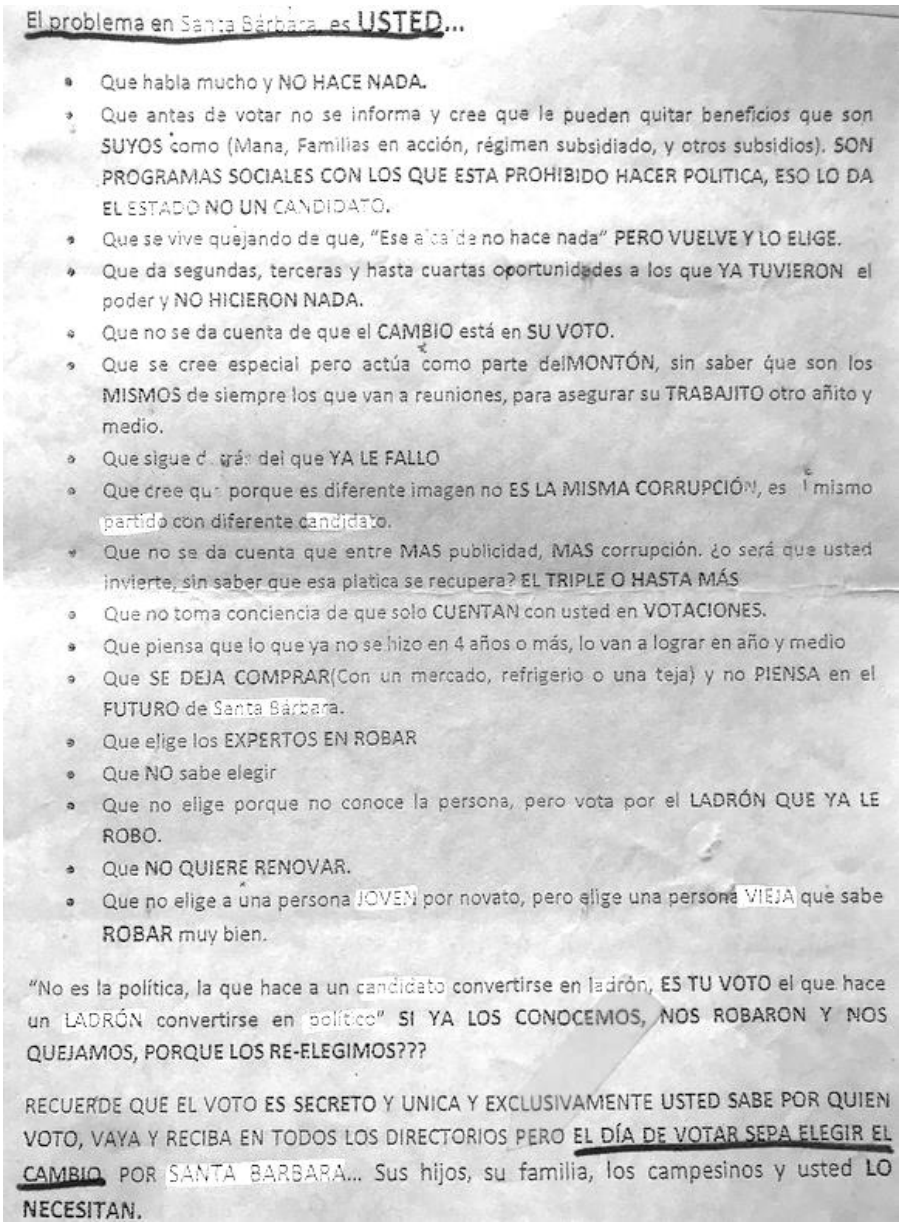
[262] Estos no son ajenos a este fenómeno, pues recurren en cualquier momento a acciones corruptas, o pueden denunciar o al menos poner en evidencia los actos corruptos de los que ostentan el poder.

conduciendo esto a una somatización a secas del pasado político. No se puede olvidar, al respecto, que la élite de poder existía, aunque era distinta y había grandes reparos sobre la administración de las localidades por parte de los alcaldes por decreto.

Hay pasquines que van más allá de las tipologías A, B y C descritas, para llegar a comprenderlos se hace necesaria su exposición individual. Estos documentos circulan con el objetivo de hacer publicidad engañosa de un líder o agrupación en campaña, encubriendo las motivaciones reales y los autores intelectuales estratégicamente.

Se tienen a disposición cinco casos, el primero de ellos, Ilustración 10, es un pasquín de la elección atípica del año 2014, en el cual se afirma que el problema son los votantes que permiten o incentivan la llegada de los mismos corruptos a la Alcaldía, no obstante, recurre a la figura del cambio y ese cambio, claro está, lo representa solo un candidato: “el más joven y por lo tanto el novato”, y supone abiertamente que éste no sabe o no tiene las “mañas de los políticos con más experiencia". Podría afirmarse que este pasquín es básicamente autoría de alguien que ve en los votantes actores problemáticos, a través de sus afirmaciones, paradójicamente necesita de ellos (por ello la estrategia en sí misma puede generar ideas contraproducentes para los electores) para que apoyen a un candidato con al cual hace guiños muy directos, a saber: Héctor Daniel Montoya Corrales, lo que se sustenta con la siguiente frase del documento en cuestión: “[…] el día de votar sepa elegir el cambio por Santa Bárbara…", esto coincide particularmente con el eslogan “Por el cambio” del candidato mencionado.

Ilustración 10: Pasquín alusivo a campaña, Santa Bárbara, 2014



El problema en Santa Bárbara, es USTED...

- Que habla mucho y NO HACE NADA.
- Que antes de votar no se informa y cree que le pueden quitar beneficios que son SUYOS como (Mana, Familias en acción, régimen subsidiado, y otros subsidios). SON PROGRAMAS SOCIALES CON LOS QUE ESTA PROHIBIDO HACER POLITICA, ESO LO DA EL ESTADO NO UN CANDIDATO.
- Que se vive quejando de que, "Ese alcalde no hace nada" PERO VUELVE Y LO ELIGE.
- Que da segundas, terceras y hasta cuartas oportunidades a los que YA TUVIERON el poder y NO HICIERON NADA.
- Que no se da cuenta de que el CAMBIO está en SU VOTO.
- Que se cree especial pero actúa como parte delMONTÓN, sin saber que son los MISMOS de siempre los que van a reuniones, para asegurar su TRABAJITO otro añito y medio.
- Que sigue d[illegible] del que YA LE FALLO
- Que cree qu[illegible] porque es diferente imagen no ES LA MISMA CORRUPCIÓN, es el mismo partido con diferente candidato.
- Que no se da cuenta que entre MAS publicidad, MAS corrupción. ¿o será que usted invierte, sin saber que esa platica se recupera? EL TRIPLE O HASTA MÁS
- Que no toma conciencia de que solo CUENTAN con usted en VOTACIONES.
- Que piensa que lo que ya no se hizo en 4 años o más, lo van a lograr en año y medio
- Que SE DEJA COMPRAR(Con un mercado, refrigerio o una teja) y no PIENSA en el FUTURO de Santa Bárbara.
- Que elige los EXPERTOS EN ROBAR
- Que NO sabe elegir
- Que no elige porque no conoce la persona, pero vota por el LADRÓN QUE YA LE ROBO.
- Que NO QUIERE RENOVAR.
- Que no elige a una persona JOVEN por novato, pero elige una persona VIEJA que sabe ROBAR muy bien.

"No es la política, la que hace a un candidato convertirse en ladrón, ES TU VOTO el que hace un LADRÓN convertirse en político" SI YA LOS CONOCEMOS, NOS ROBARON Y NOS QUEJAMOS, PORQUE LOS RE-ELEGIMOS???

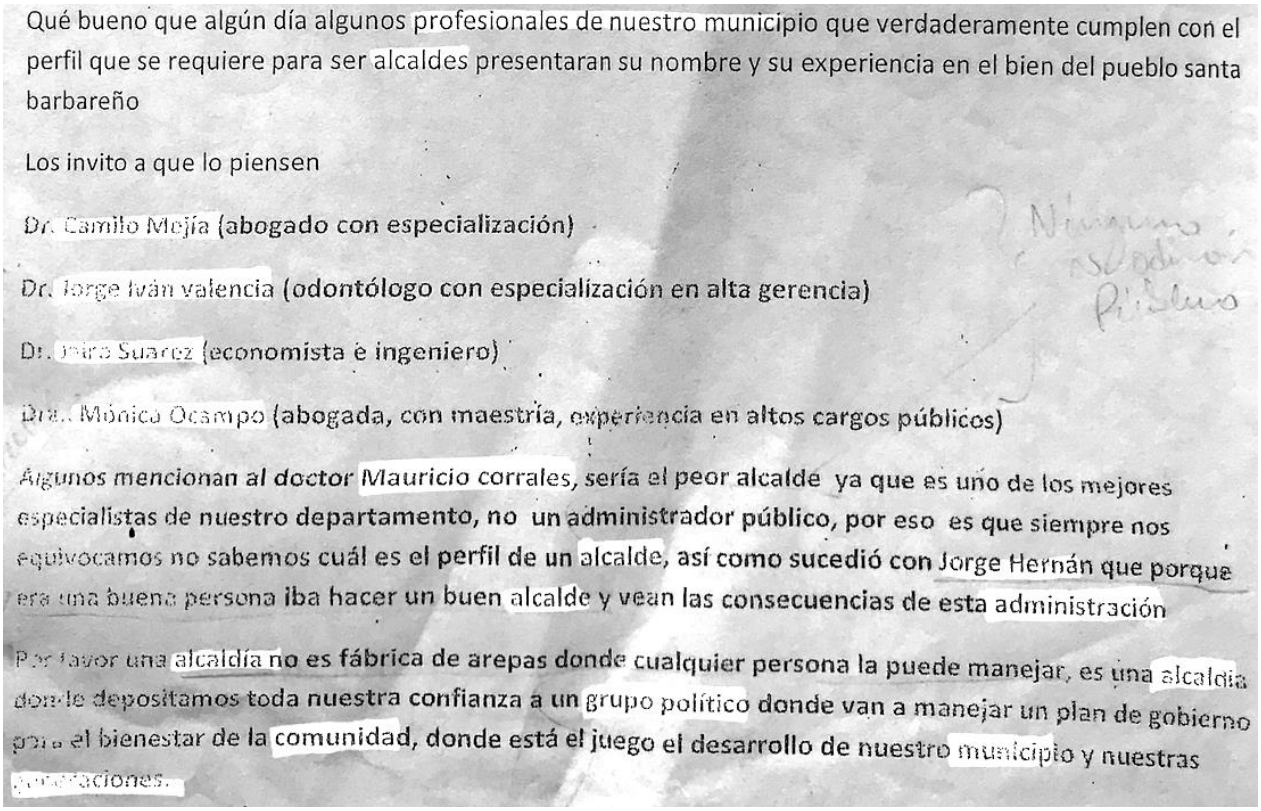
RECUERDE QUE EL VOTO ES SECRETO Y UNICA Y EXCLUSIVAMENTE USTED SABE POR QUIEN VOTO, VAYA Y RECIBA EN TODOS LOS DIRECTORIOS PERO EL DÍA DE VOTAR SEPA ELEGIR EL CAMBIO POR SANTA BARBARA... Sus hijos, su familia, los campesinos y usted LO NECESITAN.

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

El segundo ejemplar, Ilustración 11, tiene como objetivo promover, al parecer, desinteresadamente unos candidatos que son mucho mejores en comparación a otros (se eliminó la primera parte sobre los que no deberían ser candidatos según el documento, por no

considerarla relevante en este caso). Se resaltan, entonces, las cualidades de varios profesionales de la localidad, dos abogados, un odontólogo y un economista, pero contradictoriamente se descarta al médico bajo el argumento de no ser administrador público y, de hecho, ninguno de los que propone el pasquín lo es. Adicionalmente tiene una cuña bien definida por la compañera sentimental de un ex alcalde, Gabriel Jaime Ramírez Villegas, lo que lo convierte finalmente, en un documento publicitario para esta persona. Como desenlace final de la contienda de 2015 a la que hace alusión este pasquín, Mónica María Ocampo Restrepo se convertiría en candidata oficial del Partido Liberal y más tarde en alcaldesa 2016-2019.

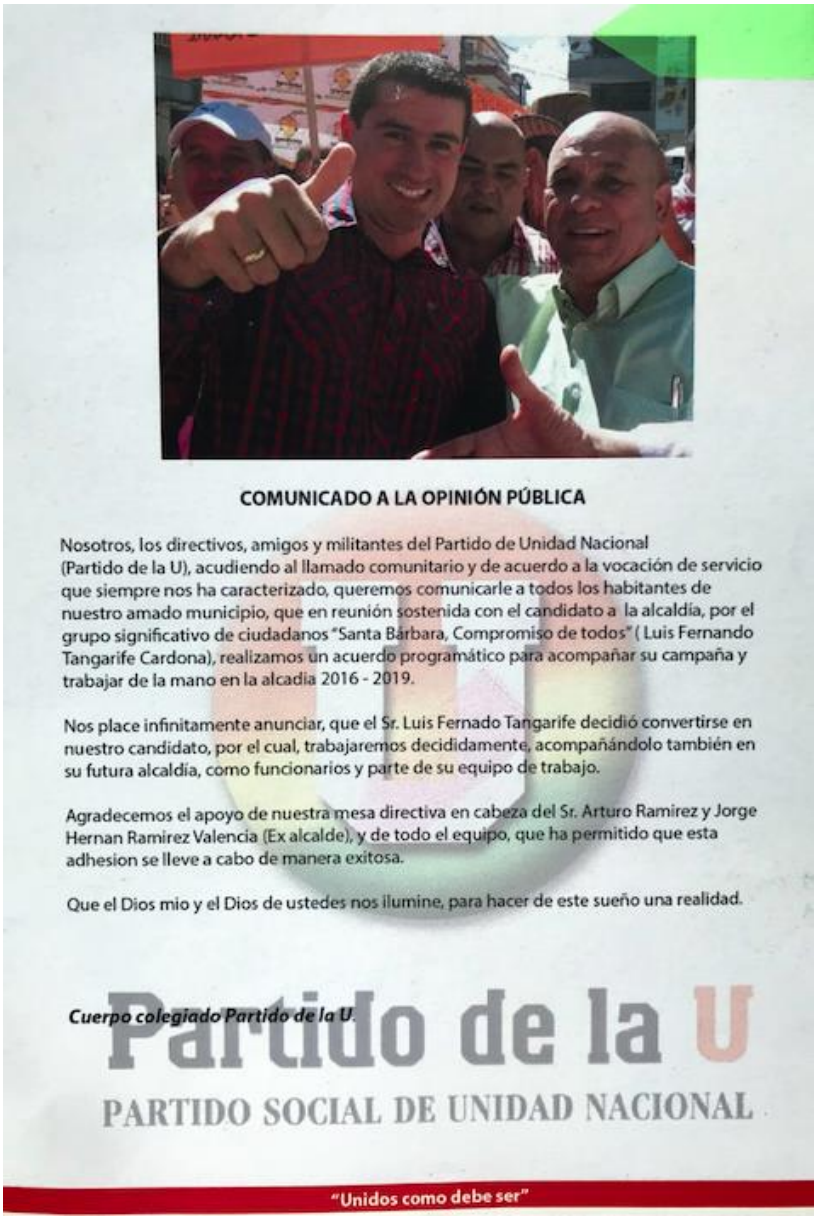
Ilustración 11: Pasquín que perfila a una candidata local para la elección de 2015 de manera indirecta, Santa Bárbara



Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

El tercer caso es aún más complejo de determinar en tanto que su confección es más elaborada. En la Ilustración 12, se puede observar un pasquín que fue impreso en un papel litográfico y a color, en vez de una fotocopia normal, con una foto real que circuló en redes sociales y haciendo uso del logo-símbolo y tipografía oficial del Partido de la U en una marca de agua, su contenido expone la alianza entre León Darío Ramírez Valencia y Luis Fernando Tangarife Cardona en la campaña electoral del año 2015. Lo que no es una sorpresa si se considera que Luis Tangarife había sido empleado de Jorge Hernán Ramírez Valencia en la Administración 2012-2014, y este cabe recordar es hermano de León Darío.

Ilustración 12: Pasquín publicitario autoría de los opositores a la campaña “Santa Bárbara Compromiso de Todos”, Santa Bárbara, 2015



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Nosotros, los directivos, amigos y militantes del Partido de Unidad Nacional (Partido de la U), acudiendo al llamado comunitario y de acuerdo a la vocación de servicio que siempre nos ha caracterizado, queremos comunicarle a todos los habitantes de nuestro amado municipio, que en reunión sostenida con el candidato a la alcaldía, por el grupo significativo de ciudadanos "Santa Bárbara, Compromiso de todos" (Luis Fernando Tangarife Cardona), realizamos un acuerdo programático para acompañar su campaña y trabajar de la mano en la alcadía 2016 - 2019.

Nos place infinitamente anunciar, que el Sr. Luis Fernado Tangarife decidió convertirse en nuestro candidato, por el cual, trabajaremos decididamente, acompañándolo también en su futura alcaldía, como funcionarios y parte de su equipo de trabajo.

Agradecemos el apoyo de nuestra mesa directiva en cabeza del Sr. Arturo Ramirez y Jorge Hernan Ramirez Valencia (Ex alcalde), y de todo el equipo, que ha permitido que esta adhesion se lleve a cabo de manera exitosa.

Que el Dios mio y el Dios de ustedes nos ilumine, para hacer de este sueño una realidad.

Cuerpo colegiado Partido de la U.

Partido de la U

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

"Unidos como debe ser"

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

La foto utilizada se tomó en la inscripción oficial de Luis Fernando Tangarife Cardona como candidato ante la Registraduría Municipal acompañado por León Darío Ramírez Valencia,

el político más prolífico de la localidad, pero que, a su vez, es un actor que acumula una imagen negativa considerable por hacer renunciar a su hermano en el 2014 a la Alcaldía. Estas cercanías trataron de ser matizadas por la campaña de "Santa Bárbara Compromiso de Todos", no obstante, los competidores directos dieron una estocada al hacer circular este pasquín días antes del domingo de votación, toda una estrategia publicitaria de doble faz, que pudo llegar a cambiar en algunos su decisión electoral, mientras que ayudaría a otros a reforzarla, en último momento.

Entre los pasquines para atentar contra la campaña del enemigo político, porque en eso se convierte al candidato opositor, y mejorar la imagen propia, es interesante que se recurra a copiar, a veces fielmente, los contenidos de los distintos medios de comunicación, de entidades estatales o de Organizaciones No Gubernamentales, ONG. Funcionales o no, estas estrategias han cobrado bastante ahínco, desde mostrar la mala gestión de un Congresista originario o vinculado a la localidad, por un artículo que sale en algún periódico sobre su desempeño legislativo, pasando por la inscripción en un programa de transparencia de algún medio de comunicación, que más tarde es presentada como prueba irrestricta de la pulcritud del mismo, hasta la puesta en circulación de las inhabilidades de un participante, consultadas en la página web de Procuraduría General de la Nación, que provee antecedentes judiciales de manera sencilla. Al respecto se presentará el caso de la distribución del informe de una ONG, Ilustración 13, que describe cualidades negativas de dos de los cuatro candidatos a la elección de 2015: Luis Fernando Tangarife Cardona y María Celia Román Quintero.

Ilustración 13: Pasquín constituido con información de una ONG, Santa Bárbara, 2015

Antioquia	Santa Bárbara	Alcaldía	Luís Fernando Tangarife	Partido de la U, Centro Democráti co o firmas	Tiene el apoyo del representante a la Cámara y exalcalde de Santa Bárbara, León Darío Ramírez Valencia, quien fue destituido como diputado y también como alcalde en 2005. Llegó a la Cámara de Representantes, con apoyo del senador Germán Hoyos. En 2011 hizo elegir como alcalde a su hermano Jorge Hernán Valencia Ramírez, quién después tuvo que renunciar para no inhabilitar a Ramírez en su aspiración al congreso. En las elecciones atípicas de 2014 dieron muestra de corrupción y constreñimiento electoral, denunciado por la MOE. El alcalde adarve Arenas Colorado, hombre de confianza del representante Ramírez Valencia, utilizó recursos públicos, materiales de construcción y bienes del Estado para beneficiar al candidato de la U, Andrés Humberto López.
Antioquia	Santa Bárbara	Alcaldía	María Celia Román Quintero	Partido Liberal, Cambio Radical	Román Quintero tiene investigaciones disciplinarias por parte de la procuraduría provincial de Amaga; investigaciones fiscales por parte de la Contraloría General de Antioquia, y penales por parte de la Fiscalía General de la Nación. Fue sancionada tres meses por la Procuraduría por irregularidades administrativas, por una póliza de cumplimiento para la compra de 800 predios en el municipio. Está siendo investigada por la procuraduría provincial de Amaga por faltas disciplinarias en un contrato de modernización del archivo municipal, del cual se desprende un proceso de responsabilidad fiscal que se encuentra en curso y un proceso disciplinario que fue fallado en primera instancia y que la destituye e inhabilita por 11 años, está en curso para ser ratificado o revocado en segunda instancia por la Procuraduría General de Antioquia. El 6 de mayo de 2015 en el Juzgado Penal de Santa Bárbara le fueron imputados cargos por el delito de celebración indebida de contratos, y peculado por apropiación. En el certificado ordinario y especial, expedido por la Procuraduría General de la Nación, se encontraba anotada una sanción por tres años entre el 23/11/2013 y 23/11/2016, registrada como "inhabilidad automática" la cual fue borrada del sistema. En la Procuraduría provincial de Amaga, trabaja como abogada la ex personera de Santa Bárbara, Luz Dary Vélez, quién es cercana a Celia Román. Para impulsar su nombre y hacer campaña política, sin ser sancionada por el CNE creó la "Fundación Santa Bárbara Social y Humana" Con la cual visitan veredas y forman grupos de trabajo. Es apoyada por Eugenio Prieto, Oscar Marín, Adolfo León Palacio y Rodrigo Mesa Cadavid.

Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

Esta información fue ampliamente distribuida de manera física y digital, por personas afines a la campaña del liberalismo, su autor toma información de la Fundación Paz y Reconciliación que fue publicada en el medio digital de comunicación Las2orillas[263]. Es evidente el sesgo del informe[264], pues solo se evalúan a dos de los cuatro candidatos de las elecciones en cuestión, en especial deja por fuera a la designada por el Partido Liberal, que no es ajena a las prácticas políticas, las alianzas y condiciones iniciales que se necesitan para sobrevivir en el Sistema Político Local.

[263] Disponible en: https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/07/Matriz-candidatos-02.27.2015.pdf consultado en noviembre de 2015

[264] Lo que demuestra que los informantes regionales de las ONG también los influye a la política local.

El último caso reviste las características de circulación físicas y digitales del anterior ejemplo, pero con respuestas contundentes por algunos actores en redes sociales, en una especie de estrategia para subvertir sus objetivos, se evidencia de esta manera el traslado de la competencia electoral hacia las redes sociales. En la Ilustración 14, se observa el documento: "*¿Si las elecciones fueran hoy por quien votaria?",* que muestra como ganador a Luis Fernando Tangarife Cardona con un 45 % de las intenciones de voto para alcalde, no obstante, en redes sociales aparecieron dos modificaciones.

Ilustración 14: Encuesta 5 de octubre de 2015, Santa Bárbara

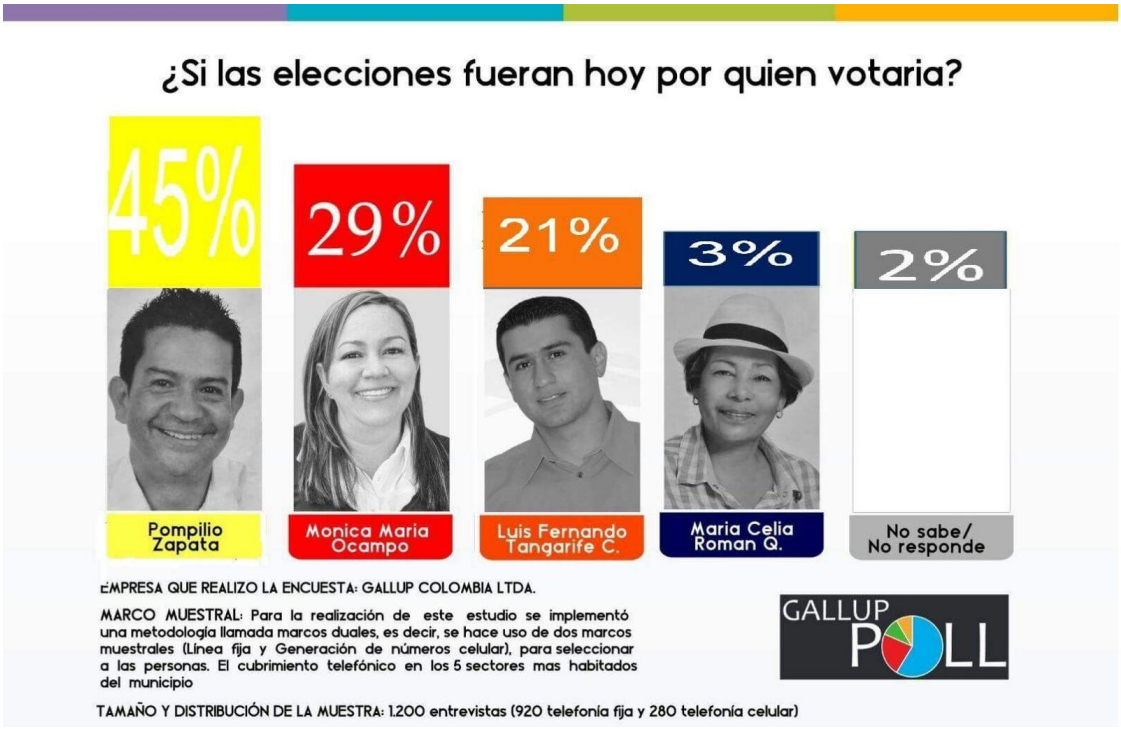


Fuente: Archivo personal de pasquines 2012-2015, construido con aportes de actores locales.

Dichas modificaciones se muestran en las Ilustraciones 15 y 16, en especial la última es la más bizarra e irrisoria, si se considera que se postula en la encuesta a personajes que no son candidatos para la Alcaldía, sino para el Concejo Municipal en esa misma elección, a saber, los

ubicados en los extremos de ésta. Esto da cuenta del proceso contundente de transición de los medios físicos a los digitales en la localidad tanto así, como para empezar a crearse una cantidad considerable de perfiles falsos en redes sociales, en particular Facebook, que permiten el anonimato para hacer sus comentarios, publicar dibujos, presentar encuestas, colgar denuncias o hacer montajes en fragmentos de películas reconocidas, como se presentará más adelante.

Ilustración 15 y 16: Encuestas tergiversadas, Santa Bárbara, 2015



Fuente: Capturas de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015.



Fuente: Capturas de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015.

7.2 REDES SOCIALES, UN NUEVO CAMPO DE BATALLA POLÍTICA

Como se advertía, se está dando velozmente una mutación o, si se quiere, una utilización de medios más expeditos para hacer circular desde escritos que emulan los pasquines, y dibujos satíricos o críticos, hasta calumnias y chismes de la política local. Las redes sociales y en especial Facebook, abren su campo digital con menos problemáticas, por las garantías de anonimato[265], a la hora de promover la reproducción de estos elementos que puede convertirse en contenidos "virales", en otras palabras, se pueden difundir ampliamente con la opción de "compartir" del

[265] Cualquier persona con algunos conocimientos básicos en redes sociales podría crear un perfil con datos no reales, en algunos minutos.

perfil, así como hacerlos más llamativos con los "me gusta" y otras atribuciones dadas a las publicaciones. Adicionalmente, se puede gozar de mejores posibilidades de diseño, la modificación de imágenes y videos, en todo caso utilizar recursos más sofisticados que una máquina de escribir de los 90 o un procesador de texto de años posteriores. Incluso, se ha llegado a crear localmente productos digitales en los que se interviene un segmento de determinada película, para hacer un montaje de subtítulos acomodándolos al contexto político y las motivaciones o intereses de sus autores. Cabe pensar que es básicamente el mismo proceso de la realización del pasquín, pero con múltiples herramientas proveídas por los desarrollos tecnológicos, extendidos en la actualidad a casi cualquiera que se haya familiarizado con aplicaciones o programas de diseño y edición.

En cuanto a la red social Facebook, en un rastreo básico de algunos meses durante el año 2015 se pudo recopilar una diversidad de perfiles falsos, al menos tres decenas de ellos, que en la Tabla 15 se han clasificado de acuerdo al nombre que tenían en el momento: los que guardan relación directa con Santa Bárbara, los que usan un nombre ficticio alusivo a una persona y otros que no encajan en las dos primeras categorías[266], cabe anotar que se transcribe su nombre de manera fiel. Sus temáticas encierran una estrecha relación con los pasquines, debido a que movilizan odios o apoyos hacia los dos candidatos más fuertes de la contienda electoral y sus grupos, sin dejar de existir unos cuantos perfiles que están contra todos o solo tienen una postura antipolítica.

[266] Esta clasificación obedece a que, por lo general los perfiles que tienen nombre ficticio de personas son utilizados con el objetivo de generar comentarios y entablar discusiones acerca de las publicaciones que son lanzadas más comúnmente en grupos que guardan relación en su nombre con Santa Bárbara. Mientras que en "Balcon de los Bellos Paisajes" publican un video con subtítulos modificados, los otros comparten y discuten esta publicación.

Tabla 15: Perfiles falsos en la red social Facebook durante las elecciones del año 2015, Santa Bárbara

Tipología	**Nombre Perfil falso**	**Cantidad**
Alusión al municipio	Anarquia Santa Bárbara Anoni Mus santa barbara Balcon de los Bellos Paisajes Barbara Maria Santa (Barbara Santa) Cuna de la Cordialidad Editorial Santa Bárbara Antioquia Gente de Santa Barbara Juventud Santa Bárbara La Cosa Politica Santa Barbara Lo-Que Piensa El-pueblo Santa Barbareño Santa Bárbara Santa Barbara Altiva y Laboriosa Santa Barbareños SantaBárbara Honesta Y Con Gestión Ocurrencias De Santa…	15
Nombre ficticio de persona	Angela Herrera Bedoya Ana Sofia Zapata Ana Isabel Suaza Marin Andres Felipe Usuga Angela Herrera Bedoya Carlos Caliche Ospina (Reserva del sumario) Dalia Alina Fernandez Fanny Stella Herrera Ramírez Juan Andrés Martínez Benavides Ktia Duque Saenz Luz Marina Jimenez Ma Adelayda Riios Quiintero Matilda Porras Melisa Galvan Rakelita Amariles Socorro Hoyos	15
Otros	Denunciaciudadana Pepito Perez	2
	Total	32

Fuente: Construcción propia a partir búsquedas de perfiles falsos en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015

Entre los elementos más destacados de los contenidos compartidos en redes sociales, mediante estos perfiles falsos, están las imágenes originales tomadas de los perfiles de los candidatos y sus seguidores, mezcladas o modificadas con textos, otras imágenes, dibujos y demás recursos, como se puede constatar en las Ilustraciones 17 y 18, con el fin de adulterar su mensaje original y provocar desde discusiones aireadas en las mismas redes sociales hasta respuestas en el mismo formato. Todo esto conduce a un círculo vicioso, que no tiene control externo de alguna autoridad regulatoria, se está básicamente ante un campo de batalla digital de múltiples posibilidades y facetas, que desborda si se quiere las viejas prácticas, ejecutadas con copias de baja calidad.

Ilustración 17 y 18: Imágenes modificadas de la campaña de 2015, Movimiento Cívico Santa Bárbara Compromiso de Todos y Partido Liberal, respectivamente



Fuente: Capturas de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015.



Fuente: Capturas de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015.

Las dos capturas de pantalla presentadas, particularmente hacen referencia a quienes supuestamente van a obtener el poder “en realidad", o sea, los que realmente buscan acceder y mantener el poder político local, eliminando de tajo la autonomía e idoneidad de los candidatos en campaña. En el caso del primero, Luis Fernando Tangarife Cardona, quien se esconde es León Darío Ramírez Valencia, líder que siempre ha participado directa o indirectamente en los procesos electorales del municipio, y en cuanto a la segunda, Mónica María Ocampo Restrepo, quien está detrás es su compañero sentimental y ex alcalde Gabriel Jaime Ramírez Villegas, actor que se ha venido consolidado dentro del segundo grupo de poder más fuerte de los últimos veinte años en Santa Bárbara, vale recordar, desde aquella división del Partido Liberal a principios del Siglo XXI donde los jóvenes relegados a segundo plano tomaron las banderas de esta importante agrupación.

Si bien los pasquines físicos, como se advirtió al inicio de este capítulo, tenían una mayoría declarada de autores afectos al Partido Liberal, debido a que un 53,85 % de los pasquines recolectados estaban en contra del Partido de U y de León Darío Ramírez Valencia y sus seguidores o aliados, las redes sociales han sido utilizadas de forma muy diferente, casi que se ha invertido la tendencia anterior a simple vista[267]. Una prueba de ello es la edición de segmentos de películas que han salido al mercado cinematográfico mundial, en específico, adicionando subtítulos pensados para causar daño a los competidores más directos de la jornada electoral. Estos valiosos elementos desde lo científico, se lograron conseguir en el mismo rastreo en redes sociales que se hizo para registrar la cantidad enorme de perfiles falsos y gracias, también, al aporte de algunos actores locales. Para finalizar, se presentarán los elementos más relevantes del uso de estos recursos digitales adaptados al Sistema Político en Santa Bárbara.

En total se accedieron a cinco videos que muestran cómo las prácticas políticas locales se van haciendo más complejas gracias a su comunión con las redes sociales, cuatro de ellos son películas ampliamente distribuidas, el quinto de ellos es construido con el famoso audio de un vendedor ambulante de la ciudad de Medellín que desde su particular forma de vender, enumera una lista interminable e inverosímil de artículos y otros elementos que afirma tener en su "Carrofour" [268], que fue adicionado a un video (eliminando el audio original) de alguna intervención de Jorge Mario Quintana Cañaveral, alcalde en el período atípico 2014-2015, en el Concejo Municipal.

[267] Al ser todos en contra del liberalismo es claro que son de autoría de la campaña de Luis Fernando Tangarife Cardona, si no de él mismo, al menos de alguien afecto o cercano a su proceso de campaña.
[268] Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=r9jW0NuwuUc consultado en diciembre de 2017. Esta práctica no es novedosa en el Municipio de Santa Bárbara, con anterioridad se utilizó para hacer el mismo montaje de audio con un video de Álvaro Uribe Vélez, que fue ampliamente distribuido.

En nuestro caso se expondrán solo dos de los videos en posesión, primero porque han sido extraídos de películas demasiado aclamadas por los consumidores de este tipo de entretenimiento, a saber del largometraje alemán Der Untergang (2004) o La caída en Hispanoamérica dirigido por Oliver Hirschbiegel y la afamada cinta británico-estadounidense The Dark knight Rises (2008) o Batman: El caballero de la noche para Latinoamérica, adaptación del superhéroe oscuro de DC Comics de Christopher Nolan (segunda entrega de su trilogía).

El primer video, Ilustración 19, que fue adquirido mediante el envío por la aplicación de mensajería WhatsApp por parte de un actor local anónimo, recurre al segmento más famoso de La Caída (2004) en cuanto a la dramática puesta en escena del actor que representa al Führer, el cual ha sido ampliamente utilizado para hacer montajes por su carga emocional, esto último es lo que se emula en la localidad con claros objetivos políticos. En él se presenta a Adolf Hitler en sus últimas semanas de vida en un Búnker, mientras se encoleriza frente a sus cuatro generales de alto rango y postula a modo de conclusión de su situación, que es mejor suicidarse ante la derrota inminente.

Ilustración 19: Fragmento del largometraje "La caída" con subtítulos adicionados, Santa Bárbara, 2015



Fuente: Video obtenido mediante envío por la aplicación de mensajería WhatsApp por parte de un actor anónimo, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015

Para dimensionar de manera más amplia lo pretendido por los autores locales con este video, se mostrará la transcripción de los subtítulos de manera fiel y en su totalidad:

Militar —Han cubierto toda la AZULITA con mares de personas, han dado un golpe de autoridad en las masas municipales.
En la ZONA URBANA el palazo que recibimos es mas grande que el del 27 de junio recibido por nacional

Hitler —A quien se la ha ocurrido la gloriosa idea de hacer la concentración el mismo dia y a la misma hora?

Militar —MI FIULHER, creo que no…

Militar2 —No le gustara quienes fueron... ARTURO ROBLEDO Y EL PANA

Hitler —Salgan de aquí brigadistas lentos, incompetentes, pega afiches que ni las familias lo siguen

1100 PERSONAS contra 250 de nosotros que están pensando idiotas?, que esto es la campaña de años anteriores?...

Cuando los liberales andabamos unidos y podíamos decir que eramos mayoría, dejan en manos de este par de ineptos la concentración...

AHORA cuantas volquetas con material tendremos que llevar a los campesinos para recuperar las masas perdidas...

Ya con lo del trasteo de votos tuvimos un palazo increíble y olocaustico.

Militar —MI FIULHER, esto no volverá a pasar, hoy va otra volqueta.

Hitler —Esto no es de más volquetas ya andamos reventados esto es hablar con QUIRAMA yaaaa.

Militar —Gestionaremos otro préstamo

Hitler —mas le vale, a Gabriel Jaime ya no le prestan mas

Y a donde esta QUINTANA EL TARIMERO ese si parece una DRAKUINA y no mete nada..

Ni atribuyéndose proyectos que son de la GOBERNACIÓN le aplauden...

Y como dejan que MONICA diga que va hacer un estadio, ya no nos creen las mentiras...

A este paso LA DOCTORA CELIA nos va a quitar mas de 1500 votos, si seguimos asi QUEDAMOS DE 4TOS

Que tristeza, LA CANDIDATA no pego... le hubieramos dado el aval a CELIA...

ES MAS BERRACA Y HECHADA PA´LANTE

La gente se está yendo. Cada vez somos menos, NANO nos va a barrer, ni los funcionarios traen sus familias...

Mucha culpa la tiene QUINTANA que con poder ni ideas se le ocurren en cambio a la hija si le da para comprarle moto al novio

Es el unico alcalde que una cabalgata le da perdidas, como si pagara el alquiler de todos los caballos…

Auxiliar —Tranquila JOHANA esto no afectará tu relación con QUINTANA.

Hitler —Que quemada tan brava, lo mas triste de todo es la aparatosa caída de la economía de los VILLEGAS...

Me va tocar ayudar a NANO, con el buque que hemos intentado meterle de LEON no hemos podido…

Y su INDEPENDENCIA es mas altiva y laboriosa que nuestros años mandando y sin hacer nada…

Ni sacándole de los sueldos a los funcionarios fuimos capaz de hacer una campaña digna...

Izque prometiendo ESTADIO.

(Transcripción fiel de los subtítulos adicionados a fragmento de La caída, 2015)
Fuente: Video obtenido mediante envío por la aplicación de mensajería WhatsApp por parte de un actor anónimo, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015

En este video modificado con subtítulos, la temática gira alrededor de la campaña de Mónica María Ocampo Restrepo y una concentración (reunión o mitin político), que se realiza de manera alterna a la de Luis Fernando Tangarife, lo que incide supuestamente en el bajo éxito de la primera.

También, se encuentran temas recurrentes de otros videos, comentarios de Facebook y de pasquines físicos, como lo son: la promesa electoral del liberalismo en cuanto a la construcción de un estadio municipal, que fue dilapidada públicamente por los competidores como una propuesta sin fundamentos; por supuesto, el tema siempre escabroso de quién está con León Darío Ramírez Valencia, que se ha explotado por el grupo liberal periódicamente, algo que se califica en este video como un "buque" o mentira monumental que no ha logrado tener efectos reales en la campaña del Movimiento Santa Bárbara Compromiso de Todos; la definición del aval Liberal que no fue otorgado a María Celia Román Quintero, la cual termina en el Partido Cambio Radical como candidata a la Alcaldía, provocando una merma en los votantes del liberalismo y finalmente, el apoyo poco visible de la Administración 2014-2015 de Jorge Mario Quintana Cañaveral para la candidatura de Mónica Ocampo. Algo particular del video es que no se tiene muy claro a quién representaría Hitler, parece ser un personaje local que está más allá de la candidata, líderes y copartidarios cercanos, mencionados en el fragmento modificado de "La caída", lo que lo postula como un actor que está detrás del poder moviendo hilos o apenas uno que permite entregar los mensajes requeridos por parte del autor intelectual, es en todo caso un hilo conductor para el video y sus objetivos.

El segundo ejemplar audiovisual, Ilustración 20, estaba publicado en el perfil: "Balcon De Los Bellos Paisajes", muestra el famoso segmento en el cual se ve irrumpir al Guasón, caracterizado magistralmente por Heath Ledger, en la reunión que sostiene la mafia de "Gotham" con un empresario japonés que, particularmente, ha guardado su dinero sin su permiso, a causa de las acciones de la Fiscalía que se ha aliado secretamente con Batman. El Guasón por su parte les tiene una mejor propuesta, eliminar al "murciélago" a cambio de la mitad de su dinero, cosa que no es muy bien recibida por los asistentes al encuentro.

Ilustración 20: Fragmento del largometraje “Batman: El caballero de la noche” con subtítulos adicionados, Santa Bárbara, 2015



Fuente: Captura de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015

Al igual que con el tratamiento dado a “La caída", este fragmento de “Batman el caballero de la noche” se utiliza estratégicamente para lesionar sectores liberales de la localidad, en especial al grupo decantado, a través de los años, desde la primigenia división entre los

jóvenes líderes, ocultos o puestos en un segundo plano, y León Darío Ramírez Valencia. También, se presenta la transcripción completa:

Empresario —Buenas tardes para todos los liberales presentes, disculpen por estar ausente.

Líder mafia —No nos digas, te toco volarte con mas dinero de los predios?

Líder mafia 2 —Eso ya no lo hace, por que no tiene poder, eso lo hará si gana MONICA.

Ahora dinos porque nos has llamado?

Empresario —Ultimamente nuestro amigo presente QUINTANA ha perdido su poder de influencia sobre el concejo...

Y antes de que nos deje de inyectar capital al partido, he asegurado nuestras finanzas antes que se las lleve también este TRAGÓN...

Lo hice antes de nos quememos y no nos quede ni para los refrigerios…

Líder mafia 3 —POR QUE ME ATACAS?

Empresario —No te ataco, antes me le escondo a usted señor INLLENABLE.

Líder mafia 3 —¡RESPETAME!

Empresario —Respeto?… eso es lo que el concejo te esta enseñando, deja se ser TRAGÓN.

Líder mafia 3 —También has tragado.

Empresario —Claro que siii, por eso no me lancé y les puse a mi mujer. - me llevé lo poco que quedaba.

Líder mafia 3 —Y yo con que quedo?

Empresario —Que mas queres? ya tenes casa penhouse, apartamento, 2 locales, finca y hasta mas...

¡volvete serio! Es suficiente en UN AÑO Y MEDIO.

-EL GUASON-

Guasón —Que honda liberales que bueno verlos.

Líder mafia 3 —Dame un motivo para no hecharte a MARTIN VELASQUEZ

Guasón —Que tal un truco de MAGIA

Este lapiz es el PRESUPUESTO MUNICIPAL...

TARAAAA y así lo desaparecen ustedes

Pero ya me cansé de eso DESCARADOS.

Líder mafia —Tranquilo, dejalo que hable, miremos que tiene.

Guasón —ustedes han desangrado este pueblo por años.. han abusado de los santabarbareños, han saqueado las arcas...

Que mas quieren? por Dios. mm?

MAS OPORTUNIDADES?

Líder mafia 3 —Siiiii!

Guasón —pues no, eso no, Ustedes se han enrriquecido, han engordado sus bolsillos, sus cuentas crecen…….

Y el pueblo de para atras, la gente cada vez mas pobre.. mucha fiesta y cero progreso. Ya me estoy enfadando..

Que triste…… que triste.. no se cansan de engañar y mentir

PERO ESTO SE ACABÓ! van a cambiar las cosas.. y voy uno por uno y por usted Gabriel Jaime empezaré

Te robaste lo de los predios, los del acueducto tambien, AHORA

TU MUJER DETRÁS DE QUE VA??

No lo voy a permitir…… TE LO ADVIERTO

Empresario —Yo mejor me escondo.

Guasón —Bien escondidito, hasta el 26 de octubre

Líder mafia 2 —Eso es lo que queremos a MONICA le resta

Guasón —Les va cagar la campaña y van a perder la alcaldía

Líder mafia —por que crees que nos resta?

Guasón —POR…. RATA!!!!

Me cansé, no aguanto mas..

Y si no vean, MARIO TARIMAS, ha robado mas que todos juntos,

se lleno y quiere mas, como se veía de….. mansito

Líder mafia 3 —YA, yo era muy pobre

Guasón —Quietos,,, liberales tragones, o nos vamos todos

Líder mafia 3 —es que yo no tengo derecho a robar ps?

Guasón —-No tanto

Líder mafia 3 —Gabriel Jaime me enseñó, yo no era tan malo, dejenos robar

con MONICA estos 4 años y no volvemos por acá.

Guasón —Conchudos, nos quieren dejar de corregimiento. Vayasen del

pueblo y dejen progresar.

Pierdasen del pueblo…….. ahí tienen los tiquetes

(Transcripción fiel de subtítulos adicionados a fragmento de Batman: El caballero de la noche, 2015)

Fuente: Captura de pantalla de un perfil falso en la red social Facebook, campaña a la Alcaldía de Santa Bárbara, 2015

En este caso el video alterado es más extenso, en él no solo se mencionan, sino que los personajes representan a conocidos actores de la política local, lo cual lo hace mucho más rico en elementos analíticos. Entre ellos se logra identificar a Gabriel Jaime Ramírez Villegas como el empresario japonés y a Jorge Mario Quintana Cañaveral como un líder de la mafia. De nuevo el Guasón es un actor que no se puede identificar, pero es importante suscribir que es una especie de justiciero para los actos reprochables de los liberales. En este caso es evidente que su función original en la película se desdibuja, pasa de ser alguien que propone a la mafia un trato casi que obligado para matar a Batman y poder continuar con sus planes un tanto psicodélicos, que le permiten jugar con el murciélago, en esa competencia paradójica entre el objeto inamovible y una fuerza imparable, a un personaje que básicamente amenaza a los integrantes del Partido Liberal y de la campaña de Mónica María Ocampo Restrepo para que no continúen "haciendo daño a la comunidad" según lo que se puede concluir de la pretensión del autor.

8. CONTRADICCIONES ENTRE LO NORMATIVO Y LA REALIDAD

En este capítulo es menester centrarse en lo que en términos de este trabajo se puede definir como una disparidad entre la norma y la práctica real o, mejor dicho, en las contradicciones entre el sistema normativo-jurídico y Sistema Político local. Estas se pueden resumir de la siguiente forma:

a) La dificultad de dejar atrás los auxilios permitidos por la ley antes de los cambios introducidos por la Constitución Política de 1991 y las leyes que implementan, en especial la planeación del desarrollo. Hasta el día de hoy, estos sobreviven como un subterfugio del acceso y mantenimiento del poder en lo local.

b) La libre competencia electoral en las localidades promovida por las garantías normativas, pero que son atravesadas por un conjunto de intereses demasiado fuertes, representados, por ejemplo, en la consecución a cualquier costo de los puestos burocráticos, cargos de control político o el manejo a secas de la Alcaldía, por parte de los Partidos, familias, líderes políticos y ahora por capitales exógenos.

c) La puesta en conjunción de todas estas tensiones, con una realidad nacional, el Sistema Político en general, no solo el local, en su estructuración normativa y en sus objetivos más sublimes, se ve interpelado por la obligación de unos actores, en este caso los alcaldes, de tener o intentar conformar una red de aliados regionales y nacionales, en especial representantes a la Cámara y senadores, para traer presupuesto adicional a los municipios,

> estos recursos, por supuesto, ayudan a amplificar la gestión del mandatario. Esto demuestra que el sistema dado de cosas en lo local para acceder a un programa o proyecto por parte de los habitantes, no es sino una copia a escala pequeña del Sistema Político Nacional.

Se debe considerar de antemano que los actores políticos que participan de la primer Elección Popular de Alcaldes estaban condicionados por unos cambios normativos que rompían o fracturaban el control de los municipios. De allí, que personajes como Pedro Nel Ospina Ospina y León Darío Ramírez Valencia encarnen figuras asistencialistas, en especial por la entrega, a veces indiscriminada, de auxilios que eran considerados y permitidos por la ley. No obstante, se podrá pensar que, en la actualidad, décadas después de su prohibición, estos auxilios solo serían un recuerdo vago de una política obsoleta. Nada más lejano a la realidad, ya que estas prácticas son el pan de cada día, funcionan contundente y exitosamente, en especial para intentar fidelizar seguidores y posibles votantes, tarea cada vez más compleja para los actores políticos locales. Sobre los auxilios en sus primeros estadios, se pueden ofrecer estos fragmentos de las entrevistas realizadas en campo, que mencionan a esos dos políticos que inauguran la época del voto popular para designar el alcalde y su relación con el asistencialismo:

Sobre Pedro Nel Ospina Ospina:

> […] te decía ahora que en la época de él [Pedro Nel Ospina Ospina] todavía […] se podían dar los auxilios, […] [estos] todavía no estaban prohibidos por la Constitución [de 1991] y Pedro, recuerdo que le decía: “te voy a poner la luz", y le mandaba los materiales […] eléctricos y le mandaba el electricista del municipio a la viejita para que le colocara la luz y a los 15 días estaba la viejita diciéndole: “¡Eh!, alcalde, pero no tengo fogonsito, pa eléctrico, […]” y

mandaba la mano a su bolsillo y decía: “tome y vaya compre su parrilla", para que así sea efectivo lo que, lo que se le daba. En la época mía me contaban las personas eso, y ya me decían: “bueno ahorita usted tiene que ayudarme es con qué pagar dos meses de luz que debo” […][269].

Sobre León Darío Ramírez Valencia:

Vea fue una campaña [la de 1997], ¡Eh!, si no la más sobrada, […] no era de mucho temor, era una campaña […] con una seguridad, casi, casi que plena de que él [León Darío Ramírez Valencia] era el alcalde, porque como te dije, ya había sido alcalde por encargo casi un año, —Por elección -Luego había sido por elección dos años, después puso [de] alcalde a Alberto [Rivillas Cardona] y […] él después de haber sido diputado, vuelve entonces, [….] con una recordación, […] digamos que ya tenía historia, […] sobre todo el campesino adoraba a León, —A qué se debía eso -Eso, ¡Ah!, digamos que, a la forma de hacer la parte política, digamos, mucho paternalismo, mucha dádiva, —Asistencialismo -Mucho asistencialismo sí, ¡Eh!, cosas que nosotros todos conocíamos, cierto, que lo veíamos siempre, entonces eso, pues, surte cierto efecto y, y tenía, eso aunado […] a la emisora [Radio Santa Bárbara], o sea, la emisora […] a él personalmente le ha dado todas las ventajas del mundo, porque ha tenido contacto directo y permanente con las comunidades […][270].

[…] yo vivo lo público desde el 92, como te contaba ahora y yo creo que fue uno de los ganchos y de las estrategias que León Darío Ramírez [Valencia] tenía para seguir cautivando y tener aprisionada a la gente, y era que […] él mismo era quien entregaba sus beneficios o los

[269] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 54’38’’.
[270] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 21’37’’ grabación 2.

> beneficios del municipio, si había que entregar dos tejas, el mismo era quien las autorizaba que las entregaran, si había que darle […] la autorización para ir al Hospital, él pensaba era que la gente […] tenía que deberle el favor y no pensaba en dignificar ese servicio y…, —Inclusive eso llegaba de pronto a manejarse políticamente -No […] es que eso es lo que te estoy diciendo, o sea, él lo que necesitaba saber era a quién se lo daba, para podérselo cobrar después, quién iba…, —En las votaciones -Exactamente, entonces, digamos que […] él enseño y manejó una dinámica que hasta hoy ha sido difícil desmontarla, […][271].

De esta manera la primera contradicción resalta a la vista, los auxilios frente a la planeación local, que se exploraron en cierta medida en la Fase 2 de la Dinámica Electoral. Particularmente estos auxilios, como se advertía, no han podido llegar a un estado de desuso, mientras que la planeación no ha podido establecerse en todos y cada uno de los procesos llevados a cabo en la Administración Municipal. De alguna manera, parece indicarse que es abstracto y complejo el proceso de planeación, frente a las contingencias políticas del día a día. Un ejemplo básico es la necesidad de los votantes, al menos los que se han dejado visibilizar apoyando al candidato ganador, de obtener una retribución por su fidelidad o voto en la urna, lo que se traduce en peticiones que no pueden ser cumplidas cabalmente con un proceso de contratación estatal enmarcado en un proyecto, puesto que por lo general estos son a largo plazo, con una cantidad considerable de procedimientos y requieren una abundante documentación para darle viabilidad técnica y financiera desde lo legal. El votante, con justa razón, demanda de manera rápida sus réditos, debido a los incumplimientos tanto en materia de desarrollo como en materia política, a los que se somete periódicamente. Esto demuestra que las personas en general

[271] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 34’18’’ grabación 3.

tienen una dificultad expresa frente a la implementación de la planeación del desarrollo a principios de la última década del Siglo XX, lo cual posiblemente fue aprovechado o hasta sufrido por los alcaldes que llegaron después de la última Constitución Política de Colombia, por ejemplo:

> [..] antes de la constituyente del 91, pues, habían [había] otras políticas diferentes, en los auxilios, en una cantidad de cosas, donde el alcalde repartía cemento, toda esa parte. Ya cuando me tocó a mí, eso ya no se podía hacer, ¿Por qué?, porque la Constituyente ya prohibió los auxilios individuales, sino ya empezar la proyección como con proyectos, ya la gente empezó a ver ese cambio, ¡Ah!, pero como los otros alcaldes lo hacían, entonces no entendía la gente […][272].

Pero, no solo en la década del 90 el tema de los auxilios estaría en pleno apogeo y contradicción, para la segunda década del Siglo XXI la situación aún es compleja para los actores políticos que intentan armonizar la normatividad que acompaña a la administración pública y los requerimientos inagotables de la comunidad, un alcalde de esta temporalidad lo relata claramente así:

> […] la otra dificultad es la normatividad […] porque una cosa es decir, voy a hacer, voy a invertir, y otra cosa es preguntar a la leyes y las normas si puedo hacer esto que prometí en campaña. Usted puede prometer edificios, puede prometer, pero miremos a ver el presupuesto y la norma y la ley, esa es otra parte de dificultades, que uno se encuentra con eso, porque la gente

[272] Augusto, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 11’26’’.

> está esperando que se reparta, reparta tejas, reparta adobe, reparta cemento y resulta que todo eso tiene que ser estructurado a través de un proyecto […]. Esa es, esa es otra parte y la gente es folklórica, a la gente le gusta el mercado, a la gente le gusta la rumba, a la gente le gusta el paseo, a la gente le gusta que le den, que le den y que le den, pero uno tiene que basarse es en proyectos, en proyectos, porque o si no, se enreda con el presupuesto, a usted el presupuesto no le permite hacer traslados de una parte para otra, para satisfacer las expectativas de la gente, que como le digo son muy folklóricas. En ese sentido, entonces, uno busca hacer una administración seria, acomodada a la ley y la normatividad y la gente no comprende esa situación, no la comprende, […][273].

No solamente es que las personas en la localidad no entiendan que los auxilios no estén soportados legalmente o al menos que no se pueden dar, como sí se entregaban hace algunas décadas, lo obtenido de estas prácticas y las figuras asistencialistas de León Darío Ramírez Valencia y Pedro Nel Ospina Ospina -como ejemplos prototipo- es una simbiosis de todos los actores políticos y la comunidad. Tanto líderes en el poder como seguidores, están versados en lo que se podría definir como: adquisición de ayudas estatales sin sustento normativo, en otras palabras, en general los actores cercanos a lo político son muy conscientes de su necesidad personal y la del candidato o dirigente de turno, al cual recurren para sellar un pacto o alianza, muy frágil, de ayuda mutua, si se quiere asimétrica: votos por bienes o servicios. Acá no podría definirse un único responsable de todo este andamiaje, sino más bien una corresponsabilidad:

[273] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 41’12’’.

> […] primero quiero hacer una reflexión y es que […] lamentablemente las estructuras de poder en Colombia, hemos, y me disculpa la palabra que voy a utilizar, pero […] hemos vuelto a la comunidad una comunidad dependiente, los hemos enseñado a darles todo, a darles, ¡Eh! ¡Eh!, el desayuno escolar, pero también el transporte escolar, pero también los útiles, pero también la teja, pero también la puerta, pero también la vía, y pienso que, ¡Eh!, sobre nosotros debe quedar una reflexión y es que a la comunidad hay que invitarla a que sea partícipe de su desarrollo, no podemos darle todo, la comunidad tiene que decir yo aporto también en la construcción de mi desarrollo. En ese sentido, haciendo esa reflexión, entonces, yo te diría […] que la gente lo que espera […] del político tradicional es […] que resuelva unas necesidades, y esas necesidades no solo son las básicas insatisfechas, esas necesidades también van en lo social. […] hay una connotación especial, la mayoría de la gente no va a la Administración, la mayoría de la gente no va a hacer filas, no va a pedir un bono, no va a pedir una teja, la mayoría de la gente no hace eso, pero esa gente si espera que haya un instrumento para que el hijo empuñe, que haya una cancha digna donde se pueda jugar, que el coliseo este en buen estado, entonces yo diría que lo que […] el común de la gente pide, es que el político conozca las verdaderas necesidades del pueblo y [este] no tenga que estar detrás de él, diciendo deme la respuesta […][274].

Se debe insistir que esta simbiosis no ha tenido de ninguna manera un final visible, muy a pesar de los buenos propósitos de algunos políticos locales y las críticas de muchos actores de la comunidad, ni tampoco es que sea consciente por parte de la mayoría de actores que estos auxilios no son legales. Lo cierto es que, los alcaldes aún continúan con ellos sin excepción al término de este informe, por gusto, obligación o los dos a la vez, tanto así que, incluso, el

[274] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:57’00’’.

mandatario termina convertido en una especie de recepcionista de todas las inquietudes, requerimientos y malestares de muchos actores:

> […] [Mónica María Ocampo Restrepo] trata como de cambiar, o sea, como de que el Sistema Político cambie, pero yo no creo, pues, que sea capaz de lograrlo […] porque esto es así, — Hablemos un poco de eso […] -Lo que pasa es que […] en Santa Bárbara la política funciona es con […] puras limosnas, […] usted ve aquí los jueves y los sábados las mismas personas, o, o pidiendo […] para un pago de […] un recibo de luz o para […] que le presten el carro para ir a Medellín, […] o que necesitan plata pa mercado y como eso venimos desde las costumbres, porque eso, el Partido Liberal que lo tenía primero León Darío Ramírez [Valencia], él volvió esa gente limosnera, porque […] yo pienso que es el único municipio de Antioquia donde hacen tantas filas para pedir […][275].

> […] qué era el alcalde o en qué está convertido y qué es lo que se tiene que cambiar ahora, el alcalde parece un recepcionista de la Alcaldía, no hay nadie que no quiera hablar con el alcalde, así el alcalde después lo mandé para una Secretaría o para donde otro funcionario, no […] es que el alcalde es el único que me resuelve el problema. Entonces, todavía no entienden que para eso son los secretarios de despacho, para eso son los demás funcionarios […][276].

Lo anterior se correlaciona paradójicamente, aunque también de maravillosa forma, con la nueva realidad electoral conseguida con los elementos que posibilitan que el voto sea secreto, aunque no totalmente, cabe advertir. Las especulaciones o inseguridades de los líderes políticos

[275] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:32’51’’.
[276] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 34’18’’ grabación 3.

frente a quién está realmente comprometido con ellos y cómo definirá el seguidor en última instancia su voto, son suficientemente fuertes como para necesitar y posibilitar el desarrollo cada vez más elaborado de prácticas que produzcan votantes fieles[277]. No obstante, en la experiencia de los candidatos se socavan de manera rápida las cuentas alegres sobre los posibles sufragios, ya sea para elecciones locales, regionales o nacionales (cada una de ellas respectivamente de menos compromiso por parte del votante y del líder local), pese a generar todos los dispositivos de fidelización de votantes en su administración o en la campaña política. Los votantes, entonces, configuran argucias en cuanto al apoyo de este u otro candidato, maximizando la recepción de auxilios en el período administrativo o de dádivas en la jornada electoral, so pena de convertirse fácilmente en actores señalados por los políticos como corruptores de los acuerdos tácitos del Sistema Político Local, aunque lo que demuestra el votante más visible a nivel político electoral es que, justamente, es un exponente fiel y hasta exitoso de la configuración de este último, convirtiéndose en una veleta o camuflándose para utilizar a los políticos, quienes no dudan en quejarse de tal atrocidad[278]. Ejemplos de la inocuidad de los auxilios y las dádivas, son los siguientes:

La gente aprendió a utilizar al político:

> […] poco a poco la gente […] está aprendiendo, hay […] que conocer la cultura de lo qué somos y cómo actuamos, cierto, entonces, ¡Oh!, en el conocimiento que yo tengo y de lo que está

[277] Esto es cada vez más difícil de asumir localmente y no convoca solo los elementos asistencialistas abordados, sino que conlleva a que las decisiones sobre el desarrollo local sean motivadas por la necesidad de votantes fidelizados, en perjuicio de razones técnicas, administrativas o de índole política.

[278] Una aproximación inicial a esta configuración local del Sistema Político, se realizó en el Capítulo 6 y su desarrollo sobre la idiosincrasia de los líderes. Lo interesante en este momento, es ver la conciencia local de los políticos en cuanto a la delicada situación que representa para sí mismo el sistema dado de cosas, entre los auxilios y los aprendizajes de los actores cercanos a lo político.

pasando, consideraría […] lanzándome de alcalde que la gente entonces aprendió a utilizar […] al político, […] el político ya no está utilizando al elector, sino el elector lo está utilizando, al político, entonces juega con todos dos [los candidatos] […][279].

Los seguidores son como unas veletas, se camuflan:

[…] les decía que había que cambiar la forma de hacer política, con respeto, con altura, con la verdad, ante todo con la verdad, porque es que la política se tiene que hacer con la verdad para evitar problemas y dificultades de la persona y del mandatario. Entonces la persona […] cuando uno se desaparta [sic] [desliga] de ahí [de la verdad], convierte a los seguidores en unas veletas en personas que se […] camuflan en el color que les conviene y se acomodan, y esa es la política de Santa Bárbara, […] es de acomodarse, la política de Santa Bárbara no es de pensar en el mejor programa de gobierno, ni en la mejor persona, es de acomodarse […][280].

Esto es dame y dame:

[…] a uno le ha ocurrido donde, pues, es lógico uno en campaña, no falta el amigo que llego y bueno, necesito que me colabores con x o y, ¡Eh!, cosa, en fin, ¡Eh!, esto viene desde arriba […]. Y yo soy un crítico de esto y siempre lo he dicho y lo seguiré diciendo de que los políticos que llegan, ¡Eh!, de la ciudad o que llegan de otras partes al municipio, llegan a ver que votos pescan […] y nunca vuelven, entonces a ellos no les da pena pedir los votos y yo le he dicho a las comunidades y a las personas, pues, si a ellos no les da pena pedir los votos a nosotros no nos tiene porque dar pena pedirles la ayuda que necesitamos. ¡Eh!, en el caso personal, ¡Eh!,

[279] Juan, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 15 de 2017, tiempo 36’03’’.
[280] Sandra, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 28’00’’.

algunos amigos que me han colaborado en las diferentes campañas políticas, ¡Eh!, me han colaborado con ciertas dádivas, me han colaborado, tenga para que le regale a la gente […], es gratificante uno poder llamar a un campesino […] y decirle en época electoral: "tenga yo le colaboro para que supla x o y necesidad personal" y salen contentos […], yo […] lo digo y lo he hecho no con el ánimo […] de comprar la conciencia, sino porque [… ¡Eh!, esto es dame y dame, y si a mí me dan un dinero para costear una campaña, si a mí me dan, ¡Eh!, unos materiales o me dan, ¡Eh!, determinados objetos, cosas, para compartir con la gente, yo por qué no lo voy a hacer, por qué no se los he de entregar a ellos, sí realmente son para ellos. Caso particular, pues, de algunas personas que conocemos, que grandes políticos les han dado ciertas cantidades de dinero […] y ni la entregan, […] pienso, que […] queda […] más feo mirarlo desde este punto de vista, ¡Eh!, porque estaría jugando ahí sí, con una doble moral. ¡Eh!, nosotros a título personal, pues, ¡Eh!, hemos regalado, ¡Oh!, dado dotaciones deportivas, balones, patrocinado eventos, lo que siempre lo hemos hecho. Pero uno sabe que en época electoral, ¡Eh!, la economía local se dinamiza mucho en todas las partes, […] donde, ¡Eh!, lo que te decía ahorita, la gente está acostumbrada […] a que se les dé […] y esto es una cultura que se va sembrando, lastimosamente, pero sí conocemos de algunas personas que, que han tenido el día de la votaciones y han repartido su, su billete, han dado su respectivo mercado, ¡Eh!, han dado sus diferentes materiales para construcción y cosas similares, de las cuales, pues, yo soy de los que pienso de que si a una persona, ¡Eh!, que está necesitada se le da un pequeño aporte de estos, pues […] que lo reciba porque de igual manera, ¡Eh!, esto no se volverá a ver hasta después de otras elecciones, pero que reciban antes de, porque después de […] los políticos se pierden y la promesa que se hizo en campaña, pues, ya quedó en el olvido. […] uno comparte mucho con la gente del campo y ellos mismos le cuentan a uno y se ríen a julanito [sic] [fulanito] de tal le saque cincuenta, a julanito [sic] [fulanito] de tal le saque cien, a uno le saque esto, a uno le saque lo otro, y en fin ni pude votar ese día, […] son personas que le

> cuentan a uno muy coloquialmente y que uno les cree, porque de igual manera sabe […] que así ha sido y posiblemente seguirá siendo la situación en el Municipio de Santa Bárbara[281].

Este último fragmento de entrevista es bien interesante en tanto que se muestra la contradicción del actor político a flor de piel, de no estar de acuerdo con las dádivas que los políticos externos entregan solo en tiempos de campaña, a ser un fervoroso defensor de que se entregue lo que se logra conseguir en las campañas y de paso que la gente aproveche, porque después no se vuelve a ver nada, incluso, reprocha que algunos tomen los recursos en especie o en dinero movilizados en las jornadas electorales para su propio bolsillo y no se dé lugar a esa dinamización de la economía que es tan vital en esos tiempos de pesca en rio revuelto[282]. Justamente esto, puede resumir el Sistema Político Local y las contradicciones que él evoca o trae consigo frente a la normatividad, es sin duda alguna un vivido ejemplo de la complejidad de la realidad de un municipio como Santa Bárbara.

Además, de la concreción que se resume en ese "dame y dame" o de la necesidad intrínseca de fidelizar votantes que conlleva a tener muy presentes los auxilios y las dádivas, es menester traer de nuevo a la discusión desarrollada en este informe de investigación, la fuerte competencia librada por los candidatos y sus seguidores más acérrimos, la cual termina dando una impresión que evoca un innegable y profundo interés por parte de estos participantes de controlar una Alcaldía. Se suscita lo que muchas personas de a pie pueden afirmar como una realidad irrefutable: "que la Alcaldía está minada de oro" o lo que es lo mismo, lleva a que se

[281] Aurelio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 28 de 2016, tiempo 1:27'33''.
[282] Con razón casi que analítica revela de tajo uno de los marcos más importantes en los cuales la política cobra sentido, porque ella no es atractiva *per se* para los actores políticos en general, sino moviliza pasiones, vientos de cambio y en especial dinamiza la economía local, lo que se explorará con más detenimiento en la conclusión de este informe.

tenga una sospecha generalizada sobre algo que está escondido u oculto en ese puesto de alcalde, dado que se persigue con tan desproporcionada voluntad, más si la movilización de recursos de toda índole empieza a ser evidentemente cuantiosa[283], por ejemplo:

> […] la comunidad trata de escoger el mejor y a veces hablan del más preparado de…, del que tiene una, digamos, una mejor trayectoria familiar, un mejor comportamiento social, pero, ¡Eh!, a veces también el signo de intereses y de pesos acaba de dañar las cosas, entonces ahí es donde vuelven costosa una campaña, porque a veces es […] quién es el que más da, pero es que si yo no doy, y yo voy bien, entonces cuando empiezan a dar, empiezan a dañar las plazas. Por ejemplo, a que le tenemos miedo nosotros, al último día de elecciones, […] a la última semana donde no se hace bulla y cosas, ¿Por qué?, porque […] es el día que pasan casa a casa entregando dádivas, haciendo cosas, prometiendo, y pasan destruyendo tu nombre, vos ya no tenés tiempo de defenderte, de hacer cosas, entonces esa semana es fatal. Creemos que la gente ha madurado un poquito en el ámbito de escogencia [elección], un poquito, pero no más un poquito y digamos que eso es lo que ha mejorado. Lo otro, que los políticos así utilicen […] esa parte de dañar al otro, también han empezado a construir cositas, […] no pero aquí hace falta un acueducto, pero aquí hace falta la carretera, entonces eso digamos que está bien y son sensatos y digamos que dicen la verdad y otros que son solamente promeseros, […] [eso es] simplemente el [resultado del] desconocimiento de lo público, hay personas que se meten a ser candidatos y

[283] Los actores locales tienen muy presente que esa lucha tan fuerte y desproporcionada que se libra, debe ser aprovechada para sacar algún beneficio y los candidatos, a su vez, también saben que, si quieren ganar, deben aceitar abundantemente la maquinaria electoral. Los recursos en efectivo y en especie que implica esto último, dudosamente son recolectados totalmente a través de donaciones o son capitales propios, esta última fuente no deja de ser peligrosa al considerarse muchas veces como una inversión a futuro. Es allí, donde las fuentes de financiación de las campañas acaban de componer todo ese oscuro panorama que envuelve los procesos electorales, en este caso para la generalidad de los habitantes locales, que no son tímidos a la hora de ofrecer conclusiones sobre los réditos que consiguen los alcaldes, concejales y funcionarios (sin hablar aún de los inversores o mercaderes políticos).

> ellos creen que la Alcaldía está minada de oro, entonces, que solamente es ir y decir hágase la carretera y eso se hace y no tienen absolutamente ningún conocimiento, pero lamentablemente la gente desde afuera también cree en eso[284].

Pero, parece ser según lo anterior que, para la gran mayoría de los ex alcaldes de la localidad, paradójicamente el Municipio de Santa Bárbara está irremediablemente sumido en un grave déficit presupuestal que, a su vez, configura un problema aún mayor, a saber, la imposibilidad de solucionar todas las necesidades locales de tajo, en materia individual y ni que decir en materia de desarrollo comunitario:

> […] el ser político trae muchos compromisos, trae muchas gestiones, trae muchas amarguras, trae muchas luchas, porque en los municipios que habitamos con la ley 36 de descentralización se llega a administrar pobreza, qué es administrar pobreza, municipios endeudados, que hay deuda buena […] porque es para el progreso y desarrollo del municipio, verbigracia un acueducto que soluciona problemas para 30 años o más, pero hay deudas también malas, es decir, […] con muchos intereses, […] con muchas erogaciones para los municipios […][285].

> […] manejar pobreza es muy dificultoso, ¡Eh!, nosotros empezamos, ¡Eh! […] la Administración y teníamos un presupuesto de […] seis mil millones pesos, —Anuales -Anuales, tres mil millones eran […] para salud exclusivamente y los otros tres mil millones eran para el resto de problemas […][286].

[284] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 47’43’’ grabación 3.
[285] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 57’36’’.
[286] Gustavo, Político local, Medellín, Entrevista, enero 12 de 2016, tiempo 54’40’’.

Es así como la segunda gran contradicción del Sistema Político resalta a la vista: ¿Por qué se hace tan imprescindible ganar una Alcaldía a cualquier costo, si es tan difícil manejar "pobreza"?, y ¿Por qué se suscita una tensión tan fuerte con esa libertad o posibilidad de elegir al mandatario local de forma casi que autónoma y se genera es una fuerte competencia por el cargo de alcalde, que deja de lado los elementos colectivos que competen a toda la población? En el trabajo de campo se ha podido dilucidar una respuesta a estas cuestiones en la necesidad de puestos de trabajo o empleos a nivel local por la poca o deficiente oferta privada.

Esto último es conocido y utilizado por los líderes políticos en tiempos electorales y más aún por los grupos que rodean a los candidatos, los cuales saben que tienen una enorme apuesta en juego: el sustento hasta por cuatro años de sus familias, ya sea que quieran conservar o conseguir los cargos públicos de la Alcaldía y otras entidades que dependen de ésta. Existe, entonces, una promesa implícita de empleo, por ejemplo, para los denominados brigadistas, que básicamente son los que sostienen el equipo de avanzada con recorridos casa a casa y la logística en general de campaña, sin embargo, estos son vistos generalmente de manera negativa por el alcalde ya electo. Es un tanto paradójico que a los que se les prometió y cumplieron con una ardua labor, muchas veces no se les contrate, a veces, escudados en la falta de requisitos[287], o como se sostiene en los últimos extractos de entrevistas que se traen a colación para ilustrar este argumento, no hay garantía de que realmente alguien que trabajó en una campaña, adquiera un

[287] Desde certificaciones académicas con sus niveles respectivos al cargo o experiencia laboral, hasta las calidades necesarias para ser contratado por una entidad estatal sustentadas con los antecedentes de la Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional, la libreta militar, entre otros documentos.

pase directo a la Administración Municipal o la Empresa Social del Estado Hospital Santamaría, entre otras entidades:

Necesidad de puestos de trabajo:

> […] muchos seguidores, es decir […] los más altaneros, […] los más problemáticos en esas campañas, son los que están buscando un interés participativo en contratos o en empleos dentro de la Administración Municipal. Es que Santa Bárbara lamentablemente, no tiene […] ¡Eh! generadores de empleo […] a excepción de Cementos Cairo [hoy Argos] y como no hay ese empleo, entonces, ¡Eh! los ciudadanos creen […] que la única forma […] es sumándose a esas campañas y lo hacen con demasiada intensidad, inclusive desbordándose […] y por ello se han perjudicado las campañas, yo he visto que siempre son unas peleas entre los mismos seguidores de un grupo y, o de un grupo x, entre esos mismos seguidores se enfrentan, pero es por eso, buscando […] un cargo público o […] una participación en contratos, generalmente, entonces ese es el aspecto[288].

Los intereses colectivos e individuales y la situación del brigadista:

> Vea es claro que en […] un movimiento político […], se ven diferentes personas y diferentes intereses, yo diría que todo aquel que deposita su voto tiene un interés […], el detalle es determinar cuáles intereses son colectivos y cuáles son intereses personales, […]. El deber ser es el interés colectivo, que el ciudadano vote queriendo tener mejores vías, que el ciudadano vote queriendo tener mejores colegios, más oportunidades de cultura, música, deporte, educación, ese es el interés real que debe existir […] cuando usted vota. La política se tergiversa y pierde su

[288] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 38’13’’.

sentido, es cuando se convierte en intereses personales. La persona que por alguna razón está esperando su empleo y depende del tema político, es una persona que ya va a estar parcializada, es una persona […] que en cualquier momento no va poder tomar una decisión objetiva, pero también es entendible […] que el común de la gente ve el campo político y administrativo como una gran fuente de empleo. Entonces, vos en la estructura del Partido Político, vos ves […] generalmente quienes hacen el trabajo más duro, que es ir a vender la imagen del candidato, que es ir a pedir el voto, son personas que tienen un perfil más bajo, son personas que no son bachilleres o que apenas son bachilleres o que de pronto unos cuantos de ellos son técnicos, pero que no han tenido una experiencia laboral, entonces […] ese tipo de personas se les genera una dependencia del candidato o del Partido Político, […] porque están esperando una retribución, cierto, y hay otros que definitivamente lo que tienen es ya intereses mezquinos […] [de] aquellos que solo buscan encontrar […] una tajada de esa Administración Municipal, sin interesarle ni el colectivo, ni siquiera que aquellas personas que consiguieron los votos, que lucharon los votos tengan un mejor estado, cierto, y de esos también hay muchos. Entonces te repito, el deber ser sería, hombe vamos a tener un interés colectivo, mejoremos las condiciones y la calidad de vida de la comunidad, pero siempre, siempre, siempre la política conllevará un interés[289].

El equipo de trabajo político, pero no administrativo, visto como una carga:

[…] pero uno como no está acostumbrado, entonces, la […] parte política y los compromisos y todo, se fue formando un grupo de trabajo […] muy político, muy de compromiso político, pero de pronto con dificultades administrativas, […] por ese lado la parte política le mete a uno

[289] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 2:20’25’’.

> equipos de trabajo que […] no le permiten conformarlo a gusto de uno, con los objetivos que uno lleva muy trazados, esa es una dificultad, […] otra cosa es que siempre haya disponibilidad para cumplir compromisos, entonces que tiene que hacer uno, ser […] austero en el gasto y eso levanta críticas, la austeridad, porque yo maneje un municipio y me causó problemas dentro de los mismos integrantes de mi grupo político y dentro de la misma comunidad, pero luego llegó un estilo […] muy diferente, frente […] al presupuesto municipal, un estilo más abierto, más amplio, más dadivoso, listo y soltaron, liberaron el presupuesto a lo que la gente quisiera y eso creó muchas dificultades que todavía están, todavía están esas dificultades, […] los problemas principales fue con la misma gente que trabajó mi campaña con unas expectativas de pronto muy personales, es […] la parte difícil de la Administración, que fue lo que me pasó a mí, […][290].

No a todos se les puede colaborar con empleos:

> […] tiene [uno] la oportunidad de solucionar [gestionar] una cantidad de proyectos [en la Alcaldía], la desventaja es que ya todos quieren que les ayuden, y a todo el mundo no se le puede ayudar, porque […] no hay empleo pa todo el mundo, los municipios no tienen como la capacidad […] y, entonces, ya es una desventaja porque [no audible] al que no se le pudo ayudar, ya ese es un enemigo, […][291].

Se pueden rastrear dos elementos esenciales en el Sistema Político Local, producto de lo anterior, uno, la creación de rivalidades y con ellas la supresión de alianzas, así como al

[290] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 41’12’’.
[291] Augusto, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 57’00’’.

mantenimiento y consolidación de uniones, a través del cumplimiento de los compromisos pactados en el desarrollo de la campaña política o por medio de acercamientos a opositores políticos que son hábilmente arrebatados de los demás equipos (estos son procesos de fusión y fisión) y, dos, una especie de circularidad de actores en el Sistema, o sea, los grupos y líderes políticos se van turnando poco a poco en el poder[292], en esa constante, e irrisoria a veces, rivalidad que se profundizó con la Elección Popular de Alcaldes. Esto ha contribuido con la perpetuación solapada de algunas élites, así como también ha permitido consolidar ciertas formas de administración y desarrollo territorial en la localidad, que benefician a ciertos sectores en detrimento de otros, lo que se constata en:

Rivalidades políticas:

> […] pero aquí cuando […] a mí por ejemplo no me dan, yo hago una campaña política, pero resulta que yo lo que aspiro es tener un cargo en la Alcaldía Municipal o en el Hospital [Santamaría] y a mí no me lo dan, entonces yo me convierto en el enemigo de ese alcalde y yo salgo a disociar y hablar, […] no porque ese alcalde hizo algo malo o no gestionó para mejorar la calidad de vida del municipio en general, sino porque no me cumplió el objetivo que yo tengo como persona, […] entonces […] ese tema empieza a rodar de tal forma, que perjudica y […] se abre de tal forma que llega a convencer a parte de la comunidad de Santa Bárbara, […][293].

Circularidad del poder local:

[292] Cabe recordar en este momento, por su analogía, el Ciclo Político Local expuesto en el Capítulo 5: alcalde elegido, desarrollo del gobierno, incumplimiento de pactos y promesas, unión de perdedores de campaña más desertores y descontentos con la administración, mala imagen acumulada, consolidación de alianzas, proceso electoral, nuevo mandatario elegido e inicia de nuevo el ciclo.

[293] Sandra, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 29’30’’.

> […] no peleen por política Dios mío, para qué pelea la esposa con el esposo, el hermano con la hermana, el vecino con la vecina, […] si esto se reacomoda [sic] [vuelve a acomodarse], cuando pasan unas elecciones unos pasan allí, otros pasan acá y los que ayer estaban enfrentados en tarima hoy están abrazados, yo inclusive le decía a los muchachos de la Administración Municipal, ni siquiera ganando su candidato, usted tiene el puesto asegurado […][294].

> Entonces, Jairo Emilio [Vélez] […] estaba apoyando a León Darío [Ramírez Valencia] [en las elecciones de 2007], sí o no, los conservadores, incluyéndose a don Octavio [de Jesús Cuervo Peláez] que había hablado de él pestes cuando perdió en esa [campaña] […], la que hablamos del 97 […]. Como le digo, entonces, mira lo que es la política que no hay enemigos, ni amigos, cierto […][295].

No se puede partir a la tercera contradicción, una de las más importantes, sin antes mencionar que no solo la necesidad imperante de empleos y su consecuencia directa, o sea, las interminables dinámicas de alianzas y enemistades entre los actores políticos, es el único factor que promueve que la competencia sea más que una votación por un programa de gobierno cada cuatro años o la designación de un simple funcionario, puesto que hay un papel preponderante de algunos "capitales" puestos a disposición de los políticos para acceder a los cargos de elección popular en los municipios. Estos recursos no son a título gratuito, al candidato financiado después de electo, se le exige un determinado manejo administrativo, en lo que respecta a lo burocrático, los proveedores, los grandes contratos, entre varias estrategias que logren retribuir con creces los

[294] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:44'41''.
[295] Juan, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 15 de 2017, tiempo 25'20''.

apoyos dados antes del último domingo del mes de octubre, fecha en la que han coincidido las elecciones locales no atípicas durante los últimos años, por ciertos actores u organizaciones muchas veces externos al municipio:

Distribución de partes de la Administración según los aliados políticos:

> […] [un líder regional] me llamó y me dijo: "[…] yo le tengo las personas para el gabinete", y le dije yo, que pena doctor […], yo a usted se lo dije […] y se lo dije a las personas que […] se creían disque los líderes de la campaña […], trabajen, pero créame doctor […] que no adquirid compromiso con nadie y el gabinete lo nombro yo, y lo nombró con gente de Santa Bárbara, […]. Alguien me llamó y de pronto, yo sé que es así, y que esas fueron las razones […] de divisiones políticas, […], mire, cuando yo gane la Alcaldía una persona me llama, me dice, bueno, al otro día, […] [y me dice:] "que es lo mío", y le dije sí, lo suyo, claro, doce puestos hay aquí que son de usted y doce puestos le voy a conservar […], y me dijo: "eso es lo mío", qué más querés, me dijo: "no es que yo tengo que seguir manejando contratación y proveedores" […][296].

Grandes capitales para acceder al poder:

> Y hay otra cosa también muy delicada, que no únicamente [está] a nivel departamental y nacional, sino también [en] los municipios, están llegando capitales de afuera y que uno no sabe de dónde proceden, para comprar las decisiones políticas de la gente […], uno ha detectado que hay organizaciones que dispersan capitales en todos los municipios del país, para acceder al

[296] Sandra, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 18 de 2017, tiempo 1:33'30''.

> poder con ciertas personas […]. Y ya la gente que tradicionalmente hacía política en los municipios yo creo que tiende a desaparecer, no sé, le quita mucho la fuerza porque, […] si empiezan a influenciarse las decisiones con capitales, ya es muy difícil hacer política […][297].

La tercera y última contradicción, permite afirmar que éstas no solo se dan en lo local, sino que tienen un arraigo fuerte en el Sistema Político del país, lo que se conjuga en contra de una política, si bien no desinteresada, sí más cercana a unos intereses colectivos. Debido a esto, para finalizar el capítulo se presentarán algunos extractos de entrevistas que en orden lógico o concatenado, o mejor en tres actos, irán descubriendo poco a poco la contradicción que existe entre la gestión del desarrollo, a través de los conductos regulares de la institucionalidad Estatal, y los diversos atajos que pueden y deben lograrse con el beneplácito de los políticos regionales y nacionales, que a cambio de su gestión o en otras palabras su ayuda (que no debería existir, pero que es un motor que da sentido al Sistema Político Colombiano), solicitan reintegros en votos, para mantenerse en el poder o mejor dicho "sobrevivir" en el mundo de lo político:

Preludio:

> […] cuál es la mayor recomendación y yo se lo digo a los alcaldes y sobre todo cuando están en campaña a los candidatos, que este Plan de Desarrollo Municipal, que es el programa del gobierno que presentó y que después hay que, mediante un Acuerdo Municipal […] [aprobarlo], debe estar articulado con el Plan de Desarrollo Departamental y […] Nacional, […] porque para usted poder conseguir recursos de cofinanciación, hablemos por ejemplo de la Nación, lo que usted presentó en el Plan de Desarrollo […] debe hacer parte de ese Plan de Desarrollo Nacional

[297] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 21'17''.

[…]. Entonces […] si tenés alguien que te gestione, entonces, vos vas a poder buscar más recursos para […] cumplir con este programa de gobierno. Qué ocurre ahora, que somos muy, […] muy olímpicos en la formulación de estos planes, entonces, usted tiene que adentrarse bien en la problemática […] de su municipio y tener eso […] bien articulado con estos planes [nacionales] para poder conseguir recursos, porque con el presupuesto municipal no haces nada […][298].

Entreacto:

[…] es absolutamente necesario tener […] buenos padrinos políticos en todas las esferas del orden nacional, departamental y municipal, porque […] ahora las obras para los municipios tienen que ser cofinanciadas, es decir, el municipio aporta x plata, el Departamento y la Nación otra, entonces se requiere tener muy buenos padrinos que lo estimen a uno, que también reconozcan su municipio y […] miren que van a necesitar votos, para que lo puedan apoyar a uno en [la] consecución de recursos para desarrollar obras. […] hay que hacer muy buena gestión y para […] [esto] tiene que tener unos buenos líderes en el gobierno central […], si un alcalde no tiene buenos padrinos hacia arriba, el municipio posiblemente va a estar muy desprotegido […][299].

[298] Luis, Político local, Medellín, Entrevista, abril 20 de 2017, tiempo: 1:56’00’’.
[299] Ricardo, Político local, Medellín, Entrevista, febrero 10 de 2016, tiempo 1:13’58’’.

Clímax:

[…] le voy a contar, una, una infidencia […], lamentablemente muchos de los recursos a los que se acceden para mejorar las condiciones de la comunidad están centralizados en muy pocas personas, en ese sentido si usted como alcalde esta solo y […] no tiene […], un diputado, un gobernador amigo, un representante, un senador que lo lleve donde el ministro, que lo lleve a presidencia, usted está muerto, o sea, […] usted no tiene un suficiente respaldo institucional, ni partidista, que le soporte sus proyectos de inversión, eso es claro […], o sea, es que […] no es lo mismo [que] usted vaya a un Ministerio […] porque he vivido las dos opciones, las dos alternativas, no es lo mismo que usted vaya a un ministerio, que haga fila […] una hora para ingresar, porque la fila es […] de treinta y tres personas y hay unos datos específicos en algunos Ministerios donde usted se demora dos minutos, que cada persona se demora dos minutos, porque a usted le preguntan de dónde viene, para dónde va, […] le organizan la huella a nivel biométrico, o sea, para que usted [en] una posterior entrada […] solo con la huella [acceda], le toman la foto, le imprimen un adhesivo, usted se lo pone en su camisa o en su bolso y firma un libro, ese proceso, yo lo estuve mirando en uno de los Ministerios, dura dos minutos, usted dirá bueno pa mí no es mucho, son dos minutos, pero cuando usted está en la [posición] treinta […], usted sabe que es una hora que tiene que esperar. Entonces, yo lo viví en algún lugar, hago la fila normal, me demore una hora, entre a los ocho días […] con una persona que apalanca mi proyecto que me acompaña a nivel institucional y usted entra con un muy buenos días, buenos días cómo está, vamos donde, sí señor bien pueda, entonces […] a usted se le generan unos sentimientos encontrados, de alegría porque va acompañado, pero también de tristeza de cómo funcionan las cosas en las instituciones, y […] eso no lo puede ocultar nadie […]. Entonces, completamente necesario que el alcalde de turno […] tenga esa estructura hacia arriba. Ahora si

> usted no tiene el diputado, no tiene el representante, pues búsquelo, busque otra tendencia, no se ensimisme, no diga yo soy Liberal no me puedo hacer acompañar de un político Conservador, de un político del equipo Verde, de un político del Polo, no, porque también existen los representantes y los senadores objetivos que ayudan a un mandatario por el solo hecho [de] que está generando un buen proyecto […][300].

> […] en el caso de Bogotá, si uno no tiene una persona que lo apoye [en la gestión de proyectos], porque es que […] el tema en Bogotá es muy complicado, allá la gente es muy despreocupada, a veces déspota con quienes vamos de la provincia, en Bogotá el antioqueño le va muy mal, porque […] le tienen […] cierta perecita, […] hay como cierta resistencia, pero si uno tiene un parlamentario, un alto funcionario, una persona que le ayude, mucho mejor, de todas formas la gestión se hace y […] [en] los municipios hay programas generalizados para todos, pero obviamente tener palanca como se dice, es muy bueno[301].

Se puede concluir, sin lugar a dudas, que hay unos desajustes muy fuertes entre lo que debería ser y lo que finalmente ocurre en la realidad de un municipio como Santa Bárbara, vinculado si se quiere también con la realidad colombiana. Los actores dentro del Sistema Político Local, no son ajenos a la norma, pues promueven su cumplimiento a secas, de puertas para afuera, o al menos hacen alguna mención para no obviar por completo lo legalmente establecido. El caso particular de la casi que obligación de un alcalde de tener palancas especialmente en el Congreso, es contundentemente parecido a la transacción entre los locales y su alcalde por algunos beneficios, auxilios o dádivas. Esto hace cuestionar tanto lo político en lo

[300] Emilio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 2:41'46''.
[301] David, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 30 de 2016, tiempo 1:03'08''.

municipal como en el país, para evitar las posiciones que solo despotrican de lo corrupta y terrible que es la gente en los municipios, como suele pensarse y afirmarse en los medios de comunicación los círculos políticos nacionales y frecuentemente entre los académicos. Básicamente, se debe reconocer que lo político está plagado de contradicciones y tensiones que muestran sucintamente la condición humana, una altamente paradójica.

La élite política local que fue entrevistada en el marco de esta investigación es, sin duda alguna, una de las mejores exponentes de lo contradictorio y paradójico que es el Sistema Político, que se sufre plácidamente y se goza a sollozos. Parece ser que se está ante una compleja red de transacciones de toda índole, políticas, económicas, religiosas, de parentesco, en dónde se negocia desde estatus hasta prestigio o, en otras palabras, posición y reconocimiento social, pero también se negocian diversos recursos para satisfacer intereses personales y en ocasiones hasta colectivos. En todo caso, es imposible no hacerse la siguiente pregunta: ¿Acaso los actores políticos están supeditados sin posibilidad alguna a fuerzas inconmensurables, a esa condición humana que se sacaba a relucir? Estas fuerzas son posiblemente el producto tanto de los antecedentes históricos como de los intereses más profundos del deseo humano, que la mayoría de veces no son conscientemente dimensionados. Lo que sí es concluyente, es que ningún artilugio normativo o institucional puede lograr realmente contener o cambiar las cosas de manera totalmente premeditada o anticipada, por ello el camino menos expedito es el de diseñar normas para cambiar la realidad social, a lo sumo la norma ha servido para camuflar a plena vista la situación política y su realidad. Otros caminos deben construirse y mínimamente tanto lo normativo como la realidad, se deben ir acercando poco a poco para evolucionar o mutar conjuntamente en constante comunicación y de manera más consciente a nivel social.

9. LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LO POLÍTICO EN SANTA BÁRBARA

> Ni siquiera la pura destrucción de las riquezas corresponde a ese despego en que se podría interpretar. Los actos de grandeza tampoco están exentos de egoísmo. La forma puramente suntuaria, demasiado exagerada casi siempre, y con frecuencia puramente destructora del consumo, o de los bienes amasados durante mucho tiempo y entregados o destruidos de golpe, sobre todo cuando hay potlatch, da a estas instituciones un aire de puro gasto dispendioso, de una prodigalidad infantil. De hecho, no sólo se hacen desaparecer cosas útiles, ricos alimentos que se consumen en exceso, sino que a veces se destruyen por el placer de destruir los cobres y monedas pues los jefes tsimshian, tlingit o haïda, los lanzan al agua y los jefes kwakiult y los de sus tribus aliadas, los rompen. El motivo de estos dones, de estos consumos furiosos, de estas pérdidas y locas destrucciones de riquezas, no son, en ningún sentido, desinteresadas, sobre todo en las sociedades de potlatch. Por medio de estos dones se establece una jerarquía entre los jefes y sus vasallos, entre los vasallos y sus mantenedores. El dar es signo de superioridad, de ser más, de estar más alto, de *magister*;

> aceptar sin devolver o sin devolver más, es subordinarse, transformarse en cliente y servidor, hacerse pequeño, elegir lo más bajo (*minister*)[302].

A lo largo del texto se han venido exponiendo aspectos muy importantes sobre la dinámica electoral y la concentración del poder, desde lo histórico (cualitativo) y los resultados electorales (cuantitativo) hasta el papel de los grupos, parentelas y líderes (élites de poder), las prácticas políticas locales y, las contradicciones entre la norma y la realidad política. Todo ello, nutrido por la labor de campo, que condujo a tener reveladores testimonios de primera mano que dejan entrever los recovecos de ese sinuoso mundo de lo político y el poder, a partir de la Elección Popular de Alcaldes. Ahora se debe poner de manifiesto un elemento que ha estado presente en el informe de investigación de forma latente y es que el Sistema Político Local no es exclusivo de los actores reconocidos como líderes en la localidad. Si bien se ha hecho un énfasis en estos últimos y sus seguidores más comprometidos, como los directamente llamados a la confrontación por sus intereses ya manifestados con amplitud, la mayoría de los habitantes son atraídos y cuestionados por lo político, de entrada por las actitudes de desasosiego y los elementos de repulsión por la forma en que está constituido el acceso y mantenimiento del poder, pero este no será nuestro punto de anclaje para el análisis, ya que es muy común enfrascarse con él en condicionamientos morales.

Las campañas electorales altamente visibles por la comunidad por las estrategias comunicacionales y las prácticas ligadas en principio a medios físicos y ahora digitales como se

[302] MAUSS, Marcel. Ensayo sobre los dones, motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En: Sociología y Antropología. Traducido por: Teresa Rubio de Martín-Retortillo de la 4.ª edición francesa. Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1979. p. 255.

pudo constatar en el Capítulo 7, son muy importantes en tanto que logran generar esperanza para muchos que quieren mejorar sus condiciones de vida, como se demostró, a su vez, en el anterior acápite mediante la consecución de empleos locales pese a su improbable concreción, pero también, y algo apenas detallado, por la dinamización económica del municipio. Las personas en general logran ser atraídas y hasta beneficiadas entre comillas con algunas de las actividades que casi no son vistas o que se restringen en otros momentos no electorales, desde la visita casa a casa por parte de los brigadistas y los propios candidatos, hasta la entrega de auxilios o la participación en programas públicos, como se ha sustentado con creces en el informe, el próximo fragmento de entrevista que se trae a propósito es uno de los más esclarecedores y por ello se reservó con recelo para este lugar:

> Vea la campaña fue […] el apoyo, teníamos las herramientas […], claro, teníamos gente trabajando, recursos, una imagen del doctor Luís Alfredo [Ramos Botero] vea, una imagen cuesta arriba, contábamos con Colanta [Cooperativa de Lácteos de Antioquia], […] la que es la alcaldesa de Santa Rosa de Osos, [María del] Carmen Roldán [Arango] ella, era, tenía un cargo ejecutivo en Colanta, entonces […] cada ocho días íbamos a Colanta y nos daban un camión, lleno de yogurt, de queso y de leche, entonces nosotros nos veníamos, hoy Versalles a repartir leche, queso y yogurt pa la Liboriana, pa el Guayabo, todas las 42 veredas y repetíamos, y la gente así esperando el yogurt, la leche, los niños. Eso nos dio una imagen y lastimosamente el pueblo se pega de esas cosas, pero eso hizo crecer mucho el directorio. Enseguida comenzamos a colocar gente en el Tránsito de Medellín, en la Gobernación de Antioquia, en Corantioquia [Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia], en el Idea [Instituto para el Desarrollo de Antioquia], en los Hospitales, entonces comenzó el directorio a tener un oxígeno. En cambio cuando le digo, antes no era sino un puestico que le daban a don Guillermo [Valencia

Valencia] y don Guillermo se lo daba, a, a un sobrino, a un hijo y ya, y nada, sobrinos o hijos que nunca hacían política, o sea, que eso no se reflejaba en el directorio para nada, en cambio esta gente toda se la dieron, incluso, fue a políticos, aquí, por ejemplo, don Octavio [de Jesús] Cuervo [Peláez] fue una persona que nunca tuvo a ningún hijo trabajando con eso, nunca tuvo ningún hijo ahí metido en eso, ellos siempre trabajaban en otro lado, estudiaban en otro lado, entonces siempre era entregando todo a los otros, […] por ejemplo, Jairo Emilio [Vélez] […] llego a la Secretaría de Minas […] porque don Octavio dijo: "el gallo mío es Jairo Emilio" y Jairo Emilio decía: "y los gallos míos son estos y estos", o sea, que se distribuía la burocracia, […], esa burocracia, ese manejo, esos recursos fueron los que hicieron crecer el Partido Conservador y también un verbo que se usa siempre, el de estar hablando de los otros que porque llevan mucho tiempo, que los mismos siempre, de que corruptos, que sectarios, que compradores, porque eso era lo que se manejaba. Eran campañas a la hora de la verdad muy ordinarias, porque se enfocaban más en hablar del otro que en exponer más sus programas de gobierno, sin embargo, los conservadores como su nombre lo dice, muy calmados, pero la gente también, mucha gente cansada de lo mismo hicieron fortalecer mucho el directorio, hasta tanto que el día que el Directorio se fue pa otro lado [con el equipo Liberal que se reveló contra León Darío Ramírez Valencia] se perdió, perdieron la Alcaldía los que siempre la habían ganado el Directorio Liberal de Antioquia, el de Bernardo Guerra Serna y William Jaramillo Gómez y en la cabeza de León Darío [Ramírez Valencia] y Pedro Nel Ospina [Ospina] que en paz descanse y llegó el caso que era tan importante el directorio del Partido Conservador que […] [salieron elegidos] tres concejales […][303].

[303] José, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, noviembre 26 de 2016, tiempo 1:00'42''.

En este caso se describe con lujo de detalles como un equipo político puede gozar de mejores resultados si es financiado y ayudado desde el Partido Político a nivel regional y nacional, pero también con la redistribución de los beneficios entre muchos de los integrantes, al menos en los de primer orden de importancia, cosa que no era tan común en los primeros años de la Elección Popular de Alcaldes por la acumulación, por ejemplo, de puestos en las mismas parentelas de los líderes en el poder. El elemento más llamativo, sin embargo, es el que introducía el anterior extracto de entrevista, la simplicidad de la relevancia de lo electoral y su configuración local en esa movilización de recursos; de alimentos en este caso, entre la gran gama de elementos que se pueden poner en circulación; que llegaban a ciertos sectores poblacionales con cada tiempo electoral. Existe una comunicación efectiva, a través de estos elementos tangibles entre los actores políticos y la comunidad en general, esto es un indicador de las implicaciones reales del Sistema Político Local[304], en especial en la red de relaciones entretejidas, puesto que no hay intercambios -asimétricos- que realmente sean prometedores o efectivos entre desconocidos como bien lo ha señalado J. Quirós:

[304] En este momento la obra de Peter Blau, *Exchange and power in social life (1964)*, que se presenta como un modelo dinámico aceptado a nivel antropológico sobre el análisis del poder, es esclarecedora, pues las implicaciones del Sistema Político Local no son gratuitas, como se ha señalado obedecen a intereses individuales y colectivos en juego. El autor en cuestión, específicamente señala que: "[…] el ejercicio del poder era un proceso de intercambios desbalanceados entre los actores sociales. Se entendía que, en los procesos políticos, había una importancia central de los recursos significativos que se ponían en juego en la interacción de los actores sociales. Blau consideraba que quienes controlaran los recursos sancionados positivamente se hallaban en una posición de dominio respecto a los demás; de tal forma que, en el proceso de toma de decisiones, los actores sociales -ya fueran dominantes, ya dominados- desarrollaban diferentes estrategias con base en el manejo de los recursos para alcanzar sus metas", CASTRO DOMINGO, Pablo y RODRÍGUEZ CASTILLO, Luis. Op. cit., p. 113. De esta manera vuelve a sustentarse que más allá de la visión prejuiciosa que podría sostenerse frente a estos intercambios asimétricos, se deben realmente dotar de significado y pragmática ya que, en el orden dado de cosas en el Sistema Político local, los actores se han adaptado para jugar en torno a la obtención o control de unos recursos, eso sí desde distintas posiciones y con distintos niveles de objetivos.

> Para un antropólogo, una de las particularidades de esos intercambios recíprocos es su carácter asimétrico, es decir: lo que se da y se recibe en cada caso es distinto; y las posiciones ocupadas (y reproducidas, a través de esos intercambios) por los actores involucrados, son desiguales. Otra particularidad es que quienes intercambian no son individuos anónimos (un político o un aparato partidario que caen en paracaídas al barrio los días o semanas previas a la elección a ofrecer cosas); son personas que forman parte de un universo de conocimiento mutuo y mantienen vínculos que se extienden más allá del tiempo electoral. El voto es, tan sólo, un momento dentro del fluir de objetos tangibles e intangibles que produce y mantiene dichos vínculos[305].

En el caso hipotético de que se haga una campaña con elementos intangibles y demasiado abstractos para que sean entendidos y en especial sentidos por los electores, fácilmente no se tendrán los mejores resultados y peor será sin ningún tipo de ofrecimientos -presentes desde lo antropológico- antes de emitirse una decisión por parte de los votantes, porque a pesar de todo se quiere o desea una redención específica y cuanto más objetiva mejor, por la acción involucrada al sufragar: levantarse ese domingo, viajar o desplazarse al puesto de votación, pasar por los controles, si los hay, y dar el voto (un tanto complejo aún para muchas de las personas, en especial para la elección de los concejales con voto preferente) y finalmente, volver a casa después de este proceso un tanto mecánico y simple en su forma. Italo Calvino en una obra literaria intitulada como: *La jornada de un Escrutador (2002)*, lo describe muy bien cuando habla de la sordidez que representa la democracia para Italia y para quién funge como escrutador en el Cottolengo:

[305] QUIRÓS, Julieta. Op. cit., p. 635.

> La democracia se presentaba a los ciudadanos bajo esta apariencia humilde, gris y desnuda. A ratos, a Amerigo esto le parecía sublime: en la Italia sempiternamente rendida a todo lo que fuera pompa, fausto, oropeles y ornamento, aquello, finalmente, le parecía la lección de una moral honesta y austera y una perpetua y silenciosa revancha sobre los fascistas, sobre los que habían creído poder despreciar a la democracia precisamente por esta sordidez externa, por esta humilde contabilidad, y habían mordido el polvo, envueltos en bandas y lazos, mientras ella, la democracia, con su desnudo ceremonial de pedazos de papel doblado como telegramas, de lápices confiados a manos callosas o inseguras seguía su camino[306].

En esta simplicidad mecánica, sin embargo, se oculta algo muy complejo, la decisión de quién va a ser el alcalde por al menos cuatro años, cargo que pese a su realidad: un empleado público al servicio de los habitantes locales como ya se ha señalado, en lo local reviste de infinitas relevancias a nivel social, de muchas oportunidades y algunas desventajas para quien lo ejerce. En palabras más en palabras menos, se está ante un proceso ritual, orquestado desde los primeros atisbos publicitarios y los recorridos casa a casa, hasta las congregaciones pintorescas o festivas y el día electoral, es sin duda un tiempo diferente que se produce cada cuatro años, en lo que ya se ha dejado intuir como un ciclo, aunque con sus excepciones por las elecciones atípicas.

Esta configuración dada a la legitimidad del poder en lo local como un proceso ritual es claramente una respuesta adaptativa a la implementación de la Elección Popular de Alcaldes. Es por ello que en el estudio de lo político electoral cobra importancia el marco conceptual del análisis de lo religioso por parte de las Ciencias Sociales y en específico de la Antropología. Las

[306] CALVINO, Italo. La jornada de un escrutador. 2 ed. Madrid: Ediciones Siruela, 2002. p. 24.

elecciones no pueden ser desprovistas de una realidad según lo que se ha expuesto, y es que son un proceso ritual o como lo ha definido Arenas y Escobar[307] citando a Robert E. Dowse y John A. Hughes: "Las elecciones son un procedimiento ritualizado, periódico y legitimado, mediante el cual se otorga a algunas personas ciertas facultades para la toma de decisiones legales y políticas"[308] y citan Arenas y Escobar en extenso en nota al pie, lo siguiente de los autores ya mencionados, que es ciertamente esclarecedor:

> […] No es de ningún modo improbable que, en mayor o menor medida, el elemento ritual esté presente en la mayoría de las elecciones. Los mítines en la calle que nadie escucha, la literatura que nadie lee, las paradas, las banderas, las concentraciones de los leales, la reiteración de eslogans emotivos, todo ello hace referencia a ese elemento ritual de las elecciones. Desde esta perspectiva, McKenzie ha argumentado que las elecciones son rituales de elección, que su carácter aglutinante se deriva de la participación del individuo como elector en un acto social que confiere autoridad legitima a la persona elegida. Este acto de votar se convierte así en una expresión simbólica de la identificación del votante con su Partido, comunidad, grupo o lo que sea[309].

Entonces, lo que dota de sentido a todo el proceso electoral entendido como un ritual, es el licor, la comida, la música, la fiesta, la reunión, la congregación, la comunión, siguiendo a Víctor Turner y sus conceptos de *liminalidad* y *communitas* analizados por Bohannan y

[307] ARENAS GÓMEZ, Juan Carlos y ESCOBAR ESCOBAR, Juan Carlos. Dos décadas de política local. Elecciones y Partido Políticos en Medellín, 1988-2007. Versión inédita: Universidad de Antioquia y Universidad de Medellín, S. f. p. 5.
[308] DOWSE, Robert E. y HUGHES, John A. Sociología Política. Madrid: Alianza Editorial. 1975 p. 407. Citado por: ARENAS GÓMEZ, Juan Carlos. y ESCOBAR ESCOBAR, Juan Carlos. Op. cit., p. 5.
[309] Ibid.

Glazer[310], que del primero puede anotarse, que es la segunda de las tres fases que se dan en los ritos de paso, recordando a Arnold Van Gennep; a saber: la primera, apartar al individuo de su posición social, la segunda, el limen o umbral en donde se enseña al iniciado las obligaciones de su nueva posición o estatus y, la tercera, la reacomodación del individuo de nuevo a la sociedad, según esto cuando el individuo está en esa posición intermedia entre no ser y ser de la sociedad que habita, en esa incertidumbre, es lo que refiere la *liminalidad*[311]; y del segundo puede afirmarse, que tiene que ver con una meta social, con la finalidad última de la sociedad, con lo más excelso de la pretensión de un grupo con su estructura social, la *communitas* por lo tanto parece ser el sueño condensado y dispuesto en el proceso ritual y específicamente en su segunda fase o limen para que los participantes puedan ser parte renovada y funcional de la sociedad a través de la acción social.

Es en ese estado de *liminalidad*, en donde los participantes del ritual electoral pasan de un tiempo ordinario a un tiempo electoral plagado de simbolismo, con la idea de una *communitas* que lleve al poder a un miembro de la sociedad, el candidato, y se renueve el pacto social cada cierto tiempo o en otras palabras se vuelve al inicio del ciclo de cuatro años -si no es adelantado por una elección atípica, como se ha reiterado- lo que sin lugar a dudas recuerda a Mircea Eliade[312] y su obra *El mito del eterno retorno (1949)*, dado que el ritual, postula este autor, es un

[310] BOHANNAN, Paul y GLAZER, Mark. Antropología. Lecturas. 2 ed. México D.F.: McGraw-Hill, 1994. p. 516.
[311] Específicamente A. Van Gennep afirmaba: "Dada la importancia de estas transiciones, considero legítimo distinguir una categoría especial de *ritos de paso*, los cuales se descomponen, al analizarlos, en *ritos de separación*, *ritos de margen* y *ritos de agregación*. […]. Si el esquema completo de los ritos de paso incluye, por consiguiente, en teoría, ritos *preliminares* (separación), *liminares* (margen) y *postliminares* (agregación), en la práctica dista mucho de haber una equivalencia de los tres grupos, bien por su importancia, bien por su grado de elaboración" VAN GENNEP, Arnold. Los ritos de paso. Versión castellana de Juan Aranzadi. España: Taurus ediciones, 1986. 215 p. y en especial las páginas: 20-22.
[312] ELIADE, Mircea. El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición. Traducido por Ricardo Anaya. Barcelona: Planeta-De Agostini, S. A. Obras Maestras del pensamiento contemporáneo, 1985.

vehículo para retornar a un tiempo sagrado u original, en otras palabras renovar el comienzo. En esta misma línea se trae al texto lo siguiente:

> Sí vea, ¡Eh!, Santa Bárbara por tradición y uno habla esto con los líderes políticos liberales, ¡Eh!, a nivel de Antioquia le tienen respeto a Santa Bárbara y lo tienen, los caciques políticos departamentales tienen a Santa Bárbara como un pueblo […] de un arraigo liberal y esto viene por tradición desde tiempos anteriores, inclusive desde la violencia en los años 50 este pueblo era tan liberal, cuando eso mandaban los conservadores […], entonces tenían que traer los policías de municipios como de Támesis que era un municipio de tradición conservadora y esto toda la vida ha sido un municipio de tradición Liberal y esto aquí se siembra mucho en fervor político […], ¡Eh!, uno aquí en campañas políticas cuando de pronto coincide de que hayan dos reuniones […] aquí dentro del mismo municipio, de dos grupos políticos diferentes, ¡Eh!, ha tenido que intervenir la policía, porque eso, ¡Eh!, se presta para peleas, para peleas, para malos tratos, porque se encuentran los seguidores de un candidato con los de otro candidato, los del candidato de la U [Partido de la U] con el Liberal o los del Liberal con el Conservador […] y es tanto el fervor político acá en Santa Bárbara, que se vive, que […] se van a las manos y a los malos tratos y […] sobre todo se utiliza mucho, ¡Eh!, esto de los pasquines, ¡Eh!, ruines, aquí donde se meten en la vida política, ¡Eh!, en la vida privada de los candidatos, aquí salen los pasquines políticos tanto en lo físico, como, como en las redes sociales, […], donde empiezan a criticar a los candidatos al Concejo, o, o los candidatos a la Alcaldía, […] que es de su vida privada, que hacen o que no hacen, muchas veces […] así no lo hagan se lo inventan ellos por tirársele las campañas políticas, para que la gente no voten por ellos […] hasta allá llega el fervor político de la gente acá en los municipios. Más que todo esto hombre, ¡Eh!, lo lleva la gente es cómo por los incentivos y […] como aquí se arman bailes en los Directorios políticos, […] hacen bingos bailables, arman fiestas y entonces la gente ya con tragos, ¡Eh!, se vuelve más

> fervorosa y se le calienta la sangre más […], el fervor político es por eso, […] buscando incentivos ahí, porque […] los candidatos políticos le dan, ayudas, ayudas en materiales o económicas en dinero a esas personas pa que estén […] tirándose la campaña política de los demás, estén dañando la campaña política […] [al] otro candidato[313].

Es posible ver en este último fragmento de entrevista una concreción de lo que se intenta sustentar, la fusión entre el proceso ritual por el cual se legitima a alguien en el poder y el retorno tanto a esos orígenes de confrontación y lucha[314], como a un nuevo un pacto de pacificación local, pero también a los intereses individuales y hasta colectivos que se entrelazan y la redistribución de recursos tangibles e intangibles. Ahora bien, se debe advertir que el ritual, además de operar en estos sentidos, también cumple, y tal vez es lo más importante, la tarea de hacer más digerible la situación social y política que se vive, no es gratuito al respecto lo que afirmaba V. W. Turner en una de sus obras maestras, *La selva de los símbolos (1967)*, sobre el ritual: "Los estudiosos están dándose cuenta de que el ritual es precisamente un mecanismo que periódicamente convierte lo obligatorio en deseable"[315], el ritual hace deseable lo electoral a secas con su proceso mecánico y falto de vida, lo que recuerda de nuevo a *La jornada de un escrutador (2002)* de Italo Calvino, en la prestación social que se le pedía a los habitantes de ese

[313] Daniel, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, febrero 15 de 2016, tiempo 45'56''.
[314] El conflicto devenido en el tiempo electoral no es sino una concreción de lo ritual que, ayuda a liberar las tensiones y mantener la estructura social, al respecto se cita: "Para la vertiente procesal el ritual es una forma de comprender el conflicto social y sus manifestaciones. En la teoría de Gluckman sobre los rituales de rebelión la idea central es que estos actos funcionan como un mecanismo de liberación catártica de las tensiones dentro de un sistema social; expresar simbólicamente conflictos es una forma de conservar los principios del orden moral y de la estructura social." LÓPEZ LARA, Álvaro. Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques. En: Sociológica. Departamento de Sociología, Distrito Federal, México, 2005, Vol. 20, p. 87. Recuperado, marzo 2019: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024871004.
[315] TURNER, Victor W. La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu. Traducido por Ramón Valdes y Alberto Cardín Garay. México: Siglo Veintiuno Editores, 2013. p. 33.

mundo oculto, de ese asilo llamado también Piccola Casa della Divina Provvidenza, en donde: "Algunos de ellos sufrían moral y físicamente (avanzaban camillas con enfermos y renqueaban las muletas de baldados y paralíticos), pero otros hacían gala de una especie de orgullo, como si, finalmente, se reconociese su existencia. Entonces ¿en esta ficción de libertad que se les había impuesto -se preguntaba Amerigo- había un atisbo, un presagio de libertad auténtica? ¿O era sólo la ilusión momentánea de ser, de levantar acta de su presencia, de tener un nombre?"[316].

Es un buen momento para afirmar que las investigaciones antropológicas han mostrado otras formas políticas en los estudios de sociedades no occidentales, hayan sido o no idealizadas, más bien nos sirven en este caso para repensarnos lo político en la actualidad, concretamente en localidades colombianas como la santabarbareña, en especial en lo que respecta a esa transfiguración en el proceso ritual-electoral de un ciudadano en alcalde o en su defecto: "[…] la elección es un proceso misterioso cuyo efecto es transformar al individuo en un hombre público"[317], el cual termina siendo más que un simple funcionario: un ser sobredimensionado como ya se ha argumentado.

Esto se demuestra, entre otros, con el trabajo de E. E. Pritchard sobre los nuer y su descripción del jefe piel de leopardo, que reza: "[…], el jefe es una persona sagrada pero carece de autoridad política"[318]. Evidentemente, no se pretende que el alcalde se torne sagrado, ya lo es, ciertamente, ni que no tenga autoridad, la debe tener en el ejercicio de algunas de sus funciones, las policivas por ejemplo, más bien notamos en este caso que se está ante una definición de jefe salida de guion, para aclararlo vale citar lo que mucho más tarde afirma el mismo autor sobre este

[316] CALVINO, Italo. Op. cit., p. 31.
[317] ABÉLÈS, Marc. Op. cit., p. 6.
[318] EVANS-PRITCHARD, E. E. Op. cit., p. 19.

personaje: “Nosotros vemos a los jefes como miembros de una categoría de expertos en ritual y no consideramos que constituyen en modo alguno una clase o rango”[319], esto último es clave, ¿Cómo desvirtuar o mejor diluir un poco la figura del jefe local, el alcalde en nuestro caso, en cuanto a su estatus y prestigio, y por qué no frente a su poder? Algo más reciente, anotado por M. Abélès y M. Badaró sobre los trabajos etnográficos de P. Clastres, es iluminador: “En diferentes lugares del continente americano la figura del jefe indígena está asociada a las siguientes cualidades: es un pacificador, tiene la obligación de ser generoso y debe poseer capacidades oratorias. Como contrapartida el jefe goza del privilegio de la poligamia. Pero no dispone de ningún poder coercitivo, salvo en tiempos de guerra; en tiempos de paz, su ley es la búsqueda de consenso”[320].

Cómo lograr que el alcalde local no pase a ser más que un funcionario, y se le reconozca una importancia específica y no generalizada en relación a los habitantes de Santa Bárbara. Justamente, este es el poder de la antropología en la lectura actual sobre el poder y lo político, repensarse las categorías y las realidades, en sus paradojas y contradicciones. En ese sentido, el jefe antes que esperar una contrapartida, algo ilusorio según el mismo P. Clastres, pues no obedece a una reciprocidad social sino a un don puro y simple de la sociedad con su líder (la poligamia), el jefe debe dar, ser generoso, y su oratoria es apenas escuchada más no contestada, está ahí como figura más que como actor coercitivo[321], debe ser concretamente un garante de la estructura social, así el alcalde antes que esperar cualquier retribución social, política o económica, lo que debe es cumplir con los designios locales de sus habitantes en procura del

[319] Ibid., p. 192-193.
[320] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit., p. 31.
[321] Ibid.

desarrollo colectivo, obviamente, para ello habría que repensarse no solo la figura del alcalde, sino toda la política tal y cómo está concebida en la realidad local.

Retomando, la presión en la que incurren o a la que se someten una diversidad de candidatos, apenas es la punta del iceberg, porque ese tiempo *liminal* compete a una comunidad que se ve inmersa a tal grado en el proceso ritual, que se dan, por ejemplo, apuestas e inversiones a favor de uno u otro candidato, lo que confirma con creces la vitalidad de lo político y su conexión con casi la mayoría de los habitantes locales, aunque de forma diferenciada claro está, para este caso se ha reservado:

> Aquí, aquí tenemos unos grandes apostadores, pero buenos, grandísimos, que nunca pierden, —¿Por qué? -Porque ellos primero […] hacen, ellos […] se quedan quietecitos, ellos oyen salir los candidatos y se quedan callados, quietecitos, sin mover nada pa un lado ni para el otro, cuando ya dan el zarpazo, es porque están seguros de que van a ganar, cuando ya ellos toman la decisión…, yo lo habló es por este muchacho "Campeche" y por Rogelio estos muchachos tienen una visión para hacer las apuestas increíbles, ¡Oh!, más que todo "Campeche" el de los cerdos, ese muchacho desde que yo me conozco no ha perdido una sola apuesta de ningún candidato, todas se las ha ganado, tiene un ojo que increíble y fuera de eso él apuesta por millones, él no apuesta doscientos, trescientos mil pesos, él apuesta cinco, diez, quince, veinte millones de pesos, y él hasta que no vea que el candidato está fuerte no se le arrima y ya después de que él hace la primer apuesta, empieza a vomitarle los votos que quiera y a buscarle votos por todas partes, eso se recorre todo el pueblo y empieza a hablar del candidato de él y […] el de en contra empieza […] a mostrarle los defectos y a decirle a la gente qué porque no se puede votar por él, entonces una cosa y la otra, entonces eso es una mafia, él ya sabe que ese es trabajo de él, […] y que él cada que hay elecciones se lucra. —Y qué otros apostadores hay por ahí y cómo

> transan las apuestas […] -No, simplemente les gusta el candidato [a los apostadores] y entonces se hacen pelar [quitar el dinero] por eso, pero no son tan técnicos como este otro muchacho, porque este otro muchacho […] no apuesta sino es a la fija, este muchacho ya sabe para donde va, en cambio los otros lo hacen por apasionamiento, porque es mi candidato y yo sé que va a ganar, y hay unos que se hacen pelar precisamente por eso. —¿Qué casos ha conocido usted? -No, […] muchos casos [de perdedores], por ejemplo, este muchacho de Plastides perdió cuando Gabriel Jaime [Ramírez Villegas] [en 2011] mucha plata […], y este muchacho que siempre ha sido socio de él, se le fue pal otro lado, se fue para donde Jorge Hernán [Ramírez Valencia], —¿Quién? -"Campeche" […] es que ese muchacho es súper avispado y tiene una visión para eso súper increíble, tiene el ojo clavado y eso no va, o sea, hasta que no vea que en realidad el candidato está fuerte y es bueno, no afloja la plata y cuando la afloja es donde empieza a hacer campaña, el empieza, caso la plata y le digo, pues, que […] a partir del momento […] el candidato se convirtió en un dios, […] es que eso es una cosa increíble, aquí hay gente muy, muy avispada para eso[322].

Esta referencia al fenómeno de las apuestas no es aislada, ya que un actor local que no ha tenido que ver con cargos designados por voto popular a título personal, afirma:

> ¡Ah!, […] eso es bueno, supongamos uno que va a las reuniones, uno va viendo […] que grupo tiene más gente, mas, sin embargo, le voy a comentar […] en la política yo he sido un zorro, yo tengo amigos en el otro grupo que les digo contame cómo está la cosa, inclusive hasta por celular nos llamamos, aquí hay tanta gente, no es tanta gente la que hay, dígame cuánta gente llegó de la vereda a la reunión, por medio de eso uno va sondeando quién tiene más fuerza. Otra

[322] Claudio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, enero 17 de 2017, tiempo 1:38'40''.

cosa, los carismas de la gente, que uno conociendo bien, la gente sabe que carisma tiene, entonces también va uno dándole más o menos como un estudio […] a ver cuál tiene más opción […] de ser alcalde, entonces por medio de eso es que uno va haciendo las apuestas y […] muchos le van dando a uno, apostame quinientos, apostame un millón y así se va yendo uno hasta que apuesta cantidad de pesitos. […] eso es como en una gallera, usted va a una gallera y prácticamente usted ve el gallo que le guste y a ese apuesta, así mismo es la política, la política usted está con un candidato, pues usted dice: "yo voy doscientos mil pesos a que gana [el] candidato, y yo le voy quinientos y le va uno doblando las apuestas", ¿Por qué motivo?, porque cada cual defiende con el que está y entonces ahí es donde se generan las apuestas. […] la apuesta más grande que yo vi, la vi yo como en el año 90 […] que un señor de Abejorral vino y apostó, se vino a vivir a Santa Bárbara y le gusto el candidato y apostó veinticinco millones de pesos de tacada, los apostó y logró ganárselos […] fue en la campaña de Pedro Nel Ospina [Ospina] [1990], sin conocerlo siquiera, simplemente le gusto el candidato, le gusto el carisma y le gusto todo y apostó veinticinco millones de pesos y estuvo de buenas […] y se la ganó […]. Eso aquí […] las apuestas son seguidas, […] lo que yo le digo, usted va a una gallera y depende de cómo usted tenga el bolsillo usted apuesta, si tiene cincuenta mil pesos, cincuenta mil pesos apuesta, si tiene veinte, veinte apuesta, pero hay gente que es pudiente y tiene con qué y apuesta duro, pero, entonces cuando habla duro, yo supongamos me he puesto en la tarea de que yo cojo los compañeros, bueno vamos a apostar cinco millones de pesos, usted con cuánto aporta, yo aporto con doscientos, yo aporto con quinientos, yo pongo un millón y apostamos los cinco millones de pesos, […] lo que yo le digo cada cual con su gallo, eso es como una gallera[323].

[323] Julio, Político local, Santa Bárbara, Entrevista, marzo 16 de 2017, tiempo 12'58''.

Las apuestas locales a favor de uno u otro candidato, que posibilitan apostar desde cincuenta mil pesos hasta altas cantidades de dinero o una casa, ciertamente algo inverosímil, son un claro ejemplo de cómo lo político no solo se aloja en esa distribución asimétrica, sino que se irriga en procesos de ostentación y gasto suntuoso en el tiempo electoral, en ese momento *liminal*, lo que no es, por supuesto, exclusivo de unos pocos actores políticos, nada más. Justamente, esto da pie en este capítulo, a propósito de su frase introductoria, a ver la competencia electoral a la luz de uno de los fenómenos más interesantes del registro antropológico en América del Norte, el *Potlatch*:

> El denominado potlatch de los indios kwakiutles es la fiesta benéfica mejor documentada de la etnología. En invierno, los kwakiutles celebraban fiestas y ceremonias que podían culminar en un potlatch. En determinadas ocasiones (boda, iniciación en una sociedad secreta, nacimiento del primer hijo), los hombres repartían su fortuna (armas, canoas, escudos de cobre, alimentos) entre los invitados. Cuanto más pudiera repartir un hombre, más aumentaba su prestigio. El objetivo del potlatch era repartir más que los avergonzados invitados, que por su parte se sentían obligados a organizar potlatchs mayores para adquirir más prestigio. El mayor prestigio recaía en quien podía permitirse destruir su fortuna durante un potlatch[324].

En el Municipio de Santa Bárbara se tiene algo parecido al *potlatch*, que va incubándose en la Fase 1 de la Dinámica Electoral y que culmina en la Fase 2 con gran trascendencia. Los líderes políticos y sus seguidores se ven inmersos en una competencia que solo regresa en tiempos electorales, una competencia por el prestigio y el estatus con un interés político, desde el

[324] HALLER, Dieter. Op. cit., p. 156.

propio candidato y su derroche hasta aquellos que sacan suntuosamente recursos para cazar apuestas y también gastan frenéticamente para beneficiar a su escogido. Por otro lado, la redistribución de recursos opera de forma especial con las comunidades que aprovechan el cuarto de hora en esos juegos de máscaras mencionados en el Capítulo 6.

Se debe concluir que se asiste a un proceso ritual en donde se reajusta el poder local y lo político renace siendo deseable, entre los quejidos y tristezas de muchos que son olvidados en el tiempo no electoral. De allí que cobre relevancia una antropología del poder, de las élites, de la política desde lo local y práctico, lo cual debe conducir tanto a un tratamiento del poder como se ha señalado gracias a M. Abélès y M. Badaró[325] alejado de un campo moral obsesionado por la institucionalidad, el origen y trascendencia del poder, como a una resignificación de la política como propia de todos los actores que la hacen vivida y fulgurante, o como diría J. Quirós[326] al recordar a Marcel Mauss: la política como hecho social total. Esto último, en unión a la afirmación de E. Luque Baena sobre Mauss y lo político: "Mauss lo que hace es ampliar el espacio humano que media entre naturaleza y *civitas* al tratar de comprender aquellas otras sociedades que, sin necesidad de Leviatán, han sabido: "oponerse sin masacrarse y darse sin sacrificarse los unos a los otros""[327].

[325] ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Op. cit.
[326] QUIRÓS, Julieta. Política y sectores populares: la investigación social ante una relación siempre vidriosa. En: Asociación Civil Ciencia Hoy, Ciencia Hoy, Noviembre 2017, vol. 27, no. 157, p. 56. Recuperado, febrero 2018: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/63332
[327] LUQUE BAENA, Enrique. Sobre antropología política (diálogo polémico con un viejo discurso). En: REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Noviembre 1984, no. 25, p. 71-94. Recuperado, febrero 6 2014: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=251101

CONCLUSIONES

Como se anunciaba en las primeras líneas de este informe de investigación, la propuesta de trabajo sobre la dinámica electoral y los resultados electorales, serviría de base para acercarse desde otros ángulos a un análisis del poder en lo local, así como a las prácticas políticas y las contradicciones entre la normatividad y la realidad en el municipio de Santa Bárbara. Esto demuestra la importancia del tratamiento histórico para el análisis de las comunidades y los fenómenos, no solo políticos como en nuestro caso, que señalaba la antropología de manera tímida hacia la mitad del Siglo XX con respecto a las comunidades no occidentales y su organización política. Por supuesto, es menester de los lectores juzgar esa propuesta y su desarrollo en el texto.

Es claro que, lo político debe ser analizado más allá de lo institucional. Así como Marcel Mauss ensanchaba lo político a las sociedades no occidentales, la antropología sigue señalando como lo político debe abarcar lo que no está normado, lo que no está dentro de la figura del Estado y, mucho menos, lo que solamente deviene de un poder central, este es un camino más prolífico y bello. Justamente, se trató de perseguir esto en este informe de investigación sobre estas tres décadas de la Elección Popular de Alcaldes en Santa Bárbara, Antioquia, entregando en síntesis una mirada antropológica más allá del guion institucional.

En el municipio estudiado la designación del mandatario por voto popular demandó, por supuesto, un cambio en el Sistema Político Local que involucró la confrontación entre los mismos habitantes de Santa Bárbara, en detrimento de la lucha regional contra los líderes

nacionales. Pero, también amplificó lo ritual a nivel comunitario como nunca antes se observó, puesto que se configuró una fiesta con lo electoral, eso sí con altos costos no solo a nivel económico, como lo señalan los propios líderes, sino en las nuevas implicaciones para acceder y mantener el poder a las que fueron sometidos, en especial los políticos y sus seguidores más cercanos. Además de estos cambios normativos a los que fue sometida la localidad, se deben resaltar otros momentos coyunturales que han aportado con creces a avivar la competencia electoral, a saber: la segregación de una parte del territorio municipal para la creación del Municipio de La Pintada, la violencia desatada en el nuevo milenio por el fenómeno paramilitar y, la división del grupo de poder liderado por León Darío Ramírez Valencia causada por la destitución como alcalde, de este último.

Por supuesto, la respuesta a la pregunta sobre por qué se hace tan vital y acérrima la lucha por el poder a nivel local, subyace más allá de los objetivos de manejo del desarrollo local o de control a secas de los recursos y las posibilidades de la administración municipal, más bien se ubica en la necesidad de puestos de trabajo, tanto en su consecución como en su salvaguardia de las vicisitudes políticas, por parte de un grupo decantado de actores entorno a lo político-electoral, así como a la consecución de auxilios por una base más amplia de habitantes que no logran acceder directamente a los servicios o bienes públicos, dicho sea de paso que en su mayoría no son entregados sin las mediaciones respectivas. A lo sumo se logran captar algunos de estos en los tiempos electorales, con orígenes camuflados en lo privado pero que generalmente responden a los recursos municipales dispuestos para el candidato oficialista, o se pagan después con negativas implicaciones sobre el desarrollo local.

El acceso y mantenimiento del poder político; es cada vez más difuso, pues, no se puede endilgar como antes a una agrupación, parentela o líder en específico; es el trasfondo de la fuerte

competencia electoral librada a nivel local, que evoca, a su vez, la concreción de los intereses de todos los actores locales, no solo los denominados como líderes. Los Partidos Políticos, incluido el más exitoso de la historia local, el Liberal, pierden su sentido al no poder continuar con sus aportes locales, ya sea en oportunidades de trabajo o educación, ni con los denominados comandos de juventudes que introducían a los jóvenes en el ámbito político, cuando el apoyo popular era para los actores regionales y nacionales solamente, una muestra de ello es que a la fecha hay un alto nivel de transfuguismo en la localidad, lo que deja la pertenencia al Partido como un simple requisito necesario para la inscripción como candidato, ya sea a la Alcaldía o al Concejo Municipal, más no necesariamente con un componente ideológico marcado. Las familias, en especial las tres parentelas presentadas en este informe, que a su vez están unidas entre sí, empiezan a dejar espacio para las alianzas no solo consanguíneas y de afinidad, sino de índole política en su totalidad, de allí que los grupos en el futuro empiecen a diferenciarse bastante de esas primeras élites locales y un poco menos de los líderes actuales en el poder, que son descendientes directos de León Darío Ramírez Valencia, el político más prolífico hasta la fecha en la localidad. Los hijos y alumnos políticos de este último líder, tratan de emular sus logros a nivel local, sin ser su objetivo confeso públicamente, pero sí su deseo más profundo, en especial después de la destitución de León Darío Ramírez Valencia y su paso al Partido de la U, de allí que en estos dos grupos estén comprendidas en su casi totalidad, las tres décadas de elecciones populares acaecidas desde 1988. Tanto así que, antes que representar un cambio drástico en relación a su padre y maestro político, los actuales gobernantes se aproximan mucho a su viva imagen, perpetuando elementos autoritarios y prácticas políticas tan arraigadas como la entrega de auxilios.

Los electores se proponen como demandantes de bienes y servicios, mientras que los a elegir fungen como proveedores de los mismos, no obstante, en el intermedio se asiste a una redistribución, así sea asimétrica, y por qué no, a una dinamización de la económica local a gran escala, a través del derroche y el gasto suntuoso de sus participantes, incluyendo la gran cantidad de apuestas pactadas en cada elección. Esto, no es un caso aislado, más bien representa lo contradictorio del Sistema Político Colombiano, si se observa con detenimiento que los auxilios a nivel local son técnicamente iguales a las ayudas o "palancas" políticas que debe tener un alcalde para conseguir proyectos que se ejecuten con recursos externos al comprometido y deficiente presupuesto municipal. En pocas palabras, tanto en la localidad como en el país, se está ante mecanismos de negociación en los cuales se anteponen los elementos y vínculos que nos hacen humanos en todo su esplendor. Julieta Quirós ya lo ha señalado de manera magistral con dos imágenes icónicas, como las bautiza ella, relacionadas con el clientelismo, que andan haciendo de las suyas en las formas y significados de lo político que se nos imponen desde lo institucional y normalizado, ciertamente algo abstracto y alejado de la realidad:

> Dos imágenes icónicas nutren este deber-ser como algo posible: el cuarto oscuro de algún país escandinavo -cubículo donde imaginamos al auténtico ciudadano, ese individuo des-socializado, al decir de Offerlé, que en un acto de auto-conciencia, sopesa alternativas y emite, a través de su elección, una opinión debidamente política. Otra imagen icónica es la del mostrador (de una dependencia gubernamental en un país también escandinavo, claro): espacio ecuánime al que todos y cada uno de los ciudadanos debería poder acercarse, consignar sus datos en el formulario y acceder, entonces, a la política o programa gubernamental que lo contempla. No hay intermediarios, no hay mediadores, no hay criterios imprevistos ni imprevisibles. Es esta la

> moral política que imaginan aquellas perspectivas normativas que ven en el clientelismo una deficiencia coyuntural, propia de democracias inmaduras, a ser corregida por intermedio del fortalecimiento de la calidad institucional[328].

Las prácticas políticas que se pudieron rastrear en general; así como en específico con los pasquines y su mutación con estrepitoso éxito hacia un nuevo medio ya no solo físico (manufacturados con máquina de escribir o procesador de texto y reproducidos en especial mecánicamente), sino digital, lo que permite su publicación y vitalidad en Redes Sociales, las dos más importantes: Facebook y WhatsApp; se puede concluir, responden con ahínco a esta configuración política que, dicho sea de paso, está llena de desconfianza y por ende de búsqueda desenfrenada de afianzamiento del votante con marcas que, paradójicamente estos últimos han aprendido a encubrir en elaborados juegos de máscaras, tanto para maximizar los beneficios inmediatos como para protegerse de los posibles embates del poder en manos del alcalde de turno y su grupo político, contrarios a los posibles deseos iniciales del votante en cuestión. Esto se debe resaltar, debido a la queja constante de los políticos locales en contra de los electores y sus mecanismos de resistencia y lucha, pero más que todo de adaptación y lectura del contexto y el Sistema Político Local en el que están inmersos. En ese sentido el juego desatado entre los actores, se enriquece y llega a mostrar la poca complejidad del tratamiento de lo político desde una sola visión, que encubre muchas veces estos entramados con sofismas de distracción como el del concepto de clientelismo, cuando es usado para enmarcar solo a los marginados y a los

[328] QUIRÓS, Julieta. El clientelismo como incónita. Op. cit., p. 638.

sistemas políticos de las comunidades locales de países "poco desarrollados en su democracia participativa".

Las paradojas redundan en el municipio, baste mencionar que los habitantes locales exigen agilidad en las soluciones de los mandatarios, en especial de sus casos particulares, en detrimento de las responsabilidades normativas o procedimentales, así como la noción común de aprovechar el cuarto de hora en la alcaldía contrastado con la honradez y moral que deben tener los alcaldes, en especial por la ola moralista a nivel de lo público que prospera en la actualidad. En la localidad se resalta que la población está sumergida en un ciclo político local que, lleva a unos procesos oscilantes de fisión y fusión de actores que se van turnando en el poder y que, compensa las paradojas con el ritual acaecido en las jornadas electorales, llevando a normalizar o apetecer aquello que no se aceptaría de forma consciente, aquello que se impone como obligatorio, a saber: el sistema político electoral del país y el mandato de un actor que se supone igual ante los ojos de la ley. De allí que algunos han propuesto la necesidad casi que imposible de des-ritualizar lo político, junto con la afirmación de C. Geertz: "un mundo desmitificado sería un mundo completamente despolitizado"[329].

En conclusión, el poder se debe desencantar y lo político debe cobrar el cariz que merece en el análisis científico. El poder como lo político, sin duda alguna, son poderosos elementos de investigación para la antropología, disciplina que a falta de sus objetos de estudio tradicionales, ha venido repensando su accionar disciplinar, ya sea desde la poltrona o desde la investigación de los espacios propios o cercanos a los investigadores, en donde la etnografía es una herramienta insoslayable. La lectura antropológica de lo político y del poder en lo local, tal

[329] LÓPEZ LARA, Álvaro. Op. cit., p. 86.

vez, posibilite encontrar otros caminos, esto no quiere decir que se proponen nuevos cambios normativos, ciertamente, no hay una fórmula neo-institucionalista, si se quiere, para el fin propuesto, antes bien deberíamos reconocer como el Sistema Político Local está dispuesto o construido, con el objetivo de comprenderlo profundamente, para asumirlo y quizás tratar de adaptarlo a los desafíos que propone el tiempo actual a los seres humanos como especie en peligro y en potencia. Debe quedar claro que, esto último se deja abierto a debate.

BIBLIOGRAFÍA

ABÉLÈS, Marc. La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. En: El ayer y el hoy: lecturas de antropología política (Hacia el futuro). 2004, Vol. 1, p. 51-72 Recuperado, febrero 6 2014: http://www.unesco.org/issj/rics153/abelespa.html

ABÉLÈS, Marc y BADARÓ, Máximo. Los encantos del poder: Desafíos de la antropología política. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015. 144 p.

ARENAS GÓMEZ, Juan Carlos y ESCOBAR ESCOBAR, Juan Carlos. Dos décadas de política local. Elecciones y Partido Políticos en Medellín, 1988-2007. Versión inédita: Universidad de Antioquia y Universidad de Medellín, S. f. 166 p.

ARENAS GÓMEZ, Juan Carlos. y ESCOBAR ESCOBAR, Juan Carlos. Los Partidos Políticos en Colombia después de la Constitución de 1991: El caso de Santa Bárbara. Monografía para optar al título de Sociólogo. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 1996. 88 p.

BALANDIER, George. Antropología Política. Barcelona: Ediciones Península, 1969.

BERRUECOS, Luis A. H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester. En: El cotidiano, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco, México, enero-febrero, 2009, no. 153, p. 97-113. Recuperado, febrero 2018: https://www.redalyc.org/pdf/325/32515314.pdf.

BOHANNAN, Paul y GLAZER, Mark. Antropología. Lecturas. 2 ed. México D.F.: McGraw-Hill, 1994. 570 p.

CALVINO, Italo. La jornada de un escrutador. 2 ed. Madrid: Ediciones Siruela, 2002. 105 p.

CASTRO DOMINGO, Pablo y RODRÍGUEZ CASTILLO, Luis. Antropología de los procesos políticos y del poder. En: Alteridades. 2009, vol. 19, no. 38, p. 107-127. Recuperado, febrero 2018: http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v19n38/v19n38a8.pdf.

CLAESSEN, Henri J. M. Antropología política. Estudio de las comunidades políticas. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979. 187 p.

CANO CANO, Diego Alejandro y HURTADO RÍOS, Julián Esteban. "¿Existe un imaginario social sobre el fenómeno del clientelismo en la población de Santa Bárbara en el marco de las elecciones de 2015?". Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, 2016. 95 p.

COHEN, Abner. Antropología política el análisis del simbolismo en las relaciones de poder. En: LEWELLEN, Ted C. Introducción a la antropología política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 1992. p. 55.

ELIADE, Mircea. El mito del eterno retorno. Traducido por Ricardo Anaya. Barcelona: Planeta-De Agostini, S. A., Obras maestras del pensamiento contemporáneo, 1985. 166 p.

El TIEMPO. Elección de Alcaldes. Radiografía de un alcalde. En: Bogotá D.C. 12 de marzo de 1988. sec. 1. p. 15. Recuperado, mayo 2017: https://news.google.com/newspapers?id=HEIcAAAAIBAJ&sjid=r1wEAAAAIBAJ&hl=es&pg=6326%2C4064555

EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Los nuer. Traducido por Carlos Manzano. 2 ed. Barcelona: Anagrama, 1992. 284 p.

FORTES, Meyer y EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Sistemas Políticos Africanos. Traducido por Leif korsbaek, Alí Ruíz coronel, Héctor Manuel Díaz Pineda… [et al.]. México:

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 456 p.

GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. ¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma, 2007. 518 p.

GLEDHILL, John. El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. 2 ed. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000. 414 p.

HALLER, Dieter. Atlas de etnología. Madrid: Ediciones Akal S. A., 2011. 303 p.

KORSBAEK, Leif. La fuente de la antropología política. Introducción. En: FORTES, Meyer y EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. Sistemas Políticos Africanos. Traducido por Leif korsbaek, Alí Ruíz coronel, Héctor Manuel Díaz Pineda… [et al.]. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 456 p.

KORSBAEK, Leif. Max Gluckman, el funcionalismo y el estructural-funcionalismo. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, 2018, vol. 33, no. 56, p. 2015-225. Recuperado, marzo 2019: https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/335233/20790899

LEACH, E. R. Sistemas Políticos de la Alta Birmania. Traducido por: Antonio Desmont. 2 ed. Barcelona: Anagrama, 1977. 347 p.

LEWELLEN, Ted C. Introducción a la antropología política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 1992. 189 p.

LÓPEZ LARA, Álvaro. Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques. En: Sociológica. Departamento de Sociología, Distrito Federal, México,

2005, Vol. 20, p. 61-92. Recuperado, marzo 2019: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024871004

LUQUE BAENA, Enrique. Sobre antropología política (diálogo polémico con un viejo discurso). En: REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Noviembre 1984, no. 25, p. 71-94. Recuperado, febrero 6 2014: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=251101

MAUSS, Marcel. Ensayo sobre los dones, motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En: Sociología y Antropología. Traducido por: Teresa Rubio de Martín-Retortillo de la 4.ª edición francesa. Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1979. 432 p.

OCAMPO, Gloria Isabel. Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba. Bogotá D.C.: Odecofi-Cinep (Ediciones Antropos Ltda.), 2014. 369 p.

QUIRÓS, Julieta. Política y sectores populares: la investigación social ante una relación siempre vidriosa. En: Asociación Civil Ciencia Hoy, Ciencia Hoy, Noviembre 2017, vol. 27, no. 157, p. 52-56. Recuperado, febrero 2018: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/63332

QUIRÓS, Julieta. El clientelismo como incónita. Antropólogos, sociólogos y politólogos. En: Desarrollo Económico, Enero-marzo, 2011, vol. 50, no. 200, p. 631-641. Recuperado, febrero 6 2014: www.jstor.org/stable/41408184

STEINER, George. Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento. Traducido por: María Condor. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 83 p.

SWARTZ, Marc J.; TURNER, Victor W. y TUDEN, Arthur. Reseña de ““Introducción” a Political Anthropology” de Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden. En: Alteridades. 1994, vol. 4, no. 8, p. 101-126. Recuperado, febrero 2018: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353010

TURNER, Victor W. La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu. Traducido por: Ramón Valdés del Toro y Alberto Cardín Garay. México: Siglo Veintiuno Editores, 2013. 455 p.

ULLOA, Astrid. Los antropólogos de observadores a observados. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología -ICAN-, 1993. 40 p.

VAN GENNEP, Arnold. Los ritos de paso. Versión castellana de Juan Aranzadi. España: Taurus ediciones, 1986. 215 p.

ANEXOS

Anexo A. Entrevistas actores políticos locales y duración de las grabaciones.

Nombre ficticio	Ciudad de entrevista	Mes	Día	Año	Grabación 1	Grabación 2	Otras
Sofía	Santa Bárbara	Mayo	22	2015	11min 38s		
Gustavo	Medellín	Enero	12	2016	10min 9s	1h 0min 31s	49min 23s
Emilio	Santa Bárbara	Enero	30	2016	2h 29min 17s		
David	Santa Bárbara	Enero	30	2016	1h 15min 21s		
Augusto	Santa Bárbara	Enero	30	2016	1h 0min 1s		
Horacio	Santa Bárbara	Enero	8 y 14	2016	7min 35s	56min 31s	27min 28s
Camilo	Santa Bárbara	Enero	9	2016	1h 21min 4s		
Ricardo	Medellín	Febrero	10	2016	1h 29min 19s		
Alejandro (Error humano al grabar)	Santa Bárbara	Febrero	11	2016	21s	4min 44s	
Daniel	Santa Bárbara	Febrero	15	2016	1h 1min 42s		
Tiberio	Santa Bárbara	Febrero	5	2016	1h 9min 35s		
Flavio	Santa Bárbara	Junio	28	2016	2h 43min 31s		
Santiago	Santa Bárbara	Noviembre	15	2016	1h 43min 53s		
Manuel	Santa Bárbara	Noviembre	15	2016	4min 42s	1h 11min 3s	53min 33s
José	Santa Bárbara	Noviembre	26	2016	1h 48min 12s		
Aurelio	Santa Bárbara	Noviembre	28	2016	1h 32min 25s		
Marcos	Santa Bárbara	Diciembre	2	2016	38min 51s		

Nombre ficticio	Ciudad de entrevista	Mes	Día	Año	Grabación 1	Grabación 2	Otras
Hermes	Santa Bárbara	Diciembre	7	2016	1h 52min 3s		
Claudio	Santa Bárbara	Enero	17	2017	1h 55min 28s		
Sandra	Santa Bárbara	Febrero	18	2017	2h 36min 6s		
Matias	Santa Bárbara	Febrero	27	2017	50min 41s		
Aníbal	Santa Bárbara	Febrero	7	2017	1h 39min 30s	39min 59s	
Juan	Santa Bárbara	Marzo	15	2017	44min 31s		
Julio	Santa Bárbara	Marzo	16	2017	25min 59s		
Cristian	Santa Bárbara	Marzo	31	2017	1h 18min 41s	36min 19s	
Luis	Medellín	Abril	20	2017	2h 40min 35s	5min 40s	
Laura	Santa Bárbara	Octubre	26	2017	50min 31s		
			Subtotales		1d 9h 41min 41s	4h 34min 47s	2h 10min 24s
					Total	1d 16h 26min 52s	

Fuente: Construcción propia con las grabaciones de las entrevistas del trabajo de campo

Anexo B. Participantes en elecciones para alcalde popular 1988-2015.

No.	Fecha	Tipo	Candidatos	Partido	Fracción	Votos	Período
12	2015 (25 de octubre)	NORMAL	Mónica María Ocampo Restrepo	Liberal Colombiano	Renovación Liberal	4924	2016-2019
			Luis Fernando Tangarife	Compromiso por Santa Bárbara	Partido de la U y Opción Ciudadana	4675	
			María Celia Román Quintero	Cambio Radical	Liberalismo social	1971	
			Pompilio de Jesús Zapata	Polo Democrático Alternativo		373	
					Blanco	219	
					Nulos	233	
					No marcados	170	
					TOTAL	12565	
11	2014 (4 de mayo)	ATÍPICA	Jorge Mario Quintana Cañaveral	Liberal Colombiano	Unión de directorios	3800	2014-2015
			Andrés Humberto López Gómez	Social de Unidad Nacional Partido De La U		3482	
			Héctor Daniel Montoya Grajales	Verde		837	
			Edwin Andrés Molina Giraldo	Polo Democrático Alternativo		683	
					Blanco	149	
					Nulos	113	
					No marcados	48	
					TOTAL	9112	
10	2011 (30 de octubre)	NORMAL	Jorge Hernán Ramírez Valencia	Social de Unidad Nacional Partido De La U		5155	2012-2015 (Período real 2012-2014)
			Gabriel Jaime Ramírez Villegas	Liberal Colombiano	Liberalismo social	4041	
			Abilio Alcides Bedoya Ballesteros	Conservador Colombiano		1561	
			Gilberto de Jesús Cardona Cardona	Cambio Radical		597	
					Blanco	185	
					Nulos	254	

N.º	Fecha	Tipo	Candidatos	Partido	Fracción	Votos	Período
					No marcados	221	
					TOTAL	12014	
9	2007 (28 de octubre)	NORMAL	María Celia Román Quintero	Liberal Colombiano	Liberalismo social	6011	2008-2011
			León Darío Ramírez Valencia	Social de Unidad Nacional Partido De La U		4643	
					Blanco	179	
					Nulos	154	
					No marcados	178	
					TOTAL	11165	
8	2005 (5 de junio)	ATÍPICA	Gabriel Jaime Ramírez Villegas	Liberal Colombiano	Liberalismo social	4215	2005-2007
			Carlos Augusto Muñoz	Movimiento Apertura Liberal		3388	
			Miguel Ángel Chalarca A	Cambio Radical		217	
			Carlos Mario López Rodas	Popular Cívica		10	
					Blanco	108	
					Nulos	88	
					No marcados	49	
					TOTAL	8075	
7	2003 (26 de octubre)	NORMAL	León Darío Ramírez Valencia	Liberal Colombiano	Liberalismo social	5334	2004-2007 (Período real 2004-2005)
			Darío Antonio Ospina Ospina	Movimiento Nacional Progresista		2449	
			John Jairo Granados Morales	Movimiento Equipo Colombia		1222	
					Blanco	114	
					Nulos	154	
					No marcados	301	
					TOTAL	9574	
6	2000 (29 de octub	NORM	Carlos Mario López Rodas	Movimiento Cívico Santa Bárbara Somos Todos		3741	2001-2003
			Juan Agustín Vasco Holguín	Conservador Colombiano		2755	

N.º	Fecha	Tipo	Candidatos	Partido	Fracción	Votos	Período
	re)	AL	John Nicolás Castañeda Blandón	Liberal Colombiano	Liberalismo social	3093	
					Blanco	80	
					Nulos	164	
					No marcados	103	
					TOTAL	9936	
5	1997 (26 de octubre)	NORMAL	León Darío Ramírez Valencia	Liberal Colombiano	Liberalismo social	4480	1998-2000
			Octavio de Jesús Cuervo Peláez	Conservador Colombiano		3500	
					Blanco	407	
					Nulos		
					TOTAL	8387	
4	1994 (30 de octubre)	NORMAL	Luis Alberto Rivillas Cardona	Liberal Colombiano	Liberalismo Social - (Jaime Prieto Mesa) Jaramillismo - (William Jaramillo Gómez)	2594	1995-1997
			Octavio de Jesús Cuervo Peláez	Conservador Colombiano	Unionismo (Luis Alfredo Ramos)	1866	
			Gonzalo de Jesús Jaramillo Ramírez	Liberal Colombiano	Directorio Liberal Municipal - Guerreristas (Bernardo Guerra Serna)	1331	
			Lilia González Castañeda	Liberal Colombiano	Independiente	263	
			Héctor de Jesús Montoya Cardona	Liberal Colombiano	Sector Democrático del Liberalismo	237	
			Saúl de Jesús Grajales Vélez	Independiente		12	
					Blanco	93	
					Nulos	260	
					TOTAL	6656	
3	1992 (8 de marzo)	NORMAL	Gilberto de Jesús Cardona Cardona	Liberal Colombiano	Directorio Liberal Municipal - Guerreristas (Bernardo Guerra Serna)	2260	1992-1994
			John Oscar Vallejo Ríos	Liberal Colombiano	Liberalismo Social - (Jaime Prieto Mesa) Jaramillismo - (William Jaramillo Gómez)	2037	

No.	Fecha	Tipo	Candidatos	Partido	Fracción	Votos	Período
			Guillermo Valencia Valencia	Conservador Colombiano	Coraje (Fabio Valencia Cossio)	762	
			Octavio de Jesús Cuervo Peláez	Conservador Colombiano	Unionismo (Luis Alfredo Ramos)	530	
			Jaime Londoño Ramírez	Movimiento Cívico Unido por Santa Bárbara - MOCUS	Movimiento Cívico	216	
			Victor José Luna Vélez	Alianza Democrática Movimiento 19 de Abril AD-M19		67	
					Blanco	354	
					Nulos	149	
					TOTAL	6375	
2	1990 (11 de marzo)	NORMAL	Pedro Nel Ospina Ospina+	Liberal Colombiano	Movimiento de Unidad Liberal de Santa Bárbara	4181	1990-1992
			Guillermo Villada Ocampo	Liberal Colombiano		2294	
			Marco E. Tangarife C.	Conservador Colombiano		208	
			Jairo E. Vélez Villada	Conservador Colombiano		404	
					Blanco	7	
					Nulos	9	
					TOTAL	7103	
1	1988 (13 de marzo)	NORMAL	León Darío Ramírez Valencia	Liberal Colombiano	Movimiento de Unidad Liberal de Santa Bárbara	3682	Del 1 de junio de 1988 al 31 de marzo de 1990
			Jaime Vásquez González	Liberal Colombiano	Movimiento De Convergencia Popular	2627	
					Blanco	13	
					Nulos	11	
					TOTAL	6333	

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara

Anexo C. Participantes y elegidos para el Concejo Municipal 2003-2015.

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
1	Partido Liberal Colombiano	Andrés Humberto López Gómez	x	Carlos Humberto Molina López	x	Magdalena Vargas Sáenz	x	Pastora Elena Bedoya García	x
		Carlos Alberto López Ramírez	x	Ferney David Cardona López	x	Gloria Benilda Herrera Romero		Gilberto de Jesús Agudelo Uribe	
		Carlos Humberto Molina López	x	Iván de Jesús Grajales Aguirre	x	Jairo Alberto Cuervo Giraldo		Ángela María Moreno Román	
		Ferney David Cardona López	x	Orney de Jesús Cuervo Cardona	x	Iván De Jesús Grajales Aguirre		John Mario Moreno Román	x
		Jorge Rendón Ramírez	x	María Eunice Puerta Cardona	x	Jorge León Rendón Ramírez		Oscar Darío Ramírez Villegas	
		Gustavo Alonso Gutiérrez Ramírez	x	Gloria Benilda Herrera Romero	x	Ferney David Cardona López	x	Ramón Antonio Botero Grajales	
		Gilberto Cardona Cardona	x	Henry de Jesús García Ramírez		Pastora Elena Bedoya García	x	Gustavo Alberto Alzate Agudelo	x
		Luis Carlos Villada Soto	x	Oscar Alejandro Figueroa Álvarez		Giovanni De La Cruz Grajales Vélez		Edidier León García Colorado	x
		Huber de Jesús Villada Villada	x	Jorge León Rendón Quirama		Carlos Humberto Molina López		Orney de Jesús Cuervo Cardona	x
		Ignacio Blandón Cano	x	Zoraida Corrales Quintero		Edwin Andrés Molina Giraldo		Ruth Yanet Cardona Pérez	
		Luz Marina Rivera Álvarez		Jorge Iván Quintero Quirama		Heriberto Álvarez Valencia	x	Jair Alonso Cañaveral Molina	
		Amador de Jesús Herrera Ocampo		Jairo Alberto Cuervo Giraldo		Orney De Jesús Cuervo Cardona		Milton José Quiñones Corrales	x
		Álvaro de Jesús Cardona Escobar				María Eunice Puerta Cardona		Paula Andrea Vargas Quintero	
2	Partido Conservador Colombiano	Omar de Jesús Ciro		Abilio Alcides Bedoya Ballesteros	x	Ilda María Corrales Valencia		Ariel Alberto Palacio Tabares	
		Héctor Raúl Ballesteros López		Ariel Alberto Palacio Tabares		Jairo De Jesús Suarez Ríos		Jairo Alberto Villada Mejía	
		Alfonso Rendón Rendón		Guillermo Valencia Valencia		Ariel Alberto Palacio Tabares		Deisy Yurani Ruiz Álvarez	
		Arturo Fierro Delgado		Omar de Jesús Ramírez Suarez		Fernando De Jesús Sánchez Mejía		Revocado	

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
		Milciades Quintero Ballesteros		Bernardo Alonso Valencia Quirama		Luz Marina Del Carmen Carmona Parra		Argenis Del Socorro González Cuervo	
		Everardo Antonio Sánchez González		Elicio de Jesús Vélez Quirama		Diego Humberto Salazar		Cindy Alejandra Osorio González	
		Guillermo Ocampo Agudelo		Luis Alfonso Cardona		Flor María Mejía		Elicio de Jesús Vélez Quirama	
		Elicio de Jesús Vélez Quirama		Milciades Quintero Ballesteros		Luis Alberto Suaza Osorio		Guillermo Valencia Valencia	
		Juan Agustín Vasco Holguín				María Victoria López García		Gustavo Adolfo Ramírez Gil	
		Luis Carlos Marulanda Villa				Norberto De Jesús Álvarez Álvarez			
		Luis Alfonso Cardona				Vidal de Jesús Gallego Restrepo	x		
		Diana Patricia Arenas Vallejo				Agustín Cuervo Cardona			
		Guillermo Valencia Valencia							
3	Partido Cambio Radical	Iván de Jesús Grajales Aguirre	x	Jhon Jairo Marulanda Villa		Antonio Grisales Botero		Daniel Antonio Bedoya Gil	
		Jairo de Jesús Ríos		Julio Cesar Echeverri López		Gilberto De Jesús Valencia Villada		Jorge León Rendón Ramírez	x
		Andrés de Jesús Vera		Hugo Antonio Ríos Ayala		José Pompilio Zapata Zapata		Obdulio de Jesús Ortiz Cano	
		Ceidad Jiménez		Jesús Huber Villada Villada		Diego Alonso Cardona Mejía		Iván de Jesús Grajales Aguirre	
		Gilberto de Jesús Valencia Valencia		Diego Antonio Ospina Rojas		Amparo del Socorro Echeverri Quintero		Claudia Patricia Álvarez Valencia	
		Jhon Jairo Buritica García		Juan Bernardo Giraldo Buritica		María Rubiela Osorio Montoya		Abelardo Berrio Vanegas	
				Hugo Humberto Cárdenas Rodríguez		María Alejandra Patiño Castaño		Guillermo Galindo	
						Jhon Jairo Marulanda Villa		María del Carmen Blandón Bedoya	
						Julio Cesar Echeverri López		Doris Patricia Mejía Jiménez	

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
								Claudia Yaneth Castañeda Rivillas	
								Gabriel Jamer Blandón Ibarra	x
								Carlos Enrique Posada Colorado	
4	Movimiento Alianza Social Indígena-Partido Alianza Social Independiente	Elizabeth Torres Prado		Gabriel Antonio Cardona Cardona		Mónica Eugenia Sánchez Román		Fausto Andrés Arboleda Londoño	
		Abel Arsenio Villada Giraldo		Luis Alfonso Porras López		Jhonatan Andrés Granados Suárez		Cesar Andrés Villada Raigoza	
		Mónica Eugenia Sánchez Román		Pacelly Bedoya Cardona		Astrid Darleny Granados Suárez		María Camila Rendón Sánchez	
		Luis Alfonso Porras López		Martín Eladio Carmona Zuleta					
		Tiberio Antonio Cardona Henao							
5	Partido Social de Unidad Nacional			Héctor de Jesús Ospina Ruiz	x	Héctor de Jesús Ospina Ruiz	x	Francisco Javier Álvarez	x
				Carlos Enrique Posada Colorado	x	John de Jesús Durango Zuluaga	x	María Inés de Jesús Blandón Vélez	
				Jorge León Rendón Ramírez	x	Wilfredo de Jesús Quintero Molina		Héctor de Jesús Ospina Ruiz	
				Luz Marina Rivera Álvarez	x	Juan Esteban Román Ochoa	s	Ángel Querubin Suaza Cano	
				Darío Antonio Ospina Ospina	x	María Patricia Arenas Yepes		Jaime Valderrama Arroyave	
				Raúl Antonio Sánchez Osorio		Gilma Rosa López	x	Gilma Rosa López	
				Diego león Castañeda Quinceno		Francisco Javier Álvarez	x	Fernando Restrepo Montoya	
				John Jairo Rojas		Luz Marina Rivera Álvarez	x	Heriberto Augusto López Suaza	

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
				María Inés de Jesús Blandón Vélez		Cesar Andrés Villada Raigoza		Luz Marina Rivera Álvarez	
				Honorato de Jesús Ríos		Carlos Enrique Posada Colorado			
				Hilda María Mejía Raigoza		Darío Antonio Ospina Ospina			
				Carlos Alberto Serna Ospina		Sandra Elisa Vásquez Giraldo			
				Sandra Yamile Sepúlveda Romero		Hernán Alberto Bedoya Sánchez	x		
6	Partido Polo Democrático Alternativo			Gilberto García Pulgarín		Cesar Arturo Velásquez Ramírez		Diego Alonso Cardona Mejía	x
				José Darío Flórez Castañeda		Jesús Huber Villada Villada		Silvana Lorena Gutiérrez Sánchez	
				Walter Darío Ballesteros Serna		Pacelly Bedoya Cardona		Bibiana María Bedoya Suaza	
				María Fabiola García Vélez		Herman David Pena Zapata		Cristina Montoya Villada	
				Jesús Salvador Valencia Valencia		Mateo Delgado Galeano		Tonys Rafael Hurtado González	
				Pedro Antonio Ardila Correa		Luz Mary Holguín Villada		John Jairo Grajales Botero	
						Franci Yaneth Román Ospina		Santiago Arroyabe Giraldo	
						Jair Antonio Vera López		Jesús Huber Villada Villada	
						Marta Isabel Villada Castañeda		Jairo de Jesús Valencia Morales	
								Manuela Vélez Londoño	
								Andrés David Corrales Álvarez	
7	Movimiento Equipo	Luis Emilio Villa Zuleta		Ilda María Corrales Valencia	x				
		Jairo de Jesús Suarez Ríos	x	Octavio de Jesús Cuervo Peláez					

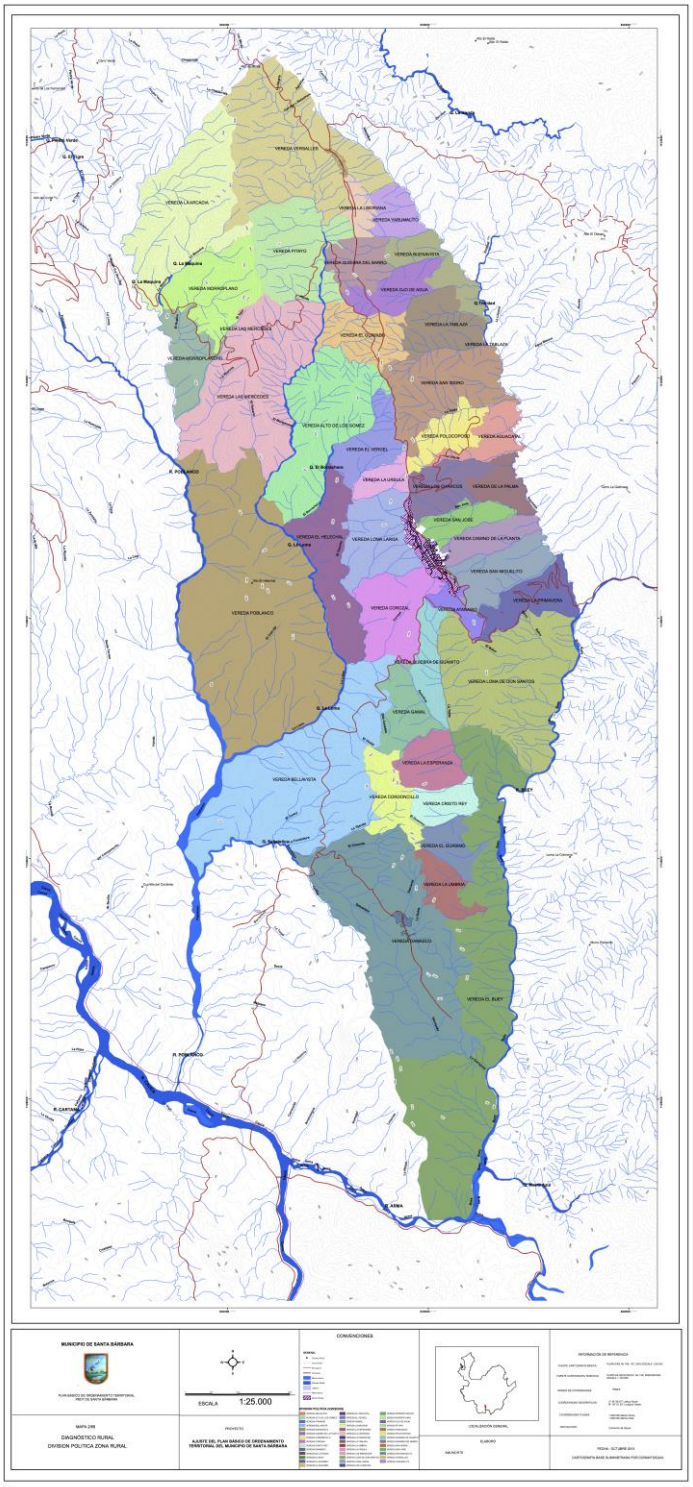
Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
	Colombia - Movimiento Alas - Equipo Colombia	Octavio de Jesús Cuervo Peláez		Moisés de Jesús Vélez Quirama					
		Jhon Fredy Aguirre		Mario Tarcizo Cuervo Bedoya					
		Moisés de Jesús Vélez Quirama		Luis José Gómez Garzón					
		María Consuelo Corrales		Hernando Fredy Bedoya Bedoya					
		Jairo Caruso Gravina		Luis Hernán Campiño Cardona					
		Jairo Ramírez							
		Paselly Bedoya Cardona							
8	Movimiento Nacional Progresista	Diego León Castañeda Quiceno	x						
		Rubia Dolly Arenas Cardona							
		Iván Darío Bedoya Cuervo							
		Antonio Leonel Ceballos Echeverri							
		Luis Carlos Cuervo C							
9	Moral	Orney de Jesús Cuervo Cardona							
		Diana María Valencia Castañeda							
		John Jairo Ramírez Castro							
		Jhon Henry Blandón Colorado							
		María Julieth Raigoza Ramírez							
		Juan Pablo Montoya Pulgarín							
		Delmis Alberto Román Bedoya							

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
		Hernán Augusto Román Suaza							
		Jorge Mario Ríos Ríos							
		Luis Arquidio Cardona Herrera							
10	Movimiento Progresismo Democrático	Abilio Alcides Bedoya B							
		Héctor Darío Villada Ospina							
		Ramón Antonio Botero Grajales							
		Gildardo de Jesús Valencia M							
		Jairo de Jesús Ospina							
		José Balbino Bedoya Valencia							
11	Partido Verde					Álvaro Eliecer Puerta Gómez	x		
						Mónica Esther Ceferino Ramírez			
						Jair Alonso Cañaveral Molina			
						Gabriel de Jesús Molina Montoya	s		
						Rigoberto Cano Moreno			
						Ramón Antonio Botero Grajales			
						Héctor Daniel Montoya Corrales	x		
						Emilse del Socorro Cardona Ríos			
						Rosemberg Villada García			

Partido Político		Elección de 2003		Elección de 2007		Elección de 2011		Elección de 2015	
		Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo	Candidato al Concejo	Electo
						Rubia Dolly Arenas Cardona			
						Diana Lucia Sánchez Sánchez			
						Paula Andrea Suaza Quintero			
						Álvaro De Jesús Vélez Correa	s		
12	Partido Opción Ciudadana							Abilio Alcides Bedoya Ballesteros	x
								Félix Antonio Quintero Ríos	x
								Andrés Alberto Henao Restrepo	
								Jorge Iván Vera	
								Lilia María Morales Cardona	
								Mildonia Durley Vasco Arboleda	
								Héctor de Jesús Montoya Cardona	x
								Diego Antonio Ospina Rojas	
								Claudia Yaneth Grajales Mejía	
								Juan Camilo Cardona Grajales	
								Elizabeth Echeverri Durango	
								Jorge Luis Muñoz Molina	
								Juan Agustín Vasco Holguín	
Totales		**67**		**57**		**72**		**70**	

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Registraduría Municipal de Santa Bárbara

Anexo D. Mapa Municipio de Santa Bárbara, Antioquia.



Fuente: Cartografía base suministrada por CORANTIOQUIA,
Secretaria de Planeación y Desarrollo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia